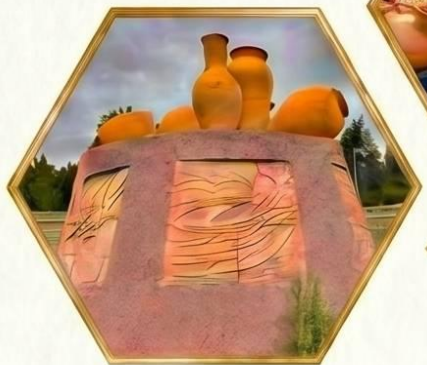


CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2025

I. MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO



DIRECCIÓN DE CONTROL.....	5
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	19
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.....	115
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	156
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.....	169
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.....	172
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)...	181
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL: BENEFICIOS SOCIALES.....	238
PROGRAMA RECREACIONALES.....	240
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (DIRDEL)	243
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM).....	277

Queridos vecinos y vecinas de nuestra comuna de Nacimiento:

Con mucho respeto y sentido de responsabilidad, hoy presento ante ustedes la Cuenta Pública de la gestión municipal correspondiente al año 2025. Este documento no solo refleja cifras o acciones, sino que da cuenta del trabajo constante que, como municipio, realizamos día a día pensando en mejorar la calidad de vida de cada uno de ustedes.

Durante el año enfrentamos importantes desafíos, pero también logramos avanzar de manera concreta en distintas áreas que son fundamentales para nuestra comuna. Gracias a una gestión responsable y ordenada, pudimos fortalecer nuestras finanzas municipales, lo que nos permitió no solo cumplir con nuestras obligaciones, sino también proyectar con tranquilidad el funcionamiento del año siguiente.

Cada recurso invertido tuvo un propósito claro: mejorar la vida de las personas. Esto se tradujo en más y mejores servicios, en espacios públicos más dignos, en apoyo directo a nuestras familias, en oportunidades para nuestros emprendedores y en una comuna que sigue creciendo con identidad y sentido de pertenencia.

Quiero destacar especialmente el trabajo realizado en el ámbito social, donde llegamos con apoyo concreto a quienes más lo necesitan: adultos mayores, mujeres, niños, niñas y jóvenes. Sabemos que aún hay mucho por hacer, pero hemos dado pasos firmes para construir una comuna más justa e inclusiva.

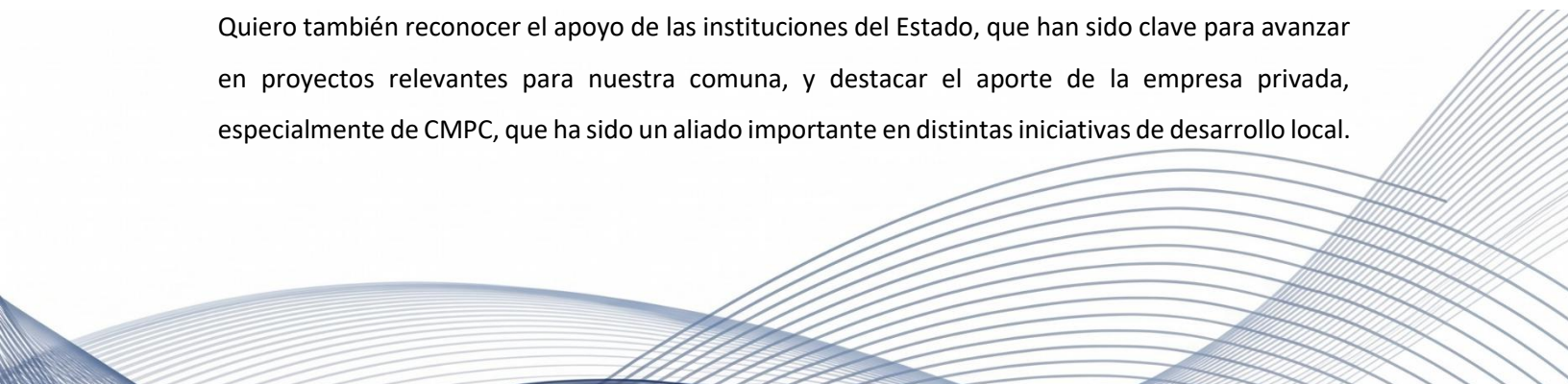
Asimismo, avanzamos en proyectos importantes tanto en sectores urbanos como rurales, mejorando la conectividad, el acceso a servicios básicos y los espacios comunitarios. Cada obra responde a una necesidad real, porque nuestra gestión se basa en escuchar y trabajar junto a nuestra comunidad.

En materia de seguridad, seguimos fortaleciendo nuestras acciones preventivas, entendiendo que la tranquilidad de nuestras familias es una prioridad. Del mismo modo, en salud, continuamos mejorando la atención, acercando los servicios y reforzando nuestros equipos, especialmente en sectores rurales.

También hemos impulsado con fuerza el desarrollo económico local, el emprendimiento y el turismo, poniendo en valor nuestras tradiciones, nuestra historia y el enorme talento de nuestra gente. Nacimiento es una comuna con identidad, y eso lo seguiremos fortaleciendo.

Nada de esto sería posible sin el compromiso de nuestros funcionarios y funcionarias municipales, a quienes quiero agradecer sinceramente por su dedicación y vocación de servicio. Son ellos quienes hacen posible que cada acción llegue a nuestra comunidad.

Quiero también reconocer el apoyo de las instituciones del Estado, que han sido clave para avanzar en proyectos relevantes para nuestra comuna, y destacar el aporte de la empresa privada, especialmente de CMPC, que ha sido un aliado importante en distintas iniciativas de desarrollo local.

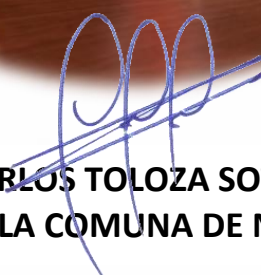


Vecinos y vecinas:

Seguiremos trabajando con la misma convicción, cercanía y compromiso que nos ha caracterizado, porque creemos profundamente en esta comuna y en su gente. Sabemos que los desafíos continúan, pero también tenemos la certeza de que, unidos, podremos seguir construyendo un mejor Nacimiento para todos y todas.

Con mucho cariño y compromiso.




CARLOS TOLOZA SOTO
ALCALDE DE LA COMUNA DE NACIMIENTO



GESTIÓN INTERNA



DIRECCIÓN DE CONTROL

La Dirección de Control tiene como objetivo apoyar la gestión del Municipio, y procurar la máxima eficiencia administrativa interna de la Municipalidad en el marco de las normas legales vigentes, propendiendo a que las actuaciones municipales se efectúen dentro del marco de la legalidad vigente, ello, en cumplimiento con las funciones específicas señaladas en el Art. 29° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Su campo de acción comprende al Municipio y a sus Servicios Incorporados a la Gestión de Educación, Salud y Cementerio.

Durante 2025, la Dirección de Control realizó actividades permanentes y ocasionales de fiscalización administrativa y financiera del municipio. Además, cumplió con informar trimestralmente al Concejo Municipal sobre el avance presupuestario, el pago de cotizaciones previsionales, los aportes al Fondo Común Municipal y el cumplimiento de las normas de transparencia establecidas por la ley.

OBSERVACIÓN MÁS RELEVANTE QUE REALIZÓ LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Durante el año 2025 la Contraloría General de la República llevo a cabo las siguientes fiscalizaciones:

1. Oficio E107160/2025, CGR solicita regularizar situaciones contables e informar dentro del plazo que se indica, en el proceso de extracción de datos efectuados el 19 de mayo de 2025, en relación con los informes recibidos, se detectaron diversas inconsistencias respecto de la normativa contable.
 - a. De fecha 08 de agosto de 2025 a través de OF. ALC N° 548 se da respuesta a observación por pago de retenciones previsionales (Departamento de Tesorería Municipal)
 - b. De fecha 13 de agosto de 2025 a través de Of. ALC. N° 571 respuesta a observación formulada por la Contraloría General de la República del área Municipal, Departamento de Educación Municipal y Departamento de Cementerios a observación formulada Oficio N° E107160 de fecha 26 de junio de 2025 por incorrecta actualización del saldo Inicial de Caja
2. Oficio E103310/2025 Seguimiento por parte de la CGR al Informe Final N° 812 de 2022, sobre Auditoría a los ingresos y Gastos de la Corporación Cultural Municipal de Nacimiento.
 - a. De fecha 27 de febrero de 2025 a través de OF. 12 se da respuesta a observaciones Informe Final N° 812 /2022.
 - b. De fecha 11 de abril de 2025 a través de OF. 20 se da respuesta a observaciones Informe Final N° 812 /2022



RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Reclamo Rol C5656-25 de fecha 30.05.2025: Amparo por denegación de Acceso a la Información.

Solicita información relacionada con el control de animales y la tenencia responsable de mascotas, con los detalles que indica; dicho organismo, en virtud de la derivación de la presente reclamación al "Sistema Anticipado de Resolución de Controversias" (SARC), remitió una respuesta complementaria a la solicitud de información, con fecha 24 de junio de 2025.

Resolución: Dar por atendida la solicitud realizada por don Vicente Rodríguez Esparza a la Municipalidad de Nacimiento, previa realización de un procedimiento de SARC. Encomendar al Director General y a la Directora Jurídica de este Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a don Vicente Rodríguez Esparza y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Nacimiento, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 27, 28, y 29 de la Ley de Transparencia, según procediere.

Reclamo Rol C6379-25 de fecha 12.06.2025: Amparo por denegación de Acceso a la Información.

Solicita información sobre el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC); dicho organismo, en virtud de la derivación de la presente reclamación al "Sistema Anticipado de Resolución de Controversias" (SARC), remitió una contestación complementaria al requerimiento efectuado.

Resolución: Dar por atendida la solicitud realizada por don Juan Sandoval Satelices a la Municipalidad de Nacimiento, previa realización de un procedimiento de SARC. II. Encomendar al Director General y a la Directora Jurídica de este Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a don Juan Sandoval Satelices y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Nacimiento, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 27, 28, y 29 de la Ley de Transparencia, según procediere. En contra de la presente decisión procede la interposición del reclamo de ilegalidad ante la I. Corte de Apelaciones del domicilio de la parte reclamante en el plazo de quince días corridos, contados desde la notificación de la resolución reclamada, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 28 y siguientes de la Ley de Transparencia. En cambio, no procederá el recurso de reposición establecido en el artículo 59 de la Ley Nº19.880, según los fundamentos expresados por este Consejo en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de 9 de junio de 2011.

Reclamo Rol C9363-25 de fecha 27.08.2025: Amparo por denegación de Acceso a la Información.

Se acoge el amparo deducido en contra de la Municipalidad de Nacimiento, ordenándose la entrega de información sobre extensión -en metros o kilómetros lineales- de bienes administrados por el municipio que fueron objeto de mantención en relación con los árboles ubicados en ellos, en el período consultado. Lo anterior, por cuanto lo solicitado se trata de información de naturaleza pública, respecto de lo cual no se alegó la concurrencia de causales de reserva que justifiquen la denegación de lo pedido. A su vez, la reclamada no acompañó antecedentes suficientes que justifiquen que la información no obra en su poder, conforme al estándar establecido en el numeral 2.3 de la Instrucción General N°10 de este Consejo.

Resolución: Acoger el amparo deducido por doña Milena Sepúlveda Alcántara, en contra de la Municipalidad de Nacimiento, en virtud de los fundamentos expuestos.

Reclamo Rol C11863 de fecha 28.10.2025: Amparo por denegación de Acceso a la Información.

Que, atendido el amparo deducido por doña Millaray Ballesteros Ibacache en contra de la Municipalidad de Nacimiento, fundado en que la respuesta otorgada a su solicitud es incompleta o parcial, mediante la cual requirió antecedentes respecto de ordenanzas ambientales vigentes, procedimientos de denuncia, fiscalizaciones entre 2023 y 2025, datos de inspectores, estadísticas de denuncias; dicho organismo, en virtud de la derivación de la presente reclamación al "Sistema Anticipado de Resolución de Controversias" (SARC), remitió una respuesta complementaria al requerimiento efectuados.

Resolución: Dar por atendida la solicitud realizada por doña Millaray Ballesteros Ibacache a la Municipalidad de Nacimiento, previa realización de un procedimiento de SARC. Morandé 360 piso 7. Santiago, Chile | Teléfono: 56-2 495 21 00 www.consejotransparencia.cl – oficinadepartes@consejotransparencia.cl Página 3 Unidad de Análisis de Admisibilidad y SARC II. Encomendar al Director General y a la Directora Jurídica de este Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a doña Millaray Ballesteros Ibacache y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Nacimiento, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 27, 28, y 29 de la Ley de Transparencia, según procediere.

Reclamo Rol C12120 de fecha 03.11.2025: Reclamo de publicación de información en Transparencia Activa.

Que, con fecha 3 de noviembre de 2025, la parte reclamante, quien solicitó la reserva de su identidad -en adelante NN. NN.-, dedujo reclamo por infracción a las normas de Transparencia Activa en contra de la Municipalidad de Nacimiento, a través del cual, alega por la falta de advertencia y señalética en el lugar que indica, lo cual provocó que se viera involucrado en un accidente.

Resolución: Declarar inadmisibile el reclamo por infracción a las normas de transparencia activa interpuesto por NN. NN. En contra de la Municipalidad de Nacimiento, por ausencia de infracción al artículo 7º de la Ley de Transparencia.

CONVENIOS CELEBRADOS CON OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO

En concordancia con lo establecido en el Art. 8° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en el que se establece que para el cumplimiento de sus funciones, las municipalidades podrán celebrar convenios con otros órganos de la Administración del Estado en las condiciones que señale la ley respectiva, sin alterar las atribuciones y funciones que corresponden a los municipios, la Municipalidad de Nacimiento, durante el año 2025, mantuvo vigentes convenios y suscribió otros, de diversa índole, los que se señalan a continuación:

ORGANISMO O INSTITUCIÓN	CONVENIO
CONAF (Corporación Nacional Forestal)	Programa Extensión Forestal
SERNAMEG	Programa Mujeres Jefas de Hogar
SENCE	Programa Fortalecimiento OMIL
INDAP	Programa de Desarrollo Local - PRODESAL
Subsecretaría de la Niñez	Oficina Local de la Niñez (OLN)
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Centro Comunitario de Cuidados
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor – Vínculos
SENDA	Senda Previene en la Comunidad
Ministerio de desarrollo Social y Familia	Programa Habitabilidad Convocatoria 2025
Delegación Presidencial Regional del Biobío	PRO EMPLEO
MINVU	Implementación y Fortalecimiento DOM en línea
FOSIS	Programa de Acompañamiento Familiar Integral
SENAMA	Centro Día
SERNAMEG	Programa 4 a 7
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Apoyo a la Seguridad Alimentaria –Autoconsumo Convocatoria 2025
SENAMA	Condominio de Viviendas Tuteladas de Nacimiento (CVT)
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Aplicación Registro Social de Hogares
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Chile Crece Contigo
JUNJI	Convenio de Colaboración para el funcionamiento de Sala Cuna Salvador Allende, Sala Cuna La Cruz, Sala Cuna y Jardín Infantil Lautaro y Sala Cuna y Jardín Infantil Lucy Kojchen
Servicio de Salud Biobío	Formación de Especialistas en el Nivel Primario -FENAPS
Servicio de Salud Biobío	Apoyo a la Salud Mental Infantil - PASMI
Servicio de Salud Biobío	Capacitación y Formación –Capacitación Funcionaria
Servicio de Salud Biobío	Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal-Saludablemente
Servicio de Salud Biobío	Cuidados Comunitarios en la Atención Primaria de Salud

Servicio de Salud Biobío	Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial
Servicio de Salud Biobío	Capacitación y Formación –Desarrollo en RRHH
Servicio de Salud Biobío	Mantenimiento e Infraestructura
Servicio de Salud Biobío	Salud Respiratoria
Servicio de Salud Biobío	Rehabilitación Integral Elije Vida Sana
Servicio de Salud Biobío	Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles.
Servicio de Salud Biobío	Espacios Amigables para Adolescentes
Servicio de Salud Biobío	Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales
Servicio de Salud Biobío	Estrategias de Salud Bucal
Servicio de Salud Biobío	Mejoría de la Equidad en Salud Rural
Servicio de Salud Biobío	Resolutividad en Atención Primaria
Servicio de Salud Biobío	Imágenes Diagnosticas en Atención Primaria
Servicio de Salud Biobío	Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en la Atención Primaria - MAIS
Servicio de Salud Biobío	Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS
JUNAEB	Salud Oral

REGISTRO DE SUMARIOS / INVESTIGACIONES

DECRETO	FECHA	MATERIA	FISCAL O INVESTIGADOR	PLAZO	OBSERVACIÓN
251	17/2/2025	INSTRUYE INVESTIGACION SUMARIA con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por Don PABLO FERNANDEZ ALVAREZ, Jefe Depto. SALUD.	Juan Antonio Sánchez	20 días Hábiles	Accidente que involucra al vehículo patente SJYR-43, conducido por el funcionario Carlos Aguilera; se adjunta Of. Ord.(DEPTO. SALUD) N°210 DE FECHA 20.01.25.
252	17/2/2025	INSTRUYE INVESTIGACION SUMARIA con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por Doña CONSTANZA SALAZAR VELOZO, en contra de la funcionaria Ximena Peña del Depto. de Salud.	Lisette Bizama Varela	5 días Hábiles	Denuncia de doña Constanza Salazar Velozo en contra de la funcionaria Ximena Peña O.
253	17/2/2025	INSTRUYE INVESTIGACION SUMARIA con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por Don ALEJANDRO NOVOA GUTIERREZ, en contra del funcionario	Juan Antonio Sánchez Pérez	20 días Hábiles	Reclamo de persona natural don Alejandro Novoa G. en contra del funcionario Julio Miranda Uribe, dependiente de la Sir. Seguridad Pública.

		municipal don Julio Miranda Uribe.			
322	28/2/2025	INSTRUYE INVESTIGACION SUMARIA con el objeto de investigar y determinar la responsabilidad adminisitrativa como consecuencia de los hechos denunciados y las medidas tendientes a regularizar la situación analizada e informada por el Contralor Reg. del Biobío.	Edith Mardones Navarrete	20 días Hábiles	Denuncia del Contralor Reg. Del Biobío Sr. Víctor Henriquez G. mediante Of. (CGR) N°936144 del 06.01.2025.-
323	28/2/2025	INSTRUYE INVESTIGACION SUMARIA con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por Don PABLO FICA FICA.	Lisette Bizama Varela	5 días Hábiles	Acoso Laboral
351	4/3/2025	INSTRUYE INVESTIGACION SUMARIA con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por Don DANIEL SAN MARTIN JARA, Jefe (R) DAEM.	Cecilia Jara Erices	5 días Hábiles	Incidente caída pandereta patio párvulos en Escuela Toqui Lautaro.
863	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria ELIZABETH HENRIQUEZ CUEVAS.	Cesar Medina Chávez	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
864	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionario ALVARO ORELLANA SAEZ.	Cesar Medina Chávez	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
865	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionario CAROLINA DELGADO CONTRERAS.	Lisett Castro Gallegos	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
866	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria CLAUDIA AILLON BARNACHEA.	Lisett Castro Gallegos	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.

867	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionario DANIELA FERNANDEZ MAYANES.	Amparo Alarcón Reguera	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
868	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionario JORGE DIAZ ALARCON.	Cristian Vera Rivas	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
869	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionario GUSTAVO BECERRA DICONCA.	Cristian Vera Rivas	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
870	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria CLAUDIA SALAZAR CASTILLO.	Marilyn Veliz Morales	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
871	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria ANA SERRA CONTRERAS.	Marilyn Veliz Morales	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
872	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria MARIA FERREIRA CAMPOS.	Cecilia Jara Erices	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
873	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria ROCIO PAZ MOLINA BASCUÑAN.	Cecilia Jara Erices	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
874	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria LORENA REYES HERRERA.	Amparo Alarcón Reguera	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.

875	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria MACARENA MELO MEDINA.	Ma. Verónica Burdiles Medina	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
876	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria ERICA VARELA CEA.	Ma. Verónica Burdiles Medina	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
877	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra del funcionario HUGO CANCINO TERAN.	Marioly Lonconado Rivera	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
878	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria LORENA CASTRO ALIAGA.	Norma Jaramillo Novoa	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
879	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria VALESKA SALAZAR MORALES.	Norma Jaramillo Novoa	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
880	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria CARLA BRIONES CANOVAS.	Jorky Aillon Barnachea	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
881	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria BARBARA TORREJON OÑATE.	Jorky Aillon Barnachea	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
882	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria DARELVIS CÓRSOVA GÓMEZ.	Juan Antonio Sánchez Pérez	20 días Hábiles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.

883	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra del funcionario JUAN CARDENAS ACUÑA.	Juan Antonio Sánchez Pérez	20 días Hábles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
884	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria ALICIA SANTANDER GAJARDO.	Yael Cea Carrasco	20 días Hábles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
885	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria PAZ JORQUERA MOLINA.	Yael Cea Carrasco	20 días Hábles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
886	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria INGRID MORALES GODOY.	Marioly Lonconado Rivera	20 días Hábles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
887	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra del funcionario RAÚL TORREJÓN LEIVA.	Lisette Bizama Varela	20 días Hábles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
888	28/5/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la CGR en contra de la funcionaria ORIETA CEA GARCÍA.	Lisette Bizama Varela	20 días Hábles	OF. N° E82804 del 22,05,2025 de la CGR personas con salidas o permanencia en el extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, advertido en la CIC. N° 9 de 2025.
1237	23/7/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por doña SANDRA ESTAY CONTRERAS Jefe de la División de Gobiernos Regionales y Municipales, mediante Of. E95677/10.06.25.-	John Benavides Guzmán	20 días Hábles	Of. E95677/2025 de la CGR adjunta planilla con incumplimiento sobre situación comunal en materias de seguridad.
1285	29/7/2025	INSTRUYE INVESTIGACION SUMARIA con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la Directora de Adm. y Finanzas, Srta. Ma. Verónica Burdiles M.	Amparo Alarcón Reguera	20 días Hábles	Of. DAF N°36 de fecha 29.07.2025 donde informa sobre observaciones realizadas al proceso de pago de mes Abril 2024 concesión alumbrado público, presentado por la DMAAO.

1286	30/7/2025	INSTRUYE INVESTIGACION SUMARIA con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la Juez Subrogante del JPL Srta. Marilyn Véliz Morales.	Viridiana Ulloa Poblete.	5 días Hábiles	Notificación Judicial de fecha 28.05.2025 del JPL donde informa SOBREPESO EN PLAZA PEAJE, vehículo municipal patente PPU SZFP60-8.-
1287	30/7/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por don DANIEL SAN MARTIN JARA, mediante Of. 272/21.07.25.-	Lorena contreras Melgarejo (DAEM)	20 días Hábiles	Of. DAEM N°272 de fecha 21.07.2025 donde envía adjunto Informe concluyente por denuncia de maltrato, proceso de investigación Escuela Oscar Guerrero. En contra de Docente Jessica Ledezma.
1438	20/8/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por doña KAREN SANAZANA A. en contra de David G. Y Juan Pablo San Martin, mediante Of. 07/12.05.25.-	Lisette Bizama Varela	20 días Hábiles	Of. DTTP N°07 de fecha 12.05.2025 donde informa sobre observaciones realizadas en el proceso de pago permiso circulación, patentes JJCCX30 y CJCP77.
1442	20/8/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO, con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la contraloría General de la República en contra de la funcionaria del Establecimiento Educacional Liceo Municipal Polivalente, Doña Yeralddy Cid Pinto.	Gabriela Carrasco Castillo	20 días hábiles	El OFICIO N° E131793 de fecha 05.08.2025 de la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República, que adjunta nómina de funcionarios (as) que habrían concurrido a casinos de juego, entre los años 2023 y 2024, mientras hacían uso de licencia médica, de acuerdo con lo advertido por la Contraloría en el consolidado de información circularizada (CIC) N°15 de 2025, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas.
1443	20/8/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO, con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la contraloría General de la República en contra de la funcionaria del Establecimiento Educacional Nacimiento Nuestro Señor, Doña Karen Cid Gonzáles.	Marioly Lonconado Rivera	20 días hábiles	El OFICIO N° E131793 de fecha 05.08.2025 de la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República, que adjunta nómina de funcionarios (as) que habrían concurrido a casinos de juego, entre los años 2023 y 2024, mientras hacían uso de licencia médica, de acuerdo con lo advertido por la Contraloría en el consolidado de información circularizada (CIC) N°15 de 2025, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas.



1444	20/8/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO, con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la contraloría General de la República en contra de la funcionaria del Establecimiento Educacional Escuela Rural Dollinco, Doña Natalia Cifuentes Rioseco.	Cesar Medina Chávez	20 días hábiles	El OFICIO N° E131793 de fecha 05.08.2025 de la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República, que adjunta nómina de funcionarios (as) que habrían concurrido a casinos de juego, entre los años 2023 y 2024, mientras hacían uso de licencia médica, de acuerdo con lo advertido por la Contraloría en el consolidado de información circularizada (CIC) N°15 de 2025, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas.
1445	20/8/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO, con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la contraloría General de la República en contra de la funcionaria del Establecimiento Educacional Escuela Toqui Lautaro, Doña Nicol Medina De La Fuente.	Danae Gallegos Gonzáles	20 días hábiles	El OFICIO N° E131793 de fecha 05.08.2025 de la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República, que adjunta nómina de funcionarios (as) que habrían concurrido a casinos de juego, entre los años 2023 y 2024, mientras hacían uso de licencia médica, de acuerdo con lo advertido por la Contraloría en el consolidado de información circularizada (CIC) N°15 de 2025, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas.
1446	20/8/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO, con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la contraloría General de la República en contra de la funcionaria del Establecimiento Educacional Escuela El Saber, Doña Karen Cárdenas Navarrete.	Alejandra Contreras Oviedo	20 días hábiles	El OFICIO N° E131793 de fecha 05.08.2025 de la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República, que adjunta nómina de funcionarios (as) que habrían concurrido a casinos de juego, entre los años 2023 y 2024, mientras hacían uso de licencia médica, de acuerdo con lo advertido por la Contraloría en el consolidado de información circularizada (CIC) N°15 de 2025, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas.
1447	20/8/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO, con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la contraloría General de la República en contra de la funcionaria del Departamento de Adquisiciones DAEM, Doña Marjorie Castillo Gavilán.	Marcia Chávez Soto	20 días hábiles	El OFICIO N° E131793 de fecha 05.08.2025 de la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República, que adjunta nómina de funcionarios (as) que habrían concurrido a casinos de juego, entre los años 2023 y 2024, mientras hacían uso de licencia médica, de acuerdo con lo advertido por la Contraloría en el consolidado de información circularizada (CIC) N°15 de 2025, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas.

1448	20/8/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO, con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la contraloría General de la República en contra de la funcionaria del Establecimiento Sala Cuna La Cruz, Doña Leslie Elmes Valdebenito.	Cristian Pedraza Vildósola	20 días hábiles	El OFICIO N° E131793 de fecha 05.08.2025 de la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República, que adjunta nómina de funcionarios (as) que habrían concurrido a casinos de juego, entre los años 2023 y 2024, mientras hacían uso de licencia médica, de acuerdo con lo advertido por la Contraloría en el consolidado de información circularizada (CIC) N°15 de 2025, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas.
1449	20/8/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO, con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la contraloría General de la República en contra de la funcionaria del Establecimiento Educativo Liceo Municipal Polivalente, Doña Andrea Chávez Beltrán.	Jacob Villagrán Casanova	20 días hábiles	El OFICIO N° E131793 de fecha 05.08.2025 de la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República, que adjunta nómina de funcionarios (as) que habrían concurrido a casinos de juego, entre los años 2023 y 2024, mientras hacían uso de licencia médica, de acuerdo con lo advertido por la Contraloría en el consolidado de información circularizada (CIC) N°15 de 2025, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas. Con fecha 08.09.2025 se notifica al fiscal Jacob Villagrán Casanova, sin embargo, no fue posible por encontrarse con licencia médica (hospitalizado). Con fecha 14.10.2025 se solicita nombrar nuevo fiscal considerando el lamentable fallecimiento del señor Villagrán Casanova. Con fecha 21.10.2025 se nombra nuevo fiscal a don Jonathan Soto Castro.
1804	21/10/2025	Se nombra nuevo fiscal por fallecimiento de don Jacob Villagrán Casanova.	Jonathan Soto Castro	20 días hábiles	El OFICIO N° E131793 de fecha 05.08.2025 de la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República, que adjunta nómina de funcionarios (as) que habrían concurrido a casinos de juego, entre los años 2023 y 2024, mientras hacían uso de licencia médica, de acuerdo con lo advertido por la Contraloría en el consolidado de información circularizada (CIC) N°15 de 2025, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas.

1450	20/8/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO, con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la contraloría General de la República en contra del funcionario del Establecimiento Educativo Escuela Canadá, Don Rodrigo Salazar Gonzáles.	Jorge Cisternas Carriel	20 días hábiles	El OFICIO N° E131793 de fecha 05.08.2025 de la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República, que adjunta nómina de funcionarios (as) que habrían concurrido a casinos de juego, entre los años 2023 y 2024, mientras hacían uso de licencia médica, de acuerdo con lo advertido por la Contraloría en el consolidado de información circularizada (CIC) N°15 de 2025, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas.
1451	20/8/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO, con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la contraloría General de la República en contra de la funcionaria del Establecimiento Educativo Escuela El Saber, Doña Ana Venegas Díaz.	Jessica Ponce Fernández	20 días hábiles	El OFICIO N° E131793 de fecha 05.08.2025 de la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República, que adjunta nómina de funcionarios (as) que habrían concurrido a casinos de juego, entre los años 2023 y 2024, mientras hacían uso de licencia médica, de acuerdo con lo advertido por la Contraloría en el consolidado de información circularizada (CIC) N°15 de 2025, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas.
1452	20/8/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO, con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la contraloría General de la República en contra de la funcionaria del Establecimiento Educativo Liceo Municipal Polivalente, Doña Mackarena Valenzuela Castro.	Rachel Gonzáles Lepe	20 días hábiles	El OFICIO N° E131793 de fecha 05.08.2025 de la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República, que adjunta nómina de funcionarios (as) que habrían concurrido a casinos de juego, entre los años 2023 y 2024, mientras hacían uso de licencia médica, de acuerdo con lo advertido por la Contraloría en el consolidado de información circularizada (CIC) N°15 de 2025, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas.
1453	20/8/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO, con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la contraloría General de la República en contra de la funcionaria del Establecimiento Educativo Liceo Municipal Polivalente, Doña Sofía Muñoz Morales.	Miriam Binimelis Rodríguez	20 días hábiles	El OFICIO N° E131793 de fecha 05.08.2025 de la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República, que adjunta nómina de funcionarios (as) que habrían concurrido a casinos de juego, entre los años 2023 y 2024, mientras hacían uso de licencia médica, de acuerdo con lo advertido por la Contraloría en el consolidado de información circularizada (CIC) N°15 de 2025, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas.

1454	20/8/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO, con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la contraloría General de la República en contra del funcionario del Establecimiento Educacional Escuela Nacimiento Nuestro Señor, Don Pedro Gonzáles Artigas.	Cecilia Erices	Jara	20 días hábiles	El OFICIO N° E131793 de fecha 05.08.2025 de la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República, que adjunta nómina de funcionarios (as) que habrían concurrido a casinos de juego, entre los años 2023 y 2024, mientras hacían uso de licencia médica, de acuerdo con lo advertido por la Contraloría en el consolidado de información circularizada (CIC) N°15 de 2025, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas.
1802	21/10/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO, con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la contraloría General de la República en contra de la funcionaria del Establecimiento Educacional Escuela San Francisco Millapoa, Doña Jessica Priscilla Castro Miranda.	Cecilia Erices	Jara	20 días hábiles	El OFICIO N° E156027 de fecha 12.09.2025 de la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República, que adjunta nómina de funcionarios de entidades regionales con salidas al extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, de acuerdo con los registros de la Policía de Investigaciones de Chile y la Superintendencia de Seguridad Social, advertido por la Contraloría en el consolidado de información circularizada (CIC) N°16 de 2025, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas
1803	21/10/2025	INSTRUYE SUMARIO ADMINISTRATIVO, con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por la contraloría General de la República en contra del funcionario del Establecimiento Educacional Escuela Escuela Toqui Lautaro, Don Francisco Hernán Flores Baeza.	Cecilia Erices	Jara	20 días hábiles	El OFICIO N° E156027 de fecha 12.09.2025 de la División de Fiscalización de la Contraloría General de la República, que adjunta nómina de funcionarios de entidades regionales con salidas al extranjero mientras hacían uso de licencia médica, entre los años 2023 y 2024, de acuerdo con los registros de la Policía de Investigaciones de Chile y la Superintendencia de Seguridad Social, advertido por la Contraloría en el consolidado de información circularizada (CIC) N°16 de 2025, debiendo esa entidad investigar las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas
2218	29/12/2025	INSTRUYE INVESTIGACIÓN SUMARIA con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por don Nicolás Gallegos Ortiz, en contra del Jefe Depto. Salud Pablo Fernández Álvarez.	Marcela Espinoza Antune		5 días Hábiles	Denuncia del funcionario Nicolás Gallegos O. químico farmacéutico depto. de salud municipal, en contra del Jefe Depto. Salud Pablo F. A.

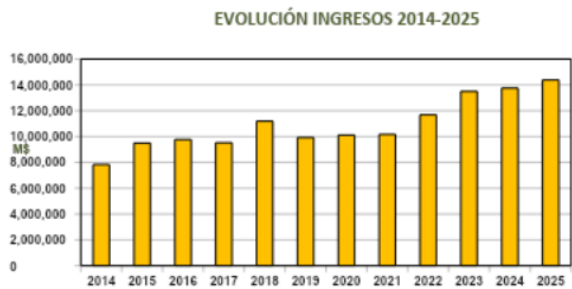
2219	29/12/2025	INSTRUYE INVESTIGACIÓN SUMARIA con el objeto de verificar la existencia de los hechos denunciados por doña Cynthia Contreras G. en contra de Prestador de Servicios Jose Castro C. del Programa Seguridad Pública.	Viridiana Ulloa Poblete.	5 días Hábles	Denuncia de doña Cinthia Contreras G. Secretaria Dirección S. P. en contra del Prestador Jose Castro C.
------	------------	--	--------------------------	---------------	---

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANÁLISIS FINANCIERO GESTIÓN ÁREA MUNICIPAL

Ingresos

Durante el ejercicio 2025, los ingresos municipales presupuestarios ascendieron a M\$ 14.381.999. Al analizar el cuadro de “Evolución de Ingresos” en el periodo 2014-2025, se observa un crecimiento del 4,4% en comparación con el año anterior.



La composición y origen de los recursos municipales para el cumplimiento de sus funciones se detalla a continuación:

FUENTES DE INGRESOS 2025 (M\$)								
TRIBUTOS S/USO DE BIENES	TRANSFERENCIAS CRTES	RENTAS DE LA PROPIEDAD	OTROS INGRESOS	VENTA ACTIVOS NO FINANC.	RECUPERACION DE PRESTAMOS	TRANSF. GASTOS DE CAPITAL	SALDO INICIAL	TOTAL
4.003.601	464.034	13.395	6.845.015	7.465	62.526	170.715	2.815.248	14.381.999

Otros Ingresos Corrientes (47,6%): Constituyen la principal fuente de financiamiento con **M\$ 6.845.015**, integrados mayoritariamente por el aporte del **Fondo Común Municipal (FCM)**.

Tributos sobre el Uso de Bienes y Realización de Actividades (27,8%): Con un total de **M\$ 4.003.601**, este ítem comprende la recaudación por Permisos de Circulación, Patentes Municipales, Impuesto Territorial, Derechos de Aseo, Tránsito, Obras y Licencias de Conducir.

Saldo Inicial de Caja (19,6%): Alcanzó los **M\$ 2.815.248**, compuestos principalmente por saldos de proyectos en ejecución y compromisos financieros pendientes de pago del ejercicio anterior.

Transferencias Corrientes (3,2%): Representan **M\$ 464.034** provenientes de organismos públicos y privados. Estos fondos se destinaron al pago de bonificaciones y asignaciones de personal, indemnizaciones, compensaciones por predios exentos y otros gastos operativos propios de la gestión.

Transferencias para Gastos de Capital (1,2%): Corresponden a **M\$ 170.715** percibidos desde la Subdere, destacando recursos para proyectos PMU (Semaforización Hemmelmann-Gleisner) y el **Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (FIGEM)**, destinados exclusivamente a la adquisición de activos no financieros e inversión.

Otros Ingresos: Con una participación menor en el presupuesto, se registran la Recuperación de Préstamos (0,4%), Venta Activo No Financiero (Subastas pública [0,1%]) y las Rentas de la Propiedad correspondiente a recaudación de arriendo del Mercado Municipal y Paseo del Artesano (0,1%).

A continuación, se presentan los Ingresos Percibidos por ítems:



Gastos

Durante el ejercicio 2025, los gastos correspondientes a la gestión municipal ascendieron a **M\$ 12.096.113**, resultando un saldo final de caja de **M\$ 2.285.887**.

En el gráfico de "Evolución de Egresos", se presenta la trayectoria de los gastos e inversiones municipales en el periodo 2014-2025 (excluyendo el saldo final de caja), reflejando el crecimiento sostenido de la capacidad de ejecución institucional.



A continuación, se indica cómo se han utilizado los recursos del Municipio, durante el 2025.

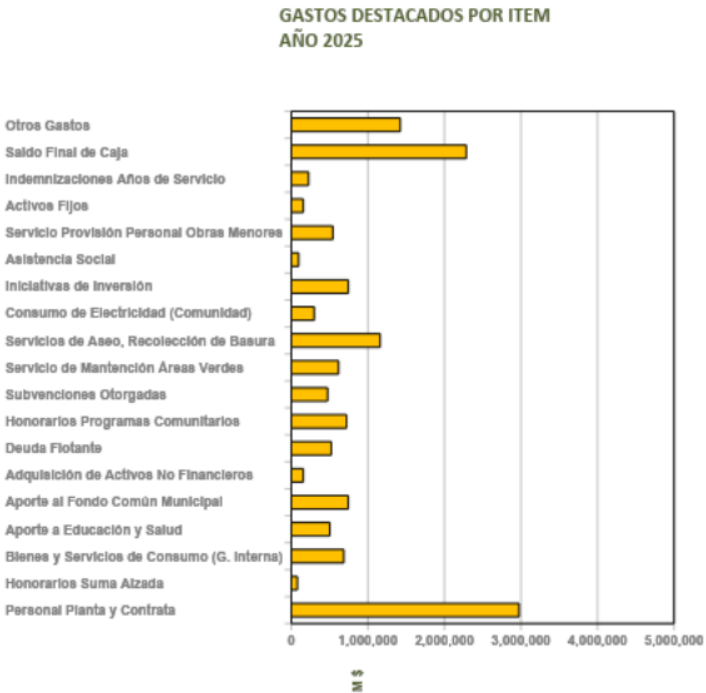


ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS AÑO 2025:

La utilización de los recursos municipales durante el presente periodo se desglosa según la siguiente estructura de gasto:

- **Bienes y Servicios de Consumo (31,4%):** Con una inversión de **M\$ 4.518.956**, representa la principal partida de gasto, destinada a la operación y provisión de servicios a la comunidad.
- **Gastos en Personal (27,1%):** Ascendieron a **M\$ 3.891.921**, destinados al financiamiento de la dotación municipal y el cumplimiento de sus funciones administrativas y técnicas.
- **Transferencias Corrientes (13,6%):** Corresponden a aportes a los sectores público y privado para el financiamiento de programas y beneficios sociales.
- **Iniciativas de Inversión (5,2%):** Orientadas al desarrollo de proyectos de infraestructura y mejora comunal.
- **Deuda Flotante (3,6%):** Cumplimiento de compromisos devengados y pendientes de pago del ejercicio anterior.
- **Otros Egresos:** Se registran porcentajes menores en **Prestaciones Previsionales (1,6%)**, **Adquisición de Activos No Financieros (1,1%)**, **Otros Gastos Corrientes (0,4%)** y **Transferencias de Capital (0,1%)**. Cabe destacar que el **Saldo Final de Caja** representa el 15,9% del total presupuestario.

A continuación, se muestran los gastos por ítems más destacados durante el 2025:

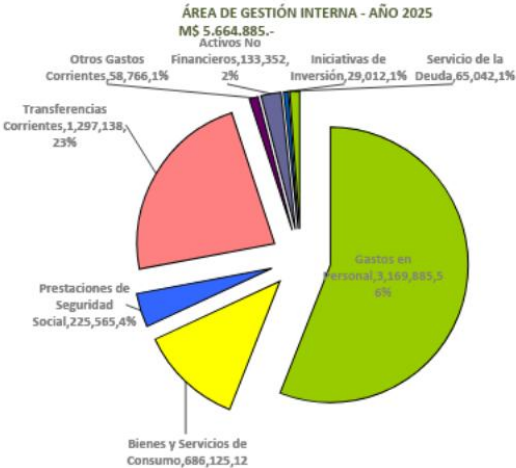
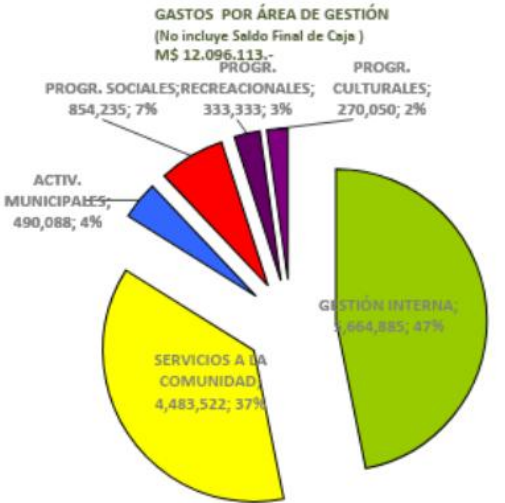


ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS DE GESTIÓN:

Al analizar el destino de los egresos según su área de gestión, se observa una fuerte concentración en Gestión Interna y Servicios a la Comunidad, las cuales totalizan de manera conjunta el 84% del gasto total. Esto ratifica que la prioridad presupuestaria de la administración se enfoca en la operatividad institucional y la atención directa de los requerimientos de los vecinos de la comuna de Nacimiento

AREA DE GESTIÓN INTERNA

Como se desprende del análisis financiero, la mayor concentración del gasto en esta área se destinó a cubrir los **Gastos en Personal, Transferencias Corrientes y Bienes y Servicios de Consumo**, elementos críticos para asegurar la continuidad operativa y la entrega de servicios municipales durante el año 2025.



Gastos en Personal: La inversión total en capital humano ascendió a **M\$ 3.169.885**, representando el **56%** del presupuesto del área. Este gasto se distribuye de la siguiente manera:

Personal de Planta y Contrata: Se destinaron **M\$ 2.140.729** para la dotación de 75 funcionarios de planta y **M\$ 835.290** para 46 funcionarios a contrata, quienes desempeñan labores clave en las diferentes unidades de la institución.

Honorarios y Código del Trabajo: Con el fin de fortalecer las diversas direcciones municipales, se ejecutaron **M\$ 78.383** en prestadores de servicios a Honorarios Suma Alzada y **M\$ 9.565** en personal bajo el Código del Trabajo.

Concejo Municipal: Se incluyen en esta clasificación **M\$ 85.401** correspondientes a las dietas y gastos asociados a la labor de los Concejales de la comuna.

Bienes y Servicios de Consumo: Este ítem registró una ejecución de **M\$ 686.125 (12%)**, destinados a cubrir requerimientos de vestuario, combustibles y materiales necesarios para el funcionamiento interno. Asimismo, contempla el pago de servicios básicos (electricidad, agua, telefonía e internet) y servicios de publicidad, aseo de dependencias, arriendo de software e inmuebles, peajes, seguros y capacitación.

Transferencias Corrientes: Ascendieron a **M\$ 1.297.138 (23%)**, correspondientes al traspaso de fondos a entidades públicas y privadas para financiar programas dentro de las funciones municipales. Destacan en este concepto:

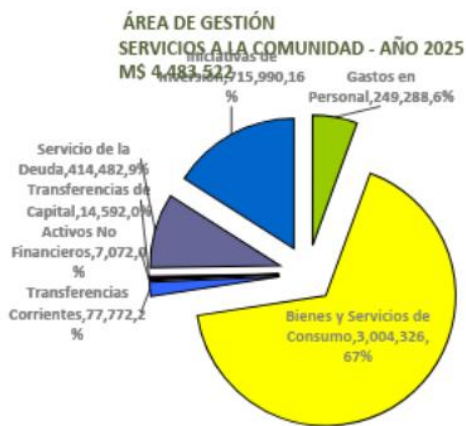
- **Fondo Común Municipal (FCM):** M\$ 748.856 por concepto de recaudación de Permisos de Circulación y multas.
- **Servicios Incorporados a la Gestión:** Aportes por un total de M\$ 502.700.-

OTROS GASTOS E INVERSIÓN:

En menor proporción, se registran las siguientes partidas:

- **Otros Gastos Corrientes (M\$ 58.76 [1%]):** Compuesto principalmente por devoluciones y compensaciones a terceros. Destaca la restitución de recursos al IND en el marco del proceso de alzamiento de prohibición de la piscina para uso municipal.
- **Adquisición de Activos No Financieros (M\$ 133.352 [2%]):** Destaca la adquisición de un terreno en calle Baquedano (financiado con recursos FET 2024), además de la compra de mobiliario, maquinarias y equipos computacionales para el soporte administrativo.
- **Iniciativas de Inversión (M\$ 29.012):** Recursos utilizados en mejoras del Edificio Consistorial, tales como la consultoría para la normalización de la red eléctrica y la reposición de ventanas (fondos FIGEM 2023).
- **Prestaciones de Seguridad Social (M\$ 225.565 [4%]):** Correspondiente al pago de incentivos al retiro voluntario de funcionarios municipales.

AREA DE GESTIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD



En esta área, la ejecución presupuestaria se orienta directamente a la prestación de servicios básicos y la mejora de la infraestructura urbana. El principal gasto corresponde al ítem de **Bienes y Servicios de Consumo** con un **67%** del total.

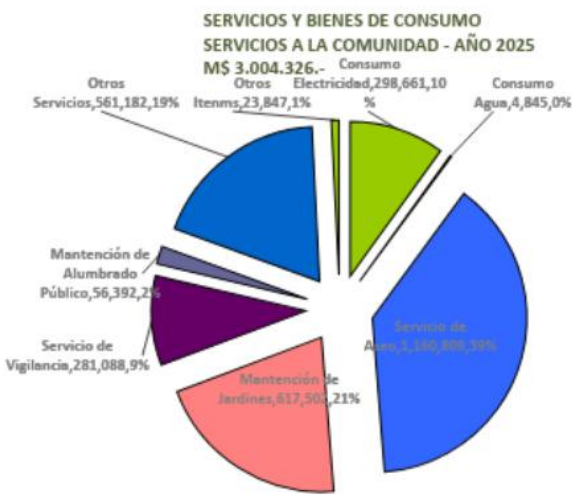
La distribución general es la siguiente:

- **Bienes y Servicios de Consumo (67%):** M\$ 3.004.326.
- **Iniciativas de Inversión (16%):** Ejecutadas mediante financiamiento Subdere y recursos municipales.
- **Deuda Flotante (9,2%):** Obligaciones devengadas de ejercicios anteriores.
- **Gastos en Personal (5,6%):** Destinados a programas comunitarios de las direcciones de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Seguridad Pública y Obras.
- **Otros Gastos (2,2%):** Incluye Transferencias Corrientes (1,7%), Transferencias de Capital (0,3%) y Activos No Financieros (0,2%).

El siguiente gráfico muestra el desglose del subtítulo (22) que representa el 67% de esta área de gestión:

Análisis de subtítulo 22 - Bienes y Servicios de Consumo (67%) M\$ 3.004.326.

Estos desembolsos impactan directamente en el beneficio de la comunidad. Los principales servicios financiados corresponden a: Aseo Domiciliario y multicanchas M\$ 1.219.928, (38,6%): Recolección de residuos domiciliarios, transporte y disposición final, y aseo de multicanchas de la comuna.



Análisis de subtítulo 22 - Bienes y Servicios de Consumo (67%) M\$ 3.004.326.

Estos desembolsos impactan directamente en el beneficio de la comunidad. Los principales servicios financiados corresponden a: Aseo Domiciliario y multicanchas M\$ 1.219.928, (38,6%): Recolección de residuos domiciliarios, transporte y disposición final, y aseo de multicanchas de la comuna.

- **Mantenimiento de Jardines M\$ 637.500 (20,6%):** Mantenimiento de áreas verdes y Parque Costanera Río Vergara

- Seguridad Comunal (M\$ 281.088.-): Servicio de vigilancia y monitoreo de cámaras.
- Mantenimiento de alumbrado (M\$56.392): Servicio de mantenimiento de alumbrado público.
- Servicios Básicos (10,1%): Pago de suministros básicos de agua y electricidad.

Análisis del Subtítulo 31- Iniciativas de Inversión (M\$ 715.990 [16%])

Este ítem comprende estudios y proyectos financiados tanto con recursos propios como externos (Subdere). Cabe destacar que el gasto informado corresponde estrictamente al flujo del año 2025; aquellos proyectos que no concluyeron su ejecución al cierre del ejercicio se consideran proyectos de arrastre para el siguiente periodo.

1. Consultorías y Estudios:

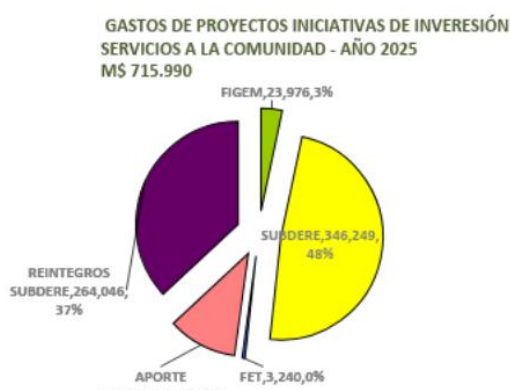
- a. Con recursos Subdere: Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) bajo los conceptos de "Asistencia Técnica Profesional" (M\$ 23.010) y "Asistencia Legal" (M\$ 38.554).
- b. Con recursos Municipales: Estudios para pavimentación en Barrio Las Quintas, así como el estudio "Prueba de Bombeo y Análisis de Agua para el Pozo Profundo San Francisco Millapoa".

2. Obras Civiles Ejecutadas:

- a. Financiamiento Subdere (PMB/PMU):
 - i. Construcción Sistema APR Palmilla: M\$ 125.385.
 - ii. Instalación de Semaforización Av. Julio Hemmelmann-Mauricio Gleisner: M\$ 83.657.
 - iii. Construcción Cámaras de Video protección, Sector Céntrico (SPD): M\$ 66.625.
 - iv. Construcción Sistema APR Sector Carrizal de Maipo: M\$ 9.016.
- b. Financiamiento Municipal:
 - i. Señalética de tránsito (M\$ 15.758), mantenimiento de calles y caminos (M\$ 13.798), mejoramiento de recintos deportivos (M\$ 8.568), reposición de calzada en Pasaje Jota Montt (M\$ 6.356) y proyectos con aporte comunitario (M\$ 6.195).
 - ii. Se incluyen además inversiones de menor cuantía en infraestructura urbana, reparación de veredas, mantenimiento de puentes y la ampliación de la sede social del Club Deportivo Jota Montt.

3. **Reintegros de Fondos:** Durante el periodo, se realizaron reintegros a la Subdere por saldos o cierres de los proyectos: Iluminación LED Acceso Norte Sector Coinac (M\$ 189.046) y Mejoramiento Multicanchas San Nicolás (M\$ 74.999).





AREA DE GESTIÓN ACTIVIDADES MUNICIPALES

En esta Área se utilizaron **M\$ 490.088**, los que se destinaron a la realización de las siguientes actividades o programas orientados a la comunidad:

- Acto Comunal Día Internacional de la Mujer.
- Presentación Cuenta Pública.
- Celebración Día del Funcionario Municipal.
- Difusión y Promoción de la Gestión Municipal.
- Conmemoración Fiestas Patrias.
- Promoción de la Comuna y Posicionamiento de la Imagen Municipal.
- Celebración de Aniversario y Actividades de Fin de Año.
- Reconocimiento a Líderes Comunitarios.
- Capacitación y Reuniones Territoriales y Funcionales.
- Verano Entretenido.
- Celebración Navidad.
- Ceremonia, Actos y Conmemoración de Efemérides.
- Actos Protocolares.

AREA PROGRAMAS SOCIALES

En esta área se destinó un monto **M\$ 854.235.-** que considera programas de orientación netamente Social, dirigida a los sectores de menores recursos, programas de Fomento Productivo, tanto en el sector Urbano como en el Rural, y subvenciones a organizaciones sociales. Para la realización de los programas de esta área se utilizaron **M\$ 732.867.-** y para otorgar subvenciones **M\$ 121.368.**

PROGRAMAS SOCIALES

- Adulto Mayor
- Familia
- Eje Municipal



- Previene (Senda)
- Oficina de la Discapacidad
- Mujer
- Juventud
- Proyectos Comunitarios
- Centro Diurno Comunitario
- Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia
- Oficina Local de la Niñez
- Viviendas Tuteladas
- Autoconsumo Aporte Municipal
- Habitabilidad Aporte Municipal

PROGRAMAS DESARROLLO PRODUCTIVO

- Mujeres Jefas de Hogar
- Prodesal
- Fomento productivo
- Rural
- Fomil
- Emprendimiento

OTROS

- Vivienda
- Becas Ilustre Municipalidad
- Becas Residencia Familiar
- Beca Municipal de Movilización
- Mejorando las Condiciones de los Estudiantes
- Ayuda Social

AREA PROGRAMAS RECREACIONALES

En esta área se utilizaron **M\$ 333.333.-**, de los cuales se utilizaron **M\$ 60.586.-**, al otorgamiento de subvenciones, y **M\$ 272.747.-**, a la realización de las siguientes actividades o programas:

- Actividades de Formación Recreación
- Apoyo al Deporte Comunal
- Actividades Deportivas y de Competencias
- Becas Deportistas
- Turismo

AREA PROGRAMAS CULTURALES



A esta Área se destinaron M\$ 270.050.-, que fueron ocupados en su totalidad en subvenciones, principalmente en la Corporación Cultural Municipal por M\$ 219.800 y M\$ 50.250 a otras organizaciones que destinaron estos recursos a fines culturales.

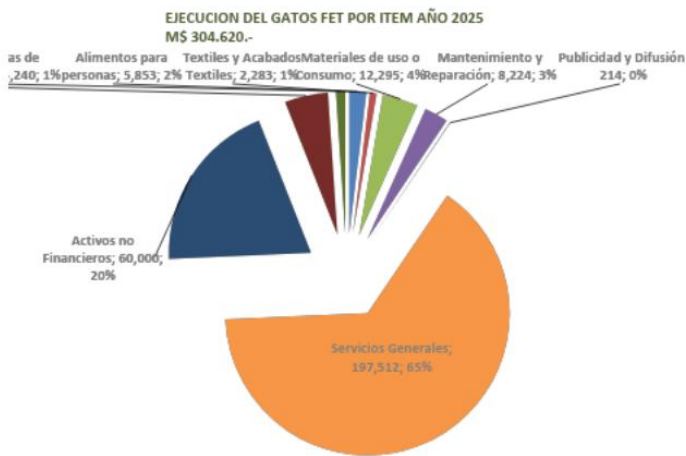
A continuación, se muestra las subvenciones otorgadas a diversas organizaciones comunitarias, clasificadas por áreas de Gestión:



INVERSIÓN FONDO DE EQUIDAD TERRITORIAL (FET-ROYALTY MINERO)

Durante el ejercicio 2025, el Municipio percibió recursos a través del **Fondo de Equidad Territorial (FET)** por un monto de **M\$ 491.383**. Estos fondos se integraron al presupuesto municipal junto con un saldo de **M\$ 98.000** correspondiente al ejercicio 2024 que no fue ejecutado en dicho período. En consecuencia, el presupuesto total disponible por concepto de FET ascendió a **M\$ 589.383**, representando el **4,1%** de los ingresos municipales totales.

A continuación, se refleja en el siguiente gráfico la inversión del gasto por ítems:



Si bien estos recursos son de libre disposición, la administración orientó su ejecución prioritariamente a fortalecer programas de alto impacto comunitario y asegurar la continuidad operativa de servicios críticos. El monto total ejecutado bajo esta fuente de financiamiento alcanzó los **M\$ 304.620** (incluyendo M\$ 60.000 del fondo FET 2024), distribuyéndose de la siguiente manera:

- **Servicios Generales (65%):** Representa la mayor concentración del gasto, destinado principalmente a la producción y desarrollo de eventos institucionales, tales como Fiestas Patrias, Aniversario Comunal y actividades de fin de año.
- **Adquisición de Activos No Financieros (19%):** Corresponde a la inversión estratégica para la **adquisición de un terreno en calle Baquedano**, Nacimiento.
- **Otros Ítems (16%):** El porcentaje restante se distribuyó en ayudas sociales, programas de sanidad animal, mantenimiento y reparación de vehículos, transferencias al Departamento de Educación e iniciativas de inversión menores.

Este uso de los recursos permitió un mayor apalancamiento financiero para el cumplimiento de los fines institucionales de recreación, asistencia social e inversión en beneficio de la comunidad.

SALDOS Y COMPROMISOS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

Es importante señalar que existen proyectos aprobados mediante modificaciones presupuestarias por el Concejo Municipal que, por razones de cronograma técnico, no fueron ejecutados en el presente ejercicio. Estos recursos han sido asignados como saldo de arrastre para su ejecución en el período 2026, destacando las siguientes iniciativas:

PROYECTOS FONDOS FET	MONTO M\$
Modificación Cauce del Estero La Coiguilla	10.000
Mejoramiento Infraestructura y Equipamiento Urbano	16.000
Mejoramiento y Equipamiento Recintos Deportivos	12.000
Proyectos con Aporte de la Comunidad	11.000
Construcción y Mantención Diversos Puentes	8.760
Demarcación Diversas Calles	40.000
Terrenos (Fondo FET 2024)	38.000
TOTAL	135.760

ANÁLISIS DE VARIACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

En términos generales, se observa un incremento del 42% (M\$ 4.251.699) en los ingresos percibidos respecto a la proyección inicial del presupuesto. Esta variación positiva se debe, principalmente, a una recaudación superior a la estimada en los ítems de Tributos sobre el Uso de Bienes, Otros Ingresos Corrientes, Transferencias de Capital y, de forma muy significativa, en el Saldo Inicial de Caja.

Tributos sobre el Uso de Bienes

Los ingresos en este ítem superaron lo proyectado en M\$ 580.101. Este aumento se explica mayoritariamente por la recaudación de la Participación en el Impuesto Territorial (de compleja estimación previa) y, en menor medida, por el incremento en la percepción de Derechos de Aseo, Licencias de Conducir, Derechos de Edificación y Permisos Provisorios.

Transferencias Corrientes

Se registró un aumento de M\$ 134.684 (41%) sobre el presupuesto inicial. Esta variación responde a traspasos de la Subdere por conceptos de compensación de predios exentos, así como aportes de otras entidades públicas destinados a financiar la Bonificación Adicional de la Ley de Incentivo al Retiro, los cuales superaron las estimaciones anuales.

Rentas de la Propiedad

Este ítem presentó un leve incremento de M\$ 305 respecto a lo presupuestado. Dicha variación se atribuye a un mayor cumplimiento en el pago de arriendos por parte de los locatarios del Mercado Municipal y del Paseo del Artesano.

Otros Ingresos Corrientes

Se aprecia un aumento de M\$ 1.031.615 (18%), derivado principalmente de un mayor aporte del Fondo Común Municipal (que integra la Participación Anual y el Fondo de Equidad Territorial - FET), la recuperación de recursos por Licencias Médicas, y un incremento en las Devoluciones y Reintegros no provenientes de impuestos.

Venta de Activos No Financieros

Esta partida mostró un incremento de M\$ 4.465, originado fundamentalmente por la recuperación de fondos mediante remates públicos realizados durante el ejercicio.

Recuperación de Préstamos

En esta cuenta se refleja la regularización de deudas de años anteriores por patentes municipales, permisos de circulación y licencias médicas. Se registró un aumento del 79% (M\$ 27.516) en la recaudación efectiva respecto de lo proyectado inicialmente.

Transferencias para Gastos de Capital

El incremento de M\$ 158.385 sobre el presupuesto inicial se debe a la naturaleza de estos recursos, los cuales provienen mayoritariamente de la Subdere para el financiamiento de proyectos específicos. Estos fondos son transferidos por los organismos sectoriales conforme a la aprobación técnica y el avance real de las obras en ejecución.

Saldo Inicial de Caja

Este ítem presentó la variación más significativa del presupuesto, con un aumento del 463% (M\$ 2.315.248) respecto a la proyección inicial. Esta diferencia se origina por dos factores principales:

- 1. Un volumen de facturación de compromisos contraídos a fines de 2024 menor al estimado, lo que trasladó la obligación de pago al 2025.
- 2. La continuidad de diversos proyectos de inversión en ejecución que traspasaron sus saldos financieros al presente ejercicio. Cabe señalar que esta partida es de difícil estimación al momento de confeccionar el presupuesto inicial

GASTOS

DENOMINACIÓN	PPTO. INICIAL	GTOS. REALES	VARIAC %	VARIAC M\$
GASTOS EN PERSONAL	3.964.161	3.891.921	-2%	-72.240
BS. Y SERV. DE CONSUMO	3.842.818	4.518.956	18%	676.138
PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	36.000	225.565	527%	189.565
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.693.537	1.962.602	16%	269.065
INTEGROS AL FISCO	200	0	-100%	-200
OTROS GTOS. CRRTES.	5.500	58.766	968%	53.266
ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	48.523	156.439	222%	107.916
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	38.200	745.002	1850%	706.802
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	14.592	100%	14.592
SERVICIO DE LA DEUDA	405.000	522.270	29%	117.270
SALDO FINAL DE CAJA	500	2.285.886	457077%	2.285.386
TOTAL M\$	10.034.439	14.381.999	43%	4.347.560

ANÁLISIS DE VARIACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

El presupuesto de gastos del año 2025 presentó una variación al alza del 43% respecto a la proyección inicial. Este incremento se explica por la incorporación de mayores recursos en los ítems de Saldo Final de Caja, Bienes y Servicios de Consumo, Gastos Corrientes, Inversión y Transferencias. Este comportamiento fue parcialmente compensado por una ejecución menor a la estimada en el rubro de Gastos en Personal.

Gastos en Personal

Este ítem registró un gasto inferior en un 1% (M\$ -72.240) respecto a lo proyectado. Esta disminución se atribuye principalmente a una menor ejecución en personal de planta, derivada del proceso de incentivo al retiro voluntario y jubilación de funcionarios durante el periodo.

Bienes y Servicios de Consumo

La variación fue superior en un 18% (M\$ 676.138) sobre lo programado. El aumento responde al refuerzo de servicios generales, tales como producción de eventos institucionales, pago de horas extraordinarias y el incremento de personal bajo contrato de mano de obra para tareas de urbanización y emergencias. En menor medida, influyó el alza en el costo de servicios básicos y materiales de consumo.

Prestaciones de Seguridad Social

Se registró un aumento considerable debido a que durante el año 2025 se hicieron efectivos pagos de indemnizaciones por años de servicio que no contaban con certeza presupuestaria inicial. Estos correspondieron a bonificaciones adicionales, complementarias y por antigüedad de funcionarios de la Planta Municipal.

Otros Gastos Corrientes

Presentó un incremento de M\$ 53.266 sobre lo proyectado, originado principalmente por la devolución de recursos al Instituto Nacional de Deportes (IND). Dicho reintegro se enmarca en la

tramitación del alzamiento de prohibición de la Piscina Semiolímpica para concretar su traspaso a uso municipal.

Transferencias Corrientes

El aumento fue de M\$ 269.065 (16%) respecto a la proyección inicial. Esto se debe a un incremento en los aportes realizados a los Servicios Incorporados (Cementerios, Salud y Educación), sumado a una mayor entrega de subvenciones a organizaciones comunitarias y transferencias a Asociaciones Municipales.

Adquisición de Activos No Financieros

Esta partida aumentó en M\$ 107.916 (222%). La variación se explica por la adquisición estratégica de un terreno, mobiliario y equipamiento tecnológico (computadores e impresoras) destinado a la implementación de nuevas dependencias municipales y la renovación de activos dados de baja.

Iniciativas de Inversión

Se observó un incremento del 1.850% (M\$ 706.802), lo cual obedece a la incorporación de nuevos proyectos con financiamiento externo (Subdere) aprobados con posterioridad a la elaboración del presupuesto, además de iniciativas financiadas con recursos propios provenientes de los mayores ingresos percibidos durante el año.

Servicio de la Deuda

El aumento de M\$ 117.270 (29%) se debió a un ajuste en el reconocimiento de compromisos devengados del año 2024, los cuales resultaron superiores a la estimación inicial realizada al cierre del ejercicio anterior.

Saldo Final de Caja

Este ítem registró una variación de M\$ 2.285.386. Dada su naturaleza, este saldo se consolida al cierre del año e integra los recursos destinados a financiar los gastos operativos de enero del siguiente ejercicio, incluyendo compromisos pendientes y la recepción de ingresos adicionales no presupuestados.

Transferencias de Capital

Presentó un aumento del 100%, ya que originalmente no se proyectaron egresos en este subtítulo. La variación corresponde al aporte realizado al SERVIU para acreditar el financiamiento de terceros en el proyecto de la Junta de Vecinos Villa Nahuelbuta, en la comuna de Nacimiento.

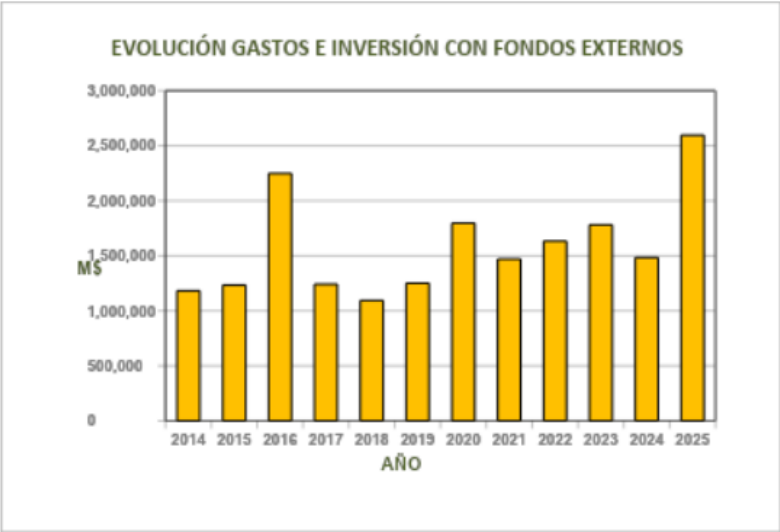
FONDOS QUE NO INGRESAN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Esta sección comprende los programas y proyectos ejecutados por el Municipio mediante recursos obtenidos a través de diversas fuentes de financiamiento externo. Al tratarse de fondos

extrapresupuestarios, su gestión financiera se rige por convenios específicos que requieren procesos de rendición de cuentas independientes.

Durante el ejercicio 2025, el gasto ejecutado bajo esta modalidad ascendió a M\$ 2.227.757. Estos recursos permitieron complementar la inversión municipal en áreas estratégicas, tales como infraestructura social, programas de apoyo al empleo y desarrollo comunitario, sin afectar el equilibrio del presupuesto ordinario.

Como se observa en el análisis comparativo, la ejecución de recursos extrapresupuestarios durante el año 2025 presentó un **incremento del 51%** en relación con el ejercicio anterior. Este comportamiento consolida una tendencia positiva iniciada en el 2014, reflejando una mayor capacidad técnica del Municipio para la captación y gasto efectivo de fondos externos.



Este crecimiento se sustenta en el aumento de la cartera de proyectos gestionados, los cuales se detallan a continuación. La justificación de este incremento radica tanto en la exitosa postulación a diversas fuentes de financiamiento como en la agilidad administrativa para su ejecución física y financiera dentro del periodo informado:

A continuación, se muestra la cantidad de proyectos que justifican el incremento indicado anteriormente.

LISTADO DE PROYECTOS O PROGRAMAS CON FONDOS EXTERNOS AÑO 2025

N	NOMBRE	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO M	GASTO	REINTEGR
1	Programa Inversión en la Comunidad (Proempleo)	Delegación Presidencial	144.632.996	128.711.956	15.921.040
2	Ampliación Sede Social Club Dptvo. Jota Montt	FNDR	86.565.292	86.565.292	0
3	Mejoramiento de Área Verde Población El Pinar, Nacimiento	FNDR	10.688.729	10.688.729	0
4	Proyecto Me Quiero, Me Cuido y Me Acepto(Social)	FNDR	124.985	0	124.985
5	Mejoramiento Cancha de Fútbol Coinac, Nacto	FNDR	534.514.350	534.514.350	0
6	Construcción Cancha de Baby Fútbol Las Araucarias	FNDR	76.493.997	76.493.997	0
7	Construcción Pórticos de Televigilancia para accesos de Nacimiento	FNDR	99.593.480	99.593.480	0
8	Acomp. Integral Proq. Familias	Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)	52.636.675	52.505.198	131.477
9	Programa de Desarrollo Local (Prodesal) Nacimiento	INDAP (Ministerio de Agricultura)	90.977.988	88.892.988	2.085.000
10	Programa Juego, Me Divierto y Aprendo	Instituto Nacional de Deportes(IND)	252.436	0	252.436
11	Subsidio de Agua Potable	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	346.808.406	346.808.406	0
12	Centro Comunitario de Cuidados (CCC) (MDS)	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	6.990.666	6.990.666	0
13	Juegos de Patio Escolar Escuela San Ramón (Fdo. Nac. de Reconstrucción)	Ministerio de Hacienda	5.338.400	4.129.300	1.209.100
14	Sede Taller de Tejedoras Los Castaños(Fdo. Nac. de Reconstrucción)	Ministerio de Hacienda	138.401.970	138.401.970	0
15	Sistema de Certificación Ambiental	Ministerio de Medio Ambiente (MMA)	156.531	0	156.531
16	Aporte Espacio Público	Particulares	1.053.732	1.053.732	0
17	EDLI Año 2023(Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo)	SENADIS	526.737	526.737	0
18	Condominio de Viviendas Tuteladas CVT 2025-2028	SENAMA	10.854.126	10.854.126	0
19	Condominio de Viviendas Tuteladas (CVT) 2023-2025	SENAMA	10.343.610	10.343.610	0
20	Centro Día para Adultos Mayores de Nacimiento	SENAMA	58.552.236	50.330.324	8.221.912
21	Fortalecimiento Omil 2025	SENCE	40.201.999	40.201.999	0
22	Fortalecimiento Omil 2024	SENCE	309.969	0	309.969
23	Programa Incentivo Fortalecimiento Omil 2024-2025	SENCE	4.000.000	4.000.000	0
24	Programa Fort. Omil Incentivos 2023	SENCE	200	0	200
25	Programa Senda-Elije Vivir Sin Drogas	SENDA (Ministerio del Interior)	19.349	0	19.349
26	Senda Previene	SENDA (Ministerio del Interior)	45.769.245	45.768.731	514
27	Registro Social de Hogares	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	9.078.461	8.793.760	284.701
28	Programa Habitabilidad 2021	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	2.601.965	0	2.601.965
29	Programa Fortalecimiento Municipal(CHCC)	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	8.509.091	8.509.080	11
30	Programa Oficina Local de la Niñez (OLN)	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	11.653.637	11.653.637	0
31	Programa Habitabilidad 2022	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	127.635	0	127.635
32	Programa Habitabilidad 2023	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	21.309.758	21.309.758	0
33	Programa Habitabilidad año 2024	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	21.812.899	21.812.899	0
34	Autoconsumo 2024	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	9.825.479	9.825.479	0
35	Apoyo Integral al Adulto Mayor, Acompañamiento 2024	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	9.161.590	9.161.590	0
36	Vínculos Diagnóstico Eje 2023	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	100	0	100
37	Vinculos Acompañamiento año 2022	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	2.424.249	2.424.249	0
38	Apoyo Integral al Adulto Mayor, Acompañamiento año 2023	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	16.034.830	15.906.289	128.541
39	Programa Eje/Municipal año 2022	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	54	0	54
40	Autoconsumo 2025	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	836.111	836.111	0
41	Programa Eje/Municipal 2024	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	1.665.186	1.665.186	0
42	Autoconsumo 2023	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	128.541	128.541	0
43	Programa Recuperación de Barrios, Barrio Las Quintas	SEREMI de Vivienda y Urbanismo Bio Bio	72.274.835	72.274.835	0
44	Estudio Basico Programa Recuperación de Barrios, Barrio Las Quintas	SEREMI de Vivienda y Urbanismo Bio Bio	46.622.824	46.622.824	0
45	Programa Pequeñas Localidades (PPL)	SEREMI de Vivienda y Urbanismo Bio Bio	69.449.363	69.449.363	0
46	Servicio Nacional de la Mujer (MUJ)	SernamEG	20.712.074	20.711.264	810
47	Programa "4 a 7", año 2024	SernamEG	27.503.829	27.494.720	9.109
48	Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia(ex OPD)	Subsecretaría de la Niñez	70.638.201	70.638.201	0
49	Sistema Nacional de Seguridad 2024-Sin Violencia	Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD)	38.657.310	38.657.310	0
50	Adquisición Vehículo de Patrullaie Preventivo	Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD)	921.300	0	921.300
Totales			2.227.757.426	2.195.250.687	32.506.739

RESUMEN DE GASTOS EJECUTADO 2025 POR FUENTE FINANCIAMIENTO

INSTITUCIÓN	Suma de MONTO M\$	Suma de GASTO	Suma de REINTEGRO
Delegación Presidencial	144.632.996	128.711.956	15.921.040
FNDR	807.980.833	807.855.848	124.985
Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)	52.636.675	52.505.198	131.477
INDAP (Ministerio de Agricultura)	90.977.988	88.892.988	2.085.000
Instituto Nacional de Deportes(IND)	252.436	0	252.436
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	353.799.072	353.799.072	0
Ministerio de Hacienda	143.740.370	142.531.270	1.209.100
Ministerio de Medio Ambiente (MMA)	156.531	0	156.531
Particulares	1.053.732	1.053.732	0
SENADIS	526.737	526.737	0
SENAMA	79.749.972	71.528.060	8.221.912
SENCE	44.512.168	44.201.999	310.169
SENDA (Ministerio del Interior)	45.788.594	45.768.731	19.863
SEREMI de Desarrollo Social y Familia Bio-Bio	115.169.586	112.026.579	3.143.007
SEREMI de Vivienda y Urbanismo Bio Bio	188.347.022	188.347.022	0
SernamEG	48.215.903	48.205.984	9.919
Subsecretaría de la Niñez	70.638.201	70.638.201	0
Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD)	39.578.610	38.657.310	921.300
Total general	2.227.757.426	2.195.250.687	32.506.739

PATRIMONIO

Variación del Patrimonio al 31.12.2025 (M\$ 619.753.)

	M\$
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1.718.321
RESULTADOS ACUMULADOS	7.142.323
RESULTADO DEL EJERCICIO (AÑO 2025)	621.338
TOTAL PATRIMONIO NETO	9.481.982
ACTIVO	10.639.950
PASIVO	1.157.968
TOTAL PATRIMONIO	9.481.982 (A)
TOTAL PATRIMONIO AL 31.12.2024	8.862.229 (B)
VARIACION DEL PATRIMONIO (+) 31.12.2025	619.753 (A-B)

Variación del Patrimonio Municipal por la Adquisición de Activos y Equipamiento

La variación positiva del patrimonio se debe, en parte, a la incorporación de bienes muebles mediante adquisiciones estratégicas destinadas a la modernización tecnológica y al soporte operativo de las distintas unidades municipales.

- Equipos computacionales y periféricos: Renovación y adquisición de tecnología con 41 computadores de escritorio, 9 laptops y dos equipos móviles de alta gama.
- Maquinarias y Equipos de Oficina: Adquisición e Instalación de dos unidades de aire acondicionado de 9.000 BTU.
- Maquinarias y Equipos producción: Incorporación de tres tornos alfareros eléctricos, un generador diésel de 7kW con sistema ATS, y un completo equipamiento audiovisual (mixers,

sistemas inalámbricos y parlantes activos) para el desarrollo de actividades institucionales, equipo audiovisual de Relaciones públicas.

- Mobiliario y otros: Dotación de mesas de reunión, mobiliario para nivel Kinder, estufas, un contenedor de residuos y un arco metálico inflable destinado a actividades deportivas (Dirdel).

DETALLE DE PASIVOS (M\$)

Pasivos al 31 de diciembre de 2025

CUENTA	DETALLE	M\$
21405	Administración de Fondos	366.796
21409	Otras Obligaciones Financieras	71.700
21410	Retenciones Previsionales	56.853
21411	Retenciones Tributarias	44.093
21412	Retenciones Voluntarias	20.645
21413	Retenciones Judiciales	0
21601	Documentos Caducados	4.106
22107	Obligaciones por Aporte al Fondo Común Municipal	12.322
22108	Obligaciones con Registro de Multas del Tránsito	440
22109	Obligaciones Por Recaudaciones de Multas de Otras	267
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	580.746
	TOTALES	1.157.968

BALANCE DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2025					
INGRESOS			GASTOS		
DENOMINACION	M\$	%	DENOMINACIÓN	M\$	%
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES			GASTOS EN PERSONAL		
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	4.003.601	27,6%	BS. Y SERV. DE CONSUMO	3.891.921	27,1%
Patentes Municipales	1.536.879	10,7%	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.518.956	31,4%
Derechos de Aseo	1.247.971	8,7%	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADOS	93.745	0,7%
Otros Derechos	109.369	0,8%	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	94.057	0,7%
PERMISOS Y LICENCIAS	121.503	0,8%	MATERIALES DE USO O CONSUMO	162.194	1,1%
Permisos de Circulación	1.273.749	8,9%	SERVICIO BASICOS	437.136	3,0%
Licencias de Conducir y Similares	1.175.612	8,2%	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	34.531	0,2%
Otros	97.363	0,7%	PUBLICIDAD Y DIFUSION	14.011	0,1%
PARTIC. EN IMPTO. TERRIT.-Art. 37 DL N°30.063, 1979	774	0,0%	SERVICIOS GENERALES	3.402.599	23,7%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.192.973	8,0%	ARRIENDOS	99.324	0,7%
DEL SECTOR PRIVADO	464.034	3,2%	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	27.551	0,2%
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0,0%	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	6.439	0,0%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	464.034	3,2%	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO	25.866	0,2%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	225.565	1,6%	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.962.602	13,7%
RECUP. Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS	6.845.015	47,6%	AL SECTOR PRIVADO	658.464	4,6%
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	110.479	0,8%	Fondos de Emergencia	0	0,0%
PART. DEL F.C.M. ART. 38 D.L. N°3.063, DE 1979	117.079	0,8%	Organizaciones Comunitarias	159.785	1,1%
FONDOS DE TERCEROS	6.579.997	45,8%	Otras Personas Juridicas Privadas	278.800	1,9%
OTROS	928	0,0%	Voluntariado	35.420	0,3%
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36.532	0,3%	Asistencia Social a Personas Naturales	95.641	0,7%
Otros Activos No Financieros	7.465	0,1%	Premios y Otros	26.646	0,2%
RECUPERACION DE PRESTAMOS	62.172	0,4%	Otras Transferencias al S. Privado	62.172	0,4%
INGRESOS POR PERCIBIR	62.526	0,4%	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.304.138	9,1%
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	170.715	1,2%	A los Servicios de Salud	357	0,0%
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	170.715	1,2%	A las Asociaciones	31.452	0,2%
De la Subsecr. de Desarr. Reg. y Administrativo	167.369	1,2%	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	744.042	5,2%
Programa Mejoramiento Urbano	48.256	0,3%	Al Fondo Común Municipal - Multas	4.815	0,0%
Programa Mejoramiento de Barrios	0	0,0%	A Otras Entidades Públicas	7.000	0,1%
Otras tranf. Para gastos de capital	119.113	0,8%	A Otras Municipalidades	13.772	0,1%
Del Tesoro Público	3.346	0,0%	A Servicios Incorporados a su Gestión	502.700	3,5%
De Otras Entidades Publicas	0	0,0%	INGTEGROS AL FISCO	0	0,0%
SALDO INICIAL DE CAJA	58.766	0,4%	OTROS GASTOS CORRIENTES	156.439	1,1%
TOTAL INGRESOS	14.381.999	100%	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60.000	0,4%
			TERRENOS	9.663	0,1%
			EDIFICIOS	0	0,0%
			VEHÍCULOS	25.548	0,2%
			MOBILIARIO Y OTROS	11.892	0,1%
			MAQUINAS Y EQUIPOS	45.606	0,3%
			EQUIPOS INFORMATICOS	3.730	0,0%
			PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0,0%
			OTROS	745.002	5,2%
			INICIATIVAS DE INVERSION	71.808	0,5%
			Consultorias	673.194	4,7%
			Proyectos	14.592	0,1%
			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	522.270	3,6%
			SERVICIO DE LA DEUDA	2.285.886	15,9%
			SALDO FINAL DE CAJA		
			TOTAL GASTO	14.381.999	100%

DIRECCIÓN DE JURIDICA

La Constitución Política y la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado establecen que la administración pública debe servir a la persona humana y promover el bien común, respondiendo de manera continua a las necesidades públicas. Asimismo, los órganos del Estado deben actuar conforme a la Constitución y las leyes. En este marco, la Dirección de Asesoría Jurídica orienta sus funciones conforme a estos principios y disposiciones legales.

- 1. Constitución Política de la República.
- 2. Ley Orgánica Constitucional de bases generales de la Administración del Estado.
- 3. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

4. Ley que aprueba el estatuto administrativo para funcionarios municipales.
5. Ley que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.
6. Ley sobre probidad administrativa aplicable a los órganos de la administración del Estado.

Entre otras muchas normas más específicas que regulan la actividad, la Dirección de Asesoría Jurídica además está obligada a someterse a la dependencia técnica de la Contraloría General de la República, cuya jurisprudencia y resoluciones son obligatorias para los abogados y asesores jurídicos.

Funciones

La Dirección de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Nacimiento brinda apoyo legal al Alcalde y Concejales, e informa a las unidades municipales sobre asuntos legales. También se encarga de regularizar títulos de dominio de bienes municipales, redactar instrumentos y escrituras, asesorar a la ciudadanía en temas sociales y jurídicos, y representar a la municipalidad en juicios cuando sea requerido. Además, por instrucción del Alcalde, puede realizar investigaciones y sumarios administrativos, o supervisarlos si son efectuados por otras unidades.

Gestiones

En el desarrollo de sus funciones la Dirección de Asesoría Jurídica a ejecutado acciones en las siguientes áreas de gestión:

- **Asesoría jurídica:**

La Dirección de Asesoría Jurídica participa activamente en el análisis de aspectos legales de la gestión municipal, incluyendo la elaboración de proyectos, evaluación de instrumentos de gestión y aplicación normativa, así como en la prevención y resolución de conflictos jurídicos. Para ello, mantiene coordinación permanente con distintas unidades municipales. También interviene en reuniones con organismos estatales como SEREMI de Bienes Nacionales, SERVIU, Contraloría, SII, Tesorería y Servicio de Salud. A nivel local, asiste a encuentros con organizaciones comunitarias cuando así lo solicita el Alcalde o la Administración.

- **Capacitaciones:**

En toda organización la capacitación tiene un rol fundamental para el logro de los objetivos institucionales. El conocimiento entrega herramientas, habilidades y aptitudes que contribuyen a mejorar la interacción en el entorno laboral y a cumplir exitosamente las labores encomendadas. La Dirección de Asesoría Jurídica, al menos una vez al año, genera diferentes instancias de capacitación para los funcionarios de la municipalidad, y sus servicios traspasados.

- **Defensa Jurídica:**

La defensa jurídica es una labor técnico-legal ejercida por la Dirección de Asesoría Jurídica para proteger los intereses del municipio. Se realiza mediante:

- a) inicio de acciones legales.
- b) representación en demandas interpuestas contra la Municipalidad por particulares o entidades estatales.

Los casos en trámite son de índole civil, penal, laboral, infraccional y constitucional (detallados en anexos). Cuando es conveniente para los intereses municipales, y con acuerdo del Concejo, la Dirección puede avenir en juicio, finalizando anticipadamente el proceso judicial.

TRIBUNAL	CARÁTULA	ROL/RIT	MONTO DEMANDADO	NATURALEZA
J.L NACIMIENTO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO/MEDINA AILLAPÁN	O-35-2023	SIN MONTO	QUERELLA CRIMINAL
J.L NACIMIENTO	IRARA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD	O-20-22	\$17.283.053	LABORAL
J.L NACIMIENTO	OYANADER/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	O-22-2019	\$687.525.011.-	LABORAL
J.L CONCEPCIÓN (1°)	PEÑA/FISCO DE CHILE	C-7683-2019	\$1.400.000.000.-	CIVIL
J.L NACIMIENTO	ARAYA/TOLOZA	C-172-2021	\$100.000.000.-	CIVIL
J.L NACIMIENTO	PACHECO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD	C-97-2022	REIVINDICATORIA	CIVIL
5° JUZGADO CIVIL SANTIAGO	FISCO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD	C-519-2022	\$80.000.000.-	CIVIL
J.L NACIMIENTO	HIDALGO/CICCI	C-268-2022	NULIDAD ABSOLUTA	CIVIL
J.L NACIMIENTO	MARTÍNEZ/TOLOZA	C-257-2022	\$45.654.000.-	CIVIL
J.L NACIMIENTO	PEÑA/MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	T-1-2025	\$50.000.000.-	LABORAL
J.L NACIMIENTO	REYES/MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	O-29-2025	\$21.452.904.-	LABORAL
J.L NACIMIENTO	CONTRERAS/MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	T-5-2026	\$3.437.000.-	LABORAL
J.L NACIMIENTO	TOLOZA/MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	O-8-2025	\$17.701.593.-	LABORAL
J.L NACIMIENTO	SAN JUAN/MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	T-10-2024	\$49.580.000.-	LABORAL
J.L NACIMIENTO	PEÑA/MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	T-1-2025	\$50.000.000.-	LABORAL
J.L NACIMIENTO	CÁRDENAS/MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	T-4-2025	\$44.400.000.-	LABORAL
J.L NACIMIENTO	SALAZAR/MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	T-5-2025	\$7.914.345.-	LABORAL

J.L NACIMIENTO	OÑATE/MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	T-9-2025	\$23.933.023.-	LABORAL
J.L NACIMIENTO	REGLAS/MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	T-11-2025	\$17.558.706.-	LABORAL
J.L NACIMIENTO	GONZALEZ/MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	O-28-2025	\$80.000.000.-	LABORAL
J.L NACIMIENTO	ARAYA/MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO	O-28-2025	\$14.578.435.-	LABORAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 20° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a la Secretaría Municipal el ejercicio de las siguientes funciones esenciales:

- a) Dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal.
- b) Ejercer la calidad de ministro de fe en todas las actuaciones municipales.
- c) Recibir, mantener y tramitar, cuando proceda, la declaración de intereses establecida en la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- d) Llevar el Registro Municipal a que se refiere el artículo 6° de la Ley N°19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

Asimismo, corresponde a la Secretaría Municipal el ejercicio de otras funciones, entre las cuales se contemplan las siguientes:

- a) Recepcionar, revisar y tramitar las solicitudes de inscripción, modificación de estatutos, renovación de directorios y cancelación de organizaciones comunitarias.
- b) Verificar el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios exigidos a las organizaciones comunitarias.
- c) Certificar, cuando corresponda, la vigencia de directorios y de organizaciones comunitarias.
- d) Orientar y prestar apoyo técnico a las organizaciones comunitarias en materias legales y administrativas vinculadas a su constitución, funcionamiento y procedimientos electorarios.
- e) Certificar los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal.
- f) Tramitar las solicitudes de información formuladas por el Concejo Municipal y los requerimientos emanados de las sesiones de Concejo.
- g) Registrar en el Registro Central de Colaboradores del Estado las transferencias de recursos efectuadas a organizaciones comunitarias.
- h) Velar por el cumplimiento de la normativa sobre transparencia activa y pasiva, y por la oportuna entrega de información pública.
- i) Desempeñarse como Ministro de fe en las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública y sesiones del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Asimismo, se hace presente que a la Secretaría Municipal se encuentran adscritas unidades de apoyo, las cuales durante el período informado desarrollaron, entre otras, las funciones que se indican a continuación:

- **OFICINA DE PARTES Y ARCHIVOS**

- a) Recepcionar, ingresar, registrar, clasificar, archivar y distribuir la totalidad de la correspondencia que ingresa y egresa de la Municipalidad, en soporte físico y digital.
- b) Administrar el sistema de numeración y registro de oficios, decretos alcaldicios y decretos de personal, asignados a los distintos departamentos municipales y servicios incorporados a la gestión municipal, conforme a los procedimientos internos vigentes.
- c) Mantener actualizados los archivos y registros institucionales, velando por su correcta conservación, custodia, orden y trazabilidad.

- **OFICINA DE INFORMACIONES, RECLAMOS Y SUGERENCIAS (OIRS) Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL.**

- a) Dar cumplimiento a las disposiciones legales relativas al derecho de acceso a la información pública y a las obligaciones de transparencia pasiva del Municipio, de conformidad con la Ley N°20.285.
- b) Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 98° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en lo relativo a la atención de presentaciones de la comunidad.
- c) Recepcionar, registrar, tramitar y efectuar seguimiento a las solicitudes de información, reclamos, denuncias y sugerencias formuladas por la ciudadanía.

Durante el año 2025, la Secretaría Municipal dispuso de una dotación de cuatro funcionarios, quienes, de acuerdo con sus respectivos cargos y calidades jurídicas, desarrollaron las funciones propias de la unidad, asegurando la continuidad operativa y el adecuado cumplimiento de sus labores.

CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2025

El Concejo Municipal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, constituye un órgano colegiado de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local en la gestión municipal, así como de ejercer las demás atribuciones que expresamente le confiere dicho cuerpo legal.

Sus atribuciones se clasifican en tres categorías: i) **atribuciones exclusivas**, que son aquellas que ejerce directamente, sin requerir proposición previa del Alcalde; ii) **atribuciones que requieren acuerdo**, correspondientes a materias propias de la competencia del Alcalde, cuyo ejercicio exige el acuerdo previo del Concejo Municipal; y iii) **atribuciones consultivas**, en virtud de las cuales el Alcalde debe requerir previamente la opinión del Concejo.

Atendida su naturaleza de órgano colegiado, las atribuciones legales del Concejo Municipal deben ser ejercidas de manera conjunta y conforme a las formas y procedimientos establecidos en la ley.



Durante el año 2025, el Concejo Municipal estuvo integrado por el Alcalde y los siguientes Concejales, para el período comprendido entre el 6 de diciembre de 2024 y el 5 de diciembre de 2028:

- Alcalde: Carlos Toloza Soto.
- Concejales: Samuel Salazar Chávez.
- Concejales: Bernes Toloza Luna.
- Concejales: Hugo Inostroza Ramírez.
- Concejales: Luis Díaz Ramírez.
- Concejales: Luis Vergara González.
- Concejala: Daniela Villaseca Rodríguez.

RESUMEN DE SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL

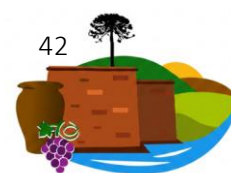
A continuación, se detalla el total de sesiones del Concejo Municipal realizadas durante el año 2025, las cuales constituyen un elemento esencial para la toma de decisiones y el ejercicio de la gestión pública comunal. En dichas sesiones, las concejalas y concejales analizaron, discutieron y deliberaron sobre diversas materias propias de la administración municipal, tales como políticas públicas, presupuesto municipal, prestación de servicios públicos, ejecución de proyectos, aprobación de contratos y otras materias de su competencia.

Durante el año 2025, el Concejo Municipal de Nacimiento celebró un total de 42 sesiones, las que se distribuyeron en 36 sesiones ordinarias y 6 sesiones extraordinarias.

Por otra parte, durante el año 2025, el Concejo Municipal adoptó un total de 177 acuerdos, los cuales fueron aprobados en el marco de las distintas sesiones celebradas durante dicho período, conforme a la distribución que se detalla a continuación.

Para efectos de transparencia y publicidad, dichos acuerdos se encuentran disponibles en el sitio web institucional de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, en el apartado Transparencia Activa / Transparencia proactiva: Otros Antecedentes / Acuerdos del Concejo Municipal, a los cuales se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=MU178>



SESIÓN DE CONCEJO - ACTAS	FECHA	ACUERDOS	TOTAL
Sesión Ordinaria Nº 01	09.01.2025	Nº1, Nº 2, Nº 3, Nº 4, Nº 5, Nº6	6
Sesión Ordinaria Nº 02	14.01.2025	Nº7, Nº8, Nº 9, Nº 10, Nº 11, Nº12, Nº13, Nº14, Nº15	9
Sesión Extraordinaria Nº 01	21.01.2025	Nº16	1
Sesión Ordinaria Nº 03	28.01.2025	Nº17, Nº18, Nº19	3
Sesión Ordinaria Nº 04	04.02.2025	Nº20, Nº21	2
Sesión Ordinaria Nº 05	18.02.2024	Nº22, Nº23, Nº24, Nº25, Nº26	5
Sesión Extraordinaria Nº 02	19.02.2025	Nº27	1
Sesión Extraordinaria Nº 03	20.02.2025	Nº28	1
Sesión Ordinaria Nº 06	25.02.2025	Nº29, Nº30, Nº31, Nº32, Nº33	5
Sesión Ordinaria Nº 07	04.03.2025	No hubo acuerdos	
Sesión Ordinaria Nº 08	11.03.2025	Nº34	1
Sesión Extraordinaria Nº 04	18.03.2025	Nº35	1
Sesión Ordinaria Nº 09	25.03.2025	Nº36, Nº37, Nº38, Nº39, Nº40	5
Sesión Ordinaria Nº 10	01.04.2025	Nº41, Nº42, Nº43	3
Sesión Ordinaria Nº 11	14.04.2025	Nº44, Nº45, Nº46, Nº47, Nº48, Nº49, Nº50, Nº51, Nº52, Nº53, Nº54, Nº55, Nº56, Nº57	14
Sesión Extraordinaria Nº 05	29.04.2025	Nº58, Nº59, Nº60, Nº61	4
Sesión Ordinaria Nº 12	29.04.2025	Cuenta Pública año 2024	
Sesión Ordinaria Nº 13	13.05.2025	Nº62, Nº63, Nº64, Nº65, Nº66	5
Sesión Ordinaria Nº 14	20.05.2025	Nº67, Nº68, Nº69, Nº70	4
Sesión Ordinaria Nº 15	27.05.2025	Nº71, Nº72, Nº73	3
Sesión Ordinaria Nº 16	03.06.2025	Nº74, Nº75, Nº76, Nº77, Nº78	5
Sesión Ordinaria Nº 17	10.06.2026	Nº79, Nº80, Nº81	3
Sesión Ordinaria Nº 18	23.06.2025	Nº82, Nº83, Nº84, Nº85, Nº86, Nº87, Nº88, Nº89, Nº90, Nº91	10
Sesión Ordinaria Nº 19	08.07.2025	Nº92, Nº93, Nº94	3
Sesión Ordinaria Nº 20	21.07.2025	Nº95, Nº96, Nº97, Nº98, Nº99, Nº100, Nº101, Nº102	8
Sesión Ordinaria Nº 21	29.07.2025	Nº103, Nº104	2
Sesión Ordinaria Nº 22	12.08.2025	Nº105, Nº 106, Nº107, Nº108, Nº109, Nº110, Nº111, Nº112	8
Sesión Ordinaria Nº 23	19.08.2025	Nº113, Nº114	2
Sesión Ordinaria Nº 24	26.08.2025	Nº115, Nº116, Nº117, Nº118, Nº119, Nº120	6
Sesión Ordinaria Nº 25	02.09.2025	Nº121, Nº122	2
Sesión Ordinaria Nº 26	09.09.2025	Nº123, Nº124, Nº125	3
Sesión Extraordinaria Nº 06	11.09.2025	Nº126, Nº127	2
Sesión Ordinaria Nº 27	30.09.2025	Nº128, Nº129, Nº130, Nº131, Nº132, Nº133, Nº134, Nº135	8
Sesión Ordinaria Nº 28	07.10.2025	Nº136	1
Sesión Ordinaria Nº 29	14.10.2025	No hubo acuerdos	
Sesión Ordinaria Nº 30	28.10.2025	Nº 137, Nº 138, Nº139, Nº140, Nº141, Nº142, Nº143, Nº144, Nº145	9
Sesión Ordinaria Nº 31	10.11.2025	Nº146, Nº147, Nº148	3
Sesión Ordinaria Nº 32	18.11.2025	Nº149, Nº150, Nº151, Nº152, Nº153	5
Sesión Ordinaria Nº 33	25.11.2025	Nº154, Nº155, Nº156, Nº157, Nº158	5
Sesión Ordinaria Nº 34	02.12.2025	Nº159, Nº160, Nº161, Nº162, Nº163, Nº164	6
Sesión Ordinaria Nº 35	16.12.2025	Nº165, Nº166, Nº167, Nº168, Nº169, Nº170	6
Sesión Ordinaria Nº 36	30.12.2025	Nº171, Nº172, Nº173, Nº174, Nº175, Nº176, Nº177	7

MATERIA	CANTIDAD
Acuerdos para Subscribir Contratos	19
Acuerdos para Subscribir Convenios con Organismos Públicos	9
Acuerdos asociados con postulaciones a proyectos	14
Modificaciones Presupuestarias Municipales	29
Modificaciones Presupuestarias Departamento de Salud	8
Modificaciones Presupuestarias Departamento de Educación	6
Modificaciones Presupuestarias Departamento de Cementerios	4
Aprobación Ordenanzas Municipales, Modificaciones, Regalmentos, Planes y Presupuestos Municipales	11
Patentes de Alcohol: Renovación, Traslados y Otorgamientos	12
Acuerdos asociados a Comodatos y Donaciones	4
Acuerdos asociados a terrenos	3
Designación de Concejales	4
Sesiones de Concejo	12
Asignaciones especiales	11
Otros	31

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)

El **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)** es un grupo formado por organizaciones de la comunidad que permite a los ciudadanos participar y dar su opinión sobre el desarrollo económico, social y cultural de la comuna. Su función es consultiva, es decir, no toma decisiones, pero puede hacer propuestas, observaciones, consultas, pedir información y opinar sobre temas importantes, especialmente relacionados con la municipalidad. Sus integrantes son elegidos por organizaciones comunitarias y sociales, y también pueden incluir representantes de gremios o sindicatos, aunque estos no pueden superar un tercio del total.

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Nacimiento fue constituido durante el año 2024, siendo formalmente instalado con fecha 13 de junio de 2024, con una vigencia de cuatro años, de conformidad con la normativa aplicable. Dicho órgano quedó integrado por los siguientes consejeros y consejeras:

- **Sr. Carlos Toloza Soto**, Alcalde de la comuna, quien lo preside.
- **Sr. José Daza Cáceres**, Vicepresidente,
- **Sr. Juvenal Bravo Cuevas**, Junta de Vecinos Palmilla.
- **Sra. Ana Ríos Vidal**, Junta de Vecinos Bernardo O’Higgins.
- **Sra. Cecilia Mardones Rocha**, Consejo de Desarrollo Hospitalario.
- **Sra. María Tello Mella**, Centro de Autoayuda PRAIS y Derechos Humanos Nacimiento.
- **Srta. Katerin Oñate Cea**, Corporación de Desarrollo Turístico.
- **Sr. Juan Toledo Castro**, Junta de Vecinos Carrizal.
- **Sra. Deslinda Castro González**, Asociación de Emprendedores Campesinos Agrícolas y Gastronómicos de Nacimiento.
- **Sra. María Alveal Ahumada**, Comité de Salud Carrizal.
- **Sra. Graciela Antinao Hormazábal**, Organización Mapuche Newen Mapu.
- **Sra. Norma Cid Cea**, Junta de Vecinos Los Ingleses.
- **Sra. Claudia Cárcamo Valenzuela**, Junta de Vecinos Las Pozas.

En una sesión realizada el 18 de diciembre de 2025, el COSOC de Nacimiento decidió sacar de sus cargos a dos consejeras porque faltaron a muchas reuniones sin justificación. Esto se hizo según el

reglamento, que establece que un consejero puede ser removido si tiene más de un 30% de inasistencias en el año o si falta a tres reuniones seguidas.

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Nacimiento celebra **seis sesiones ordinarias anuales**, las que se realizan el **tercer jueves hábil de los meses de febrero, abril, julio, agosto, octubre y diciembre**, de conformidad con su reglamento de funcionamiento y la normativa vigente.

Durante el año 2025, el Concejo Municipal de Nacimiento celebró un total de **6 sesiones**, las que se distribuyeron en **4 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias**.

Por otra parte, durante el año 2025, el Concejo Municipal adoptó un total de **4 acuerdos**, los cuales fueron aprobados en el marco de las distintas sesiones celebradas durante dicho período, conforme a la distribución que se detalla a continuación.

SESIONES CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	FECHA	OBSERVACIÓN
Sesión Nº 01	27.02.2025	
Sesión Nº 02	14.04.2025	Falta de Quorum
Sesión Nº 03	19.06.2025	
Sesión Nº 04	21.08.2025	
Sesión Nº 05	14.10.20265	Falta de Quorum
Sesión Extraordinaria Nº 01	06.11.2025	
Sesión Extraordinaria Nº 02	27.11.2025	
Sesión Nº 06	18.12.2025	

TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Transparencia Pasiva

De conformidad con la normativa vigente sobre acceso a la información pública, toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado. En virtud de dicho derecho, la autoridad requerida se encuentra obligada a pronunciarse respecto de toda solicitud de información dentro del plazo legal de veinte días hábiles, ya sea entregando la información solicitada o **denegándola fundadamente**, indicando en este último caso la **causal legal de reserva o secreto invocada**.

Excepcionalmente, y cuando concurren circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, el referido plazo **podrá ser prorrogado por una sola vez hasta por diez días hábiles adicionales**, circunstancia que debe ser debidamente comunicada al solicitante, conforme a derecho.

El ejercicio de este derecho se materializa a través de un **procedimiento administrativo formal**, iniciado mediante la presentación de una solicitud que debe cumplir con los **requisitos legales mínimos**, bajo sanción de inadmisibilidad. En particular, la solicitud debe contener, como campos obligatorios, el **nombre y apellidos del solicitante y de su apoderado, si los hubiere**; la **identificación clara y precisa de la información requerida**; la **firma del solicitante, estampada por**

cualquier medio habilitado; y la individualización del órgano de la Administración al cual se dirige. Adicionalmente, el solicitante podrá manifestar su voluntad de ser notificado por medios electrónicos, debiendo para ello señalar una **dirección de correo electrónico válida y habilitada.**

Durante el año 2025, se recibieron un total de **194 solicitudes de acceso a la información** a través del **Portal de Transparencia**. De dicho total, **2 solicitudes fueron derivadas a otros organismos competentes, 2 fueron anuladas, 1 desistida, y 179 fueron respondidas dentro del plazo legal,** de las cuales **10 requirieron prórroga del plazo de respuesta,** conforme a la normativa vigente.

No obstante, lo anterior, durante el año 2025 se registraron **seis (6) amparos deducidos ante el Consejo para la Transparencia,** interpuestos con el objeto de tutelar el derecho de acceso a la información pública, en atención a solicitudes concretas respecto de las cuales se habría entregado información incompleta o distinta a la requerida. De dichos amparos, **cuatro (4) se encuentran actualmente en etapa de tramitación.**

Transparencia Activa

La transparencia activa consiste en la obligación permanente de los órganos de la Administración del Estado de mantener a disposición del público, a través de sus sitios electrónicos, la información mínima establecida por la Ley N° 20.285, de forma completa, actualizada y de fácil acceso, sin necesidad de requerimiento previo, permitiendo así el control social y la fiscalización de la gestión pública.

No obstante, lo anterior, durante el año 2025 se registró **un (1) reclamo deducido ante el Consejo para la Transparencia,** fundado en la publicación incompleta y/o en la falta de actualización de la información que, conforme a la normativa vigente, debe mantenerse disponible de manera permanente en el sitio web institucional del municipio.

CAPACITACIONES Y TALLERES

Durante el año 2025 se realizaron dos capacitaciones dirigidas a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, tanto rurales como urbanas, y un taller orientado al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), instancias que tuvieron por objeto fortalecer las competencias de sus integrantes en materias de organización, participación ciudadana, funcionamiento interno y cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan a las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil.



Capacitación Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales

El viernes 5 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, se realizó una capacitación en la Casa de la Cultura y las Artes de Nacimiento para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales. A esta actividad asistieron 38 personas, que representaban a 24 juntas de vecinos rurales de un total de 29 que existen en la comuna.

En el marco de la jornada, se desarrollaron las siguientes presentaciones:

- **¿Cómo Descargar Formularios? – Guía paso a paso”:** Se efectuó una exposición explicativa sobre el procedimiento entregando un instructivo con el detalle de cada etapa, el cual se adjunta como respaldo.
- **Rol del Secretario Municipal en las Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias,** conforme a lo dispuesto en la **Ley N° 19.418**, abordando las funciones de certificación, orientación, revisión de antecedentes y apoyo técnico a las organizaciones comunitarias.



Capacitación Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas

El jueves 25 de septiembre de 2025, a las 18:00 horas, se realizó una capacitación en la sede de la Junta de Vecinos Francisco Giordana en Nacimiento, dirigida a juntas de vecinos urbanas. Asistieron 27 personas, que

representaban a 20 juntas de vecinos urbanas de un total de 51 que existen en la comuna.

Talleres Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)

El jueves 16 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, se realizó un taller participativo en el Salón de Concejo Municipal de Nacimiento con el COSOC, para trabajar en la actualización de la Ordenanza de Participación Ciudadana y su reglamento. En la actividad participaron consejeros y el encargado de organizaciones comunitarias, quienes dieron opiniones y propuestas que servirán para mejorar estas normas, las cuales buscan fomentar la participación de la comunidad en las decisiones de la comuna y regular el funcionamiento del COSOC.



DEPARTAMENTO DE CEMENTERIO

El Departamento de Cementerios, transferido a la Ilustre Municipalidad de Nacimiento según Ley Nº 18.096 del 25 de enero de 1982, que dispuso el traspaso de los cementerios a las Municipalidades.

En la actualidad este Departamento cuenta con cuatro cementerios:

- Cementerio Rural de Millapoa, con una superficie de 1,0 Hectárea.
- Cementerio Rural de Los Pantanos, con una superficie de 0,5 Hectárea.
- Cementerio Municipal de Nacimiento, con una superficie de 1,5 Hectárea
- Cementerio Municipal Taboleo, con una superficie total de 1,3 Hectárea, habilitado en el mes de septiembre de 2009.
- Se habilitará un quinto cementerio en la comuna de Nacimiento, el lugar por definir.

EL OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS:

Administrar los recursos humanos y financieros de los Cementerios de propiedad Municipal, proveyéndolos de los materiales para su normal funcionamiento todos los días del año. Los servicios más relevantes son:

- Sepultaciones Perpetuas

- Sepultaciones Temporales
- Venta de derechos de sepultación en tierra para las inhumaciones
- Exhumaciones
- Venta y arriendo de nichos
- Control de trabajos realizados por maestros autorizados.
- Mantención y hermoseamiento del Camposanto.
- Otros.

DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN

Dentro de los ingresos importantes que tiene el departamento, es por concepto de Derecho de construcción, que en este ejercicio tuvo un aumento del 13 % en relación al ejercicio anterior, siendo los meses de agosto, septiembre y octubre los de mayores ingresos de los derechos de construcciones, debido a que la comunidad se prepara para la festividad del 1° de Noviembre.

Año	Ingresos
2024	M\$31.643
2025	M\$35.791

VENTAS DE TERRENO AÑO 2025

Durante el periodo 2025, las ventas por concepto de Terrenos aumentaron un 34 % respecto del año anterior. En el caso del cementerio Taboleo y el cementerio de Los Pantanos, estas ventas se realizaron con la condición de sepultar de forma inmediata.

Año	Ingresos
2024	M\$28.827
2025	M\$38.756

Cabe mencionar que las ventas generadas por concepto de terrenos, no son realizadas todas al Contado, sino que con el sistema denominado “Convenio de Pago”, consistente en pagar un porcentaje al contado y el saldo restante a cuotas reajustables según la variación del IPC.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los ingresos devengados en el ejercicio 2025 ascienden a 236 millones de pesos, un 21% más respecto al año anterior.

Los gastos devengados en el ejercicio 2025 fueron de 231 millones, lo que equivale a un 18% más en comparación al ejercicio 2024. Este aumento se debe principalmente a la indemnización por incentivo al retiro del personal, a algunas mejoras realizadas y también al aumento en los precios de los insumos.

PRINCIPALES OBRAS

Cementerio de Los Pantanos

- Se gestiona empalme y se habilita conexión de energía eléctrica, por lo cual permite tener iluminación y acceso a conectar equipos de audio en pérgola del cementerio.
- Se reacondiciona pilón de agua existente en el lugar.

Cementerio Taboleo

- Se construyen aceras al interior del cementerio Taboleo.
- Se construye muro de contención al interior de cementerio, de ladrillos, lo que le otorga un poco de identidad de nuestra comuna alfarera.
- Se asfalta parte del acceso a cementerio.
- El acceso se herosea con algunas plantas y árboles apoyado por algunas personas de la comunidad.

Cementerio Municipal

- Se reparan aceras al interior del Cementerio.
- Se demarcan estacionamientos y se crea un estacionamiento para personas con discapacidad.
- Se realiza poda y tala de algunos árboles con riesgo de caída o de ocasionar algún tipo de accidente a los usuarios.

A scenic view of a hillside covered in a dense carpet of small purple flowers. In the foreground, several large, bright orange poppies are in focus. In the background, a long, high brick wall runs along the top of the hill. To the left, a road with a guardrail and some flags is visible. The sky is blue with scattered white clouds.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

El Departamento de Aseo y Ornato tiene como objetivo mantener la limpieza urbana y el cuidado de áreas verdes en la comuna de Nacimiento, cumpliendo normas sanitarias y promoviendo una gestión sustentable. Sus funciones incluyen la recolección de residuos, limpieza de calles, mantención de parques y plazas, gestión del alumbrado público y apoyo en eventos comunales. A través de estas acciones, contribuye al orden, la conservación del espacio público y el desarrollo sustentable de la comuna.

SERVICIO DE ASEO

El servicio de aseo en Nacimiento está concesionado a la empresa Starco S.A., con un presupuesto destinado a la recolección, transporte y disposición de residuos, además del barrido de calles y limpieza de colectores. Opera de lunes a sábado, incluyendo feriados, y en sectores rurales tiene una frecuencia semanal en verano y quincenal el resto del año, cubriendo cerca del 80% del territorio.

Además, se realizan campañas de descachureo, operativos de eliminación de microbasurales y apoyo en eventos comunales. El personal recibe un bono mensual financiado por Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, lo que contribuye a mejorar sus condiciones laborales.

Item	Monto
Presupuesto asignado	\$1.133.000.000
Presupuesto ejecutado	\$1.132.925.752

SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES

El servicio de mantención de áreas verdes en Nacimiento está concesionado a la empresa Sociedad de Inversiones Ranco Limitada, encargada de la conservación de parques, plazas y espacios públicos durante todo el año. Sus funciones incluyen riego, corte de césped, manejo de vegetación, podas, limpieza y mantención de mobiliario urbano y multicanchas. Este trabajo permite mantener espacios seguros, funcionales y adecuados para la comunidad.

Item	Monto
Presupuesto asignado	\$653.000.000
Presupuesto ejecutado	\$648.937.944



SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio de mantención del alumbrado público en Nacimiento está concesionado a la empresa Servicios Eléctricos Integrales Bastián Bizama E.I.R.L., operando de forma continua durante todo el año. Incluye la reparación, reposición y mantenimiento de luminarias, así como la atención de emergencias. Este servicio es clave para la seguridad, la movilidad y el funcionamiento de la comunidad.

Item	Monto
Presupuesto asignado	\$66.000.000
Presupuesto ejecutado	\$56.391.981

ELECTRICIDAD

Durante 2025, el presupuesto de electricidad aumentó respecto a lo planificado debido a ajustes por variaciones tarifarias, financiando el consumo del alumbrado público en calles, áreas verdes y espacios comunitarios. El pago se realiza mensualmente según la facturación del servicio, asegurando el funcionamiento continuo del sistema de iluminación comunal.

Item	Monto
Presupuesto asignado	\$270.000.000
Presupuesto ejecutado	\$297.396.772

AGUA POTABLE

Durante el año, la cuenta de agua potable presentó un leve sobre gasto respecto al presupuesto inicial. Este recurso se destina al consumo en servicios comunitarios, como grifos públicos para camiones aljibe, emergencias y apoyo a Bomberos, asegurando la disponibilidad de agua para funciones operativas y apoyo a la comunidad.

Item	Monto
Presupuesto asignado	\$5.000.000
Presupuesto ejecutado	\$5.090.820



SECCIÓN SANIDAD ANIMAL Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

El médico veterinario está a cargo del Programa de Sanidad Animal y Tenencia Responsable, encargado de planificar y ejecutar acciones de protección animal y control sanitario, en cumplimiento de la Ley de Tenencia Responsable. Sus funciones incluyen operativos de vacunación, esterilización y microchip, atención en terreno, campañas educativas y gestión administrativa. Además, coordina acciones ante emergencias y contribuye al bienestar animal, la salud pública y el desarrollo ambiental de la comuna.

Control Sanitario Anual:

La Municipalidad de Nacimiento realizó una jornada de Control Sanitario Anual en el Parque Alessandri, donde se brindó atención veterinaria gratuita a más de 120 mascotas, entre perros y gatos. Durante la actividad se ofrecieron servicios como vacunación, implantación de microchip y controles clínicos preventivos, en conjunto con el equipo técnico municipal y entidades colaboradoras. Esta iniciativa permitió promover la tenencia responsable, aportar a la salud pública y reforzar el compromiso institucional con el bienestar animal y la seguridad de la comunidad.



Monto Utilizado: Se utilizaron insumos del año anterior.

Campaña “Desparasitación Ovina y Caprina”:





En el marco del Programa de Desparasitación Ovina y Caprina 2025, la Municipalidad de Nacimiento, a través de su Oficina de Desarrollo Rural, benefició a más de 800 animales de distintos sectores rurales mediante la aplicación de antiparasitarios y vitaminas. La iniciativa, realizada en coordinación con juntas de vecinos rurales y con apoyo técnico municipal, permitió fortalecer la salud animal, mejorar la productividad de la Agricultura Familiar Campesina y reafirmar el compromiso con el desarrollo sostenible del mundo rural.

Monto Utilizado: Se utilizaron insumos del año anterior.

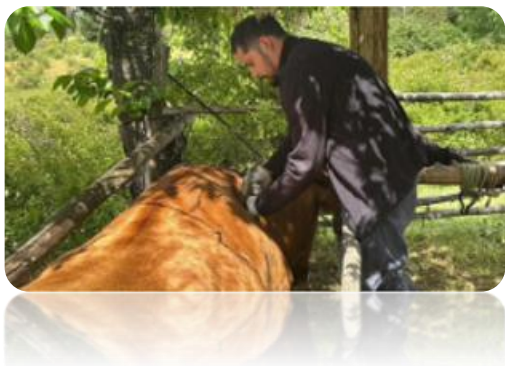
Campaña “Vacunación Antirrábica y Desparasitación”:

En el marco de las acciones de control sanitario y campañas preventivas en la comuna, la Municipalidad de Nacimiento realizó operativos de vacunación antirrábica y desparasitación canina en el sector Fuerte Histórico, además de jornadas de vacunación felina que beneficiaron a más de 50 gatos con vacunas e implantación de microchip. Estas iniciativas permitieron acercar servicios veterinarios gratuitos a la comunidad, fomentar la tenencia responsable y contribuir a la salud pública y el bienestar animal.



Campaña “Vacunación Bovina”:





A través del Programa de Sanidad Animal y Tenencia Responsable de Mascotas, la Municipalidad de Nacimiento ejecutó la Campaña de Vacunación y Desparasitación Bovina 2025 en sectores rurales, beneficiando a más de mil bovinos con vacunas y tratamientos antiparasitarios. La iniciativa, financiada con recursos municipales y aportes de los beneficiarios, permitió fortalecer la salud del ganado, mejorar la producción local y apoyar el desarrollo de las familias campesinas.

Monto Utilizado: \$1.035.000 (Aporte Municipal)

Campaña “Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2025”:

La Municipalidad de Nacimiento culminó en 2025 un ciclo de esterilizaciones gratuitas para perros y gatos, alcanzando un total de 600 animales intervenidos entre marzo y mayo, gracias a recursos gestionados ante la SUBDERE. La iniciativa, desarrollada por la Dirección de Medio Ambiente y el Programa de Sanidad Animal, contribuyó a la tenencia responsable, la prevención de la sobrepoblación y el bienestar animal en la comuna.



Monto Utilizado: \$16.800.000 (Aporte SUBDERE)



MEDIO AMBIENTE

El Programa de Medio Ambiente tiene como objetivo liderar y gestionar acciones que promuevan el desarrollo sustentable comunal, abordando la adaptabilidad y mitigación del cambio climático. Para ello, impulsa medidas como la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, el uso eficiente de recursos energéticos e hídricos, la educación ambiental y la gestión sustentable de la biodiversidad. Además, busca cumplir con estrategias y certificaciones ambientales, respondiendo a los desafíos de la gestión ambiental local.

Campañas de Gestión de Residuos:

En el año 2025 la comuna de Nacimiento alcanzó diferentes logros en materia de **gestión de residuos**, entre los cuales destacan:

1. La comuna de Nacimiento cuenta con tres puntos de reciclaje municipales, además de infraestructura complementaria como campanas para vidrio, tambores para aceite vegetal y rejillas para plásticos, donde se reciben diversos materiales reciclables. Gracias a esta gestión, se recuperaron 78.400 kilogramos de residuos, lo que representa un aumento del 22,6% respecto al año anterior, destacando principalmente el vidrio y las botellas plásticas, que constituyen cerca del 90% del total. El sistema funciona con una gestión mixta, incluyendo una inversión municipal de \$1.200.000 para insumos, y el retiro de materiales a cargo de empresas especializadas.
2. A través del programa Comunas sin Basura, la empresa CMPC construyó y puso en funcionamiento cuatro nuevos puntos de reciclaje en Villa Las Araucarias, Tralpenes, Población Lautaro y El Progreso. Esta iniciativa buscó fomentar el reciclaje y promover una gestión responsable de residuos en distintos sectores de la comuna.
3. Con recursos del Ministerio del Medio Ambiente se entregaron contenedores de reciclaje a 11 establecimientos educacionales municipales del área urbana, con una inversión de \$1.200.000. Esta iniciativa permitió fortalecer la gestión de residuos a través del Comité Ambiental de Educación Municipal (CAEM).
4. Mediante la campaña de Gestión Responsable de Pilas en Desuso, la Municipalidad de Nacimiento, en coordinación con Frontel, logró recolectar 277 kilogramos de pilas, las cuales fueron gestionadas bajo altos estándares ambientales debido a su carácter de residuo peligroso. Esta iniciativa permitió prevenir focos de contaminación, mientras que la gestión y transporte fueron financiados por la empresa, con un costo aproximado de \$1.500.000.
5. A través de la campaña institucional de reciclaje de tóners, desarrollada en conjunto con la empresa HP, en 2025 se gestionaron 84 tóners bajo altos estándares ambientales. Esta iniciativa permitió evitar que estos residuos lleguen a rellenos sanitarios, reduciendo su impacto negativo en el medio ambiente.



Campaña “Erradicación de Microbasurales”:

Durante la campaña se realizaron cinco operativos de limpieza de microbasurales en distintos sectores de la comuna, con la participación de organizaciones comunitarias y entidades como CMPC y CONAF. Para su ejecución, el municipio destinó \$450.000 en insumos, mientras que el transporte de residuos y apoyo operativo fueron cubiertos por las entidades colaboradoras, con un costo aproximado de \$900.000. Estas acciones permitieron mejorar el entorno y fortalecer el trabajo comunitario en la gestión de residuos.



Campaña “Verano Limpio y Seguro”:



Con el objetivo de concientizar a los veraneantes sobre el cuidado del medio ambiente, se realizaron operativos de limpieza y difusión en distintos balnearios, alcanzando a cerca de 250 personas. En estas actividades se promovió la correcta gestión de residuos y la prevención de prácticas contaminantes en entornos naturales. La iniciativa fue ejecutada por equipos municipales junto a entidades como CMPC, Carabineros de Chile y CONAF, contando con una inversión municipal aproximada de \$350.000 y un aporte adicional de las instituciones colaboradoras cercano a \$1.000.000.



Campaña “Invierno Protegido”:

Con el objetivo de fomentar el cuidado del medio ambiente durante el invierno, el municipio trabajó junto a la 4ª compañía de bomberos de Nacimiento en la educación comunitaria sobre el uso de leña seca, la reducción de emisiones contaminantes y las buenas prácticas de calefacción. Además, se realizaron limpiezas de cañones de estufa a 24 personas vulnerables, entre adultos mayores y personas con discapacidad. La iniciativa incluyó una inversión municipal de \$250.000 en materiales de difusión, mientras que Cuerpo de Bomberos de Chile financió el transporte y las labores operativas, con un aporte aproximado de \$820.000.



Campaña de “Educación Ambiental a la comunidad”:



El equipo de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato realizó intervenciones de educación ambiental en 18 establecimientos educacionales de la comuna, tanto urbanos como rurales, capacitando a cerca de 2.000 alumnos en temas como biodiversidad, reciclaje, compostaje, cambio climático y uso eficiente de recursos. Además, se trabajó con juntas de vecinos y expositores de actividades locales, entregando información sobre gestión de residuos y prácticas sustentables. Para estas acciones se destinó un presupuesto municipal aproximado de \$400.000 en material de



difusión, fortaleciendo la conciencia ambiental en la comunidad.

Denuncias Ambientales:

Durante el presente año, bajo el Protocolo de Denuncias Ambientales, se recibieron 28 denuncias relacionadas con microbasurales, malos olores e intervención de cursos de agua. Estas fueron gestionadas en conjunto con inspectores municipales y el Juzgado de Policía Local, o derivadas a organismos competentes como la DGA, SMA, SISS, CONAF y la SEREMI de Salud, asegurando su adecuada tramitación y fiscalización.



Campaña “Conociendo Mi Comuna”:



Mediante un trabajo colaborativo entre el programa Medio Ambiente y la oficina de Turismo se ejecutaron visitas guiadas para conocer diferentes sitios relevantes para el patrimonio ambiental local, tales como: el Fundo Santa Rosa, la Piedra de la Chankura, Balneario La Junta, Los Riscos de Monterrey, Sector Los Guindos, dirigidas a toda la comunidad, abarcando aproximadamente 300 personas, con la finalidad de dar a conocer las particularidades del territorio en cuanto a su importancia ambiental, geografía y biodiversidad.



Consejo Ciudadano de Salud y Medio Ambiente / Mesa de Gobernanza Ambiental:

El Consejo Ciudadano de Salud y Medio Ambiente de Nacimiento, presidido por el alcalde Carlos Toloza Soto e integrado por autoridades y diversas organizaciones, sesionó en cuatro ocasiones durante 2025 para abordar temáticas ambientales relevantes para la comuna. Entre los principales temas tratados destacaron el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), planes de prevención ante emisiones atmosféricas, la Ley de Biocombustibles Sólidos, problemáticas sanitarias locales, control de termitas y proyectos ambientales comunales, en coordinación con entidades como CMPC y organismos públicos.



Elaboración del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático:



La Ley Marco de Cambio Climático establece el marco legal para que el Estado de Chile enfrente el cambio climático de forma coordinada, con el objetivo de lograr la carbono neutralidad al 2050 y fortalecer la adaptación de territorios y comunidades. En este contexto, las municipalidades deben elaborar planes comunales alineados con estrategias nacionales y regionales, por lo que en junio se decretó el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático de Nacimiento. Este instrumento fue resultado de más de un año de trabajo municipal, junto a procesos de participación ciudadana financiados por CMPC y ejecutados por la Universidad del Bío-Bío, permitiendo cumplir con los plazos establecidos por la normativa.



Plan de prevención, corrección y respuesta ante la ocurrencia de eventos de emisiones a la atmósfera:

Con el objetivo de dar cumplimiento al fallo de la Corte Suprema de Chile (Causa Rol N°38.254-2023), relacionado con un episodio de contaminación y olores ocurrido en noviembre de 2022, se conformó una mesa técnica integrada por la SEREMI de Salud, la Superintendencia del Medio Ambiente, la empresa CMPC, representantes de la comunidad y la Municipalidad de Nacimiento. Como resultado, se elaboró un plan de prevención, corrección y respuesta ante eventos de emisiones a la atmósfera.



ESTION DE RIESGOS

El programa tiene como objetivo liderar, gestionar y ejecutar acciones relacionadas con la gestión integral del riesgo de desastres, promoviendo el desarrollo sustentable comunal en línea con el Marco de Acción de Sendai 2015-2030 de las Naciones Unidas. Busca fortalecer la capacidad de respuesta y adaptación de la comunidad frente a emergencias, mediante procesos de capacitación, sensibilización y educación que fomenten la auto prevención. El programa está a cargo del profesional Gabriel Quijada Villalobos y se orienta al cumplimiento del Plan de Reducción del Riesgo de Desastres aprobado por SENAPRED, en el marco de la Ley 21.364.

Curso Equipo Comunitario de Primera Respuesta a Emergencia (CERT):



Durante el año 2025, la Sección de Gestión de Riesgos de la Municipalidad de Nacimiento, en conjunto con la mesa de instructores CERT de SENAPRED y con financiamiento compartido de CMPC, realizó dos capacitaciones dirigidas a 40 vecinos de juntas de vecinos. Estas formaciones abordaron contenidos como preparación ante desastres, control de incendios, primeros auxilios, búsqueda y rescate, organización comunitaria y psicología de la emergencia, entregando herramientas clave para responder en los primeros minutos ante una emergencia.



Financiamiento: Programa Gestión de Riesgos: \$ 800.000 (Alimentación y Transporte), CMPC: \$ 4.600.000 (Alimentación, Alojamiento y Kit Emergencia), Mesa Regional Instructores CERT: \$ 1.000.000.-

Campaña de Educación en Gestión del Riesgo de Desastres Comuna de Nacimiento:



Mediante un trabajo colaborativo entre organizaciones comunitarias, establecimientos educacionales y diversas instituciones como CONAF, Cuerpo de Bomberos de Chile, CMPC, Arauco, Carabineros de Chile y SENAPRED, se realizaron operativos en terreno y capacitaciones en sectores urbanos y rurales de la comuna. Estas acciones permitieron educar a cerca de 4.000 personas en temas como prevención de desastres, uso responsable del fuego, gestión de residuos, limpieza de entornos y planificación familiar ante emergencias, fortaleciendo la preparación comunitaria.



Financiamiento: Programa Gestión de Riesgos: \$ 841.000 (Material Educativo, Bolsas TNT, Pulseras, Agendas, Chapitas, Lápices Ecológicos y transporte). –

8.2 Km de Cortafuegos Interfaz Urbano Rural de la Comuna de Nacimiento:

Se ejecutaron 8,2 km de cortafuegos en zonas de interfaz urbano-rural de la comuna de Nacimiento, en una acción coordinada entre el municipio y organismos como CONAF y CMPC. Esta iniciativa consistió en la eliminación de vegetación superficial mediante maquinaria forestal y cuadrillas especializadas, con el objetivo de reducir el riesgo e impacto de incendios, disminuir la continuidad del material combustible y mejorar la circulación de vehículos de emergencia en diversos sectores de la comuna.



Financiamiento: Programa Gestión de Riesgos: \$ 80.000 (Permisos Propietarios, Transporte), CONAF: \$ 3.000.000 (Skidder Forestal), CMPC: \$ 700.000 (Brigada Multipropósito).

Campaña Invierno Protegido Comuna de Nacimiento:



La campaña “Invierno Protegido” de la comuna de Nacimiento, desarrollada por el municipio junto al Cuerpo de Bomberos de Chile, buscó reducir los incendios estructurales durante la temporada invernal mediante acciones en terreno y difusión en redes sociales. La iniciativa incluyó la limpieza de cañones de estufa a 24 familias vulnerables y la entrega de recomendaciones preventivas para el uso seguro de calefacción a leña, fortaleciendo la seguridad en los hogares de la comuna.

Financiamiento: Programa Gestión de Riesgos: \$ 200.000 (Permisos Propietarios, Transporte, Colaciones, Silicona y Agua Mineral), Bomberos: \$ 820.000 (Transporte y Limpiezas de Cañones).

Asesoría Preventiva Eventos Masivos Comunes:

La asesoría preventiva para eventos masivos en la comuna de Nacimiento consiste en un trabajo en terreno para identificar riesgos en actividades de más de 3.000 personas, permitiendo elaborar informes conforme a la Ley 21.659 de Seguridad Privada. Estos insumos apoyan la elaboración de planes de seguridad por parte de la Dirección de Seguridad Pública, con el objetivo de garantizar zonas seguras, vías de evacuación, salidas de emergencia y material informativo que facilite la toma de decisiones ante emergencias.



Financiamiento: Programa Gestión de Riesgos: \$ 150.000 (Catastro, Transporte y Señalética).

Campaña Verano Limpio y Seguro de la Comuna de Nacimiento:



La campaña “Verano Limpio y Seguro” en la comuna de Nacimiento fue una iniciativa colaborativa entre instituciones públicas y privadas como CONAF, CMPC y Carabineros de Chile, junto al municipio. La acción incluyó la instalación de señalética, limpieza de balnearios y charlas de auto prevención dirigidas a unas 250 personas, abordando temáticas como incendios forestales y uso responsable del fuego en entornos naturales, con el objetivo de promover una comuna más limpia y segura.

Financiamiento: Programa Gestión de Riesgos: \$ 450.000 (Material Educativo, Bolsas TNT, Pulseras, Agendas, Chapitas, Lápices Ecológicos, Transporte y Colaciones), Instituciones Privadas y Públicas como CMPC-Red de Prevención Comunitaria-Carabineros-CONAF: \$ 1.000.000 (Brigada Multipropósito, Transporte y Material de Difusión).



Operativo Preventivo Carretero de Prevención de Incendios Forestales:

Durante el año 2025 se realizaron dos operativos carreteros en la comuna de Nacimiento, donde se entregó material preventivo a conductores y peatones, alcanzando un total de 150 vehículos. Estas acciones fueron desarrolladas de manera colaborativa entre el municipio y diversas instituciones como CONAF, Cuerpo de Bomberos de Chile, Carabineros de Chile y CMPC, con el objetivo de fortalecer la prevención y la seguridad en la comunidad.



Financiamiento: Programa Gestión de Riesgos: \$ 250.000 (Material Educativo, Bolsas TNT, Pulseras, Agendas, Chapitas, Lápices Ecológicos y Transporte), Instituciones Privadas y Públicas como CMPC-Red de Prevención Comunitaria-Carabineros-CONAF: \$ 300.000 (Transporte y Material de Difusión).

Instalación Letreros de Prevención de Incendios Forestales Temporada 2025:



Con el objetivo de sensibilizar a la población frente al riesgo de incendios forestales, se renovaron tres letreros preventivos en sectores de la comuna, alcanzando un total de ocho a nivel comunal. Esta iniciativa fue desarrollada mediante una alianza público-privada entre el municipio, la red de prevención comunitaria y CMPC, promoviendo el mensaje de responsabilidad ciudadana bajo el lema “La prevención de incendios forestales está en tus manos”.

Financiamiento: Programa Gestión de Riesgos: \$ 300.000 (Letreros, Catastro y Transporte), CMPC: \$ 700.000 (Instalación Cuadrilla Multipropósito).



5° Feria Medio Ambiente, Gestión de Riesgos y Los Animales:

La 5ª Feria de Medio Ambiente, Gestión de Riesgos y los Animales fue una actividad educativa desarrollada en la comuna de Nacimiento, que reunió a cerca de 500 estudiantes de distintos establecimientos. En la instancia participaron diversas instituciones como CMPC, Carabineros de Chile y CONAF, permitiendo a los asistentes conocer y fortalecer conocimientos en materias de prevención de desastres y cuidado del entorno.



Financiamiento: Programa Gestión de Riesgos: \$ 350.000 (Alimentación, Material de Difusión, Transporte y Premios), Instituciones Privadas y Públicas como Red de Prevención Comunitaria, Carabineros, CMPC, CONAF: \$ 300.000 (Transporte y Material de Difusión).

Ejecución Plan de Reducción del Riesgo de Desastres Comuna de Nacimiento:



Durante el año 2025 se ejecutaron diversas acciones del Plan de Reducción del Riesgo de Desastres en la comuna de Nacimiento, en coordinación con instituciones públicas y privadas como CMPC, Arauco, Cuerpo de Bomberos de Chile, Carabineros de Chile, CONAF y Frontel. Estas acciones, en el marco de la Ley 21.364, incluyeron medidas preventivas, educativas y de mitigación orientadas a fortalecer una comunidad más resiliente y preparada frente a riesgos como incendios forestales, terremotos, inundaciones y remociones en masa.

Financiamiento: Programa Gestión de Riesgos: \$ 600.000 (Alimentación, Material de Difusión y Transporte), Instituciones Privadas y Públicas como CMPC, Arauco, CONAF, DAEM, Red de Prevención Comunitaria, COELCHA, FRONTEL, Carabineros, Bomberos, SENAPRED: \$ 400.000 (Transporte, Alimentación y Material de Difusión).

Campaña de Erradicación de Micro basurales Comuna de Nacimiento:



Durante el año 2025 se ejecutó la campaña de erradicación de microbasurales en la comuna de Nacimiento, que incluyó seis operativos de limpieza y la instalación de cuatro letreros de prohibición en sectores urbanos y rurales. Estas acciones fueron desarrolladas con apoyo de organizaciones comunitarias y entidades como CMPC y CONAF, con el objetivo de reducir el riesgo de incendios forestales mediante la eliminación de materiales inflamables en zonas de interfaz urbano-rural.

Financiamiento: Programa Gestión de Riesgos: \$ 500.0000 (Letreros, Bolsas de Basura, Hidratación y Transporte), Instituciones Privadas y Públicas como CMPC-Red de Prevención Comunitaria: \$ 900.000 (Alimentación, Cuadrilla Multipropósito e Instalación y Transporte).

Capacitación y Asesoría a Red de Prevención Comunitaria y Comunidad Preparada de CONAF:

Durante el año 2025 se fortaleció la Red de Prevención Comunitaria en la comuna de Nacimiento mediante la creación de dos nuevos comités en Los Patos y El Peral, sumándose a otros ya existentes en distintos sectores. Además, se trabajó con comunidades preparadas dependientes de CONAF, incorporando acciones de educación, prevención y mitigación en sus planes. Estas iniciativas, impulsadas por el programa de Gestión de Riesgos, tuvieron como objetivo reducir la ocurrencia de incendios forestales y fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria.



Financiamiento: Programa Gestión de Riesgos: \$ 400.000 (Letreros, Bolsas de Basura, Material de Difusión y Transporte), Instituciones Privadas y Públicas como CMPC, Arauco y Red de Prevención Comunitaria: \$ 2.000.000 (Alimentación, Letreros, Material Preventivo y Transporte).

PROGRAMA FNDR CONTROL DE TERMITAS SUBTERRÁNEAS SECTOR ORIENTE COMUNA NACIMIENTO.

El Programa FNDR “Control de Termitas Subterráneas, Sector Oriente, Comuna de Nacimiento” es una iniciativa financiada por el Gobierno Regional del Biobío y supervisada por el municipio, orientada a controlar la plaga de termitas en el sector Estación, que afecta a diversas poblaciones y una amplia superficie con altos niveles de infestación. Su ejecución está a cargo de empresas especializadas y contempla tanto el control químico mediante sistemas de cebos como un componente educativo dirigido a la comunidad, enfocado en la prevención y detección de la plaga. Además, incluye asistencia técnica y capacitación a funcionarios municipales para fortalecer capacidades institucionales. El programa tiene una duración de 24 meses, se ejecuta mediante procesos coordinados de licitación y se inició formalmente en septiembre de 2024 con un plan de acción definido para cumplir sus objetivos.

Componentes 1

Durante el primer año de ejecución del programa se realizaron 10 inspecciones mensuales conforme a la planificación, dando paso luego a inspecciones trimestrales de verificación, con dos controles efectuados en septiembre y octubre de 2025 para evaluar la efectividad del tratamiento. En el ámbito operativo, se instalaron 6.962 estaciones subterráneas y 66 de muro, utilizando 23,2 kg de cebo activo, de los cuales se han consumido 17 kg, evidenciando actividad y eficacia del sistema. Además, se continuaron labores de monitoreo, revisión de estructuras afectadas y refuerzo en puntos críticos. En términos financieros, los componentes del programa han registrado pagos por un total de \$309.540.987.



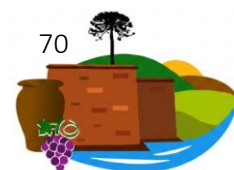
Componente 2

Durante el año 2025 el programa mantuvo activas las labores de capacitación y difusión, realizando cinco talleres semipresenciales dirigidos a 41 vecinos del sector Estación. En estas instancias se abordaron temas como la metodología de trabajo, características de la plaga, identificación de daños y medidas preventivas en los hogares. Además, se distribuyeron afiches informativos y se avanzó en la elaboración de material audiovisual para ampliar la difusión del programa. Estas acciones permitieron fortalecer el componente educativo y preventivo, registrando a su vez un avance financiero asociado a los componentes del programa.



Componente 3A

El Componente 3A, correspondiente a la Asesoría a la Inspección Técnica Municipal, tiene como objetivo supervisar y asegurar el correcto desarrollo del programa mediante el seguimiento continuo de sus actividades. Esto incluye la verificación del cumplimiento de contratos, la elaboración de informes mensuales al Gobierno Regional del Biobío, la inspección en terreno y la coordinación entre los distintos actores involucrados. Además, contempla la atención de denuncias ciudadanas y la realización de talleres informativos para la comunidad. En términos financieros, este componente ha registrado un pago de \$17.636.000.



Componente 3B

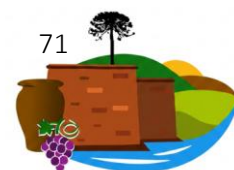
Durante el año 2025 se realizó una segunda capacitación dirigida a funcionarios municipales para conocer en terreno el funcionamiento del sistema de control de termitas implementado por la empresa ejecutora, permitiendo comprender su metodología e identificar puntos críticos para una gestión eficaz. Además, se llevaron a cabo tres visitas técnicas al sector de intervención para verificar el correcto funcionamiento del programa, evaluar el monitoreo y reforzar medidas preventivas. Estas acciones contribuyeron al seguimiento y mejora del programa, registrando un pago asociado de \$19.768.565.



Extras



Durante el año 2025 se desarrollaron actividades de educación ambiental en tres establecimientos educacionales de la comuna, enfocadas en biodiversidad y trabajo práctico en invernadero. Estas jornadas incluyeron contenidos sobre flora local, formación de los continentes y valoración del entorno natural, junto con enseñanzas prácticas sobre germinación, viverización y cuidados de plantas, fortaleciendo conocimientos y habilidades en propagación vegetal.



También, se trabajó en el mejoramiento de plazas y jardines de la comuna, mediante labores de arborización en el sector Población Coinac.

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la cobertura vegetal del área, mejorar las condiciones paisajísticas y aportar a la generación de espacios públicos más agradables y sustentables para la comunidad.

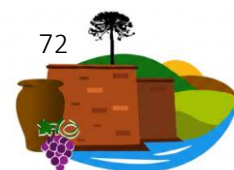


DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES Y PROTECCIÓN CIVIL

La Dirección de Construcciones tiene como objetivo procurar la correcta ejecución de las obras municipales y entregar un buen servicio a la comunidad en trabajos de obras menores, emergencias y eventos municipales.

FUNCIONES

- Ejecutar los proyectos y construcciones de obras menores, que sean de responsabilidad municipal, ejecutadas directamente o a través de terceros.
- Elaborar informes técnicos a solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para la prestación de auxilio a personas de escasos recursos que solicitan ayuda al Municipio.
- Instruir y distribuir entre las diferentes secciones la correspondencia que llega tanto de alcaldía como de las otras unidades del Municipio.
- Asignar tareas específicas y contingentes a los profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares de la dirección.
- Atender las demandas o las consultas de la comunidad y usuarios en general que lo soliciten, tanto en dependencias de la dirección o en terreno.
- Velar por la correcta ejecución de las obras menores, con irrestricto apego a la normativa vigente, cautelando la oportunidad, calidad y garantías de las mismas.
- Coordinar y programar el trabajo del personal municipal y de servicios generales asignados a su unidad y controlar su ejecución.
- Llevar el control de la ejecución de proyectos y obras menores, con financiamiento Municipal y coordinar con los departamentos y Juntas de Vecinos que corresponda.
- Apoyar en la ejecución de medidas relacionadas con señalización de tránsito, vialidad urbana y rural, y prevención de riesgos.
- Apoyo en mano de obra a otras direcciones o unidades del municipio.
- Relacionarse bien con la comunidad, de modo de constituirse en un agente de cambio, que pueda concertar voluntades y movilizar recursos para el desarrollo de acciones participativas destinadas a superar los problemas o limitaciones de la realidad comunal.



- Otras funciones que le asigne o le delegue la autoridad superior.

PROYECTOS CON APOORTE DE LA COMUNIDAD (PAC)

Los Proyectos con Aporte de la Comunidad son iniciativas que benefician a organizaciones locales, como juntas de vecinos y clubes, mediante un sistema de financiamiento compartido. En estos, la comunidad aporta al menos el 20% del costo en materiales, dinero o mano de obra mientras que el municipio cubre hasta el 80%, con un máximo de \$3.000.000 según el reglamento vigente. Los proyectos son elaborados, supervisados y controlados por la Dirección de Construcciones y Protección Civil, y su ejecución se gestiona mediante procesos de adquisición o licitación según cada caso.

Proyecto: “CONEXIÓN HÍDRICA, COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL, LA ESPERANZA”

Institución	Comité de Agua Potable Rural.
Decreto	Nº 1.838 del 17 de octubre de 2024.
Aporte Organización	\$ 311.536- (Mano de obra)
Aporte Municipal	\$ 1.557.683.- (Materiales)
Total, Convenio	\$ 1.869.219.-
Etapas de Proyecto	Terminado
Descripción	Ejecución de red de agua potable.

Proyecto: “INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE SEDE, JUNTA DE VECINOS EL PINAR”

Institución	Junta de vecinos El Pinar.
Decreto	Nº 685 del 30 de abril de 2025.
Aporte Organización	\$ 137.002- (Mano de obra)
Aporte Municipal	\$ 685.010.- (Materiales)
Total, Convenio	\$ 822.012.-
Etapas de Proyecto	Terminado
Descripción	Mejoramientos instalaciones Eléctricas.

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE SEDE, CLUB DE ADULTO MAYOR ENTRE RÍOS”.

Institución	Club Adulto Mayor Entre Ríos.
Decreto	Nº 238 del 13 de Febrero de 2025



Aporte Organización	\$ 648.277- (Mano de Obra)
Aporte Municipal	\$ 1.620.692.- (Materiales)
Total Convenio	\$ 2.268.969.-
Etapas de Proyecto	Terminado.
Descripción	Mejoramiento de revestimiento de la sede.

Proyecto: “CIERRE PERIMETRAL DE CANCHA, CLUB DEPORTIVO J. MONTT”

Institución	Club deportivo J. Montt
Decreto	Nº 203 del 05 de febrero de 2025.
Aporte Organización	\$ 738.201- (Mano de obra)
Aporte Municipal	\$ 2.460.671.- (Materiales)
Total Convenio	\$ 3.198.872.-
Etapas de Proyecto	Terminado.
Descripción	Ejecución de cierre perimetral.

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE SEDE, JJ.VV SANTA LUISA”.

Institución	Junta de Vecinos Santa Luisa.
Decreto	Nº 1502 del 28 de Agosto de 2025
Aporte Organización	\$ 1.277.195- (Mano de Obra)
Aporte Municipal	\$ 2.838.210.- (Materiales)
Total Convenio	\$ 4.115.405.-
Etapas de Proyecto	Terminado.
Descripción	Mejoramiento de infraestructura de la sede.

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE CAMARINES, CLUB DEPORTIVO REAL PALMILLA”

Institución	Club Deportivo Real Palmilla.
Decreto	Nº 1550 del 02 de septiembre de 2025.
Aporte Organización	\$ 223.667- (Mano de obra)
Aporte Municipal	\$ 559.194.- (Materiales)
Total Convenio	\$ 782.861.-
Etapas de Proyecto	Terminado.
Descripción	Mejoramiento estructural de los camarines.

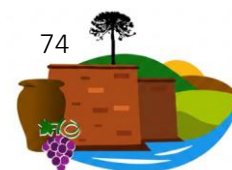


TABLA RESUMEN PROYECTOS

Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL
1	COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL, LA ESPERANZA	CONEXIÓN HÍDRICA, COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL, LA ESPERANZA	\$ 1.869.219.-
2	JUNTA DE VECINOS EL PINAR	INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE SEDE, JUNTA DE VECINOS EL PINAR	\$ 822.012.-
3	CLUB DE ADULTO MAYOR ENTRE RIOS	MEJORAMIENTO DE SEDE, CLUB DE ADULTO MAYOR ENTRE RIOS	\$ 2.268.969.-
4	CLUB DEPORTIVO J. MONTT	CIERRE PERIMETRAL DE CANCHA, CLUB DEPORTIVO J. MONTT	\$ 3.198.872.-
5	JUNTA DE VECINOS SANTA LUISA	MEJORAMIENTO DE SEDE, J.J.VV SANTA LUISA	\$ 1.994.718.-
6	CLUB DEPORTIVO REAL PALMILLA	MEJORAMIENTO DE CAMARINES, CLUB DEPORTIVO REAL PALMILLA	\$ 782.861.-
		TOTAL	\$ 10.936.651.-

PROYECTO: CONEXIÓN HÍDRICA, COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL, LA ESPERANZA



Proyecto: INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE SEDE, JUNTA DE VECINOS EL PINAR



Proyecto: MEJORAMIENTO DE SEDE, CLUB DE ADULTO MAYOR ENTRE RIOS



TRABAJOS EJECUTADOS POR EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN.

La Dirección de Construcciones y Protección Civil cumple un rol de apoyo a diversas actividades municipales, colaborando con departamentos, organizaciones y entidades tanto urbanas como rurales. Entre sus funciones destacan la instalación de escenografías para eventos, traslado de equipamiento, habilitación de espacios y apoyo logístico en actividades comunales. Además, desarrolla labores internas como reparaciones de oficinas, entrega de ayudas sociales, instalación de mediaguas, desmalezamiento, señalización vial y retiro de residuos en temporada estival, contribuyendo al funcionamiento operativo y al bienestar de la comunidad.

MEJORAMIENTO DE VEREDAS EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA.

En el marco de un convenio con la Asociación de Municipios Biobío Centro, se ejecutaron obras de construcción de veredas en distintos sectores de la comuna, con una inversión de \$17.000.000, incluyendo mano de obra municipal. Estas obras abarcaron aproximadamente 1.200 metros lineales y fueron desarrolladas conforme a la normativa de accesibilidad universal, beneficiando a diversos sectores y mejorando la conectividad peatonal.



MEJORAMIENTO DE CALLES EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA.

En convenio con la Asociación de Municipios Biobío Centro, se ejecutó un proyecto de reparación vial con una inversión de \$18.000.000 (incluida la mano de obra municipal), consistente en el hormigonado de baches en distintas calles de la comuna, alcanzando aproximadamente 900 m² intervenidos con hormigón premezclado de alta calidad, en sectores como Población Las Minas, Clotario Blest, Población Alonso de Ribera, Calle Lastra y Calle Freire, entre otros.



REPOSICIONES Y MEJORAMIENTO DE DIVERSOS PUENTES SECTOR RURAL Y URBANOS DE LA COMUNA.



Se proyectó la reparación de 5 puentes vehiculares y 1 peatonal en el Sector rural y urbano de la comuna por un monto de inversión de **\$20.000.000.-** (incluida mano de obra municipal). Las Juntas de vecinos beneficiadas fueron las siguientes: **Dollinco (1), Carmen Alto, San Francisco Millapoa (1), Los Patos (2) Puente peatonal sector Las Corrientes (1).**



MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CONSTRUCCIÓN BASES DE HORMIGÓN PARA TORRES DE ILUMINACION, CANCHA DE CLUB DEPORTIVO AVENIDA ESTACIÓN

El Municipio a través de nuestra Dirección planificaron la ejecución de las bases de hormigón para las torres de iluminación de la cancha. La mano de obra municipal ejecutó dicho trabajo, además del aporte del hormigón de estas bases de las torres de iluminación, por un valor aproximado de **\$ 6.000.000.-** incluido el costo de maquinaria y mano de obra.



MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA URBANO – RURAL

DEMARCACIÓN VIAL Y COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICAS DE TRÁNSITO



Trabajos programados por la Dirección de Tránsito del Municipio, donde nuestra unidad sólo dispone de la mano de obra para su ejecución.



CONSTRUCCION DE VEREDAS DE HORMIGÓN PARA PUENTE GAMADIEL

El municipio, a través de la Dirección de Construcciones y Protección Civil, ejecutó las obras de mejoramiento del puente Gamaliel mediante el uso de maquinaria pesada como retroexcavadora, camión tolva y rodillo, realizando movimientos de tierra para habilitar un tramo aproximado de 65 metros lineales de veredas peatonales, las cuales posteriormente fueron hormigonadas con material premezclado de alta calidad, alcanzando una inversión total cercana a \$8.000.000 incluyendo la mano de obra.



MANTENCIÓN BALNEARIOS DE USO PÚBLICO

La Dirección tiene a su cargo la mantención de los tres balnearios públicos de la comuna durante la temporada estival Choroico, Nicodahue y El Colgante para lo cual se contrata personal encargado de la limpieza y disposición de residuos entre enero y marzo, con un presupuesto de \$3.000.000, mientras que de forma complementaria el municipio realiza la habilitación de estos espacios mediante limpieza de maleza, reparación de infraestructura y perfilado de playas con maquinaria y personal municipal, alcanzando una inversión aproximada de \$4.200.000.

ENTREGA DE MATERIAL PÉTREO SECTORES RURALES DE LA COMUNA.

Se ejecutó la entrega de aproximadamente **2.500 m³** (avaluado en monto estimado de **\$22.500.000.-**) de material pétreo (Material tipo Integral) a diversos sectores rurales de la comuna, entregado con las maquinarias y camiones municipales según solicitudes ingresadas en esta unidad o a través del Programa Desarrollo Rural.

DISTRIBUCIÓN

SECTOR	Cantidad M ³
ACOPIO	800
CARRIZAL MAIPO	130



CHEQUENAL	150
DOLLINCO	100
EL PERAL	110
LA AGUADA	150 (acopio)
LA ESPERANZA	70
LOS PATOS	90
MILLAPOA	170
MONTERREY	170
PALMILLA	100
SAN FRANCISCO MILLAPOA	80
SAN ROQUE	150
SANTA LUISA	230
Suma total	2500

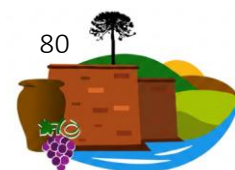


MEJORAMIENTO INMUEBLES MUNICIPALES (\$ 10.000.000.- materiales + mano de obra)

- REMODELACIÓN OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- REMODELACIÓN OFICINAS DE PROGRAMAS QUIERO MI BARRIO Y PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES.
- MEJORAMIENTO OFICINAS DIDECO.

ENTREGA DE AYUDAS SOCIALES

Complementando el trabajo del Departamento Social, la unidad realiza colaboraciones mediante la elaboración de informes técnicos y la entrega de diversas ayudas según decreto, encargándose además de su distribución y de



visitas en terreno tanto en sectores urbanos como rurales de la comuna.



APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES DISTINTAS DIRECCIONES Y PROGRAMAS MUNICIPALES (DIDECO, DIRDEL, DEPTO RELACIONES PÚBLICAS, ENTRE OTRAS UNIDADES)



Se realizan trabajos de apoyo en mano de obra y logística para la correcta ejecución de diversas actividades organizadas por programas municipales, incluyendo la instalación de escenarios, mesas, sillas, toldos y ferias con sus respectivas instalaciones sanitarias y eléctricas, lo que requiere el uso de materiales de construcción para su implementación, alcanzando un presupuesto total aproximado de \$20.000.000, destacando eventos como la Fiesta de la Alfarería y la Cerámica, Fiesta de la Vendimia, Fiesta de la Trilla, Fiestas Patrias, encendido del árbol de Navidad y el aniversario de la comuna.

INSPECCIÓN DE CONTRATOS EN SU FUNCIÓN DE UNIDAD TÉCNICA.

“SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERSONAL PARA OBRAS MENORES, URBANIZACIÓN Y EMERGENCIAS COMUNITARIAS” 4362-15-LR24.

Financiamiento	Municipal
Empresa	Triviño Medio Ambiente Limitada.
Monto	\$44.281.654. impuesto incluido (Mensual)



Etapa del Proyecto	En Ejecución.
Descripción	Provisión de personal para la Dirección de Construcciones, para obras menores, Urbanización y Emergencias comunitarias, con la finalidad de efectuar labores principalmente al mejoramiento de infraestructura urbana y rural, tales como áreas ver y otros, para apoyar las actividades de la comunidad organizada y las diversas dependencias Municipales, todos aquellos servicios que sean encomendados por acto administrativo fundado y se encuentren dentro de las competencias y obligaciones de la Municipalidad.

Monto total anual: \$531.379.848

Información general de Horas Extras

- Monto mensual aproximado en horas extras: \$6.025.031.
- Monto anual: \$72.300.372 desde enero de 2025 a diciembre 2025.

MONTO TOTAL ANUAL DEL CONTRATO: \$ 603.680.220

“SERVICIO DE ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE MATA POLVO”.

Financiamiento	Convenio Municipal - Biobío Centro
Empresa	Corporación Vial S.A.
Monto	\$10.000.000. impuesto incluido (Mensual)
Etapa del Servicio	Ejecutado Enero 2026 .
Descripción	El propósito de la adquisición tiene por finalidad otorgar a la comuna el suministro de cloruro de magnesio hexahidratado (bischofita), en distintos caminos rurales y urbanos de la comuna; los sectores son los siguientes: Villorrio Millapoa Diuquin, Puente colgante, calle Santa Margarita, población Coinac, calle Javiera Carrera, Pobl. Las Minas, Comite Vista Hermosa, sector Alonso de Ribera, entre otras.

“CONTRATO SUMINISTRO HORMIGÓN PREMEZCLADO”.

Financiamiento	Convenio Municipal - Biobío Centro
Empresa	Hormigones Rios San Martin Limitada.
Monto	\$15.000.000. impuesto incluido (Mensual)



Etapa del Servicio	Ejecutado periodo Junio 2025 - Diciembre 2025
Descripción	El propósito de la adquisición tiene por finalidad el abastecimiento de hormigón premezclado, con el propósito de realizar reparaciones de aceras y calzado en la comuna.

DIRECCIÓN COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y/O EMERGENCIAS COMUNITARIAS.

La Dirección Construcciones, es también Dirección Comunal de Protección Civil, cuya presidencia corresponde al Señor Alcalde y, a la Dirección de Construcciones, su Asesoría Técnica y Coordinación. Dependiente de Senapred, cuya función son las mencionadas a continuación:

1. Planificar, desarrollar y mantener actualizado el Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia de la comuna de Nacimiento.
2. Dirigir las acciones tendientes a enfrentar la emergencia en caso de catástrofe.
3. Administrar, operar, mantener, controlar y evaluar el Sistema de Comunicaciones de Emergencia Municipal, que asegure las comunicaciones con los organismos públicos de Protección Civil de la Comuna.
4. Realizar la coordinación general de la emergencia y al sistema comunal de Protección Civil.
5. Asesorar al Alcalde en la coordinación del sistema Comunal de Protección Civil y Emergencia.
6. Coordinar con los demás entes participantes de la emergencia en terreno e informar a Alcalde.
7. Supervisión del sistema de abastecimiento de agua potable urbana y rural entregada a través de Senapred.
8. Levantamiento y actualización periódica de los registros de afectación por déficit hídrico de la Comuna.
9. Realización de gestión administrativa y posterior distribución de ayuda entregada por parte de Senapred.

Esta área de la Dirección de Construcciones, ejecuta principalmente la ayuda necesaria de mano de obra y maquinaria para combatir emergencias tales como: Incendios forestales, incendios estructurales e inundaciones.

Las imágenes a continuación corresponden a las inundaciones que tuvimos en la comuna en el pasado invierno, inundaciones que se produjeron por las fuertes lluvias y crecidas de canales, tanto del sector urbano, como rural de la comuna.





ACTIVIDADES MUNICIPALES



DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

Entre sus principales funciones se encuentra coordinar y velar por la correcta ejecución de ceremonias y actos oficiales del municipio, establecer un nexo comunicacional con la comunidad mediante la actualización de la página web y redes sociales, asesorar al alcalde en materias de relaciones públicas, comunicación social y actividades protocolares, elaborar y coordinar programas de actividades municipales junto a las organizaciones correspondientes, planificar y dirigir la difusión de comunicaciones sobre acciones, decisiones y posturas del municipio, además de asumir otras funciones que le sean asignadas dentro de su ámbito de competencia conforme a la normativa vigente.

El objetivo es desarrollar actividades que beneficien directamente a la comunidad, así como apoyar y fortalecer aquellas organizadas por distintas agrupaciones de la comuna, contribuyendo a su proyección y al fomento del interés turístico; en este contexto, se consideran tanto actividades artísticas y recreativas organizadas directamente por el municipio como aquellas ejecutadas por otras entidades con apoyo financiero y/o logístico municipal, siendo este Departamento el encargado de coordinar su ejecución y velar por el cumplimiento de los requerimientos a través de las distintas áreas, destacándose diversos programas desarrollados durante el año 2025.



VIVE VERANO 2025

El municipio organizó el evento “Vive Verano 2025”, realizado del 21 al 23 de febrero en el Fundo Santa Rosa, con el objetivo de ofrecer un espacio de recreación familiar, promover el emprendimiento local y dinamizar la economía comunal. La actividad contó con una variada programación musical con artistas destacados



CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



El 7 de marzo de 2025, en el Gimnasio de la Escuela El Saber, se realizó la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con el propósito de homenajear a las mujeres de la comuna y reconocer su aporte al desarrollo social, comunitario y cultural. Durante la actividad se distinguió a mujeres destacadas por su trayectoria y contribución en diversos ámbitos. La jornada culminó con un espectáculo musical denominado “Tributo Comunal a la Mujer”, generando un espacio de encuentro y celebración que reforzó el reconocimiento y la valoración del rol de la mujer en la comunidad.

PRESENTACION CUENTA PUBLICA GESTION MUNICIPAL AÑO 2024

El 30 de abril de 2025, el alcalde presentó la Cuenta Pública de la gestión municipal 2024, en cumplimiento de la Ley N° 18.695, informando al Concejo Municipal, consejos comunales y organizaciones sobre los avances, acciones y desafíos del municipio. Esta instancia permitió transparentar la gestión y fortalecer la participación, la probidad y el vínculo con la comunidad.



ACTIVIDADES PROTOCOLARES

REUNIÓN ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DEL BIOBÍO (NACIMIENTO, NEGRETE Y SAN ROSENDO). Martes 21/1/2025

El Directorio de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (AMRBB) se reunió con el Delegado Presidencial Regional, Eduardo Pacheco, para tratar el desarrollo comunal. Se abordaron temas como el Royalty Minero, agilización de recursos, infraestructura vial, gestión de residuos y proyectos de Agua Potable Rural (APR). Se destacó la urgencia de financiar proyectos pendientes, compromiso asumido por el delegado para priorizarlos con el gobierno central y regional. También se resaltó el apoyo técnico de la AMRBB en iniciativas de agua para las comunas.



CEREMONIA DE INAUGURACIÓN RECORRIDOS BUS SECTOR RURAL.

Viernes 31/1/2025

Se inauguró oficialmente el nuevo servicio de transporte subsidiado para los sectores de Carrizal Maipo, Los Guindos y San Roque, operativo desde el 6 de enero de 2025. Este beneficio reducirá costos de traslado y mejorará la calidad de vida de la comunidad. La ceremonia contó con autoridades y vecinos, quienes destacaron su importancia para la comuna.



CEREMONIA INAUGURACIÓN FIESTA DE LA ALFARERÍA Y LA CERÁMICA viernes 7/2/2025



Fiesta de la Alfarería y la Cerámica, un espacio de encuentro que celebra el talento y la tradición de nuestros artesanos. Este evento busca resaltar la riqueza cultural de la alfarería y la cerámica, valorando el trabajo de quienes han mantenido viva esta expresión artística a lo largo del tiempo. Durante la ceremonia, se contó con la presencia de autoridades locales, artesanos y comunidad en general, quienes fueron parte de esta celebración. Además, se realizaron diversas actividades, como exposiciones, talleres y presentaciones en vivo, para que los asistentes pudieran conocer y disfrutar del valioso legado cultural.



REUNIÓN DE EVALUACIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS CMPC – MUNICIPIO martes 18/3/2025



**REUNIÓN DE TRABAJO ORGANIZADA POR
EL SENADOR GASTÓN SAAVEDRA -
GOBIERNO REGIONAL. TEMA:
CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES OCTAVA
REGIÓN DEL BIOBÍO. Viernes 2/05/2025.**

Reunión de trabajo sobre la continuidad de las obras hospitalarias, realizada en el salón de eventos CMPC. La instancia tuvo como objetivo abordar la incertidumbre existente en torno a la continuidad del contrato de concesión para la construcción de hospitales en la región. La actividad fue encabezada por el senador Gastón Saavedra, y contó con la participación del Gobernador Regional, Sergio Giacaman; el Delegado Presidencial Provincial; parlamentarios del distrito; alcaldes de las comunas afectadas; y los concejales de Nacimiento, Samuel Salazar y Daniela Villaseca.



**LANZAMIENTO DEL LIBRO “CONSTRUYENDO LA MEMORIA DE NACIMIENTO EN IMÁGENES”
PROYECTO FINANCIADO CON RECURSOS DEL GOBIERNO REGIONAL. 26/05/2025**

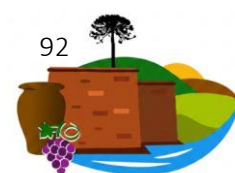
La actividad “Construyendo la Memoria de Nacimiento en Imágenes (1880–1980)” consistió en la presentación del libro elaborado por la Biblioteca Pública N°75, resultado de 27 años de investigación que recopila 615 fotografías históricas aportadas por familias, la Municipalidad y el Departamento de Educación. Financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y postulado por el Club de Amigos “Sembrando Futuro”, el libro aborda seis temáticas que reflejan la identidad local. La presentación se realizó en el Mes de los Patrimonios y contó con la presencia del alcalde Carlos Toloza Soto, el consejero regional Juan Carlos Villanueva, el director regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural Alejandro Astete, concejales y familias colaboradoras.





**INAUGURACIÓN PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL: “CANCHA BABY FÚTBOL VILLA LAS ARAUCARIAS - ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA - MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES POBLACIÓN EL PINAR”.
30/05/2025**

La jornada consistió en la inauguración de tres proyectos financiados por el Gobierno Regional del Biobío en Nacimiento: una cancha de baby fútbol con pasto sintético y accesibilidad universal en población Las Araucarias, la presentación de un camión tolva 6x4 para mejorar caminos rurales y atender emergencias, y el mejoramiento del área verde en población El Pinar, con senderos y juegos inclusivos. La actividad contó con la presencia del gobernador regional Sergio Giacaman, el alcalde Carlos Toloza Soto, la diputada Johanna Pérez, consejeros regionales, concejales, autoridades locales y vecinos.



CEREMONIA DE ENTREGA DE TÍTULOS DE DOMINIO- 16/10/2025



Nueve familias de Nacimiento recibieron sus títulos de dominio, asegurando la propiedad legal de sus viviendas y terrenos, lo que les permitirá acceder a beneficios del Estado como subsidios habitacionales, mejoramientos, pavimentación y servicios básicos. Además, la Municipalidad obtuvo el título de dominio del Cementerio General de Villa Alegre, regularizando su propiedad y permitiendo su conservación y mejora. La ceremonia contó con la presencia del Seremi de Bienes Nacionales, el alcalde y un concejal, destacando que la regularización de propiedades brinda seguridad y nuevas oportunidades para la comunidad.

INAUGURACIÓN CANCHA COINAC Y FIRMA DE CONVENIO CAMIÓN ALJIBE SÁBADO 26/07/2025

Se inauguró la renovada cancha Coinac, con 6.000 m² de césped sintético, cierre perimetral, sistema de drenaje, camarines, equipamiento deportivo y más, tras una inversión de \$697 millones del FNDR, mejorando las condiciones para competencias y actividades ciudadanas. Además, se firmó el convenio para la adquisición de un camión aljibe de 15.000 litros, reforzando la capacidad de respuesta municipal y beneficiando a la comunidad. El acto contó con autoridades regionales y locales, consolidando un impulso al desarrollo deportivo y la seguridad hídrica en Nacimiento.



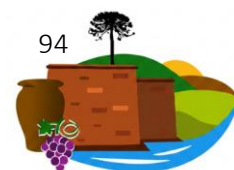


PRESENTACIÓN UNIDAD CANINA DE CARABINEROS DE CHILE 12/08/2025

Se llevó a cabo una jornada especial con la presentación de la Unidad Canina de Carabineros de Chile, incluyendo la Subcomisaria Montada y Perros Policiales de Concepción. Niños, niñas y familias disfrutaron de demostraciones de adiestramiento, saltos, trucos y competencias. Los canes, entrenados para labores de seguridad, también acercan su trabajo a la comunidad. La actividad contó con la presencia del alcalde Carlos Toloza y los concejales Bernes Toloza y Luis Díaz, quienes resaltaron la importancia de estas iniciativas.

CULTO DE ACCIÓN DE GRACIA - 14/09/2025

Se realizó un emotivo Culto de Acción de Gracias por Fiestas Patrias en la Iglesia IEPI, organizado por el Concilio de Pastores y la Municipalidad de Nacimiento. La ceremonia reunió a autoridades comunales, representantes de instituciones y vecinos, promoviendo unidad, fe y gratitud por la patria. Participaron el alcalde Carlos Toloza, concejales, la Diputada Karen Medina, Bomberos y Carabineros, en una jornada de encuentro y reflexión que fortalece los valores de comunidad y esperanza en Nacimiento.



DESFILE DE FIESTAS PATRIAS 2025 - 15/09/2025



INAUGURACIÓN FIESTAS PATRIAS AÑO 2025- 17/09/2025

Nacimiento dio inicio a sus Ramadas 2025 en el Fundo Santa Rosa, con una jornada llena de música, danza y tradición. La inauguración contó con presentaciones de CODAFO y el Conjunto de Proyección y Aplicación Folklórica, incluyendo el tradicional pie de cueca. Tras el corte de cinta, el alcalde Carlos Toloza recorrió los 85 puestos de ramaderos, entre cocinerías, chicherías, foodtrucks y juegos típicos.



TARDE INFANTIL Y FAMILIAR Y SHOW ARTÍSTICO - 19/09/2025

Tarde Familiar organizado en la carpa oficial de las Fiestas Patrias 2025 en Nacimiento. La actividad fue un evento gratuito y comunitario dirigido a personas de todas las edades, donde se ofrecieron juegos típicos, inflables, concursos, pintura caritas y premios, con el objetivo de compartir en familia, disfrutar de las tradiciones chilenas y celebrar juntos en un ambiente festivo y alegre.



**CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA
"HERMANOS DE O'HIGGINS" Y SHOW
ARTÍSTICO - 20/09/2025**

La octava versión del Campeonato Regional de Cueca "Hermanos de O'Higgins" reunió a cuatro parejas de hermanos, coronando como campeones a Marielle y Luis Leal Jeldrez de Cañete, quienes representarán a la región en el Campeonato Nacional. La jornada coincidió con la cuarta noche de Fiestas Patrias en Nacimiento, celebrada con música, danza y la participación de artistas locales y regionales como Dr. Reggae, Trinar de Espuelas, Raíces del Tiempo, Ternura Ranchera y Los Charros de Luchito y Rafael.



**SEPTIEMBRE VIVO: ENTRE VOLANTINES Y
SENDEROS 28/09/2025**

La actividad "Septiembre Vivo en el Fundo Santa Rosa" dio inicio con la Carrera Santa Rosa Race, enfocada en los más pequeños, quienes participaron en bicicletas de balance y con pedales, mostrando energía y destreza. La jornada continua con entretenidas actividades para toda la familia, incluyendo juegos inflables, pintacaritas, concursos, volantines y actividades al aire libre. Además, habrá foodtrucks y emprendimientos locales, con estacionamiento gratuito, ofreciendo una experiencia divertida que combina tradición, recreación y la oportunidad de apoyar lo local.



INAUGURACIÓN “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES PLAZA VILLA NAHUELBUTA”.

19/11/2025

Se llevó a cabo la inauguración del mejoramiento del área verde de la Villa Nahuelbuta, proyecto largamente esperado por la comunidad y que transforma un espacio antes deteriorado en un lugar seguro, iluminado y acogedor para las familias del sector. Este renovado parque incorpora juegos inclusivos e infantiles, nueva iluminación y áreas de encuentro comunitario, contribuyendo a mejorar la dignidad y calidad de vida del barrio. La ceremonia contó con la presencia del Delegado Presidencial Regional, Eduardo Pacheco; la seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo; el alcalde Carlos Toloza; el Delegado Presidencial Provincial, Javier Fuchslocher; los consejeros regionales Roberts Córdova y Enrique Krause, además de autoridades locales y vecinos del sector.



INAUGURACIÓN “CANCHA CLUB DEPORTIVO JOTA MONTT” 22/11/2025

Se llevó a cabo la inauguración de la cancha del Club Deportivo Jota Montt. En esta ocasión, se hizo entrega de la nueva cancha de pasto sintético del Club Deportivo Jota Montt, un espacio moderno, iluminado y diseñado para que niños, niñas, jóvenes y familias disfruten de actividades deportivas seguras y de calidad. Este proyecto se concretó gracias al Programa DS-27 del MINVU y al aporte de la Municipalidad de Nacimiento, inversión conjunta que supera los \$300 millones, destinada a la recuperación y mejoramiento de espacios públicos para la comunidad. La ceremonia de inauguración contó con la presencia de la Seremi de Vivienda, Claudia Toledo; el Delegado Presidencial Regional, Eduardo Pacheco; la diputada Karen Medina; el consejero regional Roberts Córdova; el concejal Luis Díaz; la directiva del Club Jota Montt; además de vecinas y vecinos que acompañaron este importante hito para el deporte local.





REUNIÓN DE SESIÓN Y COMISIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO - 25 Y 26 DE NOVIEMBRE

Se llevó a cabo la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión del Gobierno Regional del Biobío, desarrollada en el Salón de Eventos de la Casa de Huéspedes CMPC. En dicha instancia se analizaron importantes iniciativas de inversión para Nacimiento y otras comunas de la región, entre ellas proyectos de infraestructura comunitaria, obras viales y reposiciones estratégicas. En la comisión participaron autoridades regionales y comunales, junto a consejeros y equipos técnicos, quienes revisaron y priorizaron propuestas que impactarán directamente en el desarrollo territorial del Biobío.

DESFILE CARROS ALEGÓRICOS Y ENCENDIDO DEL ÁRBOL DE NAVIDAD COMUNAL - 05/12/2025

La comuna vivió una jornada inolvidable, marcada por el color, la música y el espíritu navideño. El Desfile de Carros Alegóricos reunió ocho creativas y festivas propuestas, seguido del Show de Encendido del Árbol de Navidad, con presentaciones artísticas, premiaciones y música de nuestras orquestas.





CEREMONIA CAMBIO DE NOMBRE PUENTE VERGARA A “ALCALDE GERARDO MONTES CISTERNAS” - 18/12/2025

Se realizó la ceremonia oficial de cambio de nombre del puente sobre el río Vergara, el que desde hoy pasa a denominarse Puente “Alcalde Gerardo Montes Cisternas”, en reconocimiento a su legado y a la gestión que permitió concretar esta obra clave para la conectividad de la comuna. El puente, inaugurado en 2010 tras las inundaciones de 2006, permitió unir sectores estratégicos del sector oriente con el centro de la ciudad, beneficiando a miles de familias y consolidándose como una obra emblemática para el desarrollo urbano y social de Nacimiento.

CEREMONIA ANIVERSARIO COMUNAL Y SHOW ARTÍSTICO “DOUGLAS SINFÓNICO”- 21/12/2025

Se llevó a cabo el Show Aniversario por los 422 años de la comuna de Nacimiento, realizado en el Fuerte Histórico y que convocó a una masiva asistencia, consolidándose como uno de los hitos más emotivos de la jornada. La actividad comenzó con la ceremonia de reconocimiento a personas, instituciones y familias destacadas de la comuna, donde se entregaron ocho distinciones a quienes han contribuido significativamente al desarrollo y bienestar local. Posteriormente, se presentó Douglas Sinfónico, un espectáculo artístico de alto nivel que reunió a cerca de 70 músicos en escena, integrando a la Orquesta Clásica Juvenil de Nacimiento y a la Orquesta Clásica Juvenil Municipal, ofreciendo un concierto cargado de emoción, talento y orgullo comunal.



ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

- **PROGRAMA DE NAVIDAD**

El programa de Navidad ejecutado por el Departamento de Organizaciones Comunitarias, consiste en la entrega de juguetes a niños de la comuna de entre los 0 hasta 5 años de edad, tanto para el sector urbano como rural. El trabajo realizado por parte del Depto. de Organizaciones Comunitarias se realiza de forma colaborativa con los presidentes de las juntas de vecinos, quienes son los responsables de registrar a los niños en sus respectivas juntas de vecinos, para informar posteriormente a la Municipalidad y elaborar los respectivos catastros. El año 2025, se beneficiaron 1.500.000.- cual se invirtió un total de \$ 17.034.1066.- es una labor que se inicia en el mes de agosto de cada año, posteriormente se elaboran los registros y prepara la logística de entrega a todas las organizaciones.

- **CONMEMORACIÓN DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL Y COMUNITARIO**

Un sentido reconocimiento y un ameno espectáculo brindó la Ilustre Municipalidad de Nacimiento a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias a todos los dirigentes vecinales y comunitarios de agrupaciones territoriales y funcionales del sector urbano y rural de nuestra comuna. La ceremonia contó con la asistencia de representantes de juntas de vecinos, clubes deportivos, adultos mayores, comités de viviendas y agua potable, agrupaciones culturales, talleres laborales y voluntariado. En la oportunidad, el Alcalde de la comuna Sr. Carlos Toloza Soto, se dirigió a los asistentes para reconocer y agradecer la labor y compromiso de nuestros dirigentes, a través de un espectáculo artístico, además de un cóctel y la entrega de un obsequio.

Monto gastado: 2.811.854.-

- **PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y REUNIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES DE LA COMUNA**

Constitución de nuevas organizaciones: Como parte de las funciones que realiza el Depto. de Organizaciones Comunitarias y, según lo establecido por Ley, desde el municipio, se asesora a los diferentes grupos de la comunidad que buscan formalizar sus asociatividad bajo el amparo de la Ley 19.418 y 20.500. Es así como durante el año 2025, se realizaron 13 constituciones las cuales fueron: Agrupación Impulsa Nacimiento, Team Valientes Bike, Comité de Agua Potable El Cardal, Club Lefün

Nacimiento, Kairos, Club Adulto Mayor Amistad sin Fronteras, Junta de Vecinos Villa Esperanza, Tu eres mi esperanza T.E.M.E., Club Deportivo Karate Do Nacimiento, Comité de Adelanto San Juan, Club Adultos Mayores Vínculos, Corporación Círculo de Amigos de Carabineros de Nacimiento, Club Adulto Mayor Los Girasoles, Comité de Vivienda Construyendo Futuro.

Capacitaciones

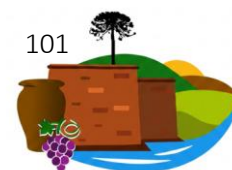
Jornada de participación dirigentes	de	Durante el transcurso del año, se realizaron diversas instancias de participación, con el propósito de mantener informada a la comunidad respecto del quehacer de la gestión municipal. apertura de proyectos como: Subvenciones, Fondevé, FNDR.
Jornadas para dirigentes de clubes de adulto mayor		Esta actividad se dirigió a los clubes de adulto mayor de la comuna, con el propósito de capacitarlos respecto de la postulación a Subvención Municipal Ordinaria año 2025.
Capacitación a dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales en materias de las leyes 19.418 y 20.500	de	Jornada de capacitación orientada a dirigentes sociales de la comuna, integrantes de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna.

FONDEVE

El Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), es un fondo concursable dispuesto por la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, con el objetivo de potenciar la participación, integración y el fortalecimiento de sus organizaciones Territoriales, a través del apoyo económico para la ejecución de proyectos específicos de desarrollo comunitario.

Proyecto línea de mejoramiento o mantención de sedes:

Junta de Vecinos	Solicitado municipio	Aporte propio o de terceros en materiales	Aporte propio 3eros mano de obra	Aporte propio o 3eros	Costo del proyecto
JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO Nombre del proyecto: "Mantenimiento y mejoramiento de cocina sede".	\$ 990.594.-	\$ 180.000.-	\$ 300.000.-	\$ 200.000.-	\$ 1.670.594.-
JUNTA DE VECINOS BARTOLOME SERRA Nombre del proyecto: "Por un suelo firme".	\$ 726.000.-	\$ -	\$ 200.000.-	\$ -	\$ 926.000.-



JUNTA DE VECINOS SANTA LUISA Nombre del proyecto: "Reparación de pared abierta en sede Santa Luisa".	\$ 804.169.-	\$ -	\$ 250.000.-	\$ -	\$ 1.054.169.-
JUNTA DE VECINOS SAN RAMÓN Nombre del proyecto: "Mejorando Nuestra Sede".	\$ 718.200.-	\$ -	\$ -	\$ 100.000.-	\$ 818.200.-
JUNTA DE VECINOS LOS GUINDOS Nombre del proyecto: "Mejoramiento o mantención de la sede".	\$ 851.310.-	\$ -	\$ 150.000.-	\$ 50.000.-	\$ 1.051.310.-
JUNTA DE VECINOS NUEVA VIDA Nombre del proyecto: "Mejoramiento panderetas".	\$ 1.000.000.-	\$ -	\$ -	\$ 130.000.-	\$ 1.130.000.-

Proyecto línea de actividades comunitarias, artístico culturales o equipamiento:

Junta de Vecinos	Solicitado municipio	Aporte dinero propio o 3eros	Costo del proyecto
JUNTA DE VECINOS SN. FCO. MONTERREY Nombre del proyecto: "Ordenando nuestra sede".	\$ 700.000.-	\$ 2.275.000.-	\$ 2.975.000.-
JUNTA DE VECINOS VILLA LAS ARAUCARIAS Nombre del proyecto: "Pisadas Conscientes".	\$ 700.000.-	\$ 100.000.-	\$ 800.000.-
JUNTA DE VECINOS COINAC Nombre del proyecto: "Primer PC Vecinal".	\$ 578.470.-	\$ 210.000.-	\$ 788.470.-
JUNTA DE VECINOS LA ESPERANZA N°22 Nombre del proyecto: "Calefaccionado nuestra sede"	\$ 700.000.-	\$ 407.980.-	\$ 1.107.980.-
JUNTA DE VECINOS PIEDRA LA SIRENA Nombre del proyecto: "Tecnología en la Piedra La Sirena".	\$ 700.000.-	\$ 69.980.-	\$ 769.980.-
JUNTA DE VECINOS LAS MINAS Nombre del proyecto: "Renovando Equipos"	\$ 700.000.-	\$ 70.000.-	\$ 770.000.-
JUNTA DE VECINOS LOMA LOS ERICES Nombre del proyecto: "Para nuestros eventos necesitamos comprar mesas".	\$ 677.598.-	\$ 30.000.-	\$ 707.598.-
JUNTA DE VECINOS EL PINAR Nombre del proyecto: "Calefaccionado la sede".	\$ 640.000.-	\$ 30.000.-	\$ 670.000.-
JUNTA DE VECINOS SN. FCO. MILLAPOA Nombre del proyecto: "Mejorando nuestras sillas y mesas".	\$ 671.177.-	\$ 20.000.-	\$ 691.177.-
JUNTA DE VECINOS LOS TRALPENES Nombre del proyecto: "Modernicemos nuestras reuniones".	\$ 699.880.-	\$ 199.910.-	\$ 899.790.-
JUNTA DE VECINOS EL PALQUI Nombre del proyecto: "Reactivar e implementar para dar bienestar".	\$ 700.000.-	\$ 97.796.-	\$ 797.796.-
JUNTA DE VECINOS AVANCEMOS UNIDOS Nombre del proyecto: "Mejorando nuestro entorno"	\$ 700.000.-	\$ 29.948.-	\$ 729.948.-
JUNTA DE VECINOS DR. JAIME FUENTES Nombre del proyecto: "Mejorando la comodidad de nuestros vecinos".	\$ 700.000.-	\$ 27.739.-	\$ 727.739.-
JUNTA DE VECINOS LAS POZAS Nombre del proyecto: "Mejorando nuestra sede".	\$ 700.000.-	\$ 35.990.-	\$ 735.990.-



SUBVENCIONES

Entrega de subvenciones año 2025: Durante el año 2025, se otorgaron Subvenciones Municipales a diversas organizaciones de la comuna, agrupadas en las áreas de voluntariado, social, recreacional y cultural: se reconocen dos tipos de subvención:

1. Subvención Postulable Fija: es un tipo de subvención cuyo monto está predeterminado según categorías específicas. Para acceder a esta subvención, la organización debe presentar un proyecto que cumpla con los requisitos establecidos por la Municipalidad.
2. Subvención Postulable Evaluada: se otorga luego de un proceso de evaluación de un proyecto presentado por la organización solicitante. En este proceso, se examina el cumplimiento de ciertos criterios establecidos por la Municipalidad. por un monto

Organizaciones Deportivas

Organización	Dinero		
CLUB DE BASQUETBOL NACIMIENTO GHOST Nombre del Proyecto: "Dando el salto en el básquetbol formativo".	\$ 1.090.000.	\$ 1.000.000.	\$ 2.090.000.
FEMINAS DEL FUTBOL Nombre del Proyecto: "Renovando Nuestras Vidas y Colores".	\$ 30.010.	\$ 1.000.000.	\$ 1.030.010.
CLUB DEPORTIVO REAL PALMILLA Nombre del Proyecto: "Cierre Perimetral del Recinto Deportivo".	\$ 16.000.	\$ 999.780.	\$ 1.015.780.
CLUB DEPORTIVO MAESTRANZA Nombre del Proyecto: Taller Deportivo de Fútbol".		\$ 1.000.000.	\$ 1.350.000.
ESCUELA DE FUTBOL TALENTO DE BARRIO Nombre del Proyecto: "Fomentando el deporte en el Barrio Estación".		\$ 1.000.000.	\$ 1.880.000.
CLUB DEPORTIVO J. MONTT Nombre del Proyecto: "Juntos somos más inclusivos".	\$ 209.920.	\$ 1.000.000.	\$ 1.209.920.
CLUB DEPORTIVO INCA Nombre del Proyecto: Recuperación sede club Deportivo Inca – Etapa 1°.		\$ 1.000.000.	\$ 1.000.000.
CLUB DE CICLISMO ERIA NACIMIENTO Nombre del Proyecto: "Competencia ciclismo 2025".	\$ 200.000.	\$ 996.600.	\$ 1.496.600.
CLUB DEPORTIVO FEMENINO LAS RENACIDAS Nombre del Proyecto: "Equipando sueños".		\$ 999.902.	\$ 999.902.
CLUB DEPORTIVO FORESTAL Nombre del Proyecto: Compra de materiales para habilitación de baños y cocina".	\$ 106.218.	\$ 1.000.000.	\$ 1.106.218.
CLUB DE RAYUELA EL PALQUE Nombre del Proyecto: "Adquisición o compras de mesas".	\$ 100.000.	\$ 1.000.000.	\$ 1.100.000.



Organizaciones Culturales

Organización	Aporte Municipal	Total	
	Dinero		
TEATRO ESCUELA NACIMIENTO Nombre del Proyecto: "Teatro un arte para crecer".	\$ 600.000.	\$ 800.000.	\$ 1.400.000.
CORO MAGISTERIO NACIMIENTO Nombre del Proyecto: "Canto sin fronteras en armonía vocal".	\$ 122.287.	\$ 800.000.	\$ 1.222.287.
CONJUNTO DE DANZAS FOLCLÓRICAS DE NACIMIENTO CODAFO Nombre del Proyecto: "CODAFO saluda a Latinoamérica".	\$ 378.100.	\$ 800.000.	\$ 1.178.100.
CONJUNTO DE FOLKLORE LOS ALFAREROS Nombre del Proyecto: "Cuecada por el 422 Aniversario de Nacimiento".		\$ 800.000.	\$ 800.000.
CLUB CABALGATA ORILLA RIO VERGARA Nombre del Proyecto: "Pequeños Jinetes Seguros".		\$ 800.000.	\$ 800.000.

Organizaciones Sociales

Organización	Aporte Municipal	Total	
	Dinero		
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA EL SABER E-1027 Nombre del Proyecto: "Mejoramiento amplificación Escuela el Saber".	\$ 250.900.	\$ 796.000.	\$ 1.046.900.
JJ.VV. JAVIERA CARRERA Nombre del Proyecto: "Seguridad, Protección de nuestro Centro Comunitario".	\$ 239.780.	\$ 800.000.	\$ 1.069.780.
JJ.VV. PALMILLA Nombre del Proyecto: Comunidad con energía en caso de Emergencia".	\$ 490.000.	\$ 800.000.	\$ 1.290.000.
COMITÉ APR SAN ROQUE Nombre del Proyecto: "La gota de la vida".	\$ 40.000.	\$ 762.826.	\$ 802.826.
EMERGENCIAS MILLAPOA Nombre del Proyecto: "Equipamiento para enfrentar emergencias".	\$ 62.900.	\$ 800.000.	\$ 872.900.
COMITÉ MEJORAMIENTO CARMEN ALTO Nombre del Proyecto: "Caminando con Esperanzas hacia el futuro".	\$ 190.000.	\$ 650.000.	\$ 840.000.
C.A.M. VIDA ABUNDANTE Nombre del Proyecto: "Mitos y realidades en la salud del Adulto Mayor".	\$ 20.000.	\$ 780.000.	\$ 800.000.
C.A.M. CORAZON ALEGRE Nombre del Proyecto: con amor visitamos nuevos lugares para alegrar nuestros corazones".	\$ 112.000.	\$ 800.000.	\$ 912.000.



C.A.M. ALEGRÍA DE VIVIR SAN FRANCISCO MILLAPOA Nombre del Proyecto: "Ventana a la felicidad".	\$ 300.000.	\$ 800.000.	\$ 1.100.000.
C.A.M. NUEVA PRIMAVERA EN MENTE Y CORAZÓN Nombre del Proyecto: "Con medidas preventivas mantenemos nuestra mente activa".	\$ 120.000.	\$ 604.639.	\$ 724.639.
JJ.VV. GABRIELA MISTRAL Nombre del Proyecto: "Mejoramiento interior sede social".	\$ 241.613.	\$ 800.000.	\$ 1.041.613.
JJ.VV. ENTRE RÍOS Nombre del Proyecto: "El cambio es muy necesario".		\$ 285.500.	\$ 385.500.
TALLER LABORAL LAS VIOLETAS Nombre del Proyecto: "Mujeres en acción".	\$ 50.000.	\$ 766.660.	\$ 816.660.
JJ.VV. RIO TABOLEO Nombre del Proyecto: "Mercadito Rio Taboleo".	\$ 81.790.	\$ 700.000.	\$ 881.790.
JJ.VV. VILLA NACIMIENTO Nombre del Proyecto: "Equipando la cocina de nuestra sede".		\$ 795.860.	\$ 795.860.
JJ.VV. CUARTO CENTENARIO Nombre del Proyecto: "Darle vida a nuestra cocina".	\$ 50.000.	\$ 755.000.	\$ 965.000.
JJ.VV. LAS POZAS V Nombre del Proyecto: "Bodega y cocina en optima condiciones para su uso".	\$ 100.000.	\$ 800.000.	\$ 900.000.
JJ.VV. LAS POZAS II Nombre del Proyecto: "Confortabilidad Vecinal".	\$ 40.000.	\$ 689.700.	\$ 749.700.
COMITÉ APR MILLAPOA Nombre del Proyecto: "Reparando y habilitando la oficina".	\$ 100.000.	\$ 717.810.	\$ 817.810.
UNIDAD DE VIGILANCIA LOS GUINDOS Nombre del Proyecto: "Mejoramiento cocina sede".	\$ 50.000.	\$ 800.000.	\$ 850.000.
JJ.VV. MILLAPOA Nombre del Proyecto: "Mejorando el equipamiento de nuestra sede".	\$ 39.740.	\$ 800.000.	\$ 849.740.
C.A.M. EL PINO Nombre del Proyecto: "Habilitación cocina y comedor para nuestra reunión".	\$ 50.900.	\$ 800.000.	\$ 850.900.
C.A.M. RENACER Nombre del Proyecto: "Clima seguro y saludable para Renacer".		\$ 750.000.	\$ 750.000.
JJ.VV. LOS CASTAÑOS Nombre del Proyecto: "Implementando futura sede".	\$ 200.000.	\$ 599.680.	\$ 799.680.
JJ.VV. BERNARDO O'HIGGINS Nombre del Proyecto: Buscando apoyo para mejorar nuestra sede".	\$ 70.000.	\$ 449.980.	\$ 519.980.
C.A.M. ENTRE RÍOS Nombre del Proyecto: "La unión hace la fuerza".	\$ 100.000.	\$ 784.740.	\$ 884.740.

Área de Gestión	Valor
Culturales	\$ 4.000.000.-
Recreacionales	\$ 11.762.942.-
Sociales	\$ 18.121.735.-
Total	\$ 33.884.677.-



PROGRAMA PROYECTOS COMUNITARIOS

Durante el año 2025, el Programa de Proyectos Comunitarios tuvo como objetivo principal fortalecer la gestión y el desarrollo de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, a través de la entrega de asesoría técnica permanente para la formulación y postulación de iniciativas a distintos fondos concursables, tanto públicos como privados.

En este contexto, se desarrollaron diversas acciones de acompañamiento técnico, orientación y apoyo administrativo, lo que permitió concretar un número significativo de postulaciones a distintas fuentes de financiamiento, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Fondo concursable del 8% vinculación con la comunidad del Gobierno Regional del Biobío:

Durante el año 2025, se realizó un trabajo de asesoría técnica que permitió la postulación de un total de **9 proyectos**, los cuales alcanzaron un monto global de **\$54.046.050.-**. Estas iniciativas estuvieron orientadas a responder a diversas necesidades comunitarias, promoviendo el desarrollo local y la participación ciudadana.

N°	ORGANIZACIÓN	RUN	MONTO SOLICITADO
1	CAM AÑOS FELICES	65.147.450-7	7.000.000
2	CLUB AM ESPERANZA DE VIDA	75.999.680-1	7.000.000
3	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS EL SABER	65.320.570-8	6.000.000
4	EMERGENCIAS CHOROICO	65.139.212-8	4.000.000
5	EMERGENCIAS MILLAPOA	65.151.055-4	4.000.000
6	JVV BARTOLOME SERRA II	72.335.200-2	6.000.000
7	JVV VILLA LAS ARAUCARIAS	65.403.380-3	9.371.150
8	TALLER LABORAL EL ESFUERZO	74.394.200-0	4.674.900
9	TALLER LABORAL LOS CASTAÑOS DEL PINAR	74.394.100-4	6.000.000
TOTAL			54.046.050

Fondo CMPC: En el mismo período, el Programa de Proyectos Comunitarios brindó asesoría técnica para la postulación de **64 proyectos** al Fondo CMPC, alcanzando un monto total postulado de **\$77.376.370.-**. Como resultado de este proceso, **21 proyectos fueron adjudicados**, siendo financiados por CMPC por un monto total de **\$25.375.504.-**, lo que refleja el impacto positivo del acompañamiento técnico entregado a las organizaciones postulantes.



N°	ORGANIZACIÓN	RUN	MONTO SOLICITADO
1	AGRUPACIÓN DE DANZAS LATINOAMERICANAS	65.222.368-0	1.150.000
2	APICULTORES DE NACIMIENTO	65.168.592-3	1.254.000
3	CENTRO DE PADRES ESCUELA EL SABER	65.320.570-8	1.300.000
4	CLUB AM ALEGRIA DE VIVIR	65.240.218-6	1.300.000
5	CLUB AM BELLO ATARDECER	65.482.180-1	1.025.680
6	CLUB AM ESPERANZA DE VIDA	75.999.680-1	1.200.000
7	CLUB AM LOS AÑOS FELICES	65.147.450-7	1.280.000
8	CLUB AM LUNA NUEVA EL PERAL	65.004.401-0	1.169.960
9	CLUB AM LUZ RAMIREZ	65.159.670-K	1.242.710
10	CLUB AM NUEVA PRIMAVERA EN MENTE Y CORAZON	65.080.044-3	829.733
11	CLUB AM PALMILLA	75.998.710-1	549.790
12	CLUB DE ANCIANOS JUAN PABLO II	74.392.200-K	1.300.000
13	CLUB DE CABALGATA ORILLA RIO VERGARA	65.237.982-6	1.273.990
14	CLUB DE HUASOS RIO TABOLEO	65.077.524-4	1.299.299
15	CLUB SOC. Y DEPORTIVO RAYUELA ANIBAL PINTO	73.630.300-0	1.195.950
16	COMITÉ DE AGUA DE RIEGO SAN RAMON	65.152.764-3	1.300.000
17	COMITÉ DE AGUA POTABLE PALMILLA	65.003.507-0	1.300.000
18	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL MILLAPOA	65.613.400-3	1.300.000
19	COMITÉ DE APR ARINCO	65.224.147-6	1.300.000
20	COMITÉ DE MEJORAMIENTO VALLE CARMEN ALTO	65.222.355-9	1.055.331
21	CONJUNTO FOLKLORICO ADUMAY	65.885.280-9	1.200.000
22	CONSEJO COMUNAL PARA LA DISCAPACIDAD DE NACIMIENTO	73.484.300-8	1.300.000
23	EMERGENCIAS CHOROICO	65.139.212-8	1.300.000
24	EMERGENCIAS MILLAPOA	65.151.055-4	1.300.000
25	JUNTA DE VECINOS BARTOLOME SERRA II	72.335.200-2	1.246.813
26	JUNTA DE VECINOS BERNARDO OHIGGINS	72.043.700-7	1.091.572
27	JUNTA DE VECINOS CARRIZAL	73.372.200-2	1.294.601
28	JUNTA DE VECINOS CARRIZAL MEÑIR	72.343.700-8	1.239.950
29	JUNTA DE VECINOS CHOROICO	72.335.300-9	1.190.000
30	JUNTA DE VECINOS CLOTARIO BLEST	65.213.600-1	1.300.000
31	JUNTA DE VECINOS EL FUERTE CAMINO A LA AGUADA	65.201.660-K	1.249.750
32	JUNTA DE VECINOS EL PERAL	72.326.300-K	1.300.000
33	JUNTA DE VECINOS EL PINO	72.304.500-2	1.050.600
34	JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO	72.141.500-7	1.300.000
35	JUNTA DE VECINOS JAVIERA CARRERA	72.268.100-2	1.300.000
36	JUNTA DE VECINOS LA LOMA LOS ERICES	73.169.700-0	1.274.720



37	JUNTA DE VECINOS LAS CORRIENTES	72.316.900-3	1.299.070
38	JUNTA DE VECINOS LAS POZAS II	73.169.800-7	910.000
39	JUNTA DE VECINOS LIBERTAD	71.959.800-5	1.194.650
40	JUNTA DE VECINOS LOS JAZMINES	72.316.800-7	1.240.000
41	JUNTA DE VECINOS MAITENREHUE	72.245.100-7	1.300.000
42	JUNTA DE VECINOS MILLAPOA	71.909.000-1	1.299.980
43	JUNTA DE VECINOS PALMILLA	72.140.100-6	1.259.580
44	JUNTA DE VECINOS PAOLO LASTREGO	77.525.260-K	980.000
45	JUNTA DE VECINOS PIEDRA DE LA SIRENA	65.231.932-7	1.300.000
46	JUNTA DE VECINOS PUENTE TECO FUICA	73.251.000-1	1.300.000
47	JUNTA DE VECINOS SAN JOSE DOLLINCO	72.304.600-9	1.300.000
48	JUNTA DE VECINOS SAN NICOLAS	72.245.200-3	1.268.500
49	JUNTA DE VECINOS SAN RAMON	72.147.100-4	1.227.710
50	JUNTA DE VECINOS SANTA LUISA	72.574.800-0	1.299.630
51	JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA ARINCO	65.225.932-4	1.300.000
52	JUNTA DE VECINOS UNIÓN LA SUERTE	75.994.210-8	1.299.990
53	JUNTA DE VECINOS VILLA EL COLGANTE	65.056.002-7	1.113.840
54	JUNTA DE VECINOS VILLA NACIMIENTO	65.179.269-K	1.300.000
55	JUNTA DE VECINOS VILLA NAHUELBUTA	65.694.460-9	1.300.000
56	ORG. COMUNAL POR AMOR A LOS NIÑOS	65.073.230-8	1.108.896
57	TALLER LABORAL EL ESFUERZO	74.394.200-0	1.221.625
58	TALLER LABORAL LAS VIOLETAS	65.038.022-3	992.499
59	TALLER LABORAL LOS CASTAÑOS DEL PINAR	74.394.100-4	1.276.975
60	TALLER LABORAL MANITOS TRABAJADORAS	65.244.945-K	1.079.190
61	TALLER LABORAL MANO MAGICAS	65.053.321-6	1.299.500
62	UNIDAD DE VIGILANCIA RURAL	65.093.192-0	1.270.465
63	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS RURALES	65.737.950-6	869.721
64	UNIÓN COMUNAL DE TALLERES LABORALES	74.592.200-7	1.200.100
TOTAL			77.376.370

Resumen General: En términos globales, durante el año 2025 se concretó la postulación de **73 proyectos**, en los cuales participaron activamente organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, alcanzando un monto total postulado de **\$131.422.420.-**. Estos resultados evidencian el compromiso del municipio con el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y el fomento de iniciativas que promuevan el desarrollo social, comunitario y participativo.



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Unidad de Obras Municipales debe velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, aprueba las fusiones, subdivisiones, modificaciones o rectificaciones de deslindes, loteos, demoliciones, alteraciones y en general todos los proyectos de obras de urbanización y edificación en la comuna, otorgando los permisos correspondientes, previa verificación de que éstos cumplen con los aspectos a revisar de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

También, efectúa las tareas de fiscalización e inspección técnica de las obras contratadas por la Municipalidad disponiendo las medidas necesarias para la correcta ejecución de las obras, en conformidad al Contrato, Bases Administrativas y Proyecto Técnico. Asimismo, se recibe de las obras y autoriza su uso, previa verificación de que éstas cumplan con los aspectos a revisar de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y fiscaliza las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan, entre otras funciones.

En general, es la Unidad encargada de aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

FUNCIONARIO	CALIDAD CONTRACTUAL
Director de Obras Municipales	Planta
Profesional Dirección de Obras Municipales	Planta
Inspector de Contratos	Contrata
Técnico Dirección de Obras	Planta
Inspector	Planta
Asesores de Inspección Técnica de Obra	Prestadores de Servicios a Honorarios
Administrativo	Planta
Administrativo	Contrata



ESTADÍSTICAS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Tabla 1. Cantidad de Permisos y Certificaciones emitidas.

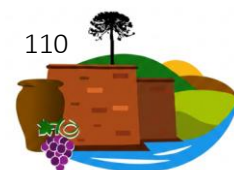
Impto	Nº	Concepto	Cantidad
24	1	Certificados varios obras / copia de documentos	833
	2	Número	284
	3	Afectación Utilidad Pública	121
	4	Zonificación	177
	5	Limite Urbano	95
	6	Evaluación de vivienda	39
	7	Línea	11
26	8	Certificado de Informaciones Previas	502
20	9	Derechos de edificación (Obra Nueva, Ampliación >100 m², Alteración/ Reparación/ Reconstrucción, Leyes de Regularización, etc.)	212
23	10	Permisos de obra menor (Ampliación < 100 m², Modificación, Art. 6.2.9 OGUC)	95
28	11	Permisos uso de suelos	62
25	12	Certificado recepción definitiva obra menor	54
27	13	Certificado recepción definitiva obra de edificación	23
22	14	Permisos de subdivisión	10
69	15	Aporte de espacio público	7
32	16	P.A.C. (Convenio con aporte de la comunidad)	5
30	17	Fusión de terrenos	2
TOTAL TRAMITACIONES FINALIZADAS AÑO 2025			2532

Nº	Impto	Concepto (ítem consolidado)	Percibido (Total por Impto)	% del Total Percibido
1	24	Certificados (varios obras / copias / Nº / afectación / zonificación / límite urbano / evaluación vivienda / línea)	\$ 5.888.951	9,48%
2	26	Certificado de Informaciones Previas	\$983,056	1,58%
3	20	Derechos de edificación (Obra Nueva, Ampliación >100 m², Alteración/Reparación/Reconstrucción, Leyes de Regularización, etc.)	\$ 33.287.660	53,60%
4	23	Permisos de obra menor (Ampliación < 100 m², Modificación, Art. 6.2.9 OGUC)	\$ 5.568.456	8,97%
5	28	Permisos uso de suelos	\$ 2.076.251	3,34%
6	25	Certificado recepción definitiva obra menor	\$102,808	0,17%
7	27	Certificado recepción definitiva obra de edificación	\$55,636	0,09%
8	22	Permisos de subdivisión	\$ 12.490.411	20,11%
9	69	Aporte de espacio público	\$ 1.295.027	2,09%
10	32	P.A.C. (Convenio con aporte de la comunidad)	\$352,553	0,57%
11	30	Fusión de terrenos	\$3,863	0,01%
TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2025			\$ 62.104.672	100,00%

Tabla 2. Ingresos recibidos por estos conceptos:

USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO.

APORTES AL ESPACIO



La ley 20.958, que establece un sistema de aportes al espacio público, incorpora en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) un título denominado “De las Mitigaciones y Aportes al Espacio Público”, en los que se establecen las obligaciones que nacen a propósito del impacto que genera el desarrollo de proyectos inmobiliarios en la ciudad, es decir, realizar mitigaciones directas y/o aportes al espacio público.

A partir del 18 de noviembre de 2020 entra en vigencia la parte referida a los aportes al espacio público, es decir, aquella que hace aplicable el mecanismo para que los proyectos inmobiliarios, públicos y privados, realicen aportes al espacio público -monetarios o a través de cesiones de terreno- a los municipios, los que serán proporcionales a su impacto en la ciudad para lo cual el Municipio debe contar con un plan comunal de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, que contendrá una cartera de proyectos, obras y medidas incluidas en los instrumentos de planificación territorial existentes o asociadas a éstos, debidamente priorizadas, para mejorar sus condiciones de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad, así como la calidad de sus espacios públicos y la cohesión social y sustentabilidad urbanas.

Señalar, que no se cuenta con el plan comunal de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, por lo que, la municipalidad estará obligada a cobrar los aportes en dinero, pero no podrá destinarlos a ejecutar estudios, proyectos, obras y/o medidas, y únicamente estará facultada para emplear hasta un tercio de los aportes recaudados en la elaboración de dichos planes.

Si transcurridos otros dos años aún no se hubieren aprobado tales planes, las municipalidades también podrán utilizar los aportes recaudados para las siguientes finalidades:

- El pago de las expropiaciones derivadas de las Declaratorias de utilidad pública a que se refiere el artículo 59 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Tratándose de comunas que formen parte de áreas metropolitanas o que estén normadas por un plan regulador metropolitano o intercomunal, en los proyectos, obras, medidas y estudios incluidos en el plan intercomunal de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, lo que no es nuestro caso.

Durante el año 2025 se han recibido aportes por \$ 1.295.027, recursos que se mantienen en la cuenta municipal.

Señalar que respecto a la ley 20.958 no existe asignación en dinero a obras específicas y no se han ejecutado obras al no contar con el plan comunal de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público.

MITIGACIONES DIRECTAS

Respecto a lo referido a las mitigaciones directas, es decir, la puesta en marcha del Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad (SEIM), a cargo del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, así como de la exigencia de los Informes de Mitigación de Impacto Vial (IMIV),- Sin embargo, no existen medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas.

Finalmente señalar, que no existen garantías que obren en nuestro poder respecto al artículo 173º de la Ley de Urbanismo y Construcciones ni fondos obtenidos por el cobro de garantías por este concepto.

PROYECTOS EJECUTADOS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL Y OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

“Construcción Sistema de Agua Potable Rural de Palmilla, Nacimiento” ID 4362-8-LQ23

Financiamiento: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - SUBDERE

Monto: \$271.982.825.-

Empresa: Constructora Puentes EIRL

Estado: En Ejecución



“Mejoramiento Cancha de Fútbol Coinac, Nacimiento” ID 4362-8-LR24



“Ampliación Sede Social Club Deportivo Jota Montt, Nacimiento” ID 4362-20-LP24

Financiamiento: Gobierno Regional del Biobío

Monto: \$91.355.208.-

Empresa: Constructora Puentes EIRL

Estado: En Ejecución



“Mejorando Nuestra Sede, Villa Italia” ID 4362-24-LE24

“Construcción Pórticos de Televigilancia para Accesos de Nacimiento” ID 4362-25-LP24

Financiamiento: Gobierno Regional del Biobío

Monto: \$115.461.654.-

Empresa: Ingeniería SD EIRL

Estado: En Ejecución, Inicio del Contrato 21 de enero de 2025



RESUMEN DE CONTRATOS

Nº	OBRA	FINANCIAMIENTO	MONTO	ESTADO
1	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE PALMILLA	SUBDERE	\$ 271.982.825	En Ejecución
2	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL COINAC, NACIMIENTO	Gobierno Regional	\$ 697.091.007	Terminada
3	AMPLIACION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO JOTA MONTT, NACIMIENTO	Gobierno Regional	\$ 91.355.208	En Ejecución
4	CONSTRUCCION PORTICOS DE TELEVISILANCIA PARA ACCESOS DE NACIMIENTO	Gobierno Regional	\$ 115.461.654	Terminada
5	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR CARRIZAL MAIPO, NACIMIENTO	SUBDERE	\$ 272.162.029	En Ejecución
6	RECONSTRUCCION SEDE J.J.VV Y TALLER DE TEJEDORAS, LOS CASTAÑOS, NACIMIENTO	SUBDERE	\$ 145.786.122	Terminada
7	REPOSICION VENTANAS DE ALUMINIO TERMOPANEL EDIFICIO MUNICIPAL, NACIMIENTO	Municipalidad	\$ 26.870.319	Terminada
8	MEJORAMIENTO NUESTRA SEDE VILLA ITALIA	Municipalidad	\$ 21.360.771	En Ejecución
INVERSIÓN CONTRATOS DE OBRAS - DISEÑOS AÑO 2024			\$ 1.642.069.935	



DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud Municipal de Nacimiento administra 6 postas rurales, donde se entregan atenciones de baja complejidad y hay atención permanente de técnicos en enfermería. Además, el equipo de salud municipal realiza atenciones mediante rondas programadas, organizadas en dos sectores.

- **Sector 1:** Posta Culenco, Posta Carrizal, Posta San Roque. (E.M.R El Peral, E.M.R Los Patos.)
- **Sector 2:** Posta Dollinco, Posta Choroico, Posta Millapoa. (E.M.R Los Guindos, E.M.R Palmilla.)

Cada ronda en cada sector se compone por Médico, Matrona, Nutricionista, kinesiólogo, Psicólogo, Técnico en Enfermería.

Ronda Dental: está integrada por 01 Odontólogo y 01 Técnico en enfermería, realizando prestaciones odontológicas en ambos sectores en donde se encuentran los boxes (Dollinco, Choroico, Culenco y Millapoa).

Además, el Departamento de Salud también entrega atención en lugares alejados y de difícil acceso, usando espacios prestados por la comunidad y sin personal permanente. En estos lugares, el equipo de salud rural realiza visitas periódicas, llamadas Estaciones Médico Rurales (EMR).

Los Patos: dependiente de Posta Carrizal, **E.M.R. El Peral** dependiente de Posta Culenco, E.M.R. **Los Guindos** y **E.M.R. Palmilla** dependientes de posta Choroico.

Durante el año 2025, se contrataron más profesionales de salud a través de distintos convenios para mejorar la atención a la población. Esto permitió reforzar las postas con personal como kinesiólogos, enfermeras, terapeutas ocupacionales y técnicos en enfermería, con el objetivo de facilitar un mejor acceso a la salud para los usuarios.

RECURSOS FINANCIEROS

Durante el año 2025 se ejecutaron 21 convenios, de los cuales se cumplió aproximadamente el 90%. Se espera que en 2026 se mantengan estos acuerdos e incluso se sumen nuevos, ya que son fundamentales para el funcionamiento del Departamento de Salud y las postas, porque permiten contratar personal y contar con insumos y medicamentos necesarios para la población rural.

N°	CONVENIO	MONTO
1	ESTRATEGIAS DE SALUD BUCAL	86.946.080
2	MEJORÍA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL	107.289.645
3	RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA	15.238.000
4	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN ATENCIÓN PRIMARIA	12.515.700
5	APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES	14.488.242
6	CAPACITACION Y FORMACION - CAPACITACION FUNCIONARIA	3.024.613
7	CHILE CRECE CONTIGO	7.744.024
8	SALUD RESPIRATORIA	17.524.085
9	FONDO DE FARMACIA PARA ENFER. CRÓNICAS NO TRANSM.	24.105.660
10	ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES	16.786.448
11	MODELO ATENCIÓN INTEGRAL SALUD (MAIS)	3.734.830
12	ELIGE VIDA SANA	21.946.414
13	CAPACITACION EN RR.HH	10.875.000
14	CONTINUIDAD DE CUIDADOS PREVENTIVOS Y DE TRATAMIENTO EN APS	3.692.538
15	REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD	4.169.152
16	PMI CONTAINER	12.573.298
17	AGL SALUDABLEMENTE	7.000.000
18	PROGRAMAS COMUNITARIOS	12.000.000
19	PASMI	15.428.565
20	FENAPS	2.300.000
21	RETIRO VOLUNTARIO	66.176.699
	TOTAL DE CONVENIOS	465.558.993

El Departamento de Salud de Nacimiento cuenta con 6 postas rurales y 4 estaciones médico rurales. Las postas son antiguas, siendo la más nueva la de Dollinco (2005), la cual necesita ser reemplazada porque no se puede ampliar en su ubicación actual; por eso el municipio ya compró un nuevo terreno y está trabajando en un proyecto para su reposición. Además, en 2025 se compraron container, de los cuales dos se usan como bodegas de insumos y medicamentos, lo que ayuda a mejorar el abastecimiento, con una inversión de más de 12 millones de pesos financiados por proyectos del Servicio de Salud Biobío.

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025



INGRESOS

DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M\$	INGRESO REAL M\$	VARIACIÓN
DEL SERVICIO DE SALUD	908.699	1.165.645	
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	41.200	37.200	
DE LA MUNICIPALIDAD A SS INCORP	300.000	350.000	
INGRESOS DE OPERACIÓN	140.000	121.644	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	31.030	61.737	
SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	80.879	
TOTAL	1.430.929	1.817.105	27%

GASTOS

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL M\$	GASTO REAL M\$	VARIACIÓN
GASTOS EN PERSONAL PLANTA	762.937	707.898	
GASTOS EN PERSONAL CONTRATA	106.159	213.561	
OTRAS REMUNERACIONES	185.315	308.337	
BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	340.246	477.943	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	17.000	0	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	770	3.699	
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	30.224	
ADQUISICION DE ACTIVOS	18.500	78.995	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	15.182	
SERVICIO DE LA DEUDA	0	34.716	
TOTAL	1.430.929	1.870.555	31%

INGRESOS

La estimación de ingresos considerada en el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2025 resultó ser superior en un 27 % respecto de los ingresos efectivamente percibidos. Esta diferencia se explica principalmente por la proyección de un incremento relevante en los aportes



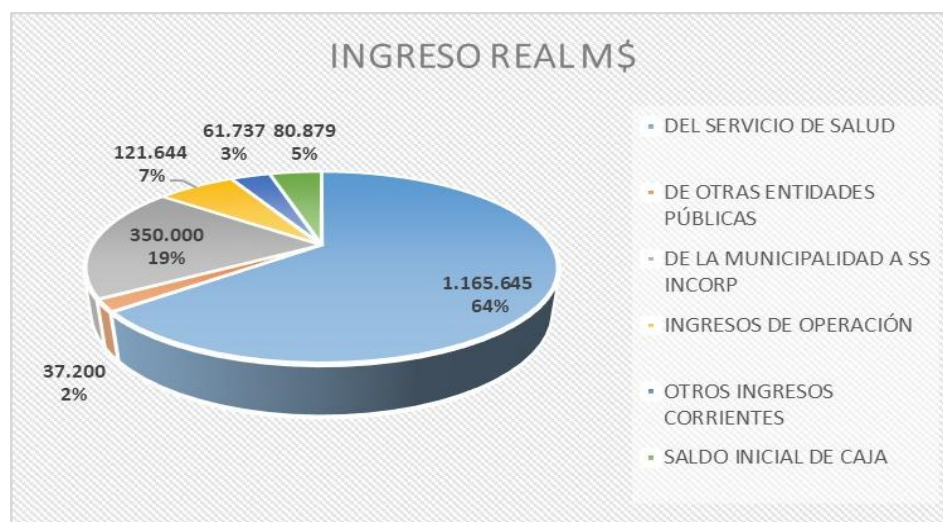
provenientes del Servicio de Salud Biobío y de la Seremi de Salud, los cuales se encontraban asociados a convenios destinados a la implementación de diversas estrategias sanitarias. Dichas estrategias estuvieron orientadas, en su mayoría, a fortalecer la atención de usuarios del sector rural, mediante la realización de visitas domiciliarias y la extensión de horarios de atención de determinados profesionales de la salud. Sin embargo, no todos estos recursos proyectados se materializaron durante el período presupuestario, lo que explica la variación observada entre lo estimado y lo efectivamente recibido.

GASTOS E INVERSIONES

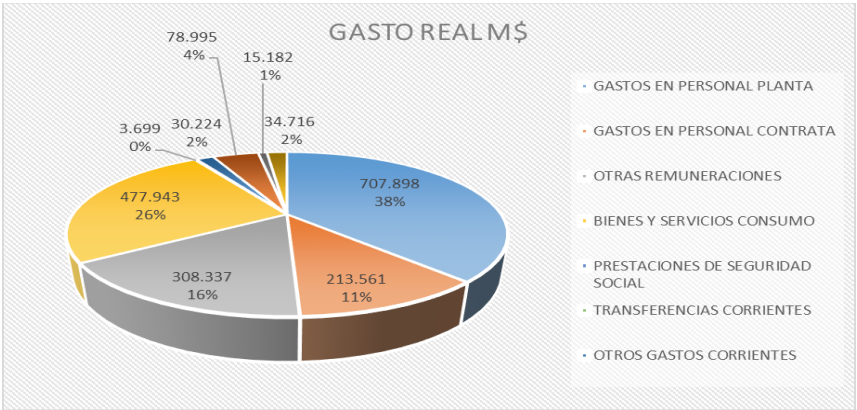
En 2025, los gastos del Departamento de Salud Municipal aumentaron un 31% respecto a lo planificado, principalmente por la contratación de más personal, refuerzo de turnos y realización de visitas domiciliarias para mejorar la atención. También se gastó más en medicamentos, mantención de postas, arriendo y otros costos necesarios para el funcionamiento, financiados con recursos municipales y convenios con el Servicio de Salud. Además, quedó un saldo disponible correspondiente a programas ministeriales que siguen vigentes y pueden usarse al inicio del año siguiente, incluyendo fondos para el retiro voluntario de personal.

GRÁFICO BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025

INGRESOS



GASTOS



PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Durante el año 2025, el Programa de Salud Sexual y Reproductiva en postas rurales buscó mejorar el acceso a una atención completa y oportuna para las mujeres, considerando las condiciones del mundo rural. Se enfocó en la promoción, prevención y acompañamiento en todas las etapas de la vida, entregando educación, fomentando el autocuidado y brindando información clara para que las mujeres puedan tomar decisiones informadas sobre su salud.

Dentro de los procedimientos realizados destacan los siguientes:

- Ingreso y controles de salud prenatal.
- Ingreso y controles de regulación de fecundidad.
- Recambio implantes y dispositivos intrauterinos.
- Control de salud de diada.
- Consulta ITS y urgencias ginecológicas.
- Entrega de anticonceptivos y terapia de reemplazo hormonal (TRH)
- Consejería en salud sexual y reproductiva

Número de atenciones realizadas durante el año 2025 en Sector 1 y Sector 2:

Actividad	Cantidad
Ingreso control prenatal	6
Control prenatal	33
Control regulación de fecundidad	458
Control diada	6



Control ginecológico	520
Ex. de Pap	233
Ex. VIH rápido	12
Control de salud adolescente presencial	215
Consulta ginecológica	180
Consejería en salud sexual y reproductiva	125
Control climaterio	72
Control preconcepcional	16
Consulta VIH/ITS	9

Desde marzo de 2025 se comenzó a derivar a mujeres a centros de Los Ángeles para realizarse mamografías y ecografías mamarias, priorizando a quienes podían asistir según su acceso a transporte. Hasta diciembre de ese año, 227 mujeres se realizaron mamografías en el Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz y 90 ecografías en un centro radiológico de la ciudad.

Talleres Piso Pélvico:

Durante el año 2025 se realizaron talleres de piso pélvico para la comunidad, con el objetivo de promover el autocuidado y mejorar la calidad de vida. Estos fueron dirigidos por una matrona y un kinesiólogo, quienes enseñaron sobre el funcionamiento del piso pélvico, su importancia y cómo prevenir problemas de salud. Los talleres se hicieron en las postas rurales de Culenco y Carrizal, acercando estas actividades a sectores rurales, y también incluyeron programas municipales como Mujeres Jefas de Hogar, fortaleciendo la educación en salud y el vínculo con la comunidad.



Lugar	N° de asistentes	Tipo de Taller
-------	------------------	----------------



Posta Carrizal	10 mujeres	Piso Pélvico por dupla Kinesiólogo/ Matrona
Posta Culenco	6 Mujeres	Piso Pélvico por dupla Kinesiólogo/ Matrona
Programa Mujeres Jefas de Hogar	12 Mujeres	Piso Pélvico por dupla Kinesiólogo/ Matrona



Actividad “Baby Shower Rural”

Durante el año 2025 se realizó el “Baby Shower Rural” como parte del Programa de Salud Sexual y Reproductiva, una actividad educativa dirigida a mujeres embarazadas de sectores rurales. Participaron una educadora de párvulos y una matrona, y estuvo enfocada en dos gestantes de las postas de Dollinco y Culenco. En la actividad se entregó información sobre el vínculo con el bebé, el porteo y señales de alerta en el embarazo, ayudando a prepararlas mejor para la maternidad.

PRAPS: CONTINUIDAD DE CUIDADOS PREVENTIVOS

Durante el año 2025, el Programa de Continuidad de Cuidados Preventivos buscó mejorar el acceso a controles ginecológicos en mujeres rurales, superando dificultades como la distancia y el horario. Para lograrlo, se implementaron atenciones en horario extendido con matrona, facilitando exámenes como el PAP y la derivación a mamografías para detectar a tiempo enfermedades como el cáncer de mama. Gracias a esto, 143 mujeres accedieron a controles en las postas de Dollinco y Culenco, mejorando el acceso a la salud y promoviendo una atención más oportuna y equitativa.

PROGRAMA SALUD MENTAL

El objetivo del **Programa de Salud Mental (SM)**, es contribuir a que las personas, las familias y las comunidades alcancen y mantengan la mayor capacidad posible para interactuar entre sí y con el

medio ambiente, de modo de promover el bienestar subjetivo, el desarrollo y uso óptimo de sus potencialidades Psicológicas, Cognitivas, Afectivas y Relacionales.

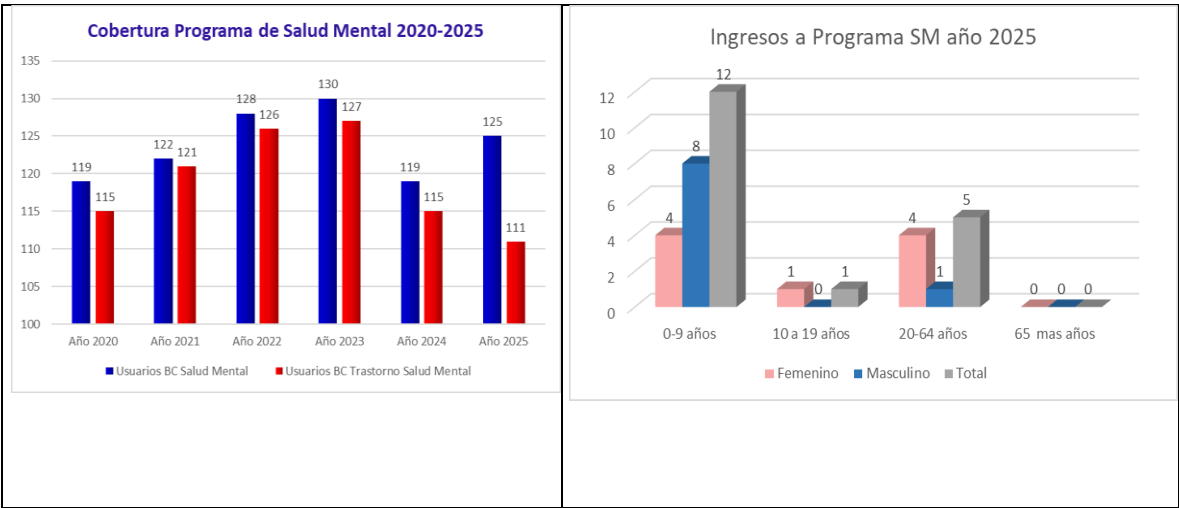
Con el fin de cumplir este objetivo se han realizado diferentes acciones en las **Postas y Estaciones Médico Rurales**.

ACCIONES CLÍNICAS AÑO 2025

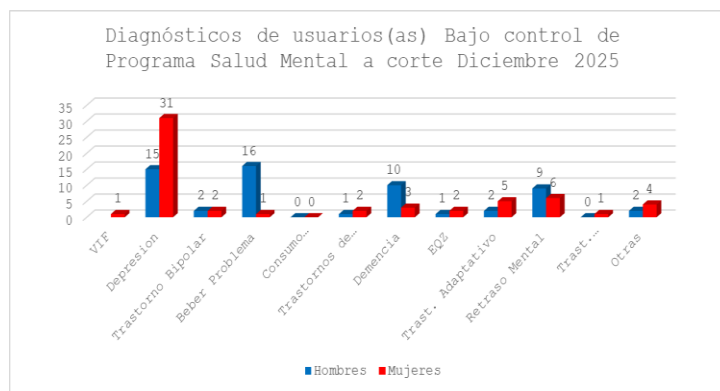
- Controles de salud Mental a usuarios(as) bajo control del Programa de Salud Mental:

Controles de Salud Mental	Total	Hombres	Mujeres
Presencial por médico	52	28	24
Presencial por psicólogo	447	224	223
Presencial por asistente social	47	20	27
Control de SM remota por psicólogo	2	1	1

Durante el año 2025 se realizaron atenciones de salud mental a personas con riesgo, principalmente por psicólogas en postas rurales, además de algunas consultas médicas y atenciones en el programa Espacios Amigables. También se llevaron a cabo actividades de apoyo entre equipos de salud, con participación de usuarios. En total, 18 personas ingresaron al Programa de Salud Mental, siendo en su mayoría niños, seguidos por adultos, con poca participación de adolescentes y sin ingresos de adultos mayores. A lo largo de los años, la cobertura del programa había ido en aumento, pero en 2024 bajó debido a la reorganización y egreso de usuarios insistentes, lo que permitió mejorar el seguimiento y la calidad de la atención.



A continuación, se presenta la tabla con los diagnósticos por Trastornos de Salud Mental de usuarios de bajo control a diciembre 2025, aunque sigue predominando en primer lugar el Diagnóstico de Depresión.



Apoyo a Grupos de Autoayuda del Sector Rural de Nacimiento

En las reuniones del grupo de autoayuda “Las Amigas de Culenco” se realizaron actividades de educación sobre salud mental. Además, el grupo participó en una feria en la plaza de Los Ángeles, donde mostraron trabajos hechos por sus integrantes y entregaron información sobre salud mental a la comunidad.



Visitas Domiciliarias Integrales

Durante el año se realizaron visitas domiciliarias a familias del Programa de Salud Mental, incluyendo hogares con adultos, niños y una persona con dependencia severa por demencia, con el fin de apoyar su atención y seguimiento. Además, se elaboró material informativo sobre Alzheimer, otras demencias y salud mental, el cual fue entregado a personal técnico en enfermería (TENS).



Se creó material educativo por el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que fue entregado a TENS para difundir en postas de salud. Además, se realizaron talleres preventivos de salud mental para adultos mayores en Los Guindos y San Roque con distintos profesionales, y un taller para mujeres en Culenco, enfocado en promover la salud mental y el bienestar.

PROGRAMA DE APOYO A LA SALUD MENTAL

A fines de 2024 se inició el Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil para mejorar la atención de niños y niñas, promoviendo su bienestar y tratando problemas de salud mental en coordinación con colegios y programas como Chile Crece Contigo. En 2025 se implementaron espacios especiales en postas de Dollinco y Culenco (container) para atender a niños de 3 a 9 años, además de “espacios de la calma” en todas las postas para apoyar la regulación emocional. También se incorporaron nuevos profesionales como terapeuta ocupacional, educadora de párvulos y psicóloga infantil. El programa ha trabajado de forma coordinada con educación y otras instituciones, buscando apoyar el desarrollo de los niños y fortalecer el trabajo con sus familias y la comunidad.

Objetivos específicos del programa:

- Entregar atención de salud mental y a sus familias que presenten problemas y/o trastornos mentales.
- Atender derivaciones de niños y niñas de 3 a 9 años para realizar confirmación diagnóstica y tratamiento de casos con índices especiales derivados de HpV - JUNAEB, del control de salud escolar, derivados de la escuela o por demanda espontánea.
- Aumentar la efectividad de los procesos de atención en salud mental de niños y niñas de 3 a 9 años.
- Fomentar competencias parentales en familias

Acciones realizadas por el programa PASMI 2025:

- Se realizaron atenciones de salud mental por parte de psicóloga y terapeuta ocupacional, incluyendo intervenciones individuales, grupales y familiares, las cuales se llevaron a cabo en las postas rurales.

Atención por psicóloga infantil	Atención por terapeuta ocupacional
40	48

- Visitas domiciliarias integrales o de seguimiento.
- Visitas en establecimientos educacionales.

Visitas domiciliarias	Atenciones en visitas a establecimiento educacional
14	36

- Implementación de inmuebles en postas rurales: container en posta culenco y dollinco espacios de la calma en todas las postas rurales, material didáctico para las intervenciones de salud mental, infografías, pictogramas para la atención de salud en postas rurales.
- Participación en ferias de salud y actividades relacionadas a la promoción y prevención de la salud mental: talleres comunitarios, participación y gestión de navidad rural 2025 en conjunto a coordinadora comunal CHCC.

Población bajo control ingresados al programa PASMI de junio a diciembre 2025.

- La población bajo control del programa incluye a quienes han recibido una evaluación integral y una consulta médica en salud mental, cumpliendo los criterios establecidos hasta diciembre. No obstante, existen más atenciones registradas en los informes profesionales, ya que algunos casos no cumplen aún con estos criterios (por ejemplo, por falta de consulta médica o inasistencia), pero ingresarán formalmente al programa en 2026.
- El proceso evidencia la dinámica del programa, que busca garantizar la continuidad de la atención y el seguimiento de las personas que, aunque no cumplan completamente los criterios en el periodo definido, igualmente requieren apoyo y terminan siendo incorporadas al sistema.

Diagnóstico	Hombre	Mujer	Total
Autismo	2	1	3
Retraso mental	1	1	2
Trastorno generalizado del desarrollo (TGD)	2	0	2
Otros	1	2	3
TOTAL	6	4	10

Actividades de promoción y prevención de la salud mental infantil.

Durante 2025 se desarrollaron diversas actividades de promoción y prevención de la salud mental infantil, destacando la realización de talleres en escuelas rurales de la comuna, beneficiando a estudiantes de distintos establecimientos. Además, estas acciones también se implementaron a nivel familiar, con dinámicas más personalizadas según las necesidades de cada usuario.

Posta	Talleres realizados
Posta Dollinco	1 Taller de abordaje familiar TEA 3 Talleres de promoción de la salud mental infantil. 3 Taller de arte y emociones. 3 Taller cuerpo activo, mente feliz.
Posta Culenco	1 Taller de abordaje familiar TEA 2 Taller de promoción de la salud mental infantil. 2 Taller de arte y emociones. 2 Taller cuerpo activo, mente feliz. 2 Taller de habilidades parentales. 1 Taller psicofarmacología en TEA.
Posta Millapoa	2 Taller de promoción de la salud mental infantil. 2 Taller de arte y emociones. 2 Taller cuerpo activo, mente feliz.
Posta San Roque	1 Talleres de promoción de la salud mental infantil. 1 Taller cuerpo activo, mente feliz. 1 Taller de arte y emociones.
Posta Choroico	2 Taller de promoción de la salud mental infantil. 1 Taller de arte y emociones. 2 Taller cuerpo activo, mente feliz.



FARMACIA ASISTENCIAL

La Droguería del Departamento de Salud de Nacimiento abastece medicamentos e insumos a postas y estaciones rurales, asegurando una entrega oportuna y promoviendo su uso racional. Además, mantiene coordinación con la Unidad de Farmacia del Complejo Asistencial “Dr. Víctor Ríos Ruiz”, lo que permite distribuir medicamentos especializados en zonas rurales y evitar traslados. Desde marzo de 2020, esta estrategia ha beneficiado a más de 3200 pacientes, garantizando la continuidad de sus tratamientos.



Arsenal Farmacológico

Se habilitó una nueva bodega de 6 x 3 metros para la farmacia del DSM Nacimiento, lo que permite aumentar el stock disponible y optimizar la gestión de medicamentos, especialmente en el control de mermas, disminuyendo el vencimiento, el sobre stock y manteniendo las medidas FIFO.



Farmacia Municipal

La Farmacia Municipal de Nacimiento, dependiente del Departamento de Salud, es un beneficio abierto a toda la comunidad sin distinción de previsión o ingresos. Su objetivo es asegurar el acceso a medicamentos de calidad a precios justos y más bajos que los de farmacias privadas.

Cobertura y Beneficiarios

- Más de 5.000 personas inscritas, lo que representa un aumento del 25% respecto al año anterior.
- Durante el año 2025 se realizaron 7.000 ventas, alcanzando un monto total de \$121.644.240, cifra que superó la proyección inicial de \$100.000.000.
- Se dispone de una canasta de 350 medicamentos distintos, además de suplementos alimenticios e insumos médicos.
- La oferta está especialmente dirigida a tratamientos crónicos y de alto costo, que representan una carga significativa para las familias, especialmente en adultos mayores.

Mecanismos de Adquisición

- Licitaciones públicas.
- Intermediación de CENABAST.

Estos mecanismos permiten la compra y venta a precio costo, logrando diferencias superiores al 90% respecto al valor de mercado en ciertos casos.

Funcionamiento y Resultados

- La Farmacia Municipal ha mantenido un funcionamiento prácticamente ininterrumpido durante el año.



El total de ventas alcanzado consolida el crecimiento sostenido del establecimiento, posicionándolo como un apoyo fundamental para la economía familiar y el acceso equitativo a la salud en la comuna.

PROGRAMA ELIGE VIDA SANA

El Programa Elige Vida Sana (EVS), perteneciente al Departamento de Salud Municipal y ejecutado en coordinación con el Servicio de Salud Biobío, se desarrolla a nivel comunal con un enfoque inclusivo que abarca sectores urbanos y rurales. Desde 2019, busca promover estilos de vida saludables mediante alimentación equilibrada, actividad física, vida familiar y contacto con el entorno.

Tiene un enfoque preventivo, orientado a reducir hábitos de riesgo y prevenir enfermedades crónicas, especialmente cardiovasculares. Está dirigido a niños desde los 2 años, adolescentes y adultos hasta los 64 años con sobrepeso, obesidad u otras condiciones asociadas como diabetes tipo 2 o hipertensión en menores de 15 años.

- **Objetivo general:** Disminuir los factores de riesgo como sobrepeso, obesidad y Sedentarismo en relación a la condición física en niños, niñas, adolescentes y adultos, de 2 años a 64 años que sean beneficiarios de Fonasa.

Componentes del programa

El componente contempla prestaciones de un equipo multidisciplinario (nutricionista, psicólogo/a y profesor/a de educación física), incluyendo consultas individuales y “círculos de vida sana”, orientados a promover cambios sostenibles hacia hábitos saludables.

Aunque el programa permite la participación de beneficiarios indirectos en actividades grupales, debido a la situación actual, las instancias presenciales se limitan a usuarios directos, siguiendo normativas sanitarias. No obstante, los beneficiarios indirectos pueden participar en modalidad remota. Además, las actividades se adaptan a los horarios y contextos de los usuarios, fomentando la vinculación con sus entornos educativos y laborales.

Las prestaciones mínimas a entregar son:

Prestaciones	Propósito
Círculos de Vida Sana estrategias motivacionales. (5 durante el ciclo)	Talleres desarrollados por equipo multidisciplinario (nutricionista psicólogo, profesional actividad física), con el propósito de reforzar y potenciar el cambio de hábito hacia una vida saludable, con entrega de herramientas para su sustentabilidad.
Consulta nutricional de ingreso y de seguimiento dentro del establecimiento educacional un mínimo de tres: ingreso, 6° y 8° mes de intervención.	- Evaluar el estado nutricional del usuario. - Realizar intervenciones de carácter motivacional. - Realizar plan de alimentación, estableciendo metas. - Establecer metas personales con el usuario. - Hacer seguimiento y control de las metas y del progreso en términos de estado nutricional.
Consultas psicológicas. (mínimo 1)	- Identificar el nivel de Cambio se encuentra la persona a través del Modelo de prochaska - Identificar con el usuario una meta personal. - Realizar intervención motivacional para apoyar el cambio de hábito. - Sospecha trastornos de salud mental comunes en APS (depresión, consumo perjudicial y/o dependencia de alcohol, tabaco y otras drogas, entre otros) y los que requieren especialidad: acompañar y monitorear la derivación a confirmación diagnóstica a profesionales de salud mental.

• **Componente 2: Actividad física y tiempo libre**

Este componente incluye actividades de actividad física y recreación familiar, orientadas a fomentar una vida activa y hábitos saludables en la comunidad. Estas pueden realizarse en centros de salud o espacios comunitarios, adaptándose a los horarios y características de los usuarios, y promoviendo su vínculo con entornos educativos y laborales.

Además, todas las actividades deben cumplir con los lineamientos y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y el equipo comunal, considerando medidas sanitarias, fases vigentes y normas internas.

Por lo anterior las prestaciones del programa son las siguientes:

Prestación	Propósito
Evaluaciones realizadas por profesional de la actividad física. ➤ Dentro del establecimiento educacional un mínimo de tres: ingreso, 6° y 8° mes de intervención. ➤ -En la comunidad y establecimientos de salud un mínimo de dos: ingreso y 6° mes de intervención).	➤ Determinar el nivel de condición física y establecer patrones de referencia que le permitan al sujeto observar en qué medida está alcanzando sus objetivos.



Sesiones de actividad física 48 sesiones con una duración de 60 minutos de actividad física en 6 meses.	1. Programar clases de actividad física según lo determinaron en el plan comunal que se realizó a principio de año 2. Realizar sesiones de 1 hora aprox. En horarios que sean acordes a los horarios disponibles de los usuarios 3. Tener disponibilidad de horarios diarios para que los usuarios puedan asistir a clases al menos 2 veces a la semana.
Actividades Recreativas Familiares Estrategias locales grupales para el cambio de habito, que deben realizarse 1 vez al mes mínimo.	1. Encuentros, eventos, jornadas masivas o Círculos de Vida Sana adicionales, que el equipo decida implementar para reforzar el cambio de habito. (ej. taller de cocina, huertos, cicletadas, corridas, trekking entre otros) Actividades que son dependiente de las fase en la que se encuentre comuna

Distribución porcentual y cantidad de usuarios

Para la comuna de Nacimiento se cuenta con un cupo de 100 beneficiarios distribuidos de la siguiente manera:

Rango de edad de los beneficiarios	Distribución de los cupos por rango de edad	Cantidad de usuarios por rango etario
Niños y niñas de 2 años hasta los 6 años	35 %	37 usuarios
Niños, niñas y adolescentes de 6 años hasta 19 años, incluyendo mujeres post-parto	35 %	35 usuarios
Adultos de 20 a 64 años	30%	33 usuarios
TOTAL	100%	105 usuarios

Durante 2025, el programa generó nuevas alianzas para ampliar su cobertura y descentralizar las actividades, llevando acciones de prevención y promoción a más sectores de la comuna. Se intervino a población de 2 a 19 años en establecimientos educacionales, mientras que para adultos de 20 a 64 años se eligieron lugares cercanos a sus viviendas para facilitar la participación.

Además, las intervenciones se realizaron a nivel de cursos completos, incluyendo tanto usuarios directos como indirectos, con el fin de mejorar la adherencia y el impacto de las actividades.

Establecimientos	
Escuela el saber	kider A, kínder B, 3ero A, 3ero B, 5to A
Jardín Eluney	Medio menor A, medio mayor B, Medio mejor
Liceo Municipal de Nacimiento	alumnos que participan activamente de espacio amigable, que cumplieran con los criterios de inclusión



Sede Junta de Vecinos Villa los presidentes	Usuarías adultas de 20 a 64 años
Gimnasio Escuela el Saber	Usuarías adultas de 20 a 64 años

Para dar cumplimiento a cada componente se realizó la siguiente planificación:

Talleres de acondicionamiento físico por rango etario

Usuarios Adultos de 20 a 64 años: Se realizaron un total de 156 círculos de acondicionamiento físico para este rango etario, distribuido de la siguiente manera:

1. Gimnasio Escuela El Saber: miércoles y jueves de 18:00 a las 19:00 horas.
2. Sede Villa los presidentes: lunes y jueves de 10:00 a la 12:00 horas.

Usuarios de 2 a 19 años: Los talleres abordados con los alumnos de pre kínder, y kínder de las distintas escuelas se llevaron a cabo durante las jornadas académicas, los horarios fueron previamente coordinados con las educadoras de cada curso para no intervenir en el aprendizaje de los menores.

El desarrollo de los talleres depende de la disponibilidad de espacios y de factores estacionales, como el invierno, que obliga a realizarlos en salas. En el caso de las escuelas, la programación se ve afectada por las exigencias académicas, por lo que desde 2024 se implementaron horarios extra programáticos para no interferir con las clases.

Además, en el Liceo Humanista se realizaron menos talleres debido a que la intervención comenzó en el mes de junio.

Cantidad de intervenciones individuales realizadas:

PROFESIONAL	PRESTACIÓN	TOTAL		
		Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Profesional de la actividad física	Evaluación	191	67	124
Nutricionista	Consulta Nutricional	202	75	127
	Consulta Nutricional de seguimiento	104	18	86
Psicólogo/a	Consulta	181	35	146



Círculos De vida sana realizados por Dupla Nutricionista y psicóloga:

Usuarios	Cantidad de CVS Requeridos	Círculos de vida sana realizados
Niños y niñas de 2 años hasta los 6 años	5	15*
Niños, niñas y adolescentes de 6 años hasta 19 años, incluyendo mujeres post-parto	5	20 *
Adultos de 20 a 64 años	5	10

En la población infantil, los Círculos de Vida Sana se realizaron en establecimientos educacionales, trabajando con cursos completos en sesiones de entre 45 y 90 minutos. Cada actividad fue diseñada previamente según las necesidades detectadas en los estudiantes y las indicadas por los docentes, buscando generar intervenciones efectivas y de impacto en los usuarios y sus familias.

Actividades masivas EVS

En 2025 se realizó la segunda Feria de la Salud del Programa Elige Vida Sana, enfocada en promover hábitos saludables en alimentación y actividad física, dirigida principalmente a población infanto-juvenil. Participaron diversos establecimientos educacionales, instituciones públicas y privadas, y programas municipales, ofreciendo intervenciones educativas, demostraciones prácticas y actividades recreativas.

Además, se incluyeron stands interactivos y de actividad física para fomentar el movimiento en los participantes. El programa también tuvo una participación activa en múltiples actividades comunitarias durante el año, donde tanto el equipo como los usuarios actuaron como promotores de salud en distintas ferias, conmemoraciones y talleres.



PROGRAMA REHABILITACIÓN FÍSICA INTEGRAL

El Programa de Rehabilitación busca ampliar la cobertura de rehabilitación física en atención primaria, entregando atención integral con enfoque de salud familiar y utilizando diversos recursos terapéuticos. Se enfoca en el tratamiento oportuno de patologías diagnosticadas, como artrosis, fracturas y esguinces, priorizando enfermedades GES como secuelas de ACV y Parkinson.

Durante 2025, se realizaron diversas prestaciones kinésicas, incluyendo tratamientos, atenciones integrales y consejerías, con el objetivo de mejorar la cobertura. También se consideran visitas domiciliarias realizadas por profesionales del área, fortaleciendo la atención en la comunidad.

Programa de Rehabilitación 2025		
INGRESOS	REINGRESOS	EGRESOS
228 usuarios	69 usuarios	155 usuarios
Sesiones de Rehabilitación		
Presencial	Domiciliaria	Total
1697 atenciones	580 atenciones	2277 atenciones

PROGRAMA RESPIRATORIO

El programa de salud respiratoria se enfoca en el control y seguimiento de personas con enfermedades respiratorias agudas y crónicas en zonas rurales, bajo un enfoque familiar y comunitario, incluyendo acceso a medicamentos y rehabilitación. Su objetivo es reducir la mortalidad y morbilidad mediante atención oportuna, priorizando grupos de riesgo.

Para ello, se desarrollan acciones como controles en salas IRA y ERA, educación, visitas domiciliarias, ejercicios respiratorios y atenciones de urgencia mediante hospitalizaciones abreviadas.

Datos Programa Respiratorio 2025					
Consulta de Morbilidad respiratoria	Controles realizados	Crónicos Programa	Ingresos Agudos Sala IRA-ERA	Ingresos Crónicos Sala IRA-ERA	
130	177	193	19	6	

Visitas domiciliarias

El programa de visitas domiciliarias es una extensión clave de la atención rural, dirigido principalmente a usuarios con dificultades de acceso, como adultos mayores, personas con discapacidad o en cuidados paliativos. A través de atenciones en el hogar, se evalúan necesidades y se identifican casos que requieren intervención interdisciplinaria, especialmente de kinesiólogos y enfermeras.

Su objetivo es mejorar el acceso a la atención de salud, fortalecer la relación terapéutica y aumentar la satisfacción de los usuarios beneficiados.

Está conformado por **Kinesiólogo y Terapeuta ocupacional** el cual se centra en otorgar atención integral, evaluación y tratamiento específico de acuerdo a la condición de cada usuario.

Las actividades del programa se dividen en 2 tipos principalmente:

1. Visitas domiciliarias integrales (para plan de tratamiento)
2. Visitas domiciliarias con otros fines (según corresponda, para continuidad de tratamiento por profesionales, específicamente de los programas de Rehabilitación, Respiratorio, Cuidados Paliativos Universales en APS y Programa de Atención Domiciliaria).

El programa también incluye el rescate de usuarios insistentes, la reanudación de tratamientos kinésicos y la evaluación integral de personas en situación psicosocial compleja.

Las principales derivaciones se realizan a enfermería (por curaciones), psicología (por factores psicosociales) y medicina (por descompensaciones o signos de mayor complejidad), asegurando una atención integral.

Kinesiólogo

En el área de kinesiología se realizan evaluaciones kinésicas, funcionales y posturales a usuarios con distintos niveles de dependencia o con dificultades de acceso a los centros de salud, buscando mejorar su movilidad y funcionalidad. También se gestionan y entregan ayudas técnicas, junto con educación para su uso, promoviendo la autonomía.

Además, se realizan evaluaciones respiratorias a usuarios con patologías crónicas o en exacerbación, y cuando es necesario, se derivan a otros profesionales, principalmente a medicina, para el manejo de situaciones de mayor complejidad.

Dentro de las atenciones efectivas, los procedimientos realizados incluyen:

- **Fisioterapia:** electroterapia, infrarrojo, compresas húmedo-calientes y ultrasonido.
- **Ejercicio físico terapéutico:** reeducación motriz, ejercicios de flexibilidad, elongaciones asistidas, vendaje simple y entrenamiento funcional.
- **Kinesioterapia motora:** terapia manual, liberación y movilidad articular, técnicas de facilitación, tracciones articulares, neurodinamia y masoterapia.
- **Evaluaciones:** funcionales, kinésicas y posturales, junto con educación e indicaciones para el hogar.

- **Kinesioterapia respiratoria y control de usuarios respiratorios crónicos:** flujometría, medición de saturación de oxígeno, ejercicios respiratorios, drenaje postural, inhaloterapia, hospitalización abreviada, espirometrías, aplicación de encuestas y consejerías sobre el uso correcto del tratamiento inhalatorio.
- **Cooperación en procedimientos clínicos,** como la toma de muestras para exámenes, incluyendo TBC.
- **Consejerías temáticas individuales,** orientadas a la promoción del autocuidado y la prevención en salud.

Terapeuta Ocupacional

Desde Terapia Ocupacional se realizan evaluaciones integrales complementarias para usuarios con distintos niveles de dependencia y dificultades de acceso a servicios de salud, incluyendo apoyo a sus cuidadores.

Las intervenciones se enfocan en el entrenamiento funcional, evaluación de actividades de la vida diaria y adaptaciones en el hogar, con el objetivo de mejorar la autonomía del usuario, facilitar su acceso y disminuir la sobrecarga del cuidador y la familia.

Entre los principales procedimientos desarrollados se incluyen:

- Evaluación integral desde terapia ocupacional a nivel funcional, AVD, postural.
- Ejercicio físico terapéutico.
- Entrenamiento de AVD.
- Ergoterapia.
- Estimulación cognitiva.
- Integración sensorial.
- Confección o indicación de ayudas de bajo costo.
- **Consejerías temáticas individuales,** orientadas a la promoción del autocuidado y la prevención en salud.

Talleres de promoción y prevención de salud desde el área de rehabilitación.

El equipo de rehabilitación realiza actividades de promoción y prevención de la salud dirigidas principalmente a personas mayores, con la participación de un equipo multidisciplinario que incluye kinesiólogos, terapeuta ocupacional, psicólogo y asistente social.

En este contexto se llevaron a cabo los siguientes talleres:

1. El taller de actividad física busca fomentar la participación comunitaria en ejercicios regulares para promover estilos de vida saludables, prevenir enfermedades crónicas y mejorar la funcionalidad y calidad de vida. Es guiado por kinesiólogos y adaptado a las características y condiciones de salud de los usuarios. Incluye ejercicios terapéuticos y

preventivos, junto con educación en autocuidado, postura y prevención de caídas, promoviendo un espacio inclusivo que favorece la adherencia y el compromiso con la salud.

2. Taller de estimulación cognitiva: actividad dirigida a usuarios de las postas rurales de Culenco, San Roque y la estación médico rural de los guindos, enfocada en el fortalecimiento de funciones cognitivas como la memoria, atención, orientación, lenguaje y participación social, promoviendo el envejecimiento activo y saludable en comunidad.



PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES

El Programa Espacios Amigables busca garantizar el acceso oportuno y de calidad a la salud integral de adolescentes y jóvenes, ofreciendo un entorno seguro y confidencial. Aborda temáticas como salud sexual, salud mental, autocuidado y prevención de riesgos, con un enfoque de derechos y género.

Durante el periodo evaluado, ha fortalecido la participación juvenil y el trabajo articulado con establecimientos educacionales y redes comunitarias, ampliando la cobertura. Desde su implementación en 2017, ha contribuido a reducir barreras de acceso, generar confianza y consolidar una atención inclusiva tanto en sectores rurales como urbanos.

Servicios que se encuentran en el Programa por profesional Matrona:

- Consejería en salud sexual y reproductiva, con enfoque de derechos y confidencialidad.
- Educación y entrega de métodos anticonceptivos, incluyendo anticoncepción de emergencia.



- Orientación y pesquisa de ITS con derivaciones oportunas.
- Acompañamiento en la menarquia, cambios puberales y educaciones del ciclo menstrual.
- Talleres educativos y grupales en establecimientos educacionales y a la comunidad.

Servicio que se encuentran en el Programa por profesional Psicólogo:

- Atención psicológica individual para adolescentes y jóvenes.
- Consejería en salud mental, manejo de emociones, autoestima y habilidades sociales.
- Apoyo en situaciones de violencia, bullying, acoso escolar etc.
- Orientación en consumo de alcohol y otras drogas, con enfoque preventivo.
- Intervenciones breves y talleres psicoeducativos en autocuidado y bienestar emocional.
- Trabajo coordinado con la familia, redes educativas y comunitarias cuando corresponde.

Servicio que se encuentran en el Programa por profesional Nutricionista:

- Evaluación nutricional integral del adolescente y joven.
- Entrevista con tutores o adulto responsable en caso que lo requiera.
- Consejería alimentaria para hábitos saludables, adecuada a la etapa de desarrollo.
- Consejerías en Actividad física.
- Participación de mesa de trabajo comunal para la coordinación de actividades.
- Apoyo nutricional en casos de malnutrición por exceso o déficit.
- Talleres grupales sobre alimentación saludable, colaciones y autocuidado.
- Educaciones grupales en establecimientos educacionales y a la comunidad.
- Trabajo coordinado con la familia, redes educativas y comunitarias cuando corresponde.

En cuanto a las actividades realizadas durante el año 2025:

Durante el periodo se realizaron múltiples prestaciones dirigidas a adolescentes y jóvenes, incluyendo controles de salud integral, consejerías en salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos y educación en establecimientos educacionales. Estas acciones promovieron el autocuidado, la prevención de riesgos y la toma de decisiones informadas.

En el área nutricional y psicológica, se efectuaron controles, consejerías y talleres enfocados en estilos de vida saludables, prevención de trastornos, consumo de sustancias y fortalecimiento de habilidades socioemocionales. Además, se desarrollaron actividades grupales, intervenciones focalizadas y participación en hitos y ferias de salud, fortaleciendo el trabajo comunitario.

También se impulsó la participación juvenil mediante el Consejo Consultivo comunal y diversas instancias educativas, consolidando un enfoque integral, preventivo y participativo en la atención de adolescentes y jóvenes.

Talleres por profesional Matrona en Colegios de la comuna con temáticas de salud menstrual, cambios físicos del adolescente y Métodos anticonceptivos:



Eventos masivos y talleres grupales por profesional matrona en comuna de Nacimiento:



Jornada de Capacitación consejo consultivo y funcionarios de establecimiento educacional, jornada de salud mental, promoción de autocuidado y capacitación en RCP, profesionales Nutricionista y Psicólogo, en alianzas con DAEM y DUOC



Talleres por profesional psicólogo en establecimientos de la comuna con temáticas de consumo de alcohol y otras drogas, factores protectores psicosociales y salud mental.



4ta Feria de Salud organizada por Departamento de Salud en conjunto con el Programa Espacios Amigables



Recreos activos en distintos establecimientos educacionales de la comuna en conmemoración del día de la prevención del suicidio

Jornada en conmemoración del día de la juventud realizada en el Polideportivo de la ciudad de Los Ángeles



Talleres grupales dictados por profesional nutricionista y/o psicólogo con usuarios adolescentes del programa

Actividad de finalización de año con parte del Consejo Consultivo y usuarios del Programa Espacios Amigables



ENFERMERAS DEPARTAMENTO DE SALUD

Durante el año 2025, el Departamento de Salud Municipal de Nacimiento (DSM) contó con un equipo de cuatro enfermeras, quienes desarrollaron su labor tanto en el ámbito comunitario como en la atención directa de usuarios.



Atenciones de Enfermería en Postas Rurales – Año 2025

El estamento de enfermería cumple un rol fundamental en la atención de salud de la comunidad rural, entregando prestaciones orientadas a la prevención, tratamiento y seguimiento de diversas condiciones de salud.

Dentro de las principales prestaciones de enfermería realizadas durante el año 2025, se incluyen:

- Controles de salud cardiovascular.
- Controles de salud del adulto mayor.
- Controles de salud infantil.
- Toma de electrocardiogramas.
- Toma de Test de Agudeza Visual.
- Administración de tratamientos por vía intramuscular (IM) y endovenosa (EV), según indicación médica
- Instalación y retiro de sondas vesicales
- Curaciones avanzadas
- Educación en insulinoterapia a personas con diabetes

Toma de muestras sanguíneas

Atenciones de enfermería año 2025 en Postas rurales.

Las atenciones de enfermería incluyen diversos procedimientos clínicos, como electrocardiogramas, instalación de sondas, curaciones avanzadas, educación en insulinoterapia y toma de muestras en accesos difíciles. Durante el año 2025 se realizaron un total de 1682 atenciones en esta área.

Programa de Salud Cardiovascular 2025

El programa cardiovascular abarca principalmente a población adulta y personas mayores del sector rural, enfocándose en el control y seguimiento de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes y dislipidemia. Durante 2025 se mantuvo la continuidad de las atenciones y se realizaron acciones de rescate para usuarios con controles pendientes.

En total, se efectuaron 704 controles por enfermería, 704 por nutricionista y 875 por médicos, fortaleciendo el seguimiento integral de estas patologías.

EXAMENES DE MEDICINA PREVENTIVA PERSONAS MAYORES 2025

El EMPAM es un examen anual dirigido a personas mayores de 65 años, realizado por enfermería, que evalúa su nivel de autovalencia, permite detectar anomalías y promueve la independencia. Durante el año 2025 se llevaron a cabo 455 de estos controles.

VISITAS DOMICILIARIAS 2025.

La atención de salud debe acercarse a la comunidad, por lo que enfermería realiza visitas domiciliarias a usuarios del sector rural que no pueden acceder a la posta, ya sea por falta de transporte, dependencia u otras razones. Estas visitas tienen diversos objetivos y abarcan todo el ciclo vital, desde la infancia hasta las personas mayores.

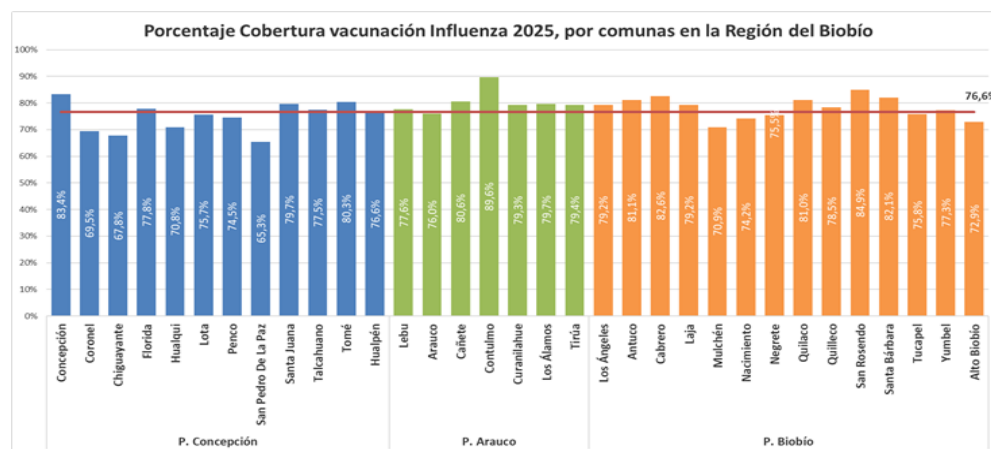
Durante el año 2025, se realizaron 481 visitas domiciliarias por enfermería.

VACUNACIÓN

El proceso de vacunación se produjo en forma muy expedita ya sea para las vacunas programáticas como para las estacionarias. Durante el período de campaña de vacunación se reorganiza el recurso humano y físico para priorizar este proceso, en esta misma dinámica se pretende trabajar el año 2026 con la finalidad de alcanzar las coberturas en vacunación adecuada para los resultados esperados.

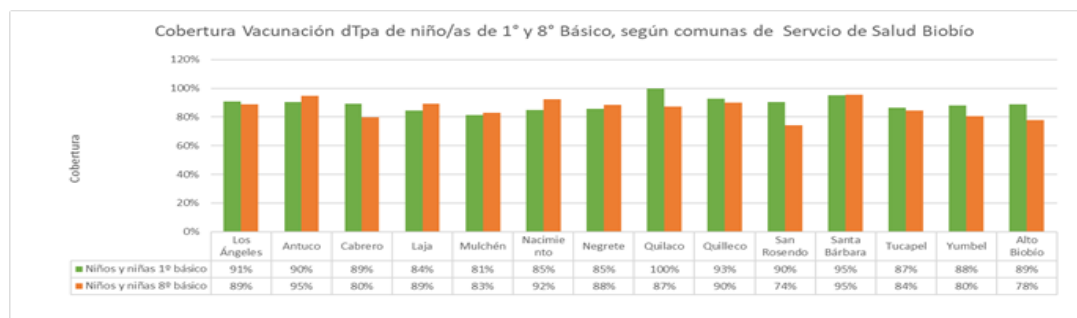
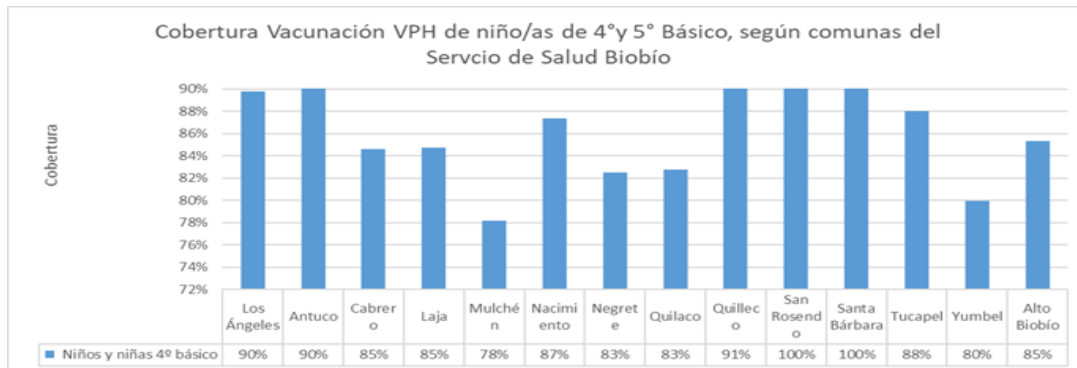
- **Campaña Influenza:**

De acuerdo a la Campaña de Influenza 2024, se logró una cobertura comunal de 87% del grupo objetivo, y en el año 2025, se da inicio a la campaña el 13 de marzo, logrando una cobertura comunal al 29 de septiembre de un 74,2% del grupo objetivo y un promedio de 76,6% a nivel regional.



- **Campaña Escolar:**

La vacunación escolar tiene una meta nacional de cobertura del 90% y se implementa en el segundo semestre en establecimientos públicos y privados. En la comuna, inició en agosto y continúa en desarrollo, mostrando un avance significativo al 23 de octubre de 2025.



CONTROLES INFANTILES DE SALUD POR ENFERMERA

Enfermería proporciona los controles de salud integral infantil y además cumple una trascendental función en la inmunización de esta población, la cual hoy más que nunca, se desempeña con mayor intensidad. Durante el año 2025 se llevaron a cabo 130 controles infantiles por enfermería.

ENLACE

El Programa de Enlace asegura la continuidad de la atención de personas dadas de alta hospitalaria, facilitando su integración a la Atención Primaria. En el Departamento de Salud Municipal de Nacimiento, es gestionado por enfermería, quienes coordinan derivaciones, evalúan necesidades post altas y organizan controles y seguimientos. Este trabajo permite una atención más oportuna y cercana, previene complicaciones y fortalece el vínculo entre usuarios, familias y el equipo de salud.



LACTANCIA MATERNA

En la infancia se priorizan factores protectores contra la obesidad, destacando la lactancia materna y las consultas nutricionales a los 5 meses y a los 3 años 6 meses. La leche materna cubre todas las necesidades del recién nacido y en Chile la lactancia exclusiva hasta los 6 meses supera el 56%, aumentando con el postnatal parental. En agosto se conmemora la Semana de la Lactancia Materna con actividades educativas, y en 2025 se participó en un conversatorio comunal que incluyó la experiencia de una usuaria y preparaciones con leche Purita Mamá.



NADIE ES PERFECTO.

El taller “Nadie es Perfecto” está dirigido a padres, madres y cuidadores de niños de 0 a 5 años, con el objetivo de fortalecer habilidades de crianza mediante encuentros grupales o asesorías. Es guiado por un facilitador capacitado y aborda temas como manejo de pataletas, estimulación, lenguaje y desarrollo infantil. Está orientado a familias del sistema público de salud y, durante 2025, se realizaron dos talleres con 6 participantes cada uno.





CONTROL NUTRICIONAL

Los controles nutricionales son fundamentales para el desarrollo infantil, destacando los realizados a los 5 meses y a los 3 años 6 meses, enfocados en la alimentación complementaria y la evaluación del crecimiento. Estas consultas incluyen mediciones de peso y talla, examen físico y orientación alimentaria para prevenir riesgos nutricionales.

- **Control Nutricional: 5 Meses**

Objetivo: Preparación antes del inicio de la alimentación complementaria (que ocurre a los 6 meses).

Enfoque: Fomentar la lactancia materna exclusiva.

Consejería: Introducción progresiva de sólidos (papillas, purés) a partir del sexto mes, incluyendo verduras, frutas y carnes.

Evitar: Sal y azúcar en los alimentos.

- **Control Nutricional: 3 Años 6 Meses (3 años y medio)**

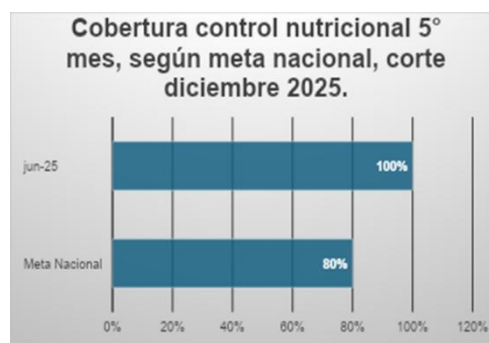
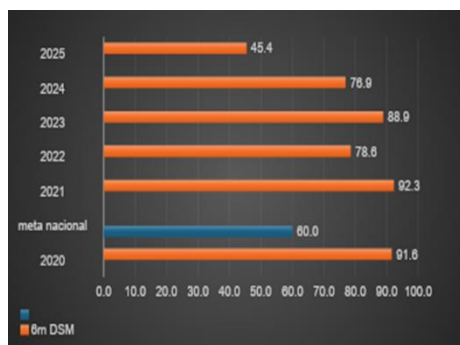
Objetivo: Evaluación del crecimiento físico y desarrollo, buscando signos de malnutrición por exceso o déficit.

Enfoque: Evaluar la relación padre/madre-hijo y factores de riesgo nutricional.

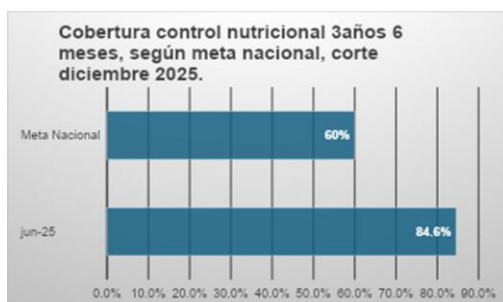
Alimentación: Consumo de una dieta variada (grupos de alimentos), fomentando hábitos saludables.



En los establecimientos rurales durante 2025 se logró una alta cobertura de controles, cumpliendo una meta relevante para el equipo de salud, lo que refuerza la importancia de las citaciones y la pesquisa oportuna. Además, se analiza la cobertura de lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses, comparando la meta nacional con los resultados obtenidos por el DSM Nacimiento entre 2020 y 2025.



Tendencia de riesgo de obesidad (sobrepeso) en menores de 6 años versus escolares 6 a 9 años, sector rural de la comuna de nacimiento, según bajo control en el mes de diciembre entre los años 2020 y 2025.



PROGRAMA ALIMENTARIO

Los Programas Alimentarios son iniciativas de apoyo nutricional con enfoque preventivo y de recuperación. A través de ellos se entregan gratuitamente alimentos a grupos prioritarios como niños, gestantes, madres en lactancia, personas mayores y personas con condiciones específicas como errores innatos del metabolismo y alergia a la proteína de la leche de vaca.



PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (PNAC)

El Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC) es una iniciativa universal de apoyo nutricional, tanto preventivo como de recuperación, que entrega alimentos principalmente a la población infantil. Para acceder, las personas deben acudir a su establecimiento de atención primaria y cumplir con los requisitos establecidos. Además, el ingreso a un subprograma del PNAC excluye la participación en otros subprogramas.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ADULTO MAYOR (PACAM)

El Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM) entrega gratuitamente alimentos especialmente diseñados para complementar la nutrición de las personas mayores, contribuyendo a mejorar su estado de salud y a prevenir deficiencias nutricionales.

Alimentos entregados mensualmente

- 1 kilogramo de Crema Nutra Max, correspondiente a una sopa en polvo fortificada con cereales y legumbres.
- 1 kilogramo de Bebida Láctea Nutra Max, en polvo, reducida en lactosa y fortificada con vitaminas y minerales.

Este programa se encuentra disponible en todos los establecimientos públicos de Atención Primaria de Salud del país.

Las personas usuarias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades pueden acceder de manera preferente al programa, presentando el Formulario Único de Derivación (FUD) que acredita su pertenencia a programas sociales, pudiendo hacer uso de este beneficio desde los 65 años de edad.

Objetivos

El programa busca prevenir y tratar carencias nutricionales en personas mayores mediante la entrega de complementos alimentarios, además de mantener o mejorar su funcionalidad física y mental. También promueve la adherencia a controles de salud y fomenta un enfoque integral en la atención primaria, con participación de distintos profesionales, la familia y la comunidad.

Ingreso al PACAM

Para acceder a los Programas Alimentarios, la persona interesada o su representante debe acudir a su establecimiento de Atención Primaria de Salud, donde se le informará el procedimiento de ingreso.

Población Beneficiaria

Personas mayores beneficiarias de FONASA.

Personas beneficiarias del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (PRAIS), independiente de su sistema de previsión de salud.

La población beneficiaria se clasifica en los siguientes grupos:

La población beneficiaria incluye principalmente a personas de 70 años y más, y también a personas entre 60 y 69 años en situaciones específicas, como tratamiento antituberculoso, residencia en ELEM o programas sociales. Además, considera a personas de 65 a 69 años con vulnerabilidad social o con riesgo de dependencia según el EMPAM.

Requisitos para el retiro de productos

Para acceder al beneficio, es necesario contar con los controles de salud al día según el programa correspondiente y tener las vacunas actualizadas de acuerdo con el esquema vigente del Ministerio de Salud.

Distribución de productos

Independiente de la causal de ingreso o grupo de beneficiarios el esquema de distribución es mensual.

Considerando la baja aceptabilidad de los productos que integran los programas alimentarios se buscan estrategias como dar degustaciones en rondas activas, hacer talleres de alimentación en donde se incluyan los productos del pacam.



PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA.

El objetivo es mejorar la calidad de vida y el cuidado de personas con discapacidad severa o pérdida de autonomía, apoyando especialmente a sus cuidadores y familias para fortalecer la atención que brindan.

El programa incluye diversas actividades como visitas y atenciones domiciliarias, procedimientos de enfermería, entrega de estipendios al cuidador e implementos para el paciente. Además, contempla la capacitación de cuidadores, el ingreso al registro de discapacidad, el apoyo al bienestar del cuidador y un enfoque integral de salud familiar.

El programa busca generar conciencia sobre la discapacidad severa y apoyar a los cuidadores frente a la sobrecarga y el estrés. Beneficia a 15 usuarios y sus familias, y cuenta con un presupuesto asignado según el per cápita del Departamento de Salud.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

La promoción de la salud, según la Organización Mundial de la Salud, busca fortalecer el control de las personas sobre su salud, abordando determinantes sociales mediante participación comunitaria. En Chile, este enfoque responde a una transición epidemiológica donde los estilos de vida influyen en la morbilidad, siendo la promoción y prevención pilares del sistema de salud.

En 2025 se elaboró un plan cuatrienal basado en diagnóstico comunal, definiendo acciones anuales. En este marco, se desarrollaron talleres educativos sobre alimentación saludable y proyectos comunitarios como invernaderos, incluyendo su construcción y mantención. También se realizaron actividades masivas de promoción de actividad física, apoyo a ferias libres con entrega de toldos y colaboración intersectorial. Además, se difundió material educativo a través de redes sociales, murales y talleres, fortaleciendo la educación en salud en la comunidad.



PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRABAJO COMUNITARIO

La participación social en salud busca fortalecer a las organizaciones para que trabajen de manera autónoma mediante la colaboración con el Departamento de Salud. En este contexto, existen 10 Comités de Salud que apoyan a las postas y estaciones rurales, además del Consejo de Desarrollo de la Salud Rural, que agrupa a estas organizaciones y respalda el trabajo sanitario en la comunidad.

Actividades:

Se realizan acciones de apoyo y coordinación con los 10 Comités de Salud, incluyendo asesoría en proyectos, desarrollo de actividades y trabajo conjunto con el Servicio de Salud. Además, se promueve la participación del Consejo de Desarrollo en la gestión del departamento, junto con actividades de educación, difusión, buen trato, formación de monitoras y diagnósticos participativos en los establecimientos.

Proyectos adjudicados

Organización	Fondo	Proyecto	Monto
Comité de Salud Carrizal	Programa de cuidados comunitarios en APS	Más movimiento/ mejor alimentación= más vida	3.000.000
Comité de Salud Palmilla	Programa de cuidados comunitarios en APS	En Palmilla los monitores de salud previenen las enfermedades cardiovasculares	3.000.000
Comité de Salud Millapoa	Programa de cuidados comunitarios en APS	Promocionando los beneficios de la actividad física en Millapoa	3.000.000
Club Adulto Mayor Choroico	Programa de cuidados comunitarios en APS	El Malón saludable	3.000.000
Consejo de Desarrollo de la Salud Rural	Equidad Rural	El PACAM “tu complemento ideal”	1.500.000



Proyecto Más movimiento/ mejor
alimentación = más vida



Proyecto El malón Saludable



Proyecto Promocionando los beneficios de la
actividad física en Millapoa



Proyecto El PACAM "tu complemento ideal"



Taller de Dirigentes de Salud en Proyectos coordinado con el Servicio de Salud Biobío



IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO EN POSTA

Se busca implementar el Modelo de Salud Familiar en la posta, organizando la atención según las necesidades de los usuarios para lograr un bienestar integral mediante una atención oportuna, de calidad y resolutive. Este modelo se basa en los principios de integralidad, continuidad y enfoque centrado en las personas.

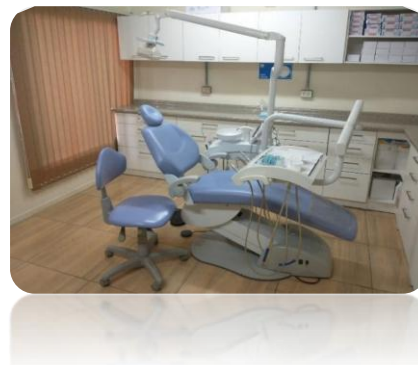
Actividades

Se desarrollan acciones para implementar el modelo de salud familiar en distintas postas, incluyendo la planificación según brechas, trabajo sectorizado y fortalecimiento de la coordinación con la red de salud. Además, se identifican recursos comunitarios, se evalúan y priorizan familias según riesgo, y se aplican estrategias como visitas domiciliarias y planes de cuidado familiar. También se contempla la certificación de las postas con vigencia de tres años.

MÓDULO DENTAL

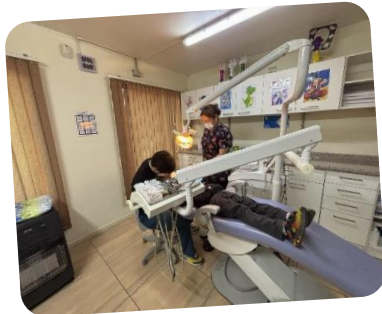
PROGRAMA DE SALUD BUCAL

El módulo dental Junaeb cumple un rol importante en la promoción, prevención y tratamiento de la salud bucal en niños de establecimientos educacionales y pacientes rurales. Cuenta con un equipo de 2 odontólogos, 2 TENS dentales y un técnico en educación, además de infraestructura



autorizada que incluye box dentales, sala de esterilización, educación y espera.

BOX DENTAL JUNAEB



En el módulo se brinda atención dental a niños de establecimientos municipales y particulares subvencionados de la comuna, abarcando estudiantes desde kínder hasta 8° básico.



En la sala de educación, se desarrolló charlas a los niños que asistían a la atención dental, de forma didáctica y con contenido educacional según la edad y necesidad de los alumnos que se encuentran en el programa de salud oral Junaeb.

Además de la atención clínica, el módulo incluye acciones de promoción de salud oral mediante charlas y actividades lúdicas en establecimientos educativos y la comunidad, realizadas en 2026 en la escuela Oscar Guerrero Quinsac y en el Fuerte de Nacimiento.

A diciembre de 2025, se logró dar de alta a 169 niños de kínder, 425 niños entre 1° y 8° año básico, además de 25 urgencias dentales.



BOX DENTAL PROGRAMAS DENTALES

Durante 2025 se brindó atención dental integral a pacientes adultos de sectores rurales y programas sociales, incluyendo prótesis, obturaciones, limpiezas, extracciones y tratamientos de conducto en dientes anteriores.



Como resultado de la atención, se dieron de alta 86 mujeres del programa Más Sonrisas para Chile, 37 hombres del programa HER y 20 pacientes del GES odontológico de 60 años. Además, se realizaron 15 endodoncias y 30 prótesis removibles en el marco del mejoramiento del acceso a la atención odontológica.

PLAN DE SALUD BUCAL RURAL.

Las enfermedades orales representan un importante problema de salud pública debido a su alta prevalencia y factores de riesgo compartidos con enfermedades crónicas. En Nacimiento, se prioriza la salud bucal mediante 4 clínicas dentales rurales equipadas, donde se realizan atenciones primarias en horario diurno y extendido. Estas incluyen tratamientos como limpiezas, extracciones, restauraciones, aplicación de flúor, educación, y atención a embarazadas, GES y urgencias.

METAS SANITARIAS CON CUMPLIMIENTO DEL 100%

- Control odontológico en población de 0 a 9 años.

Meta fijada: 100% de la población validada (147 niños).

- Niñas y niños de 6 años libres de caries: El objetivo de este programa es lograr mantener niños libres de caries.

Meta fijada: 42,86% de la población validada (10 niños libres de caries).

IAAPS

- Consulta de morbilidad en población de 0 a 19 años.

Meta fijada: 100% de población validada.

- Población de niños y niñas menores de 3 años libres de caries.

Meta fijada 60% de población validada. (29 niños libres de caries)

Odontológico Integral

- Atención domiciliaria: Contamos con una unidad móvil completamente equipada para dar atención a usuarios en domicilio.

Meta fijada: 7 altas integrales.

Programa mejoramiento del acceso

- Atención odontológica de morbilidad en el adulto.

Meta fijada: 1920 acciones.

- Programa CERO infantil.

Meta fijada: 100% de la población validada 147 niños.

- Programa CERO adolescentes.

Meta fijada: 35% de la población validada 86 niños.

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSIOSOCIAL

El Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial (PADB) de Chile Crece Contigo busca acompañar y monitorear el desarrollo de niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años, promoviendo su desarrollo integral. Basado en la importancia de la intervención temprana, se implementa a través de controles prenatales, talleres para gestantes, visitas domiciliarias y controles de salud infantil.

Las acciones del programa complementan las prestaciones habituales de la atención primaria de salud, con énfasis en:

- El programa fortalece el desarrollo prenatal mediante la detección de riesgos y el trabajo con la familia. Además, brinda atención integral a recién nacidos y niños post hospitalización, promoviendo la estimulación y el acompañamiento familiar. Incluye el seguimiento del desarrollo infantil, talleres de apoyo a la crianza y entrega de material educativo. También considera intervenciones específicas para niños en situación de vulnerabilidad o con rezago en su desarrollo, a través de atención en sala de estimulación y visitas domiciliarias.

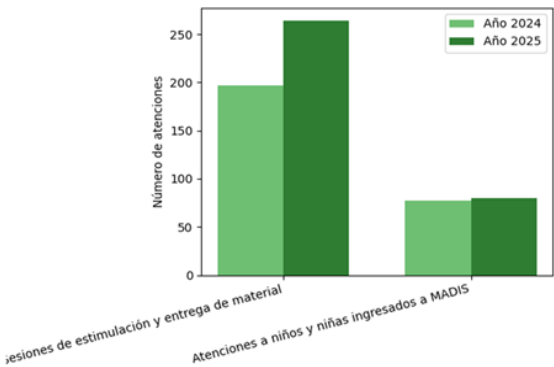
En la comuna de Nacimiento, el programa se complementa con un servicio itinerante a cargo de una Educadora de Párvulos, que realiza atenciones en postas rurales y visitas domiciliarias. Esto permite

llegar a sectores de difícil acceso, promoviendo la equidad en el desarrollo infantil y fortaleciendo el vínculo entre familias, equipos de salud y comunidad.

A continuación, se evidencian las prestaciones entregadas durante el año 2025:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Sesiones de Estimulación y entrega de Material Chile crece más a niños y niñas	264 atenciones
Atenciones a niños y niñas ingresados a MADIS	80 sesiones de estimulación
Visitas Domiciliarias Integrales a niños/as con riesgo en el DSM y prematuros y niños/as con riesgo biopsicosocial.	8 visitas
Talleres de Promoción del Lenguaje y Motor en el primer año de vida.	24 talleres

Gráfico comparativo de atenciones 2024–2025



Desde julio de 2025, la incorporación del programa de apoyo a la salud mental infantil, vinculado al desarrollo biopsicosocial, permitió aumentar significativamente la cobertura y el número de atenciones de educadora a niños y niñas del sector rural, en comparación con 2024.



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

PROGRAMA 24 HORAS

El programa cuenta con un presupuesto municipal de \$40.000.000 y no dispone de financiamiento externo. Su carácter local permite una respuesta directa y oportuna a las necesidades sociales, fortaleciendo la red comunitaria y contribuyendo a la prevención de situaciones de vulnerabilidad.

Inversiones realizadas:

Para programas que invierten en actividades:

- **Talleres Psicosociales preventivos en establecimientos educacionales**

El programa tiene como objetivo fortalecer el desarrollo psicosocial de niños, niñas y adolescentes mediante intervenciones preventivas en el ámbito educativo y comunitario.

Durante febrero y marzo se coordinaron talleres con el DAEM y establecimientos educacionales, dirigidos a estudiantes, familias y profesionales, definiendo horarios y acciones conjuntas para su implementación.

A continuación, se desglosan los talleres realizados durante todo el periodo 2025.

TALLERES PRIMER SEMESTRE

LEY RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE	04
PSICOLOGÍA DE LAS EMOCIONES	05
CUANTO NOS CONOCEMOS	06
VIOLENCIA EN EL POLOLEO	06
OBLIGATORIEDAD DE LA DENUNCIA Y MEDIDA DE PROTECCIÓN	01
TOTAL TALLERES	22

TALLERES SEGUNDO SEMESTRE

LEY RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE	10
PSICOLOGÍA DE LAS EMOCIONES:	13
CUANTO NOS CONOCEMOS	06
VIOLENCIA EN EL POLOLEO	07
OBLIGATORIEDAD DE LA DENUNCIA Y MEDIDA DE PROTECCIÓN	01
CHARLA LEY AULA SEGURA	01
TOTAL TALLERES	41



TOTAL TALLERES PRIMER SEMESTRE	22
TOTAL TALLERES SEGUNDO SEMESTRE	41
TOTAL TALLERES AÑO 2025	63

Los talleres fortalecen el rol comunitario de la intervención municipal, posicionando a los establecimientos educacionales como espacios clave para la detección temprana, contención y derivación, promoviendo la articulación con redes locales y la corresponsabilidad en la protección de niños, niñas y adolescentes.

- **Ferias preventivas en establecimientos educacionales y otras entidades.**

Las ferias tienen como objetivo promover la prevención temprana de conductas de riesgo psicosocial en niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo factores protectores y acercando redes de apoyo a través de actividades informativas, educativas y participativas. En cada instancia participan aproximadamente entre 300 y 500 estudiantes, principalmente desde 7º básico a IV medio. Estas actividades generan un impacto positivo en la comunidad, ya que fomentan el autocuidado, el conocimiento de derechos y el acceso a apoyo, además de facilitar la detección temprana de situaciones de vulneración y permitir intervenciones oportunas.

- **Seminario anual, “De la prevención a la reinserción: Análisis de la ley 20.084 y su impacto en la justicia penal adolescente”.**

El encuentro tuvo como objetivo generar un espacio de reflexión y análisis crítico sobre la Ley N°20.084, abordando su implementación y los desafíos actuales en prevención, intervención y reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley. Contó con la participación de especialistas en el ámbito penal juvenil, quienes aportaron experiencias y propuestas para fortalecer un enfoque más justo y restaurativo, especialmente a nivel comunitario. La actividad reunió a 57 participantes, entre ellos profesionales del área de infancia y adolescencia, como duplas psicosociales, directivos educacionales, funcionarios públicos, integrantes de organismos vinculados a la restitución de derechos y reinserción juvenil, así como tomadores de decisiones y diseñadores de políticas públicas.

En su cuarta versión, el seminario generó un impacto relevante al permitir a los asistentes actualizar sus conocimientos y fortalecer sus competencias técnicas en relación con el marco legal vigente y



los enfoques de intervención en justicia juvenil. Asimismo, contribuyó a una comprensión más integral del rol preventivo y restaurativo que promueve la ley, con efectos a nivel institucional y comunitario.

- **“Inducción a la vida profesional” 3º y 4º medios liceos humanista y científico.**

La actividad, impulsada por el Programa 24 Horas, tuvo como objetivo acompañar y apoyar a estudiantes de 3º y 4º medio de los liceos de la comuna de Nacimiento en su proceso de exploración vocacional y preparación para la vida académica y laboral. A través de la participación de profesionales de distintas áreas, se entregaron herramientas concretas para que los jóvenes pudieran proyectar su futuro, identificar intereses y conocer diversas opciones de desarrollo una vez finalizada la enseñanza media. La instancia contó con la participación de 234 estudiantes, quienes se encuentran en una etapa clave de transición hacia la vida adulta.

El impacto de la actividad se orienta al fortalecimiento del proyecto de vida de los estudiantes, contribuyendo a prevenir la deserción escolar y a disminuir el riesgo de vulnerabilidad social o de conflicto con la ley, mediante orientación oportuna, motivación y sentido de propósito. Asimismo, se aplicó una encuesta entre el 14 y el 21 de julio de 2025 para conocer los intereses vocacionales de los estudiantes, lo que permitió ajustar y enriquecer la intervención realizada.

CURSO	CANTIDAD ESTUDIANTES	FECHA DE LA INDUCCIÓN
TERCERO CANELO	33	17-11-2025
TERCERO ELÉCTRICO A	24	02-09-2025
TERCERO ROBLE	33	28-08-2025
TERCERO MECÁNICO B	32	27-08-2025
CUARTO ALERCE	17	08-09-2025
CUARTO AVELLANO	24	09-09-2025
CUARTO ELÉCTRICO B	25	05-09-2025
CUARTO ROBLE	26	01-09-2025
CUARTO ELÉCTRICO A	20	29-08-2025

TOTAL IMPACTO TERCEROS MEDIOS	122
TOTAL IMPACTO CUARTOS MEDIOS	112
TOTAL	234



- **“Dulce y segura navidad 2025”**

La campaña “Segura y Dulce Navidad”, impulsada por el equipo del Programa 24 Horas en conjunto con la Dirección de Seguridad Pública, se desarrolló el 24 de diciembre con el objetivo de generar un espacio de cercanía y bienestar para niños y niñas en una fecha especialmente significativa. La iniciativa consistió en la entrega de bolsitas de dulces durante recorridos por sectores estratégicos de la comuna, priorizando aquellos con mayor presencia de usuarios de los programas. En total, se entregaron 400 bolsas a niños, niñas y adolescentes.

La actividad generó un impacto positivo en la comunidad, promoviendo la cercanía, la contención y el bienestar familiar, además de fortalecer la percepción de seguridad. Asimismo, contribuyó a fomentar una convivencia segura y a reforzar el vínculo entre las instituciones y la comunidad, mediante acciones preventivas con un enfoque cercano, lúdico y protector hacia la infancia.

- **Gastos operativos y administrativos.**

El Programa 24 Horas surge en 2007 a partir de un convenio entre Carabineros de Chile y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, con el objetivo de funcionar como un sistema de alerta temprana enfocado en el territorio, orientado a prevenir vulneraciones de derechos y conductas transgresoras en niños, niñas y adolescentes. El programa interviene en casos que ingresan a través de partes policiales, donde los NNA figuran como afectados, denunciados o detenidos, brindando respuestas oportunas que favorezcan su protección y reinserción social.

Durante el año 2025, en el marco de este convenio, el programa registró el ingreso de 172 niños, niñas y adolescentes, quienes junto a sus familias recibieron atención psicosocial y jurídica de manera oportuna y profesional, a través de visitas domiciliarias, entrevistas psicojurídicas, asesorías legales, atenciones y derivaciones.

INGRESOS NNA SEGÚN INDICA LISTADO PSI 2025

SEMESTRE	NNA VULNERADOS	NNA INFRACTORES	NNA TOTAL
PRIMER SEMESTRE	49	28	77
SEGUNDO SEMESTRE	71	24	95
INGRESOS TOTAL AÑO 2025: 172			



Asimismo, el programa participó activamente en diversas actividades a lo largo del año, desarrolladas en coordinación con distintos actores institucionales y comunitarios. Estas instancias permitieron fortalecer la prevención, la vinculación territorial y la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos. El detalle de estas acciones, junto con su alcance y principales características, se presenta a continuación con el fin de ofrecer una visión general del trabajo anual del programa.

REUNIONES CON RED DE INFANCIA	13
REUNIONES CON ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	8
APOYO EN ACTIVIDADES MUNICIPALES, JORNADAS, CAPACITACIONES	15
PARTICIPACIÓN EN STAND PREVENTIVOS Y FERIAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	13



SEGURIDAD PÚBLICA

El programa de seguridad tiene como objetivo diseñar, implementar y evaluar acciones estratégicas de prevención social y situacional, priorizando intervenciones comunitarias que reduzcan factores de riesgo, fortalezcan el tejido social y promuevan medidas locales de seguridad en coordinación con las instituciones competentes.

Su impacto es alto, ya que, según el Índice de Vulnerabilidad Socio-delictual de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Nacimiento se posiciona en el lugar 290, siendo la comuna más segura de la



región del Biobío. Además, se ha observado un aumento sostenido en las denuncias realizadas a través del sistema Denuncia Seguro.

DETALLE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO:

Presupuesto municipal: 317.000.000

APALANCAMIENTO EXTERNO:

Programa Sin Violencia de Pareja en Nacimiento (50.000.000), perteneciente al Sistema Nacional de Seguridad Municipal – Subsecretaría de Prevención del Delito.

Patrullaje preventivo: se realizó el apalancamiento de 96.877.000 de pesos para el proyecto denominado “adquisición de 2 vehículos de patrullaje preventivo para Nacimiento” con el Gobierno Regional del Biobío.

Cámaras de Televigilancia sector céntrico: Desde la SUBDERE (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo), Se realizó el financiamiento de 66.625.796 pesos para la realización del "SPD, Construcción Cámaras Video Protección, Sector Céntrico Nacimiento, este proyecto, significó el aumento de 9 cámaras de a la red de tele protección instalada en la comuna.

Postes inteligentes: Desde la SUBDERE (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo), Se realizó el financiamiento de \$54.719.313 pesos para la realización del Proyecto “SPD, Construcción Postes Inteligentes, Sector Poniente, Nacimiento”, aumentando en 7 puntos de CCTV, la red de tele-protección de la comuna.

- **Servicio de Vigilancia y Asistencia Comunal para Nacimiento:**

El servicio a contratar tiene como objetivo vigilar los distintos sectores de la comuna de Nacimiento mediante tele-vigilancia y rondas de patrullaje, con el fin de asistir a la población frente a emergencias, delitos e incivildades. Esta iniciativa beneficiará aproximadamente a 26.315 personas, abarcando tanto a la población residente como a quienes se encuentren de manera flotante dentro del territorio comunal.

- **Consejos comunales de Seguridad Pública.**

La prevención del delito no es solo responsabilidad del municipio, por lo que la Ley 20.965 establece el Consejo Comunal de Seguridad Pública como una instancia de coordinación entre instituciones

de seguridad y actores locales. En este contexto, la Dirección cumplió con la realización del 100% de las sesiones programadas.

- **Plan Comunal de Seguridad Pública.**

El Plan Comunal de Seguridad Pública es un instrumento de gestión que define orientaciones y lineamientos en materia de seguridad, considerando los principales delitos y problemáticas de la comuna según su diagnóstico. Este plan aborda la seguridad de manera integral, más allá del ámbito policial, mediante un trabajo coordinado entre distintas instituciones y organizaciones.

Para ello, se estructura en ocho pilares que incluyen la prevención de conductas en niños, niñas y adolescentes, la deserción escolar, el consumo de drogas, la convivencia comunitaria, el mejoramiento urbano, la prevención de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, la ejecución de proyectos para delitos prioritarios y otras acciones relevantes en seguridad, involucrando a diversas entidades municipales, policiales y comunitarias.

- **Campañas Comunitarias:**

Desde la prevención situacional, se busca humanizar la labor de seguridad promoviendo espacios de confianza entre vecinos y autoridades, lo que facilita la denuncia y fortalece la vigilancia colaborativa. En este marco, destaca el conversatorio “Conversemos de Seguridad y Violencia de Género”, instancia abierta a la comunidad que permite la interacción con instituciones como la PDI, Carabineros, la Subsecretaría de Prevención del Delito y Seguridad Pública Municipal, resolviendo dudas sobre delitos e incivildades.

Asimismo, se desarrolla la campaña “Denuncia Seguro”, que entrega a la ciudadanía la posibilidad de denunciar de forma anónima a través de canales telefónicos y web. En paralelo, se implementan acciones preventivas frente a incendios mediante una mesa de trabajo con diversas instituciones, promoviendo educación comunitaria y patrullajes preventivos. Finalmente, se impulsa una campaña conjunta con comunas vecinas para prevenir el abigeato, problemática que afecta directamente a las familias del sector rural.



PROGRAMA SIN VIOLENCIA DE PAREJA

ACTIVIDAD:

- **Diagnostico Comunal**

La actividad se desarrolló entre marzo y abril de 2025 con el objetivo de obtener información actualizada sobre la violencia en el contexto de pareja en la comuna de Nacimiento. Para ello, se aplicó una encuesta comunal difundida a través de redes sociales y complementada con trabajo en terreno, abarcando sectores urbanos y rurales, dirigida a personas mayores de 18 años. En total, participaron 263 personas.

Esta iniciativa permitió identificar la realidad local, detectando brechas y necesidades prioritarias, lo que fortaleció la planificación y focalización de acciones preventivas e intervenciones del programa. Asimismo, contribuyó a sensibilizar a la comunidad y a acercar a la población a la oferta municipal en materia de prevención de la violencia.

- **Talleres psicosociales y ferias preventivas en establecimientos educacionales.**

Durante abril y mayo se realizaron coordinaciones con establecimientos educacionales de la comuna para planificar talleres dirigidos a estudiantes, familias y profesionales, definiendo horarios y plazos de ejecución. En el año 2025 se llevaron a cabo más de 55 talleres psicoeducativos para estudiantes desde 4° básico a IV medio en establecimientos municipales y particulares subvencionados, implementados según las necesidades detectadas y beneficiando a toda la comunidad educativa.

Además, el programa participó en 5 ferias preventivas, fortaleciendo la difusión, sensibilización y prevención en la comuna.

Nombre del Taller	Cantidad
“Pololeo sin violencia” Quererse bien si se puede	24
Nos tratamos con cariño	3
Creciendo con respeto: Prevenir la violencia desde la infancia	2
Cuidarnos también es apoyarnos	3

Los talleres fueron impartidos a más de 1.300 niños, niñas y adolescentes de establecimientos municipales y particulares subvencionados. Estas acciones permitieron fortalecer la prevención de la violencia y promover relaciones basadas en el respeto, generando mayor conocimiento, sensibilización y reflexión en estudiantes desde 4° básico a IV medio.

Asimismo, se reforzaron las capacidades de los equipos docentes para la detección temprana y derivación de situaciones de riesgo. La amplia cobertura y la participación en instancias comunitarias contribuyeron a instalar un enfoque preventivo en los establecimientos, mejorando la convivencia escolar y la articulación con la comunidad educativa.

- **Talleres psicosocio - jurídicos**

Durante el primer y segundo semestre de 2025 se realizaron talleres formativos y preventivos dirigidos a juntas de vecinos, usuarias de programas municipales, funcionarios de Carabineros y comunidades educativas, incluyendo jardines infantiles. Estas instancias abordaron la prevención de la violencia de género, la promoción del respeto y el buen trato, la resolución pacífica de conflictos, junto con información sobre mecanismos de denuncia y el marco normativo vigente.

La actividad benefició a más de 100 personas y generó un impacto positivo al fortalecer conocimientos, sensibilizar a los participantes y favorecer la detección temprana de situaciones de violencia. Asimismo, contribuyó al fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias e interinstitucionales, promoviendo entornos más seguros e informados en la comuna.

- **Seminario Por una vida libre de Violencia: Reflexiones y desafíos de la violencia de género en la pareja.**

La actividad se desarrolló en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el objetivo de generar un espacio de reflexión y diálogo sobre la violencia de género desde una perspectiva integral. A través de la participación de profesionales de distintas áreas, se abordaron sus impactos, los desafíos del sistema de protección y la importancia de la autonomía y el empoderamiento femenino. La instancia contó con la asistencia de 50 personas, entre profesionales, docentes y dirigentes sociales.

El seminario tuvo un impacto positivo al fortalecer la sensibilización, el acceso a la información y la articulación de redes de apoyo, promoviendo relaciones igualitarias y el compromiso en la prevención de la violencia de género en la comunidad.

- **Mesas de trabajo Comunal “Compromiso común contra la violencia”**

Desde agosto se implementó la Mesa de Trabajo “Compromiso Común contra la Violencia”, como un espacio permanente de coordinación intersectorial entre programas municipales y servicios vinculados, orientado a fortalecer el trabajo colaborativo y definir estrategias conjuntas para la

prevención y abordaje de la violencia, especialmente en el contexto de pareja. En esta instancia participaron 20 profesionales, incluyendo coordinadores de programas, Carabineros y tribunales de familia.

Esta iniciativa permitió fortalecer la articulación institucional, mejorar los mecanismos de derivación y coordinar acciones conjuntas. Además, facilitó la realización de capacitaciones en primera acogida, reforzando las capacidades de los equipos para brindar una atención oportuna, empática y adecuada, contribuyendo a una respuesta más integrada frente a situaciones de violencia.

El Programa Sin Violencia de Pareja en Nacimiento inició su ejecución el 17 de marzo de 2025, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Municipal, con el objetivo de prevenir la violencia de género en relaciones de pareja mediante acciones de sensibilización e intervenciones psicosociales y jurídicas. Su implementación responde al aumento sostenido de la violencia intrafamiliar, evidenciado por datos institucionales, posicionando esta problemática como una prioridad social y de salud pública.

Durante el año 2025, el programa registró 57 ingresos de mujeres mayores de 18 años que vivían situaciones de violencia, derivadas principalmente desde instituciones como tribunales, Carabineros, salud y programas municipales, además de consultas espontáneas. A todas se les brindó atención integral y oportuna, incluyendo acompañamiento psicológico, social y orientación jurídica, mediante un plan de intervención personalizado con una duración aproximada de seis meses.

INGRESOS DE USUARIAS

N° total de Ingresos 2025	57
N° de egresos 2025	30

De manera complementaria, el programa desarrolló talleres preventivos en establecimientos educacionales, instituciones y juntas de vecinos de la comuna, orientados a promover relaciones basadas en el respeto, la igualdad y el buen trato, fortaleciendo así la prevención de la violencia de pareja y la sensibilización a nivel comunitario.

TRABAJO INTERSECTORIAL

Durante el año 2025, el programa participó activamente en diversas mesas de trabajo y en actividades coordinadas con programas municipales, Carabineros de Chile y otros actores, además de colaborar en eventos masivos y fortalecer vínculos con entidades externas. Destaca especialmente la articulación con el Centro de la Mujer de Mulchén, con quien se mantuvo una coordinación permanente que incluyó derivaciones bidireccionales, seguimiento de causas legales y acompañamiento a usuarias, permitiendo un abordaje integral y oportuno.

Este trabajo conjunto contribuyó a brindar apoyo efectivo a mujeres en situación de vulnerabilidad, favoreciendo la protección de sus derechos y su acceso a la justicia. En su conjunto, estas acciones reflejan un sólido trabajo intersectorial que permitió fortalecer las redes de apoyo, optimizar recursos y mejorar la respuesta institucional frente a las problemáticas abordadas.

IMPACTO

Durante el año 2025, el Programa Sin Violencia de Pareja se consolidó como un espacio relevante de acompañamiento, orientación y prevención en la comuna de Nacimiento, generando impactos a nivel individual y comunitario. En el trabajo con usuarias, favoreció la toma de conciencia, la autonomía y el reconocimiento de situaciones de violencia, brindando contención, información y acceso a redes de apoyo. En el ámbito educativo, promovió el respeto, el buen trato y la prevención desde edades tempranas, fortaleciendo el rol protector de las comunidades escolares.

Asimismo, el programa impulsó un trabajo colaborativo con distintos actores del territorio, fortaleciendo la coordinación y facilitando apoyos oportunos. A nivel comunitario, las acciones de sensibilización permitieron visibilizar la violencia de género y promover relaciones más igualitarias. En conjunto, su impacto se refleja no solo en la atención directa, sino también en el fortalecimiento de redes, aprendizajes y espacios de prevención en la vida cotidiana.





DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Durante el año 2025, la Dirección de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento ha desempeñado un rol fundamental en la regulación y administración de los servicios relacionados con la movilidad urbana, el transporte público y la seguridad vial. En este periodo, hemos logrado avances significativos en la atención a la ciudadanía y en la modernización de nuestros procesos, contribuyendo al ordenamiento y mejoramiento del flujo vehicular en la comuna.

DEPARTAMENTO LICENCIAS DE CONDUCIR

En 2025 se implementó la licencia de conducir digital en la comuna, en el marco de la transformación digital del Estado, comenzando su operación en agosto.

Durante el año se otorgaron 2.239 licencias, de las cuales 917 fueron digitales, generando ingresos por M\$97.795 y contribuyendo a mejorar la seguridad vial.

Del total de licencias emitidas, se otorgaron y renovaron:

- **1.608 licencias clase B** (conductores de vehículos particulares).
- **62 licencias clase C** (conductores de motocicletas).
- **62 licencias clase D** (operadores de maquinaria pesada).
- **446 licencias profesionales** (clases A1, A2, A3, A4 y A5), fundamentales para el transporte de pasajeros y carga.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

En 2025, la Dirección de Tránsito otorgó 11.709 permisos de circulación, con un aumento del 5,1%, reflejando el crecimiento del parque automotriz y nuevos desafíos urbanos.

Se recaudaron M\$1.124 millones, de los cuales el 37,5% (aprox. \$421 millones) quedó en la comuna para inversión local, evidenciando mayor cumplimiento y efectividad en la gestión de pagos.

INVERSIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

Con los ingresos generados, la Dirección de Tránsito ejecutó diversas acciones para optimizar la seguridad vial y la infraestructura de tránsito en la comuna, destacando las siguientes iniciativas:

- Instalación de señaléticas de seguridad vial y señales informativas en puntos estratégicos.
- Mantención y ajustes en los sentidos de tránsito, mejorando la fluidez vehicular y reduciendo riesgos de accidentes.
- Demarcaciones viales en calles, estacionamientos y pasos peatonales.
- Recambio y reparación de señaléticas en mal estado
- Cambio de nombre puente “Alcalde Gerardo Montes Cisternas”
- Instalación de reductores de velocidad en sectores de alto flujo vehicular y peatonal.

Además, con el fin de garantizar una movilidad eficiente y segura, se ha trabajado en conjunto con Carabineros y Seguridad Pública, velando por el cumplimiento de las normativas en el transporte público y privado.

FINANCIAMIENTO EXTERNO

- **Semáforo Rotonda Gleisner**

En 2025 se ejecutó el proyecto de semaforización en la intersección de Av. Julio Hemmelmann y Mauricio Gleisner, financiado por SUBDERE por \$95.707.937.

La obra, supervisada por la Dirección de Tránsito, se completó en 115 días y está operativa desde el 19 de noviembre de 2025.

PRESUPUESTO Y GESTIÓN DE RECURSOS

En el año 2025, la Dirección de Tránsito contó con un presupuesto asignado de **12 millones de pesos**, destinados a fortalecer la seguridad vial y optimizar la circulación en la comuna.

Ante necesidades adicionales detectadas durante el año, se gestionó un **suplemento presupuestario** por \$6.600.000 destinados a la implementación del nuevo Sistema de Gestión de Licencias (SGL) instruido por el Ministerio de Transportes, cuya entrada en vigencia fue a contar del 01 de agosto de 2025 en la Región del Biobío. La implementación del sistema implicó exigencias técnicas mínimas, de las cuales el gabinete técnico no contaba.

Además, se solicitó un suplemento de **\$16.000.000** destinados para la construcción de lomos de toro en diversos sectores de nuestra comuna, cuya ejecución será llevada a cabo durante el año 2026.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

AREA DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Las labores primordiales del Área de Planificación y Proyectos, son servir de secretaría técnica permanente para la preparación y coordinación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna, diseñar, evaluar y postular iniciativas de inversión a las diversas fuentes de financiamiento, presentar a la autoridad comunal carteras de proyectos para su priorización, asesorar en materias de planificación urbana, coordinar los equipos técnicos del municipio para satisfacer la gran demanda de mejoras de infraestructuras de las distintas organizaciones sociales de la comuna.

Además por otro lado, Elaborar conjuntamente con la Dirección de Administración y Finanzas, el Plan Financiero y Presupuesto Municipal a fin de implementar los Programas y Proyectos que contemple el Plan de Desarrollo Comunal, Tomar conocimiento de las acciones y proyectos que se estén aplicando, elaborando o se vayan a elaborar por parte de los servicios del Estado como asimismo con aquellos del sector privado en la Comuna, para coordinarlos con los programas y metas municipales, también se preocupa de Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la Comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales. Coordina la confección de los proyectos, planos de arquitectura, especificaciones y demás antecedentes técnicos para las obras que se ejecuten según el Plan de Inversiones cuando corresponda.

AREA DE PROYECTOS

GLOSARIO

EN REVISIÓN	Proyecto postulado ante las entidades públicas y en proceso de revisión.
ELEGIBLE	Proyecto con aprobación técnica.
APROBADO	Proyecto financiado.
PROCESO DE LICITACIÓN	En proceso elaboración de Bases antes de subir a Plataforma Mercado Publico.
PUBLICADA	Licitación Publicada en Plataforma Mercado Público.
ADJUDICADO	Proceso previo a la contratación de la ejecución del proyecto.
CONTRATADO	Proceso final de la SECPLAN.
EN EJECUCIÓN	Proceso en donde la SECPLAN actúa como unidad técnica.
EJECUTADO	Proceso del proyecto finalizado.
PENDIENTE ANTECEDENTES TÉCNICOS	Proceso de confección o mejora de antecedentes técnicos de los proyectos.



METODO SOBRE LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS

La secretaría comunal de planificación, dentro de sus funciones, dedica un gran porcentaje de tiempo en la elaboración de proyectos, tales proyectos son requeridos por las Organizaciones y Alcalde de la Comuna, la Secretaría Comunal de Planificación procede a estudiar la solicitud recibida (**IDEA**), comenzando a realizar un (**PERFIL**) del proyecto, haciendo un estudio de ofertas y demandas en relación a la IDEA, calculando los beneficios sociales que este entrega y así fortalecer la propuesta, luego de este análisis se procede a estudiar la (**PREFACTIBILIDAD**) y (**FACTIBILIDAD**) del proyecto, trabajando todos los aspectos legales tales como: (Saneamientos de Títulos, Análisis de Normativa y Procedimientos Aplicables al Diseño y Ejecución de Proyectos, entre otros), posterior a esto, se procede a trabajar en la (**EJECUCIÓN**) de la postulación del proyecto, abarcando sus (Diagnostico de situación Actual, Términos de referencias, Presupuestos Detallados, Planos Arquitectónicos, etc.), finalmente una vez postulados, se procede a trabajar en observaciones que se detecten por parte de los Ministerios Correspondientes, hasta obtener la aprobación técnica (**RS, ELEGIBLE o APROBADO**), Según Corresponda a la Entidad Postulado. Por otro lado, hay Proyectos en donde no existe la necesidad de postular a otras entidades para su financiamiento, ya que estos proyectos son presentados al Concejo Municipal para su aprobación con Fondos Municipales, de esta manera la Secretaría Comunal de Planificación procede a realizar Modificaciones Presupuestarias para obtener los recursos necesarios para la ejecución del Proyecto.

Una vez que las iniciativas de inversión (estudios, programas o proyectos) han sido recomendadas técnica y económicamente o han sido aprobadas por la institución a la que se postula, corresponde una decisión de carácter político y financiero, por cuanto debe concretarse la voluntad de transferir los recursos disponibles a través de un Convenio Mandato, u otra fórmula, que permita transferir legalmente los recursos financieros desde la entidad financiera hasta la entidad beneficiaria, a objeto que puedan ejecutarse dichas iniciativas de inversión, de esta manera la Secretaría Comunal de Planificación procede a los temas administrativos de Licitación de Ejecución del Proyecto (Bases Administrativas, entre otros), terminando su labor una vez **CONTRATADO** la ejecución de los trabajos Licitados, lo cual ya pasaría a otra unidad gestora y de control del proceso.

FINANCIAMIENTO MUNICIPAL 2025

PROYECTOS CONTRATADOS

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	MONTO	DETALLE DE MONTO
Mejorando Nuestra Sede, Villa Italia	Ejecutado	\$ 21.360.771	MONTO TOTAL
Diseño Proyecto de Instalaciones Eléctricas, Iluminación y corriente débiles edificio consistorial, Nacimiento	Ejecutado	\$ 2.143.000	MONTO TOTAL
Reposición ventanas de aluminio termopal Edificio Consistorial	Ejecutado	\$26.870.000	MONTO TOTAL
Mantenición puesta en marcha máquina perforadora	Ejecutado	\$3.994.944	MONTO TOTAL
Prueba de bombeo San Francisco Millapoa	Ejecutado	\$3.468.850	MONTO TOTAL
Calzada J. Montt	Ejecutado	\$6.356.080	MONTO TOTAL

FINANCIAMIENTO EXTERNO 2025

PROYECTOS CONTRATADOS Y EN EJECUCIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	MONTO	FINANCIAMIENTO
Control Termitas Subterráneas, Nacimiento	En Ejecución	\$ 679.405.972	FNDR
Construcción Cancha De Baby Fútbol Las Araucarias, Nacimiento	Ejecutado	\$ 81.062.705	FNDR-FRIL
2º Llamado Ampliación sede Social Club Deportivo Jota Montt, Nacimiento	Ejecutado	\$ 91.355.208	FNDR-FRIL
Construcción Pórticos de Televigilancia para accesos de Nacimiento	Ejecutado	\$ 115.461.654	FNDR-FRIL
Construcción Sistema de Agua Potable rural Sector Carrizal Maipo, Nacimiento	En Ejecución	\$ 272.162.029	SUBDERE
Adquisición Camión Tolva, Nacimiento	Ejecutado	\$ 164.220.000	FNDR-C33
Habilitación de juegos infantiles san Ramón	Ejecutado	\$ 4.129.000	MINISTERIO DE HACIENDA
Asistencia técnica legal para saneamiento de títulos de dominio, nacimiento	Ejecutado	\$ 46.560.000	SUBDERE
Asistencia técnica para generación de proyectos, comuna de nacimiento	Ejecutado	\$ 80.040.000	SUBDERE
Actualización plan de desarrollo comunal de nacimiento	Ejecutado	\$ 42.000.000	FNDR
Construcción sistema de agua potable rural de palmilla, comuna de nacimiento	En Ejecución	\$ 241.759.000	SUBDERE



Mejoramiento paseo semipeatonal san Martín Lastra	En Ejecución /Diseño	\$ 1.100.000.000	MINVU/Programa Espacios Públicos 2021-2022
Programa quiero mi barrio, barrio las quintas	Ejecución	\$ 850.000.000	MINVU-PPP
Programa pequeñas localidades Chequenal-Millapoa	Ejecución	\$1.700.000.000	MINVU-PPP
desafíos públicos: control de termitas subterráneas	Ejecución 3ª etapa	\$ 396.000.000	ANID
Reposición escuela san Ramón	Ejecutado	\$100.000.000	CMPC
Pavimentación participativa calle Zavala Ríos, pasaje Mauel Bunster, Wynneken	Ejecutado	\$ 172.092.000	SERVIU
Pavimentación participativa pasaje Severa Lema, Yolanda Bernasconi y Claudio Gajardo	Ejecutado	\$ 152.129.000	SERVIU
Reconstrucción sede las tejedoras	Ejecutado	\$ 153.999.000	MINISTERIO DE HACIENDA
Mejoramiento Cancha de Fútbol Coinac, Nacimiento	Obras y equipamiento Ejecutado	\$ 697.091.007	FNDR
SPD, Construcción Cámaras Video Protección, sector céntrico, Nacimiento.	Ejecutado	\$74.999.000	SUBDERE
SPD, Construcción postes inteligentes sector poniente, nacimiento	Ejecutado	\$74.999.000	SUBDERE
Adquisición de vehículos para patrullaje preventivo	Ejecutado	\$96.877.000	FNDR – C33
Proyecto de semaforización, avd. julio hemmelmann con mauricio gleisner, nacimiento	Ejecutado	M\$ 95.508	SUBDERE/PMU
Construcción Sede Social JJVV Alessandri, Julio Duran Y Maitenrehue	En ejecución	M\$ 119.946	FNDR - FRIL

PROYECTOS PENDIENTES DE LICITACIÓN y/o EN PROCESO

Los proyectos que a continuación se mencionan, se encuentran debidamente financiados; por lo que ingresan a proceso de Licitación Pública para la contratación de la ejecución respectiva.

Cabe señalar que la mayoría de ellos fueron sometidos a reevaluación técnica económica.

N°	Nombre Proyecto	Financiamiento	Montos M\$	Estado De Ejecución
1	construcción camarines y baños públicos cancha de futbol Nahuelbuta	FNDR - FRIL	\$ 121.997	PROCESO DE LICITACION
2	Construcción Sede Social las Pozas II	FNDR - FRIL	\$ 100.000	PROCESO DE LICITACION
3	ampliación sede comunal de la discapacidad, nacimiento	FNDR - FRIL	\$ 42.252	PROCESO DE LICITACION
4	Mejoramiento de Áreas Verdes con Juegos Inclusivos, Nacimiento	FNDR - FRIL	\$ 36.212	PROCESO DE LICITACION



5	Adquisición Camión Limpia Fosas, Nacimiento	FNDR	\$ 167.657.-	PROCESO DE LICITACION
---	---	------	--------------	-----------------------

PROYECTOS PARA REEVALUACION TECNICA ECONOMICA

Se trata de proyectos que han sido licitados, sin contar con oferentes o se ha puesto término anticipado al contrato y requieren de suplementación de recursos.

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	MONTO APROBADO M\$	MONTO A REEVALUAR
Construcción Sede Social Asociación de Rayuela, Nacimiento	EN REEVALUACION	\$ 130.000	130.000
Construcción Sede Social Por Amor a los Niños Nacimiento	EN REEVALUACION	\$ 130.000	130.000
Construcción sede social JJVV, Dos mil uno, Los Castaños y Libertad, Nacimiento	EN REEVALUACION	\$ 70.000	130.000

PROYECTOS POSTULADOS A CIRCULAR -33

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	MONTO M\$	ESTADO
Camión aljibe con maquina Fire stop	FNDR	\$ 168.708	RS con asignación de recursos pendientes
Adquisición de vehículo puesto de mando cuerpo Bomberos, Nacimiento	FNDR	\$ 149.500	POSTULADO EN REVISION
Reposición vehículos para transporte escolar DAEM	FNDR	\$ 203.000	POSTULADO EN REVISION
Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, Nacimiento	FNDR	\$ 79.254.-	RS con asignación de recursos pendientes
Adquisición retroexcavadora, comuna de nacimiento	FNDR	\$145.337	POSTULADO EN REVISION

PROYECTOS DE OBRAS, DISEÑO Y ESTUDIOS DIFERENTES ETAPAS

MONBRE DEL PROYECTO	FONDO	MONTO M\$	ESTADO
REPOSICION DE BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	FNDR	----	EN REEVALUACION MUNICIPAL
RESTAURACION PLAZA EL FUERTE	FNDR /ARQUITECTURA MOP	\$ 2.500.000	EN EVALUACION TECNICA



CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DEL ADULTO MAYOR NACIMIENTO	FNDR	\$ 494.462	ADMISIBLE/CON OBSERVACIONES
AMPLIACION CUARTEL DE BOMBEROS TERCERA COMPAÑÍA, NACIMIENTO	FNDR/ FRIL	\$ 180.000	EN EVALUACION TECNICA
CONSTRUCCION SS.HH CLUB DE RAYUELA LA CENTRAL	FNDR/FRIL	\$ 120.000	RS/ A LA ESPERA DE CONVENIO
MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO PARQUE LAUTARO	FNDR/FRIL	\$ 180.000	EN EVALUACION
CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNIDAD AUTISTA, NACIMIENTO	FNDR/FRIL	\$ 190.000	RS/ A LA ESPERA DE CONVENIO
CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO LOS LIBERTADORES, NACIMIENTO	FNDR/FRIL	\$ 180.000	EN EVALUACION
CONSTRUCCION MULTICANCHA LAS LOMAS, NACIMIENTO	FNDR/FRIL	\$ 180.000	RS/ A LA ESPERA DE CONVENIO
ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE NACIMIENTO	FNDR	\$ 225.000	CON OBSERVACIONES
AMPLIACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL CARRIZAL MAIPO Y LOS PATOS	FNDR	-----	REEVALUACION MUNICIPAL/ COELCHA
COSNTRUCION GIMNASIO ABIERTO, NACIMIENTO	FNDR	\$ 157.165.-	EN EVALUACION
CONSTRUCCION PLAZA ESCRITOR MANUEL ROJAS, NACIMIENTO	FNDR	\$ 55.108.-	EN EVALUACION

PLADECO 2025 -2028

La actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2025-2028 de Nacimiento constituye un instrumento clave que orienta el crecimiento ordenado, inclusivo y sostenible de la comuna, estableciendo lineamientos para la toma de decisiones, inversión y políticas públicas. Su elaboración



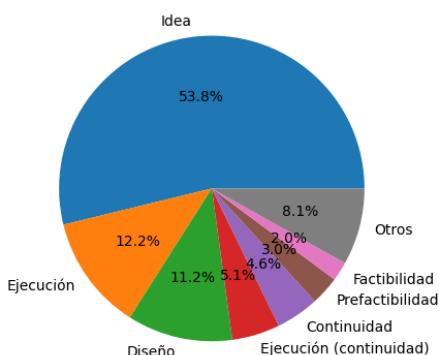
se basó en un proceso participativo que incluyó más de 660 encuestas, talleres territoriales y mesas de trabajo, integrando a vecinos, organizaciones y actores locales para identificar problemáticas y oportunidades. El plan define objetivos estratégicos, líneas de acción y una cartera de iniciativas alineadas con la planificación regional y nacional, y contó con un financiamiento de \$42.000.000 del FNDR y aprobación unánime del Concejo Municipal, consolidándose como una herramienta moderna y representativa para el desarrollo futuro de la comuna.

AVANCE PLADECO

El PLADECO 2025–2028 de la comuna de Nacimiento contempla un total de 197 iniciativas distribuidas en áreas clave como desarrollo social y comunitario, infraestructura y territorio, desarrollo económico, medio ambiente y gestión institucional. Esta cartera refleja una planificación integral que aborda tanto las necesidades actuales como los desafíos futuros de la comuna.

Estado de avance	N° de proyectos	Porcentaje
Idea	106	53,8%
Ejecución	24	12,2%
Diseño	22	11,2%
Ejecución (continuidad)	10	5,1%
Continuidad	9	4,6%
Prefactibilidad	6	3,0%
Factibilidad	4	2,0%
Otros	16	8,1%
Total	197	100%

Distribución Porcentual de Proyectos PLADECO



Análisis

El análisis permite identificar tres niveles de desarrollo:

a) Proyectos en etapa inicial (53,8%)

Más de la mitad de las iniciativas se encuentran en fase de idea, lo que indica:

- Existencia de una amplia cartera proyectada
- Necesidad de avanzar en formulación técnica
- Potencial de crecimiento futuro

b) Proyectos en desarrollo técnico (16,3%)

Incluye etapas de diseño, pre factibilidad y factibilidad:

- Representa proyectos que ya han iniciado su estructuración
- Constituye la base para futuras inversiones
- Refleja gestión activa en preparación de proyectos

c) Proyectos en ejecución o continuidad (21,9%)

- Corresponde a iniciativas con avance concreto
- Permite mostrar resultados tangibles
- Evidencia capacidad de gestión municipal

Cumplimiento y Gestión

Nivel de avance global:

Nivel de avance	Porcentaje
Bajo	53,8%
Medio	16,3%
Alto	21,9%
Otros	8,0%

- El PLADECO presenta un estado de avance inicial-intermedio
- Existe un equilibrio entre planificación y ejecución
- Una transición progresiva desde la idea hacia la materialización

Análisis Presupuestario

Se observa que:

- Existen proyectos con montos definidos, principalmente en etapas avanzadas
- Un número importante de iniciativas no cuenta aún con financiamiento asignado

Los proyectos sin monto corresponden mayoritariamente a:

- Etapas iniciales
- Iniciativas en proceso de formulación o a la espera de asignación presupuestaria con convenio firmado

Evaluación Estratégica del PLADECO

Fortalezas

- Cartera amplia y diversificada
- Participación activa en su elaboración
- Existencia de proyectos en ejecución
- Continuidad de iniciativas relevantes

Debilidades

- Alta concentración en etapa de idea
- Falta de definición presupuestaria en varias iniciativas
- Ritmo desigual de avance entre proyectos

Oportunidades

- Acceso a financiamiento regional (FNDR) y sectorial
- Vinculación con políticas públicas nacionales
- Priorización estratégica de proyectos de alto impacto

Amenazas

- Restricciones presupuestarias
- Tiempos prolongados de formulación
- Dependencia de organismos externos

El PLADECO 2025–2028 de la comuna de Nacimiento se consolida como un instrumento estratégico que orienta su desarrollo de manera ordenada y sostenible. Para los próximos años, el principal desafío será fortalecer la gestión técnica y financiera, con el fin de concretar la cartera de iniciativas en proyectos ejecutados.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

ADULTO MAYOR

El objetivo del programa es “Fomentar la participación e integración de las personas mayores de la comuna de Nacimiento en la sociedad, facilitando instancias recreativas, culturales y de esparcimiento, así también, abordar la prevención y autocuidado; procurando mejorar su bienestar personal, emocional y social”.

El Programa Adulto Mayor interviene en tres áreas, individuo, grupo y comunidad, a través de un equipo profesional compuesto por, dos Trabajadoras Sociales, Kinesiólogo, y Fonoaudióloga con el propósito de cumplir su objetivo principal.

Durante el año 2025 se realiza la atención presencial de demanda espontánea en la Oficina del Programa Adulto Mayor de 276 personas que acudían por diferentes temáticas con respecto a la persona mayor y/o los Clubes Adulto Mayor, los resultados durante el año 2025 respecto a las áreas de intervención antes mencionadas, se detallan a continuación.

Intervención En Grupos:

El Programa del Adulto Mayor, cuenta 35 clubes activos de personas mayores, distribuidos tanto en el sector urbano como rural de la comuna. En este contexto, el total de adultos mayores inscritos en clubes asciende a un total de 1.150 socios, siendo su distribución demográfica de 35 clubes, la cantidad de 23 clubes urbanos y 12 clubes rurales.

- **Taller de envejecimiento activo:** Dando cumplimiento al objetivo de fomentar la participación e integración de las personas mayores en la sociedad, a fin de mejorar su bienestar físico, personal emocional y social. Se realizan talleres Kinésicos, desarrollados por profesional Kinesiólogo, iniciando su intervención desde el mes de marzo a diciembre del año 2025. Así también, desde la incorporación de la profesional Fonoaudióloga en el mes de Julio se realizan talleres de su área teniendo como foco principal la estimulación cognitiva. De ambas prestaciones se obtienen los siguientes resultados:

	Kinesiología 2025 (Mar. a Dic. 2025)	Fonoaudiología (Jul. a Dic. 2025)
N° Clubes Intervenido	13	10
N° Sesiones realizadas	290	244
N° total beneficiarios	2.353	1.704

Las acciones desarrolladas han mejorado la calidad de vida de los adultos mayores, favoreciendo su movilidad, autonomía y habilidades comunicativas. Además, han fortalecido la participación social, reduciendo el aislamiento y promoviendo un envejecimiento activo, permitiéndoles mantenerse como miembros activos y valiosos de la comunidad.



- **Talleres de liderazgo:** su objetivo es promover espacios de formación y reflexión, fortaleciendo el rol activo y protagónico de las personas mayores dentro de sus organizaciones y comunidades.

Se lleva a cabo un ciclo de talleres enfocado en fortalecer habilidades sociales para la participación activa en espacios comunitarios de las personas mayores. Constó de 3 sesiones presenciales dirigida a los dirigentes de los Clubes Adulto Mayor Urbanos.



Costo: En la intervención individual y grupal es el Recurso humano Profesional del Área Social y de Salud indispensable para llevar a cabo estas acciones, valorizado en un total de \$49.250.000 de pesos de cargo municipal.

Intervención Comunitaria

3a versión camina adulto mayor “Sumando Décadas”.

Durante 2025 se realizó la 3ª versión de la caminata “Sumando Décadas”, dirigida a adultos mayores de la comuna, con el objetivo de promover la actividad física, estilos de vida saludables y su participación activa. La actividad contó con 160 participantes y generó espacios de encuentro, socialización y bienestar emocional, favoreciendo la salud física y mental. El costo total fue de \$600.000 en colaciones.



Tardes de Cine Matiné

La actividad tuvo como objetivo brindar un espacio de recreación, socialización y bienestar emocional para personas mayores. Se desarrolló en tres jornadas con la participación de 172 asistentes, quienes disfrutaron de una película acorde a sus intereses junto con colaciones. El costo total fue de \$700.000.



La Mesa Provincial Intersectorial de Personas Mayores busca coordinar acciones entre distintas instituciones para mejorar la calidad de vida, promover el envejecimiento activo y proteger los derechos de los adultos mayores. En la comuna se realizó una jornada con 120 participantes de la provincia del Biobío, donde se abordaron temas como salud mental, seguridad y prestaciones disponibles. El costo total fue de \$2.250.000.



Jornada por el mes del buen trato a las personas mayores

En el marco del Día Internacional del Buen Trato hacia las Personas Mayores (15 de junio), se realizó una jornada comunal de educación dirigida a personas mayores y cuidadores. La actividad contó con exposiciones de un médico geriatra y un abogado de SENAMA, quienes abordaron temas relevantes para este grupo. El costo total fue de \$750.000.



Comunal De Cueca Adulto Mayor

Se realizó el Comunal de Cueca del Adulto Mayor con el objetivo de fomentar la recreación, la participación y el sentido de pertenencia cultural a través del baile nacional. Participaron 275 personas mayores y 4 parejas en competencia para representar a la comuna a nivel provincial. La actividad fortaleció la integración social y el rescate de tradiciones, promoviendo un envejecimiento activo. El costo total fue de \$4.950.000.



Entrega de canastas celebración Fiestas Patrias y Navidad para los clubes de personas mayores.

Se realizó la entrega de canastas para Fiestas Patrias y Navidad a 36 clubes de personas mayores de la comuna, con el objetivo de fomentar la convivencia, participación y camaradería. Esta iniciativa permitió que alrededor de 1.100 adultos mayores participaran en almuerzos organizados por sus clubes, fortaleciendo la integración comunitaria. El costo total fue de \$12.550.000.



Tardes de Melodías Doradas

Las “Tardes de Melodías Doradas” se realizaron en dos jornadas durante octubre en el Parque Alessandri, con el objetivo de promover la participación e integración social de las personas mayores en el marco de su mes. La actividad incluyó presentaciones artísticas y dinámicas recreativas, fortaleciendo el encuentro comunitario. No tuvo costo, ya que se realizó mediante gestión interna.



Mateada entre Samba y Mariachis

Se realizó una actividad masiva como cierre anual del Programa Adulto Mayor, con el objetivo de fortalecer la participación e integración social, culminando con la coronación del Rey y Reina 2025-2026. La jornada contó con 280 personas mayores, promoviendo la participación activa, el bienestar emocional y la inclusión social. El costo total fue de \$6.865.000.



Exposición de manualidades

Se realizó una exposición de manualidades con el objetivo de fomentar la participación de adultos mayores en talleres y visibilizar sus trabajos ante la comunidad. Participaron 11 clubes de adultos mayores, junto a talleres laborales y la Cruz Roja, promoviendo la integración y socialización. La actividad incluyó gestión interna y tuvo un costo de \$415.000 en colaciones.



Jornada De Cierre Año 2025 Unión Comunal Adulto Mayor

La actividad estuvo orientada a reconocer y valorar el rol de los dirigentes de clubes de adultos mayores, destacando su importancia en la promoción de la participación, la salud y el envejecimiento activo. Durante 2025 se evidenció una alta participación y compromiso en reuniones y actividades comunales. La iniciativa se realizó mediante gestión interna, sin costo.



Ejecución de Sub Programas y Ejecución de Proyectos

La Municipalidad de Nacimiento, en conjunto con SERNATUR, desarrolló el Programa Vacaciones Tercera Edad, beneficiando a 40 personas mayores con un viaje de 3 días y 2 noches a Quillón. La iniciativa promovió el bienestar social y recreativo, contando con un subsidio del 75% del costo del viaje, con un copago de \$41.600 por participante. El aporte externo fue de \$5.000.000.



Programa De Voluntariado País De Personas Mayores Asesores Senior



Se desarrolló una alianza entre la Municipalidad de Nacimiento, SENAMA y FOSIS, donde adultos mayores, principalmente profesionales jubilados, brindan apoyo escolar a niños de 1° a 6° básico con bajo rendimiento, pertenecientes al programa Familias. El proceso incluye selección, visitas domiciliarias, clases semanales y seguimiento mensual, finalizando con una jornada de cierre en diciembre. El apalancamiento externo fue de \$2.700.000.

Fondos Auto gestionados del Servicio Nacional del Adulto Mayor

El Fondo Nacional del Adulto Mayor de SENAMA financia proyectos auto gestionados para fomentar la participación, autonomía y vida activa de personas mayores. En la comuna se apoyó la postulación

de 15 proyectos, de los cuales 9 fueron adjudicados, obteniendo un financiamiento total de \$9.315.100.

Resumen de recursos municipales y gestionados externamente año 2025.

Aporte Municipal	\$ 86.850.000
Recurso gestionado "Proyectos Auto gestionados Fondo SENAMA"	\$ 9.315.100
Recurso gestionado Programa Vacaciones Tercera Edad	\$ 5.000.000
Programa voluntario país de mayores Asesores Senior	\$ 2.700.000
Total	\$ 103.847.600

VIVIENDA

El Programa de Vivienda tiene como objetivo orientar y vincular a la comunidad con la oferta del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, facilitando el acceso a beneficios habitacionales como compra, construcción, arriendo y mejoramiento de viviendas. A través de un equipo multidisciplinario, se entregan atenciones personalizadas, acompañamiento en postulaciones y difusión mediante charlas informativas. Además, se gestionan programas como D.S. N°27 y D.S. N°255, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y las condiciones habitacionales de las familias de la comuna.

Atención y orientación a usuarios en la comuna:



Proceso de reconstrucción: Mas de **5 mil 600 millones de pesos** en subsidios otorgados en el proceso de reconstrucción. En el año el avance de este proceso lleva un **60% de avance** tras el incendio del verano 2023 se obtuvieron 91 subsidios asignados a diferentes vecinos del sector rural que perdieron su primera vivienda ascendiendo un monto de 1.700UF para cada uno de ellos.



Comité La Araucana: se avanza con gestión documental de vecinos y reuniones con Egis para definir proyecto, después de 15 años de espera.

FAMILIA

El **Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades**, ejecutado mediante un convenio entre FOSIS y la Municipalidad de Nacimiento, atendió a **80 familias durante 2025**. Su objetivo es **superar la pobreza extrema de forma sostenible**, mejorando la calidad de vida mediante el desarrollo de capacidades personales y comunitarias, a través de **diagnóstico y acompañamiento personalizado**.

El financiamiento total incluyó **\$52.550.000 aportados por FOSIS** y **\$8.300.000 por el municipio** destinados a recursos humanos.



Programa Emprendamos Semilla (FOSIS)

Beneficiarios/as: 40 usuarios /as con un aporte individual de \$440.000.-

Fondo Complementario: 4 usuarios/as con un aporte individual de \$200.000.

Inversión

Total

Programa Emprendamos Semilla:

\$

18.400.000.



Emprendamos Semilla Avanzado ssyo (FOSIS)

Beneficiarios/as: 5 usuarios /as con un aporte individual de \$490.000.-

Inversión

Total

Programa Emprendamos Semilla Avanzado: \$

2.450.000.-



Entrega de Regalos Navidad

Beneficiarios/as: 73 niños /as de 6 a 10 años de edad/ Aporte de Oficina Organizaciones Comunitarias.

Atención Dental

Beneficiarios/as: 9 usuarios/as / Aporte Más Sonrisas Para Chile

SENDA PREVIENE

El programa **SENDA Previene** en la comuna de Nacimiento se ejecuta mediante un convenio entre SENDA y la Municipalidad, con el fin de **fortalecer la prevención del consumo de alcohol y drogas**. Durante 2025, el equipo trabajó junto a actores locales en los ámbitos **educativo, laboral y comunitario**, promoviendo factores protectores, sensibilizando sobre los riesgos y fomentando



hábitos de vida saludable.

Su objetivo principal es **reducir el consumo de sustancias**, disminuyendo factores de riesgo y fortaleciendo la prevención en la comunidad.

Durante 2025, el programa **SENDA Previene Nacimiento** realizó diversas actividades de prevención que alcanzaron aproximadamente **4.000 beneficiarios directos y 6.000 indirectos**. Las acciones se centraron en **sensibilización, participación comunitaria y promoción de estilos de vida saludables**.

Entre las principales iniciativas destacan campañas preventivas como **“Cuidarse siempre está de moda”**, la realización de **mesas de trabajo intersectoriales**, actividades comunitarias como **Expo Vida, mateadas y ferias barriales**, además de instancias educativas como **diálogos ciudadanos, conversatorios, seminarios y entrega de resultados de encuestas**.

También se promovieron espacios de participación y recreación saludable, como concursos, eventos juveniles y actividades en fechas clave (Fiestas Patrias, mes de la prevención y de la recuperación), reforzando el **uso positivo del tiempo libre, el autocuidado y la integración social**.

En conjunto, estas acciones buscaron **fortalecer factores protectores, reducir riesgos asociados al consumo de sustancias y fomentar una comunidad más informada, participativa y saludable**.

BECAS MUNICIPALES

Las **becas municipales** son ayudas económicas financiadas por el municipio, destinadas a **apoyar a estudiantes en situación socioeconómica vulnerable**. Su objetivo es **facilitar el acceso y continuidad en la educación**, respondiendo a distintas necesidades educativas y reduciendo las dificultades económicas para que los estudiantes puedan seguir estudiando de manera segura.

BECA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO

La Beca “Ilustre Municipalidad de Nacimiento” es un beneficio municipal que contempla la entrega de un aporte económico mensual equivalente a 1 UTM, entre los meses de marzo y diciembre, destinado a estudiantes de Educación Superior que cumplan con los requisitos establecidos en su respectivo Reglamento. Cabe señalar que la administración del proceso está a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, mientras que la evaluación técnica de antecedentes y el acompañamiento social de los beneficiarios son responsabilidad del equipo social del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM).

Durante el año 2025, el detalle de los beneficiarios fue el siguiente:

POSTULACIONES / RENOVACIONES	ENSEÑANZA SUPERIOR
Total estudiantes inscritos que no postularon	16
Total estudiantes postulantes atendidos en entrevista	68
Total postulaciones efectuadas (cumplen requisitos)*	44
Total renovaciones	99
Total becados a contar de marzo, año 2025	31
Total Becas Ilustre Municipalidad hasta Julio de 2024 (renovaciones + becados)	130
TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025	\$91.560.000.-



PROGRAMA MEJORANDO LAS CONDICIONES DE NUESTROS ESTUDIANTES

Programa social financiado por la Municipalidad de Nacimiento y gestionado por la Dirección de Desarrollo Comunitario junto al DAEM, que consiste en la **entrega de zapatos escolares** a

estudiantes vulnerables de establecimientos urbanos y rurales, previa solicitud de sus apoderados, con el fin de **apoyar sus necesidades básicas y continuidad educativa**.

- La distribución del beneficio se canalizó a través de las trabajadoras sociales de los distintos establecimientos educacionales y de las coordinadoras del Programa de Integración Escolar (PIE). Durante el año 2025, se realizó la entrega de calzado escolar adquirido el segundo semestre del año 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	TOTAL CALZADOS ENTREGADOS
Liceo Municipal de Nacimiento	17
Escuela El Saber	2
Escuela Canadá	4
Escuela Toqui Lautaro	23
Escuela Oscar Guerrero Quinsac	16
Escuela Nacimiento de Nuestro Señor	13
Escuela Dollinco	11
Escuela El Peral	2
Escuela Víctor Beltrán Carrimán	1
Escuela San Francisco de Millapoa	2
Escuela Santa Luisa	2
Escuela Palmilla	2
Colegio San Juan de Dios	2
Colegio Teresiano	3
TOTAL BENEFICIARIOS CALZADO ESCOLAR	100
TOTAL INVERSIÓN AÑO 2025	\$3.000.000.-

BECA RESIDENCIA FAMILIAR MUNICIPAL

El **Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)** está dirigido a estudiantes vulnerables de sectores rurales y busca **facilitar el acceso, permanencia y finalización de sus estudios**. Para ello, les brinda **alojamiento en casas de familias tutoras**, donde reciben alimentación y apoyo afectivo. El programa se ejecuta en coordinación entre DIDECO y DAEM, asegurando un **acompañamiento integral**.



El monto asignado a cada familia tutora se establece tomando como referencia la cifra definida por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) para beneficios de características similares. En particular, durante el año 2025, este monto correspondía a \$134.900 mensuales por familia tutora, cubriendo todo el período académico correspondiente.

BENEFICIARIOS AÑO 2025 DEL PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR MUNICIPAL	
Total de estudiantes beneficiarios	5
Tutores/ras	4
TOTAL DE INVERSIÓN AÑO 2025	\$7.500.000.-

BECA MUNICIPAL DE MOVILIZACIÓN

La **Beca Municipal de Movilización** es un programa que apoya a estudiantes de Nacimiento que cursan estudios superiores vespertinos en Los Ángeles, mediante **transporte gratuito** que asegura su traslado seguro de ida y regreso. Surge por la falta de transporte público nocturno, contribuyendo a la **continuidad, seguridad y éxito académico** de los estudiantes.

Durante 2025, el servicio operó de **abril a diciembre, de lunes a viernes**, con un bus para 45 pasajeros, realizando viajes en la tarde hacia Los Ángeles y retorno en la noche. Además, se mantuvieron procesos de postulación para ampliar el acceso al beneficio.

TOTAL DE INVERSIÓN (ANUAL) DESDE ABRIL A DICIEMBRE 2025	\$40.000.000.-
---	----------------

OPD OLN

La **Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia**, activa desde 2015, funciona mediante un convenio entre el Servicio de Protección Especializada y la Municipalidad de Nacimiento, beneficiando también a la comuna de Negrete, con una cobertura de **3.000 niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años)**.

Su labor se centra en la **atención ambulatoria**, promoviendo la **protección integral de derechos** y fomentando una **cultura de respeto hacia la infancia**, mediante acciones orientadas al bienestar y desarrollo de los menores.

- **Protección de derechos de infancia y adolescencia.**

El programa de protección de derechos de infancia cuenta con un **equipo interdisciplinario** que entrega **atención psicosociojurídica** a niños, niñas y adolescentes frente a vulneraciones de derechos, ya sea directamente o mediante derivación a redes especializadas. Durante 2025, se atendió a **aproximadamente 400 familias**, principalmente en casos derivados por tribunales, con acompañamiento y seguimiento realizado por la dupla psicosocial, mientras que la abogada representa jurídicamente a la mayoría de los casos.

La intervención se basa en un **modelo participativo y biopsicosocial**, orientado al desarrollo integral, incluyendo ámbitos familiares, educativos y comunitarios. Se enfoca en **fortalecer las competencias parentales**, entregando herramientas a cuidadores para responder adecuadamente a las necesidades de los niños, promoviendo el buen trato y priorizando **evitar la separación familiar**.

- **Gestión intersectorial y comunitaria**

En materia de **gestión intersectorial y comunitaria**, se promueve la creación participativa de una **política local de infancia**, integrada a la gestión municipal mediante un plan local, con el objetivo de **fortalecer la colaboración entre actores y redes vinculadas a la niñez**.

Durante 2025, se mantuvo el trabajo con la **red comunal de infancia y adolescencia**, lo que permitió mejorar la **coordinación, el intercambio de información, las intervenciones complementarias y los procesos de derivación**, fomentando la **corresponsabilidad en la protección de derechos** en el territorio.

Presupuesto

Presupuesto Municipal		Convenio Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia(SPE)
Gasto personal :	\$15.076.000	Gasto personal: \$64.392.510
Gastos gestión:	\$ 1.789.000	
Gastos operacionales:	\$ 1.191.400.	
Total Aporte Municipal: \$18.046.400		Total Convenio SPE : \$64.392.510
TOTAL: \$82.439.110		



Consejo Consultivo Comunal (CCC)

La **participación de niños, niñas y adolescentes** es un pilar fundamental de la Convención de los Derechos del Niño, promoviendo no solo su escucha, sino también la **incorporación de sus opiniones en la toma de decisiones públicas**. En el marco de la Ley de Garantías, se busca fortalecer mecanismos que aseguren su participación efectiva en las políticas públicas.

En la comuna, el **Consejo Consultivo Comunal**, creado en 2023 y reconocido oficialmente, está integrado por **24 niños, niñas y adolescentes**, quienes participan activamente en sesiones periódicas, con apoyo de la Oficina de Protección de Derechos, el Programa Espacios Amigables y el área de Promoción de Salud del DAEM.

Durante el año se realizaron **4 reuniones del Consejo Consultivo Comunal (CCC)** y diversas actividades dentro y fuera de la comuna, con la participación de **71 y 85 niños, niñas y adolescentes (NNA)**. Se destinaron recursos para colaciones (**\$220.400**) y material de difusión (**\$250.000**).

Estas acciones permitieron **fortalecer la participación ciudadana de los NNA**, reconociéndolos como **actores activos en su entorno familiar, escolar y comunitario**, promoviendo su derecho a **expresar opiniones y ser considerados en la toma de decisiones según su edad y madurez**.



Reuniones de Red de Infancia Local.

La Oficina de Protección de Derechos, bimestralmente realiza convocatorias de la Red de Infancia Local, la que se compone por funcionarios del área de la salud, educación, carabineros, tribunal de familia y programas municipales.



Durante el año se realizaron **2 reuniones de la red de infancia y adolescencia**, con la participación de **107 asistentes**. Se destinaron recursos para alimentación (**\$100.000**) y material de difusión (**\$134.500**).

Estas instancias permitieron **fortalecer el trabajo articulado entre redes**, facilitando el intercambio de información, la coordinación de intervenciones y la mejora en los mecanismos de derivación.

Talleres y capacitaciones.

El programa desarrolla durante todo el año **talleres y capacitaciones** orientadas a la **promoción de derechos de la infancia y adolescencia** y al fortalecimiento del trabajo intersectorial.

Las principales temáticas abordadas incluyen **enfoque de derechos, obligatoriedad de denuncia, leyes de protección (como Ley 21.430), resolución de conflictos, habilidades parentales, prevención del abuso sexual y promoción de la participación**, con el objetivo de **fortalecer el conocimiento y la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes**.

Durante 2025 se realizaron **alrededor de 50 talleres** dirigidos a niños, niñas, adolescentes, sus familias y la red local de infancia, con una participación aproximada de **1.500 personas**. Se destinaron **\$300.000 en material de difusión**.

Estas actividades tuvieron un **impacto positivo en la comunidad**, ya que permitieron **prevenir vulneraciones de derechos, identificar factores de riesgo y entregar información clave** para reconocer y denunciar situaciones que podrían constituir delitos.

Se realiza el taller “Aquí vivimos nuestros derechos”, dirigido a estudiantes de Escuela El Saber, dictado por la abogada Jannin Jerez y gestora intersectorial, Maritza La Regla.



Se realiza Taller “Obligatoriedad de la Denuncia”, en Escuela El Saber, dirigido a funcionarios, dictado por la abogada, Jannin Jerez Medina.-



Se realiza Capacitación Enfoque y Garantes de derechos, dirigido a funcionarios del Colegio San Juan de Dios, dictado psicólogo, Cristhopher Gonzalez y Jannin Jerez Medina, abogada-.



Se realizaron talleres sobre Habilidades Parentales, dirigido a padres y apoderados de la Escuela El Saber, dictado por el psicólogo, Cristhopher González, se contó con la participación de 21 personas.



Uno de los objetivos de la Oficina de Protección de Derechos es **promover los derechos de niños, niñas y adolescentes**, incorporando de manera transversal el **enfoque de derechos** y generando un **lenguaje común** en la comunidad. Esto se logra mediante diversas actividades, tanto propias como en colaboración con la **Red de Infancia Local**.

Durante el año, la Oficina de Protección de Derechos participó en diversas actividades de promoción, alcanzando a **4.000 personas**. Se destinaron **\$450.000 en material de difusión**.

Estas acciones permitieron **informar y entregar herramientas a la comunidad**, fortaleciendo las **competencias parentales** y promoviendo los **derechos de niños, niñas y adolescentes**.

Actividad de promoción de derechos con los niños y niñas del Programa 4 a 7.



Recreos interactivos en establecimientos educacionales de la comuna.



Aquí vivimos nuestros derechos, Escuela El Saber.



Stand de promoción de derechos en el Día de la niñez, en el jardín y sala cuna Los Capullitos, donde participaron 20 niños y niñas aproximadamente.



Stand de promoción de derechos en Feria de la Salud 2025, del Departamento de Salud Municipal, participan alrededor de 250 niños y niñas aproximadamente.



Actividad de promoción de derechos en Jardín y sala cuna Eluney.



TRASPASO OPD-OLN

El día 28 de octubre se realiza el traspaso de los componentes de ambas áreas de gestión de OPD a OLN, de esta manera se pone fin a 10 años de arduo trabajo en la comuna.

OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ (OLN)

En 2025 se firmó un convenio entre la Subsecretaría de la Niñez y la Municipalidad de Nacimiento para implementar la **Oficina Local de la Niñez (OLN)**, enfocada en la **protección administrativa de los derechos de niños, niñas y adolescentes**, mediante acciones de promoción, prevención y protección.

El convenio comenzó a ejecutarse en noviembre, incorporando herramientas de gestión como la **plataforma GSL-NNA**, que permite registrar y gestionar atenciones. Además, se requiere el uso de instrumentos como el **Catálogo de Beneficios y Servicios** y los **Protocolos de Atención Interinstitucional**, para fortalecer la gestión y cumplimiento del plan de trabajo anual.

- **Gestión Territorial**

El programa tiene como objetivo **promover el pleno ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes**, fortaleciendo su respeto en el territorio mediante acciones de **sensibilización, educación y difusión**.

Su gestión se desarrolla a través de componentes territoriales como el **plan de acción local, la promoción territorial, el consejo consultivo de NNA y la articulación interinstitucional**, buscando una implementación coordinada y participativa.

- **Gestión integrada de casos**

El programa tiene como objetivo **asegurar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes**, mediante acciones orientadas a **preservar o restituir sus derechos cuando estos son amenazados o vulnerados**, a través de la **Gestión Integrada de Casos**.

La intervención se realiza mediante **procedimientos progresivos de acompañamiento personal y familiar**, ajustados a las necesidades de los NNA, el nivel de la situación y las capacidades de sus cuidadores, considerando los **recursos personales y familiares disponibles** para abordar cada caso.

Presupuesto (noviembre-diciembre)

Presupuesto Municipal		Convenio Subsecretaría de la Niñez
Gasto personal :	\$ 3.074.180	Gasto personal: \$12.158.991 (nov-dic)
Gastos gestión:	\$ 407.344	Gasto mensual: \$ 6.079.495
Gastos operacionales:	\$ 461.896	
Total Aporte Municipal:	\$ 3.943.420	Total Convenio : \$ 36.476.973
TOTAL: \$40.420.393		

DISCAPACIDAD

El **Programa de Discapacidad** tiene como objetivo **orientar y apoyar a personas con discapacidad, sus familias y cuidadores**, mediante intervenciones individuales, grupales y comunitarias, promoviendo su **inclusión social y laboral, autonomía e independencia**.

Entre sus principales funciones destacan la **asesoría para obtener la credencial de discapacidad**, elaboración de **informes técnicos**, realización de **visitas domiciliarias**, **gestión de ayudas técnicas**, desarrollo de **charlas informativas y consejerías familiares**, además del **acompañamiento a agrupaciones** y el mantenimiento de un **registro actualizado de atenciones**.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Cuentas			Denominación	Monto \$
Subtítulo	Ítem	Asignación		



21	04	004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	\$48.900.000
22	01	001	Alimentos y bebidas para personas	\$456.000
22	04	001	Materiales de oficina	\$300.000
22	04	009	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	\$144.000
29	06	001	Equipos computacionales y periféricos	\$200.000
Total:				\$50.000.000

Conmemoración del Día del Síndrome de Down: tiene como objetivo la concienciación respecto a la importancia del buen trato, respeto e inclusión de las personas con Síndrome de Down.



Campeonato Regional de Cueca para Personas en Situación de Discapacidad: Instancia cultural e inclusiva orientada a promover la participación, la integración y el reconocimiento de las personas con discapacidad mediante la práctica y difusión de nuestra danza nacional. Esta actividad convoca a representantes de distintas comunas, fortaleciendo la identidad cultural, el respeto por la diversidad y la sana convivencia, en un espacio que revela el talento, la expresión artística y la inclusión social.



IV Seminario “Enfoque Integral en Autismo”:

Instancia promovida por la Agrupación Comunidad Autista, orientada a fortalecer la inclusión, la comprensión y el desarrollo de redes de apoyo en torno a las personas dentro del espectro autista, abordando temáticas relacionadas con el ámbito educativo, familiar y vocacional. Cabe destacar que esta actividad fue planificada y organizada por dicha agrupación, contando con el apoyo y colaboración en su ejecución del Programa Discapacidad, fortaleciendo el trabajo participativo y comunitario.



Charla Informativa sobre “Acceso Justo”:

instancia informativa orientada a dar a conocer los requisitos, procedimientos y beneficios asociados a la pensión de invalidez y al subsidio de discapacidad, con el objetivo de facilitar el acceso oportuno a estos derechos. La actividad contó con la exposición de profesionales de ChileAtiende, quienes entregaron orientación clara y actualizada, promoviendo la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a la información para personas con discapacidad y sus familias.





Charla Informativa “Tu Voz, Tus Derechos”:

Instancia orientada a promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La actividad contó con la exposición de profesionales de SENADIS, quienes entregaron información relevante sobre los derechos de este grupo y el convenio vigente entre SENADIS y MINVU, enfocado en mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de las personas que lo requieren, fortaleciendo así la inclusión y la participación social.



Taller Psicológico “El Poder de Acompañar”:

Instancia dirigida a padres y apoderados de la Comunidad Autista, orientada a fortalecer el acompañamiento emocional, el autocuidado y la salud mental. A través de dinámicas psicológicas y espacios de intercambio de experiencias, donde se promovió el fortalecimiento de redes de apoyo y el bienestar familiar.



Taller Inclu - Actívale: Orientado al fortalecimiento de las habilidades psicomotoras como parte esencial del desarrollo integral de los NNA, promoviendo el control corporal, el equilibrio, la coordinación y la interacción con el entorno. A través de actividades inclusivas y prácticas, el taller busca favorecer la autonomía, la seguridad en el desempeño de actividades cotidianas y la participación activa, contribuyendo al bienestar y la inclusión social.



La **Campaña Teletón** se realiza anualmente con el objetivo de **concientizar sobre la rehabilitación e inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad**, promoviendo la **recaudación de fondos en la comuna**.

Para ello, se desarrollan diversas actividades como la participación de un **Team Teletón**, recorridos por establecimientos educacionales, **lavatón, jeepetón y show infantil**. Estas acciones permiten movilizar a la comunidad y **alcanzar la meta de recaudación establecida**.



Reconocimiento a Nacimentanos que promueven la inclusión en nuestra comuna(Conmemoración día internacional de las Personas con Discapacidad): Destacar y reconocer la labor de diversos nacimentanos en la comuna quienes promueven la inclusión, independencia y autonomía de las personas con discapacidad.



El Programa Discapacidad cuenta con una Sala de Rehabilitación Infantil.

El programa tiene como objetivo **mejorar el acceso a procesos de rehabilitación integral** para personas con discapacidad y sus familias, asegurando **atención oportuna y de calidad** en contextos comunitarios y domiciliarios. Para ello, se fortalece y articula la oferta de servicios de rehabilitación, tanto públicos como privados, promoviendo la **inclusión social** mediante un modelo de gestión local integrado.

Los principales diagnósticos abordados incluyen **trastornos del espectro autista, del lenguaje, discapacidad intelectual, condiciones neurológicas, auditivas y motoras**, además de diversas **patologías físicas y traumatológicas**, abarcando una amplia variedad de necesidades de rehabilitación.

Durante el año 2025 se realizaron un total de 311 atenciones a niños, niñas y adolescentes con discapacidad ya sea transitoria y/o permanente, que contemplan intervenciones kinésicas, fonoaudiológicas y de terapeuta ocupacional.



PROGRAMA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO

La **Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI)** busca **promover la inclusión de personas con discapacidad** en la gestión municipal, fomentando políticas y prácticas inclusivas a nivel comunal. Cuenta con un financiamiento de **\$15.000.000** y está dirigida a la comunidad en general.

Durante su ejecución, se realizaron acciones como **alianzas con instituciones educativas (Santo Tomás y AIEP)**, gestión de transporte para facilitar la participación, trabajo con el **Consejo Comunal de Discapacidad y agrupaciones locales**, y la **realización de talleres inclusivos**, fortaleciendo la articulación y participación comunitaria.

Talleres para personas con discapacidad y/o cuidadores de personas con discapacidad de la comuna.



Mateada con la agrupación T.E.M.E cuidadoras de personas con discapacidad de la comuna de Nacimiento.

Objetivo: Fomentar la participación de cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad en la comuna de nacimiento.



Ceremonia de Certificación del Curso “Formación para Personas Cuidadoras”

Objetivo: Reconocer y certificar las competencias adquiridas por las personas participantes del curso “Formación para Personas Cuidadoras”, fortaleciendo su rol y contribución al cuidado y bienestar.



Feria “El Arte de Cuidar”

Objetivo: Reconocer y visibilizar el importante rol de las personas cuidadoras, destacando su dedicación, promoviendo el autocuidado y fortaleciendo las redes de apoyo en beneficio de su bienestar y calidad de vida.

MUJER

Durante 2025, el **Programa Mujer**, impulsado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, se enfocó en **promover los derechos de las mujeres y mejorar su calidad de vida**, fortaleciendo su **empoderamiento, autoestima y desarrollo personal**.

El programa brindó **apoyo psicológico**, especialmente a mujeres en situaciones de violencia intrafamiliar y problemáticas personales, entregando herramientas para una vida más segura. Además, desarrolló **actividades comunales de sensibilización y prevención**, promoviendo la **igualdad de género y el respeto de derechos**.

Para su ejecución, contó con un financiamiento municipal de **\$15.000.000**.



Talleres sobre Ciclo Menstrual, Violencia en el Pololeo y Salud Mental

Durante 2025, el **Programa Mujer** desarrolló **talleres educativos y preventivos** sobre ciclo menstrual, violencia en el pololeo y salud mental, con el objetivo de **informar, prevenir y promover el bienestar de las mujeres y adolescentes**.

Los talleres sobre ciclo menstrual se realizaron con estudiantes de **5° a 7° básico** en distintos establecimientos, utilizando metodologías participativas para **resolver dudas y derribar mitos**. Por otro lado, los talleres sobre violencia en el pololeo estuvieron dirigidos a estudiantes de **enseñanza media**, abordando **señales de alerta, tipos de violencia y promoción de relaciones saludables**.



Jornada Campo con Ritmo Femenino

Se realizó la actividad **“Campo con Ritmo Femenino”**, dirigida a mujeres de sectores rurales, promoviendo una jornada de **recreación, autocuidado y bienestar** a través de música, baile y dinámicas participativas.

La iniciativa fortaleció la **convivencia comunitaria**, los lazos entre vecinas y el cuidado de la **salud mental en un ambiente positivo y participativo**.



3da Versión Concurso “La Voz de la Mujer Nacimentana”

El Programa Mujer realizó la segunda versión del concurso “La Voz de la Mujer Nacimentana”, con el objetivo de **potenciar el talento y fortalecer la autoestima** de las participantes.

En esta edición participaron **12 mujeres**, de las cuales **5 llegaron a la final**, compitiendo por los primeros lugares. El evento contó con la asistencia de aproximadamente **50 personas**, generando un espacio de **expresión, crecimiento personal y valoración del talento femenino**.



Jornada Muévete por tu Salud

Se realizó la actividad “**Muévete por tu Salud**” en el sector La Era, Villa Hermosa, con la participación de **más de 20 mujeres**. La jornada incluyó una **clase de Pilates**, entrega de **información sobre prevención del cáncer de mama** y una colación saludable.

La iniciativa promovió el **autocuidado, la vida saludable y la prevención**, fortaleciendo tanto la **salud física como emocional** de las participantes.



Taller de Danzas Latinas

Durante 2025, el Programa Mujer implementó un **taller de baile** dirigido a mujeres de la comuna, desarrollado durante dos meses en verano, con clases dos veces por semana.

A través de ritmos como **merengue, salsa y bachata**, la iniciativa promovió el **ejercicio, la recreación y la liberación del estrés**, contribuyendo al **bienestar físico y emocional** de las participantes.



CENTRO DIA

El **Programa Centro Día para Personas Mayores**, ejecutado mediante convenio con SENAMA, está dirigido a adultos mayores con **dependencia leve y en situación de vulnerabilidad**.

Su objetivo es **promover la autonomía e independencia**, mediante la entrega de **servicios socio-sanitarios temporales** por un equipo multidisciplinario, favoreciendo su **permanencia en el entorno familiar y comunitario** y retrasando la pérdida de funcionalidad.

Presupuesto Programa Año 2025	Monto
Municipal	\$78.775.000
SENAMA	\$50.931.600



ACTIVIDADES Y SERVICIOS



Talleres presenciales – Equipo multidisciplinario

El Programa Centro Día desarrolla **talleres grupales** para personas mayores, orientados a fortalecer sus **habilidades físicas, cognitivas, sociales y emocionales**, promoviendo su bienestar integral y participación activa.

Entre las actividades destacan **ejercicio físico y prevención de caídas, estimulación cognitiva, apoyo en actividades de la vida diaria, salud mental, atención de enfermería y autogestión comunitaria**, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

SERVICIO DE TRASLADO DE USUARIOS DEL PROGRAMA CENTRO DÍA.

El programa ofrece servicio gratuito de traslado a la totalidad de los usuarios para asistir a talleres impartidos por el equipo multidisciplinario, de lunes a jueves en horarios de 08:30 a 17:00 horas.



JORNADA DE AUTOCUIDADO Y RECREACIÓN PARA MUJERES DEL PROGRAMA.

Se realizó una **actividad lúdico-recreativa** dirigida a mujeres beneficiarias del programa, con el objetivo de **reconocer su rol y promover espacios de encuentro y recreación.**

La jornada incluyó un **desayuno compartido, juegos como bingo y reconocimientos simbólicos**, fomentando la **participación, la convivencia y el bienestar socioemocional.**



JORNADA DE AUTOCUIDADO Y RECREACIÓN PARA VARONES DEL PROGRAMA.

Actividad lúdico-recreacional junto a los usuarios varones del programa Centro Día, se disfrutó de juegos típicos tales como emboque, argollas, y juegos de mesa para finalizar con la degustación de alimentos.



JORNADAS DE CAPACITACIÓN TEÓRICO/PRÁCTICAS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA PROFESIONALES Y CUIDADORES.

Se participó en una capacitación en primeros auxilios dirigida a profesionales y cuidadores significativos de los usuarios, la cual fue organizada por la Universidad Santo Tomás y desarrollada por estudiantes de las carreras de Enfermería y Terapia Ocupacional en las dependencias de la sede Gabriela Mistral.



FIESTA DE ANIVERSARIO N°5 CENTRO DÍA NACIMIENTO.

Se realizó una **actividad conmemorativa** dirigida a todos los usuarios del programa, orientada a promover el **encuentro, la recreación y la convivencia** entre pares.

La jornada incluyó una **ceremonia de egreso** para usuarios antiguos, reconociendo su trayectoria y participación. Esta instancia fortaleció el **sentido de pertenencia, la valoración personal y el bienestar socioemocional y comunitario** de las personas mayores.



MATEADA ENTRE ZAMBA Y MARIACHIS.

Se participó en una **actividad interprogramática**, colaborando en su planificación y ejecución, que incluyó **competencias, música en vivo, premiación y espacios de convivencia**.

La jornada fomentó la **integración, la participación activa y el fortalecimiento de los vínculos sociales** entre los asistentes.

MESA INTERSECTORIAL.

Se desarrolló una **mesa intersectorial** para fortalecer la **coordinación entre instituciones** que trabajan con personas mayores.

En este marco, se realizaron **charlas informativas y formativas** dirigidas a profesionales, con el objetivo de **compartir lineamientos, experiencias y fortalecer competencias técnicas** para un abordaje integral del envejecimiento.



CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS 2025.

Se realizó una **actividad lúdico-recreativa y cultural** con juegos tradicionales, expresiones artísticas como **payas, cantos y bailes típicos**, y degustación de comidas tradicionales.

La jornada promovió la **participación activa, la identidad cultural, la interacción social y el bienestar integral** de los participantes.



CHARLAS EDUCATIVAS EN RED CON PROGRAMA MÁS AMA.

Se realizó una jornada informativa y educativa con la participación del equipo profesional y de los usuarios y usuarias beneficiarias del programa, en coordinación con el Programa MÁS AMA del Hospital Familiar y Comunitario de la comuna.

TALLERES PSICOEDUCATIVOS.

Se llevan a cabo instancias grupales orientadas a la entrega de información, desarrollo de habilidades y fortalecimiento de recursos personales y sociales, que favorecen el autocuidado, la autonomía, la salud mental y el bienestar integral de las personas mayores, mediante metodologías participativas y adaptadas a sus necesidades.



ATENCIÓNES DE ENFERMERÍA.

Proveer cuidados y hábitos para la salud con el objetivo de prevenir descompensaciones de enfermedades crónicas y/o cardiovasculares, a través de atenciones personalizadas al usuario la cual consiste en control de signos vitales, educación farmacológica.



GESTIÓN DE AYUDAS SOCIALES Y GESTIÓN DE HORAS MÉDICAS.

Desde el área social del programa se **identifican y canalizan las necesidades de los usuarios**, gestionando derivaciones a redes de apoyo como el Departamento de Asistencia Social para acceder a **ayudas sociales** (alimentos, gas, medicamentos, suplementos, entre otros).

Además, se brinda apoyo en la **gestión de horas médicas** en el hospital y centros de salud, según los requerimientos de cada beneficiario.



JORNADA DE BENEFICIOS PARA LOS CUIDADORES Y/O PERSONA SIGNIFICATIVA.

Se realizaron **jornadas informativas intersectoriales** junto al Hospital y la Oficina de Vivienda, enfocadas en **beneficios sociales para cuidadores y subsidios habitacionales**.

Además, se entregó información sobre la **credencial de persona cuidadora, el Registro Social de Hogares y el Programa Centro Comunitario de Cuidados**, incluyendo sus **formas de acceso, derivación y beneficios**.



TALLER DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA Y AYUDAS TÉCNICAS DE BAJO COSTO.

Taller orientado a fortalecer la autonomía de las personas mayores mediante el entrenamiento en actividades de la vida diaria, como higiene, alimentación, vestuario y desplazamiento. Además, se educa en el uso y elaboración de ayudas técnicas de bajo costo, favoreciendo la seguridad, independencia y calidad de vida en el hogar.



JUVENTUD.

La **Oficina Municipal de Jóvenes** está dirigida a personas entre **14 y 29 años**, con el objetivo de **canalizar sus inquietudes y promover su participación** en áreas como lo cultural, social, artístico, laboral y deportivo.

A través de diversas actividades, busca **fomentar la igualdad, integración social y acceso a oportunidades**, respondiendo a los intereses y necesidades de los jóvenes de la comuna.

Taller de Ukelele

Durante 2025, la Oficina de Jóvenes realizó un **Taller de Ukelele**, enfocado en fomentar la **expresión artística y el aprendizaje musical** en jóvenes.

La actividad promovió el **uso creativo del tiempo libre**, el desarrollo de **habilidades musicales**, la **confianza personal** y la **integración grupal**, fortaleciendo su bienestar y participación en la comunidad.



Taller de Guitarra

Los participantes adquirieron habilidades básicas de ejecución y técnica, fortaleciendo la **creatividad, disciplina e integración social**, contribuyendo a su desarrollo personal y cultural.



Taller de Ingles

La iniciativa permitió desarrollar competencias en **comprensión y expresión oral y escrita**, promoviendo la **confianza, participación activa y mayores oportunidades académicas, laborales y culturales**.



Taller de Calistenia

La actividad fortaleció el **estado físico, la disciplina, la constancia y el trabajo en equipo**, generando además **espacios de encuentro y participación juvenil**, contribuyendo al bienestar integral de los jóvenes.

Exhibición de Autos Ford Mustang

La actividad fomentó la **recreación, la identidad territorial y el uso positivo de los espacios públicos**, fortaleciendo la **convivencia y participación ciudadana**.



Voluntariado “Jóvenes en acción”

Las actividades incluyeron **operativos de limpieza, mejoramiento de espacios públicos y acciones ambientales**, fortaleciendo el **sentido de pertenencia, la responsabilidad social y la conciencia comunitaria y ambiental**.



Campaña Ayuda Adulto Mayor “Fuerza Solidaria”

Durante el año 2025, la Oficina de Jóvenes desarrolló la campaña solidaria “Fuerza Solidaria”, iniciativa ejecutada entre los meses de abril a diciembre, orientada a apoyar a adultos mayores en situación de vulnerabilidad de la comuna de Nacimiento. A través de un sistema de apadrinamiento, jóvenes voluntarios brindaron apoyo sostenido mediante la entrega de alimentos, leche y pañales, beneficiando directamente a 13 adultos mayores. Esta acción promovió la solidaridad intergeneracional, el compromiso social juvenil y el fortalecimiento de redes de apoyo comunitario. (No hay registro fotográfico para proteger al adulto mayor).

Compromiso Joven Adjudicado INJUV

La iniciativa busca **fortalecer la participación y liderazgo juvenil**, promoviendo instancias de formación, organización y vinculación con el desarrollo comunal, contribuyendo al **fortalecimiento del tejido social y la participación activa de los jóvenes**.



Taller de Fotografía

Los participantes aprendieron sobre **composición y uso de equipos**, promoviendo la **observación del entorno, la identidad territorial y el uso positivo del tiempo libre**, fortaleciendo su desarrollo personal y cultural.



Diagnostico Participativo

Esta instancia permitió **orientar la planificación de programas y actividades**, promoviendo la **participación activa en la toma de decisiones** y fortaleciendo la pertinencia de las acciones municipales dirigidas a las juventudes.



Talleres de Salud Mental Establecimientos

Se abordaron temas como **autocuidado**, **manejo de emociones**, **convivencia** y **apoyo entre pares**, generando espacios de **reflexión**, **contención** y **promoción de una salud mental positiva** en la comunidad educativa.

Show de Talentos Juvenil

La actividad permitió visibilizar habilidades en **música**, **baile** y **canto**, promoviendo la **creatividad**, la **confianza personal**, la **convivencia comunitaria** y la **identidad cultural juvenil**.



Gamer Fest Nahuelbuta

La iniciativa promovió el **uso positivo del tiempo libre**, la **sana convivencia** y la **participación comunitaria**, fortaleciendo los espacios de encuentro juvenil a nivel barrial.



PROGRAMA VÍNCULOS

El Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor-Vínculos, constituye una estrategia de trabajo integral dirigida a personas mayores de 65 años y más, que vivan solos o acompañados de una persona y que se encuentren en situación de vulnerabilidad social (40% de vulnerabilidad, según el Registro Social de Hogares), en el marco del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

CONVENIOS

El Programa se ejecuta a nivel comunal, mediante dos convenios firmados entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento. Además, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) asesora técnicamente el programa.

1. Convenio 1: "Acompañamiento a la Trayectoria – Programa Eje/Municipal" (duración de 2 meses).
2. Convenio 2: "Modelo de Intervención de 24 meses para usuarios/as de 65 años y más – Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor" (con un enfoque ocupacional).

RECURSOS DEL PROGRAMA VÍNCULOS

Los recursos del Programa Vínculos provienen directamente del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Estos fondos permiten ofrecer los servicios de acompañamiento y apoyo en la comuna de manera eficaz.

Ítem	Monto (\$)
Convenio “Acompañamiento a la Trayectoria - Programa Eje/Municipal” (2 meses)	\$1.667.000
Convenio Acompañamiento año 2024	\$11.318.000
Convenio Acompañamiento año 2023	\$15.370.000

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante 2025, el programa “Vínculos” desarrolló diversas **actividades grupales** dirigidas a personas mayores, enfocadas en fortalecer su **autonomía, bienestar e integración social**.

Se abordaron temáticas como **autocuidado, educación financiera, redes de apoyo, salud, acceso a beneficios y participación comunitaria**, junto con actividades recreativas para fortalecer los vínculos interpersonales.



Destacaron instancias como el **malón de bienvenida y actividades de integración**, que promovieron la **participación, el sentido de pertenencia y la creación de redes de apoyo**.

Actividad de Integración

Se realizó una **actividad de integración** del Programa Vínculos mediante una **tarde de bingo**, con la participación de **35 personas mayores**, incluyendo usuarios antiguos y nuevos.

La jornada fomentó la **recreación, socialización e integración**, generando un ambiente de compañerismo y alta participación. Como resultado, se fortalecieron los **vínculos comunitarios, el sentido de pertenencia y el bienestar emocional**, además de contribuir a la **estimulación cognitiva y creación de redes de apoyo**.



Malón de Bienvenida

Se realizó el **Malón de Bienvenida** del Programa Vínculos, con la participación de **40 personas mayores**, integrando usuarios de primer y segundo año. La actividad permitió **compartir experiencias, fomentar la participación y fortalecer la integración grupal**.

El encuentro tuvo un **impacto positivo en la socialización, bienestar emocional y estimulación cognitiva**, además de fortalecer el **sentido de pertenencia y las redes de apoyo**. Asimismo, contribuyó a **disminuir el aislamiento, promover un envejecimiento activo y reforzar la cohesión social**, destacando el compromiso del municipio con el bienestar de las personas mayores.





Impacto generado en la comunidad

La actividad generó un impacto positivo en las personas mayores, fomentando la socialización, el bienestar emocional y la estimulación cognitiva. Además, fortaleció el sentido de pertenencia al Programa Vínculos y promovió la creación de redes de apoyo.

Estas instancias contribuyen a mejorar la calidad de vida, incentivar la participación activa y reducir el aislamiento y la soledad, favoreciendo un envejecimiento activo y digno. Asimismo, reflejan el compromiso del municipio con la inclusión social y el bienestar de las personas mayores como grupo prioritario.

CONDOMINIO VIVIENDAS TUTELADA

El programa de Condominio de Viviendas Tuteladas, desarrollado entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, está dirigido a personas mayores en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de promover su autonomía y acceso a una solución habitacional.

Además, incluye un plan de intervención social con acciones individuales y grupales que brindan atención psicosocial, fomentando la participación social, la integración comunitaria y el acceso a redes de apoyo mediante un trabajo intersectorial.

En cuanto a los **talleres y capacitaciones**, se abordan áreas como la estimulación cognitiva, salud física y mental, habilidades sociales, autocuidado, participación comunitaria y recreación, destacando la participación de equipos profesionales y programas como el Programa Más Adultos Mayores Autovalentes.



Respecto a las **intervenciones centradas en la persona**, se entrega atención integral y personalizada mediante coordinación con el sistema de salud (especialmente el hospital local), programas municipales y redes comunitarias, promoviendo la participación social, el acompañamiento y el acceso a servicios.

Finalmente, las **actividades realizadas** incluyen apoyos sociales (entrega de canastas, vales de gas y subsidios), celebraciones significativas, instancias recreativas y acciones de mantención del entorno, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, la integración social y el bienestar de los residentes.

RECURSOS DEL PROGRAMA CONDOMINIO DE VIVIENDAS TUTELADAS

Resumen de recursos año 2025:

Aporte de SENAMA	\$ 26.099.188
Aporte Municipal	\$ 2.037.522
Total	\$ 28.136.710



PROGRAMA 4 A 7

El programa 4 a 7, desarrollado en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Municipalidad de Nacimiento, brinda un espacio seguro y educativo para hijos e hijas de mujeres trabajadoras o en búsqueda de empleo, especialmente después de la jornada escolar.

Durante 2025, ha contribuido a fortalecer la autonomía de las mujeres, facilitando su participación laboral, mientras promueve el desarrollo integral de niños y niñas mediante actividades educativas, recreativas y lúdicas.

COBERTURA Y EXPANSIÓN DEL PROGRAMA

En 2024, el programa tuvo una cobertura de 18 mujeres y 25 niños/as, ejecutándose durante 10 meses en un solo establecimiento. Debido a su impacto positivo, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género amplió los recursos para 2025, con el apoyo clave de la Municipalidad de Nacimiento.

En 2025, el programa aumentó su cobertura, beneficiando a 25 mujeres en verano (jornada completa) y luego a 36 mujeres junto a 50 niños y niñas, extendiendo su funcionamiento a dos sectores de la comuna.

- **Sector Industrial:** Escuela Toqui Lautaro.
- **Centro de la comuna:** Escuela El Saber.

Este crecimiento representa un avance significativo en la consolidación del programa como una herramienta clave para la equidad de género y la conciliación entre la vida laboral y familiar.

TRABAJO CON PROFESIONALES Y ACTIVIDADES COMUNALES

El programa ha logrado su éxito gracias al trabajo conjunto de profesionales especializados, quienes fortalecen habilidades socioemocionales, promueven el aprendizaje y brindan apoyo a niños y sus familias, incluyendo derivaciones en casos necesarios.

A nivel comunal, se han desarrollado iniciativas orientadas al bienestar infantil, la equidad de género y la corresponsabilidad en el cuidado, contribuyendo a sensibilizar a la comunidad y fortalecer el rol de las mujeres.

BENEFICIOS PARA LAS MUJERES PARTICIPANTES

Además del cuidado infantil, el programa entrega diversos apoyos a las mujeres beneficiarias que fortalecen su bienestar y desarrollo personal. Entre ellos se incluyen atención odontológica, apoyo psicológico y social en casos de violencia intrafamiliar, nivelación de estudios y capacitaciones laborales a través de Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

Asimismo, se facilita el acceso a mamografías gratuitas y a talleres recreativos como zumba y pilates, promoviendo la salud integral, el autocuidado y el empoderamiento de las participantes.

RECURSOS Y EJECUCIÓN

Para la ejecución del programa en 2025, se contó con financiamiento del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y recursos municipales, lo que permitió desarrollar talleres, adquirir materiales y fortalecer las actividades del programa.

COMUNA	APORTE SERNAMEG AÑO 2025	APORTE MUNICIPAL RECURSOS EN DINERO EN EL AÑO 2025	TOTAL
NACIMIENTO	\$27.698.598	\$9.500.000	\$37.198.598

LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2025 INCLUYEN:

HITO DE LANZAMIENTO PROGRAMA 4 A 7 AÑO 2025:

El hito de lanzamiento del Programa 4 a 7 en 2025 tuvo como objetivo dar inicio oficial a su ejecución en la comuna, destacando su relevancia como apoyo para las mujeres trabajadoras y sus familias.





CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS

La celebración de Fiestas Patrias en el Programa 4 a 7 busca fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia cultural en niños y niñas, mediante actividades recreativas y educativas basadas en tradiciones chilenas.

DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

Se realizó una feria preventiva orientada a promover la detección temprana del cáncer de mama, entregando información, orientación profesional y acceso a mamografías gratuitas. Además, la actividad fortaleció la autonomía económica y el emprendimiento femenino mediante la participación de emprendedoras locales.



CENA NAVIDEÑA PARA NIÑOS Y NIÑAS PROGRAMA 4 A 7

El objetivo de realizar una Cena Navideña con los niños y niñas del Programa 4 a 7 es brindarles un espacio de celebración, alegría y convivencia, fomentando el espíritu navideño en un ambiente de cariño y unión.



CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN Y EGRESO DEL PROGRAMA

Se realizó una ceremonia de certificación y egreso para reconocer la participación, compromiso y logros de mujeres y niños/as del programa, fortaleciendo el cierre del proceso y su vínculo con la comunidad.



PROGRAMA AUTOCONSUMO

El Programa Autoconsumo Municipal de la comuna de Nacimiento está orientado a familias pertenecientes a organizaciones comunitarias, con el objetivo de mejorar su calidad de vida mediante la implementación de huertos e invernaderos.

La iniciativa promueve la seguridad alimentaria, el acceso a alimentos saludables, la participación comunitaria y el desarrollo sustentable, fomentando además la educación ambiental y la autosuficiencia alimentaria, lo que contribuye a reducir gastos y fortalecer la economía familiar.

El programa cuenta con el apoyo técnico de una ingeniera agrónoma, encargada de la coordinación, acompañamiento y capacitación de las organizaciones. Para el año 2025, dispone de un presupuesto de \$7.000.000 destinado a servicios, materiales e insumos necesarios para su ejecución.

detalle a continuación:

Denominación	Montos
Prestaciones de servicios en programas comunitarios	\$4.950.000
Materiales para el mantenimiento y reparación de inmuebles	\$650.000
Productos elaborados de cuero, caucho y plástico	\$500.000
Alimentos y bebidas	\$100.000
Materiales de oficina	\$ 250.000
Otros (materiales y útiles diversos)	\$500.000
Otros (maquinaria)	\$50.000
TOTAL	\$7.000.000



Durante 2025, el programa trabajó con diversas organizaciones comunitarias, incluyendo juntas de vecinos, el programa PROSAM del hospital, el programa Quiero Mi Barrio, agrupaciones de personas mayores, discapacidad y el CVT. En total, benefició a cerca de 28 familias mediante la implementación de invernaderos comunitarios, fortaleciendo la producción de alimentos, el trabajo colaborativo y el sentido de comunidad.



PROGRAMA APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

El programa busca fortalecer la seguridad alimentaria de familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, abordando tres dimensiones clave: disponibilidad, acceso y utilización de los alimentos.

Promueve el desarrollo de habilidades para la autoprovisión de alimentos, el uso eficiente de recursos y la adopción de hábitos de alimentación saludable, mejorando así la calidad y diversidad alimentaria de las familias.

Además, fomenta la creación de espacios comunitarios de autoproducción, fortaleciendo los vínculos sociales y la sostenibilidad de estas prácticas. El programa cuenta con apoyo técnico de una ingeniera agrónoma, encargada de diagnósticos, gestión y capacitación.

Para la ejecución de la Convocatoria 2024, el programa dispuso de un presupuesto total de \$9.900.000, destinado a la contratación de honorarios profesionales, adquisición de maquinaria, herramientas, insumos productivos, equipamiento para la vivienda y materiales de construcción, los cuales son detallados a continuación:

Denominación	Montos
Cancelación honorarios Coordinador - Apoyo productivo	\$4.950.000
Maquinaria y/o Herramientas	\$400.000
Materias Primas e Insumos para Producción	\$40.000
Adquisiciones Silvoagropecuarias	\$1.100.000
Equipamiento para la Vivienda	\$715.000
Materiales de Construcción	\$2.695.000
TOTAL	\$9.900.000

Durante 2024, el programa benefició a 11 familias de sectores rurales y urbanos, implementando tecnologías como invernaderos, gallineros y mesas de cultivo. Estas acciones permitieron fortalecer la autoprovisión de alimentos, promover conocimientos en conservación y fomentar una alimentación más saludable, mejorando su calidad de vida.

Taller comunal 1 “Construcción de tecnología y su importancia en la producción de alimentos”



Taller comunal 2 "Alimentación saludable"

Taller comunal 3 “Manejo y uso de tecnologías”



Entrega de bienes



Construcción de tecnología



PROGRAMA HABITABILIDAD

El Programa Habitabilidad está dirigido a familias y personas de la comuna que participan en programas como el Programa Familias y el Programa Vínculos. A través del acompañamiento profesional, se evalúan sus condiciones sociohabitacionales y se derivan casos para su intervención.

Su objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, mediante soluciones y asesorías que favorezcan su inclusión e integración social.

El programa se enfoca en mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, asegurando que cumplan con estándares mínimos que permitan un uso seguro, digno y funcional del espacio habitacional.

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS Y SOCIALES EJECUTADAS.

A continuación, se detalla el listado de soluciones habitacionales y sociales ejecutadas en el marco de la Convocatoria 2024, ejecutado el año 2025, tanto en sectores urbanos como en sector rural de la comuna:

Excretas: Se realizaron mejoras y adecuaciones en servicios higiénicos y baños de viviendas urbanas y rurales, asegurando condiciones de funcionalidad, seguridad y cumplimiento de estándares básicos de habitabilidad.



Energía: Se realizaron cambios completos, reparaciones y normalización de sistemas eléctricos en viviendas urbanas y rurales, con el objetivo de garantizar seguridad, eficiencia y correcto funcionamiento.



Reparaciones Habitacionales: Se realizaron mejoras estructurales en viviendas, incluyendo reparación de muros, cielos y pisos, instalación de puertas y ventanas, pintura interior y la incorporación de ayudas técnicas, especialmente para personas mayores.



Equipamiento: Se entregó e instaló equipamiento básico domiciliario —como camas, ropa de cama, muebles, cocinas y escritorios— según las necesidades de cada familia, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.



Intervención Social y Asesorías Familiares: Se realizaron asesorías familiares y grupales enfocadas en hábitos saludables, prevención de riesgos y mantención del hogar, impartidas por profesionales municipales. Estas instancias promovieron el aprendizaje, la participación activa y el uso adecuado de las mejoras implementadas en las viviendas.

COMPONENTE FINANCIERO.

El programa contó con un presupuesto total de \$41.900.000, destinado al pago de profesionales y a la ejecución de soluciones habitacionales, asignando cerca del 60% a la implementación de mejoras en viviendas.

Durante 2025, en el marco de la Convocatoria 2024, el Programa Habitabilidad ejecutó cerca de 45 soluciones para 9 familias, incluyendo mejoras constructivas, equipamiento e instalaciones eléctricas. Además, se realizaron asesorías familiares y grupales para fortalecer el uso y mantención de estas soluciones.

En conjunto, el programa logró mejorar significativamente las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida de las familias beneficiarias, cumpliendo los objetivos propuestos



DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL: BENEFICIOS SOCIALES

Este departamento gestiona diversas prestaciones sociales que forman parte del Sistema de Protección Social del Estado, tales como subsidios y pensiones, aplicación de la Encuesta Registro Social de Hogares y de las Fichas de Emergencia, junto con la ejecución del Programa Municipal de Ayudas Sociales, todo ello de conformidad a lo establecido en las normativas legales vigentes.

La gestión de estos beneficios durante el año 2025 fue la siguiente:

PENSIONES Y SUBSIDIOS COMO INTERMEDIARIO:

Nombre del Beneficio Social o Trámite	Cantidad Beneficiarios	Monto en \$
Pensiones Básicas de Invalidez y de Vejez (PGU)	2	5.376.096
Subsidio de Discapacidad menores de 18 años	6	8.064.144
Subsidio Único Familiar	1.693	37.257.851
Subsidio Consumo Agua Potable Urbana	33.226	318.638.777
Subsidio Consumo Agua Potable Rural	612	3.640.500
Subsidio Pago Derecho Extracción Basura Domiciliaria	376	92.351.616

PROGRAMA MUNICIPAL DE AYUDAS SOCIALES:

1. Materiales y ayudas diversas: 243 personas beneficiarias.
2. Canastas de alimentos: 730 personas beneficiadas.
3. Vales para carga de gas: 180 personas beneficiadas.
4. Cenas navideñas: 422 personas beneficiadas.

Total, Beneficiarios (as): 1.575 personas Monto en \$: 54.986.492

APLICACIÓN ENCUESTA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES:

Total, de Encuestas y de Solicitudes gestionadas: 3.577 solicitudes.

Transferencia de Recursos Ministerio de Desarrollo Social Monto en \$: 9.120.000

APLICACIÓN ENCUESTAS FICHA FIBE Y FIBE HÍDRICA:

Total, Encuestas Ficha FIBE por Incendios Estructurales: 10 fichas aplicadas.

Total, Encuestas Ficha FIBE Hídrica Inaccesibilidad al agua potable: 642 personas encuestadas, lo que equivale a 272 fichas aplicadas y validadas.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL Y REGISTRO SOCIAL DE HOGARES.

Participación en stand Centro Comunitario de Cuidados, Actividad con Madres Y Niños Programa Chile Crece Más y Exposición en Centro Comunitario de Cuidados, 2do. Semestre año 2025.-



Visita Domiciliaria por Ficha Básica de Emergencia FIBE por incendios estructurales por año 2025.-

Actividad Entrega de 422 Cenas de Navidad en el domicilio de las personas beneficiarias, realizada el 24 diciembre de 2025.-



PROGRAMA RECREACIONALES

DEPARTAMENTO DE DEPORTES

El Departamento de Deportes busca fomentar actividades deportivas y recreativas para mejorar la calidad de vida en la comuna. En 2025 contó con un presupuesto municipal de \$116.100.000, que incluye el pago de dos profesionales, y además gestionó cerca de \$21.912.000 a través del IND para talleres e insumos. En total, administró aproximadamente \$138.012.000 en el año.

A continuación, las acciones y actividades más relevantes ejecutadas con presupuesto municipal, basadas en los 4 pilares fundamentales del deporte:

FORMACIÓN

- Se ejecutaron 21 Talleres deportivos, 2 veces por semana (42 sesiones semanales) que benefició a un total aproximado de 700 personas de forma permanente.
- Los talleres deportivos participaron u organizaron torneos a nivel provincial representando a Nacimiento como taller municipal.
- Los talleres fueron: fútbol infantil, futbol femenino, karate, tenis, natación, body combat, body pump, zumba, cueca, psicomotricidad, 2 talleres de balonmano, 2 de básquetbol, 2 de voleibol, 2 de adulto mayor, 2 de trabajo funcional y 1 de acondicionamiento físico.

RECREACIÓN

- Se ejecutaron más de 15 actividades ligadas a este pilar, en donde la participación y adherencia fue la más masiva que se ha tenido en los últimos años y que generalmente están relacionadas a fechas o ciertas épocas del año.
- Actividades estivales y de verano: corridas colors, cicletadas familiares, intervenciones en los balnearios (Nicodahue, El Colgante), Acua kids.
- Actividades de vacaciones de invierno y fiestas patrias: Bingo kids, rifa deportiva, intervención en los colegios (juegos populares y rayuela), juegos populares, etc.



- Otras actividades: Trekking Sierra Velluda, show fit.
- Apoyos a otras entidades para las celebraciones de actividades tales como corrida por la inclusión, semana del párvulo, aniversarios de colegios, teletón, día de la niñez trekking, entre otros.



COMPETENCIA



- Las actividades organizadas por el departamento son: Corrida con obstáculos, Campeonato comunal de rayuela de fiestas patrias, Torneo institucional de baby fútbol donde participaron 32 equipos locales, siendo beneficiados un total de 600 jugadores durante 4 meses. Torneo comunal de basquetbol, donde participaron y equipos locales y se beneficiaron más de 100 jugadores en la categoría varones TC. Organización del torneo nacional de rayuela clubes campeones en donde participaron 14 delegaciones y más de 350 jugadores. Además de organizó la primera liga femenina de futbol en nuestra comuna.
- Las actividades de competencia apoyadas por el departamento de deportes a instituciones locales son: participación copa campeones de futbol (7 clubes), torneo selecciones de fútbol (2 selecciones), torneo de karate (campeón de campeones), torneo de ajedrez, bajadas en kayak, campeonato club de Mtb, downhill, entre otras.



ALTO RENDIMIENTO

- Se entregaron 18 Becas para deportistas destacados y de alto rendimiento, lo cual es un aumento de 2 beneficiados en comparación al 2024, cada deportista recibe \$800.000 pesos. Los deportistas beneficiados están ligados a las disciplinas de fútbol masculino (6), futbol femenino (1), básquetbol (1), balonmano (3), motos (1) y karate (4).
- Se realizó la ceremonia de premiación para los deportistas destacados del año 2025, en donde se les otorgo la distinción a más de 120 deportistas.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (DIRDEL)

MUJERES JEFAS DE HOGAR

El Programa Mujeres Jefas de Hogar, ejecutado en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Municipalidad de Nacimiento, busca promover la autonomía económica de mujeres, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad.

A través de una intervención integral, el programa ofrece capacitación, apoyo al empleo y emprendimiento, acompañamiento psicosocial y articulación de redes, facilitando la conciliación entre la vida laboral y familiar.

Su objetivo principal es fortalecer la empleabilidad y el acceso a oportunidades laborales, contribuyendo a reducir brechas de género, mejorar los ingresos y la calidad de vida de las mujeres y sus familias.

EL PROGRAMA SE ESTRUCTURA EN TORNO A:

El programa desarrolla talleres de formación para el trabajo dirigidos a mujeres dependientes e independientes, entregando herramientas para mejorar su empleabilidad, conocimientos laborales y desarrollo de emprendimientos.

Además, facilita el acceso a una red de apoyos que incluye cuidado infantil mediante coordinación con jardines infantiles, capacitaciones en oficios, nivelación de estudios, atención odontológica, alfabetización digital y acceso a fondos y redes de emprendimiento.

A través del trabajo intersectorial, se articulan apoyos con diversas instituciones como SENCE, FOSIS, SERCOTEC y organismos educativos, fortaleciendo las oportunidades laborales de las participantes.

Finalmente, el programa también promueve el desarrollo personal mediante talleres de habilidades blandas, autocuidado, autoestima y empoderamiento, contribuyendo a mejorar la confianza y calidad de vida de las mujeres.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 2025.

El Programa Mujeres Jefas de Hogar 2025 se ejecutó sin dificultades, cumpliendo adecuadamente con convenios, transferencias y gestiones. Se destacó un aumento presupuestario de \$2.500.000 destinado a capacitaciones en oficios, como cuidado de personas y chocolatería.

Además, la ejecución de recursos fue planificada de manera eficiente, optimizando insumos y materiales para asegurar el correcto funcionamiento del programa.

COMUNA	APORTE 2025	SERNAMEG AÑO	APORTE MUNICIPAL RECURSOS EN DINERO EN EL AÑO 2025	TOTAL
NACIMIENTO	\$20.825.000		\$11.000.000.-	\$ 31.825.000

RECURSOS APALANCADOS SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Yo Emprendo Básico FOSIS	\$5.850.000.-
Becas Laborales 2025 Banco Estado	\$17.181.000.-
Capacitaciones SERNAMEG	\$2.500.000.-
TOTAL	\$23.281.000

OMIL

La OMIL de Nacimiento actúa como un puente entre quienes buscan empleo y las oportunidades laborales, ofreciendo orientación, apoyo en currículum y preparación para entrevistas. Su objetivo es mejorar la empleabilidad de la comunidad, facilitando la inserción laboral y contribuyendo al desarrollo social y económico local.

En 2025, SENCE asignó \$40.600.000 al municipio mediante el Programa Fortalecimiento OMIL, clasificándolo como OMIL de Gestión Intermedia con profesional de Inclusión. Su rol es brindar orientación laboral avanzada, incluyendo orientación vocacional y desarrollo de perfiles ocupacionales según competencias, para mejorar el acceso al empleo.



Se detalla la gestión realizada por la OMIL de enero a diciembre de 2025:

Ítem	N°
N° de atenciones	2156
N° de vacantes laborales gestionadas con empresas	119
N° de vacantes laborales inclusivas gestionadas con empresas	6
N° de personas colocadas en un empleo	359
N° de personas en búsqueda de capacitación	191
N° de persona capacitadas	158
N° de empresas atendidas	93
N° de nuevas empresas atendidas	7
N° Evaluaciones Funcionales	28
N° Análisis Puesto de Trabajo	9
N° de ofertas laborales	119

Recursos económicos apalancados por la gestión OMIL del período enero – diciembre de 2025.

Ítem	Monto (\$)
Convenio Municipalidad – SENCE (FOMIL 2025)	40.600.000
Recursos ingresados a la comuna a través de colocaciones	569.733.000 (* colocaciones 359 x sueldo mínimo mensual 2025)
Recursos ingresados a la comuna a través de capacitación	120.432.850
Recursos ingresados a la comuna a través de subsidios a la contratación regular de SENCE: Programa Experiencia mayor	12.684.214
Total	\$743.450.064

Durante 2025, se logró un impacto positivo en las colocaciones laborales en Nacimiento, gracias al trabajo coordinado con empresas locales que generan oportunidades de empleo.

Además, mediante el Subsidio Experiencia Mayor, la Cooperativa Campesina Los Notros adjudicó 7 cupos laborales, aunque solo utilizó la bonificación del subsidio, sin incluir capacitación para los trabajadores.

En relación con los cursos de Capacitación SENCE

- Curso de Operaciones de Pastelería Básica OTEC FOCOTRAB (Personas con Discapacidad)
- Curso de Operaciones de Pastelería Básica OTEC PROCAPAC (Personas con Discapacidad)

De articulación de la Red OMIL Nacimiento	
Reuniones de coordinación con la Red de OMIL del Territorio Biobío Centro	7
Reunión de coordinación OMIL - CAIS	1
Reunión de coordinación OMIL - DAEM	1
Reunión de coordinación OMIL - SENDA	2
De difusión	
Difusión en redes sociales	59
Publicación de Ofertas de empleo	119
De orientación laboral	
Talleres de apresto laboral	12
Orientaciones Laborales	2156
Evaluaciones funcionales	28
De empresas	
Análisis en el puesto de trabajo	9
Colocación	359
Contacto con Empresas	93
Derivación a Ejecutivos de empresas SENCE	4
Feria laboral realizada en conjunto con empresas de la comuna y alrededores	1
Encuentros empresariales presenciales	2
Inclusión laboral	
Inauguración de Sala de Rehabilitación de Inclusión Laboral	1

ACCIONES REALIZADAS: COORDINACIONES DE OMIL

- **Coordinación encuentros empresariales participativos**

En 2025 se realizaron dos encuentros empresariales en Nacimiento. El primero reunió a 12 empresas y estuvo enfocado en difundir subsidios y programas de SENCE, fortaleciendo la gestión de contratación y capacitación.

El segundo encuentro, de carácter inclusivo, contó con 9 empresas y actores del ámbito de la salud, y tuvo como objetivo promover la inclusión laboral de personas con discapacidad, difundiendo la Ley N°21.015 y la Ley N°21.690, fomentando entornos laborales más accesibles e inclusivos.

- **Coordinación Talleres de Apresto Laboral**



Durante 2025 se realizaron 12 talleres de empleabilidad ejecutados por la OMIL. De ellos, 5 estuvieron dirigidos a personas en búsqueda activa de empleo, 4 se desarrollaron junto al Programa Mujeres Jefas de Hogar para fortalecer la autonomía económica de las mujeres, y 3 se realizaron con el Liceo Técnico de Nacimiento para apoyar la inserción laboral de estudiantes.

Estas acciones contribuyeron a mejorar la empleabilidad, fortalecer el capital humano y promover el desarrollo económico local.

- **Coordinaciones 1° Feria Laboral y Universitaria**

La primera Feria Laboral y Universitaria de Nacimiento reunió a empresas, universidades e instituciones públicas, ofreciendo en un solo espacio oportunidades de empleo, orientación y acceso a estudios superiores a cerca de 300 personas.

Esta iniciativa fortaleció la empleabilidad, la formación del capital humano y la articulación entre actores clave, contribuyendo al desarrollo local.

- **Reuniones de coordinación y trabajo SENDA**

La participación de SENDA en la Feria Laboral y de OMIL en la Mesa de Tratamiento permitió generar coordinación para derivaciones y apoyos, facilitando la inserción laboral y la integración social de personas en proceso de recuperación o en riesgo de consumo.

- **Reunión de coordinación y trabajo CAIS**

La coordinación entre OMIL y el CAIS permitió apoyar la reinserción social y laboral de personas que han cumplido condena, facilitando su acceso a empleo, programas y redes de apoyo. Además, se promovió su participación en la Feria Laboral, fortaleciendo su integración y autonomía.

- **Reunión de coordinación con Programa “Sin Violencia en la Pareja”**

El programa de la Dirección de Seguridad Pública, en coordinación con OMIL, trabaja en la prevención de la violencia de pareja, brindando orientación, derivaciones y apoyo socio laboral para promover la autonomía e integración de las personas afectadas.

- **Reclutamientos masivos coordinación empresas en conjunto con OMIL Nacimiento**

Empresas locales utilizaron la OMIL de Nacimiento para realizar reclutamientos masivos, destacando procesos en aseo industrial (con charla ODI) y en el rubro agrícola, donde se realizaron dos jornadas de contratación.

La OMIL coordinó la convocatoria y los espacios, facilitando el desarrollo eficiente de estos procesos laborales.

- **Vinculación CMPC y OMIL Nacimiento**

Se estableció una vinculación entre la CMPC y OMIL Nacimiento para ofrecer capacitaciones mediante franquicia tributaria, beneficiando a aproximadamente 18 personas.

Los cursos incluyeron electricidad domiciliaria, atención al cliente, auxiliar de aseo y soldadura, fortaleciendo la empleabilidad de los participantes.

- **Digitalización y difusión de postulaciones a vacantes de empleo**

En 2025 se digitalizaron postulaciones para cerca de 50 vacantes usando Google Drive, lo que permitió optimizar la organización y los procesos de selección.

Además, se implementaron formularios con códigos QR difundidos en redes sociales, facilitando la postulación remota y fuera de horario. Esto mejoró los tiempos de respuesta y permitió a OMIL enfocarse en orientación laboral y apoyo personalizado a los usuarios.

- **Inauguración de Sala de Rehabilitación de Inclusión Laboral**

La Sala de Rehabilitación Laboral Inclusiva busca promover la inserción laboral de personas con discapacidad mediante formación y acompañamiento.

El proyecto fue posible gracias al apoyo de SENCE Región del Biobío, la colaboración de CMPC y el respaldo de la Municipalidad de Nacimiento.





RURAL

El desarrollo rural busca mejorar la calidad de vida y generar más oportunidades en zonas rurales, promoviendo un desarrollo territorial integrado.

La Municipalidad de Nacimiento impulsa una visión moderna del mundo rural, entendiéndolo como un espacio de oportunidades económicas y bienestar, más allá de su asociación tradicional con el atraso.

Acciones



Debido a la escasez hídrica en Nacimiento, se implementó un sistema de distribución de agua potable mediante camiones aljibe, en coordinación con la Delegación Presidencial del Biobío y la empresa Transportes ADF Ltda.

El servicio abastece sectores rurales con equipos autorizados y sanitizados, garantizando el acceso a agua para consumo humano.

Vehículo	Placa Patente	Nombre y RUT Propietario	Sectores atendidos referenciales
Camión 10.000 lats.	FBSS-39	TRANSPORTES ADF GARCES LTDA. RUT:76.788.039-1	Sn José Dollinco ,Arinco, Chequenal, Culenco, El Peral
Camión 10.000 lats.	GSFK-87	TRANSPORTES ADF GARCES LTDA. RUT:76.788.039-1	San José Dollinco,Arinco,Chequenal ,Culenco
Camioneta 1.000 lts.	FWSX-77	TRANSPORTES ADF GARCES LTDA. RUT:76.788.039-1	San José Dollinco,Arinco,Chequenal ,Culenco

Resumen Entrega agua Año 2025

Mes/ año 2025	N° Usuarios	Lts
Enero	330	804.700
Febrero	330	784.350
Marzo	330	870.600
Abril	330	919.520
Mayo	330	843.500
Junio	330	717.500
Julio	330	901.250
Agosto	330	797.650
Septiembre	330	589.700
Octubre	330	735.950
Noviembre	330	752.500
Diciembre	330	1.088.150
Total		9.128.120 litros





- **Programa mejoramiento caminos vecinales**

Durante 2025 se distribuyeron aproximadamente 10.150 m³ de material pétreo, extraído de pozos lastreros en el río Biobío y sectores como San Roque y Los Patos, para mejorar caminos rurales de la comuna.

Sector	Camino	Volumen M3
Los Ingleses	Vecinal Los Cid	560
Los Patos	Vecinal Hidalgo – Romero -	2.170
San Roque	Vecinal Los Mardones –Los Naranjo – San Roque	2.940
El Fuerte – La Aguada	Acceso a Sede, Los Martínez y Cuevas	2.520
Santa Luisa Millapoa	Camino Los Gutiérrez	1.960
	Suma	10.150

Sin perjuicio de lo anterior, con los equipos de propiedad municipal se han re perfilado y mejorados caminos vecinales en los siguientes sectores del área rural.

Sector	Camino	Longitud en Mts
Arinco Bajo	Camino Vecinal Lucy Macaya	300
San Fco Monterrey	Varios	3.300
El Fuerte- La Aguada	Camino Acceso a la Sede Social	3.600
San Roque	Varios	4.200
Los Patos	Varios	3.900
Los Ingleses	Varios	560
Sta Luisa Millapoa	Los Gutiérrez	2.800



Millapoa	Las Manchañas – San Bernardo	5.100
El Peral	Vecinal Alternativo	1.800
La Suerte	Cabeza de Vaca – La Higuera- Los Luengo	5.200
Esperanza-	Esperanza – Pino Seco	4.000
	Suma	34.760



Mejoramiento Referencias en Sectores Rurales de la Comuna

Se instalaron 66 letreros en sectores rurales, en coordinación con dirigentes vecinales, para mejorar la identificación de ubicaciones, con una inversión de \$3.300.000.



Mejoramiento Caminos Públicos

La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas administra la mantención de caminos públicos en Nacimiento mediante dos contratos globales.

Uno corresponde al sector Ruta 156 (empresa Consorcio Quilín–Ecopsa), que incluye obras como tala, reparación de caminos, asfaltado y señalización, vigente hasta abril de 2026.

El segundo contrato abarca sectores de Santa Juana y Nacimiento, con una cobertura de más de 175 km de caminos.

Planes Formativos Rurales



***Escuela de Cestería:** Taller de 3 meses en San Francisco Millapoa para capacitar a mujeres campesinas en técnicas básicas de cestería, fomentando la creatividad y el desarrollo artesanal como fuente de ingresos.



***Escuela de Herbolaria:** Realizado en Culenco durante 3 meses, este taller enseñó sobre plantas medicinales, su identificación, recolección y uso en remedios caseros, promoviendo el respeto por la naturaleza.

***Escuela de Apicultura:** Programa enfocado en la crianza de abejas y producción de miel, con énfasis en la sostenibilidad y el impacto ambiental. Se enseñaron prácticas de manejo de colmenas, recolección de miel y elaboración de productos apícolas.



***Escuela de Telar Mapuche:** Capacitación en técnicas tradicionales de tejido mapuche, destacando su valor cultural e identidad. Se enseñaron procesos de hilado, teñido natural y confección de piezas textiles.

Estos programas fortalecen el desarrollo económico y cultural de las comunidades rurales, promoviendo el rescate de saberes tradicionales.

Conmemoraciones

Se conmemoran el Día del Campesino y el Día de la Mujer Rural para reconocer el aporte de las comunidades rurales al desarrollo local, la cultura y la soberanía alimentaria, destacando especialmente el rol de la mujer rural en el ámbito productivo y social.



Feria Frutos del Campo

La Feria Frutos del Campo busca fortalecer la economía rural mediante la venta directa de productos locales y el apoyo al emprendimiento.

Durante el semestre se realizaron dos ferias, con la participación de 24 y 13 expositores respectivamente.

Operativo de Desparasitación Ovina y Caprina

El operativo de desparasitación ovina y caprina buscó mejorar la salud y productividad del ganado mediante control sanitario.

Se realizó en 18 sectores rurales, beneficiando a un total de 847 animales.





Cabalgata y Rienda

La Primera Cabalgata y Rienda, realizada en Fiestas Patrias, buscó promover las tradiciones campesinas y la cultura huasa, fortaleciendo el vínculo entre el mundo rural y urbano.

Contó con la participación de 100 jinetes y se desarrolló de forma organizada y segura.

COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS

***Universidad Santo Tomás -Taller de Productos Agroalimentarios**

Se realizó un taller en conjunto con la Universidad Santo Tomás para fortalecer competencias en la elaboración de productos agroalimentarios con valor agregado.

Participaron 15 personas en cuatro sesiones sobre higiene, elaboración de vinagre, deshidratación de frutas y comercialización, fomentando el emprendimiento y el desarrollo productivo local.



***CDTA**

En 2025 se trabajó con el CDTA Los Ángeles, beneficiando a 20 viñateros para agregar valor a la uva País.

A través de talleres, aprendieron a elaborar productos derivados como jugos y snacks, fortaleciendo la innovación, diversificación productiva y el desarrollo económico local.

Postulación a Proyectos de Enfoque Rural (FONDOS CONCURSABLES).



Durante 2025, la Oficina de Desarrollo Rural apoyó a 12 organizaciones en la postulación a fondos FNDR, con el objetivo de fortalecer la gestión, infraestructura y desarrollo comunitario en sectores rurales.

Actualmente, las postulaciones se encuentran en proceso de revisión, sin resultados aún.

N°	Organización	Proyecto
1	Junta de Vecinos Santa Luisa U. Vecinal N°8	Protección Perimetral Sede Santa Luisa
2	Junta de Vecinos El Cardal	El Cardal en Acción
3	Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales	Juntos por el Territorio – Liderazgo Rural: "Fortaleciendo la identidad, unión y gestión de nuestros dirigentes rurales"
4	Junta de Vecinos San Roque	San Roque Conectado: Luz, Seguridad y Comunidad
5	Junta de Vecinos Los Guindos	Energía y Agua para la Comunidad de Los Guindos
6	Junta de Vecinos Las Corrientes	Huertos Protegidos y Seguros para Las Corrientes
7	Junta de Vecinos Chequenal Unidad Vecinal N°12	Prevención Comunitaria y Compostaje para Chequenal
8	Agrupación de Apicultores de la Comuna de Nacimiento	Fortaleciendo la Apicultura Rural
9	Junta de Vecinos El Peral, Unidad Vecinal N°13	Huertos Comunitarios
10	Junta de Vecinos El Fuerte – Camino La Aguada	Invernaderos Sanadores: Espacios de Bienestar en el Sector El Fuerte – Camino La Aguada
11	Junta de Vecinos Santa Luisa, Unidad Vecinal N°8	Descubre Santa Luisa
12	Junta de Vecinos San Francisco Monterrey, Unidad Vecinal N°13	III Versión Fiesta del Tejo Campesino

Giras Técnicas

El objetivo es fortalecer las competencias técnicas, generar redes de vinculación y promover el aprendizaje práctico de las y los participantes en el ámbito rural.



Gira Técnica Apícola- Laja

Se realizó una gira técnica para 22 apicultores con el fin de fortalecer conocimientos, generar redes y explorar oportunidades de comercialización.

Incluyó visitas al Centro Apícola Núñez (tecnología y gestión productiva) y a Apícola GECAL, destacada por la exportación e innovación en el rubro.



Gira Técnica Agroecológica

La segunda gira técnica reunió a 17 participantes en el CET de Yumbel, enfocándose en agroecología y sostenibilidad.

La actividad permitió reforzar aprendizajes prácticos y promover el uso responsable de recursos y la producción sustentable.

Gira Técnica Apícola – Santa Bárbara

La tercera gira técnica, realizada en Santa Bárbara con 17 apicultores, se enfocó en fortalecer conocimientos sobre exportación, comercialización y buenas prácticas.

Incluyó visitas a un centro de exportación de miel y al predio de un apicultor con experiencia exportadora.

Árboles Frutales

El municipio gestionó la adquisición de 7.000 árboles frutales mediante la vinculación con viveros de Chillán, beneficiando a sectores urbanos y rurales.

Esta iniciativa promovió la diversificación productiva, la seguridad alimentaria y el autoabastecimiento familiar.



PRESUPUESTO MUNICIPAL

PRESUPUESTO	MONTO	BENEFICIARIOS FINALES
MUNICIPAL 2025	\$33.320.000	28 Sectores Rurales

APALANCAMIENTO

ACTIVIDAD	MONTO	BENEFICIARIOS FINALES
Aporte Mininco	\$15.000.000	27 organizaciones
Entrega Agua Rural	\$5.000.000	400 familias
Giras Técnicas	\$2.205.000	55 usuarios
Universidad Santo Tomás	\$400.000	15 usuarias
CDTA	\$2.000.000	20 familias

PRESUPUESTO	MONTO
MUNICIPAL 2025	\$33.320.000
Apalancamiento	\$24.605.000
TOTAL	\$57.925.000

PRODESAL

El Programa PRODESAL, ejecutado en convenio entre la Municipalidad de Nacimiento y INDAP, brinda asesoría técnica, capacitación y apoyo productivo a 278 agricultores.

El programa financia insumos, inversiones y proyectos, además de acompañamiento técnico y social a microproductores. Su objetivo es aumentar los ingresos agrícolas, fomentar la venta de excedentes y mejorar la calidad de vida mediante articulación público-privada.

El Programa PRODESAL, en el marco de la ley de INDAP, está dirigido a familias rurales que cumplen requisitos legales. Entrega asesoría técnica, cofinanciamiento de insumos y proyectos (hasta 90–95%), y articulación con redes de apoyo público-privadas. Además, el municipio financia capacitaciones, giras técnicas y asesorías especializadas.

El programa PRODESAL y su unidad operativa de Nacimiento

El programa PRODESAL asesora a 278 familias de 24 sectores rurales de la comuna, mediante un equipo técnico silvoagropecuario que entrega apoyo permanente durante el año.

EJE MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE VIDA:

Principales componentes: Servicios básicos, salud, educación, conectividad física, telecomunicaciones, vulnerabilidad social y equidad.

EJE PRODUCTIVO:

Fondos adjudicados durante el año 2025

PRADERAS SUPLEMENTARIAS		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en % aportado por Indap	TOTAL
18	75	\$ 5.600.383

BONO FOA		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en % aportado por Indap	TOTAL
254	95	\$ 36.830.000

PROYECTO IFP		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en % aportado por Indap	TOTAL
40	90	\$ 50.030.620



SUELOS		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en % aportado por Indap	TOTAL
3	90	\$ 1.729.004

PROMR (PROGRAMA DE OBRAS MENORES DE RIEGO) OTROS RIEGO (BLA)		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en % aportado por CONAF	TOTAL
21	90	\$ 23.236.351

PRI (PROYECTO DE RIEGO INTRAPREDIAL)		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en % aportado por Indap	TOTAL
3	90	\$ 29.378.420

CREDITOS		
N° de usuarios/as beneficiados	Monto de incentivo en % aportado por Indap/UCSC	TOTAL
49	100	\$ 69.602.000

RECURSOS APORTADOS POR INDAP PARA MESA DE CONTROL SOCIAL	
\$ 2.085.000	

RECURSOS APORTADOS POR INDAP PARA HONORARIOS DE EQUIPO TÉCNICO UNIDAD OPERATIVA NACIMIENTO	
\$ 88.892.832	

RECURSOS APORTADOS POR EL MUNICIPIO AL CONVENIO QUE DA ORIGEN A PRODESAL	
\$ 38.000.000	

TOTAL DE RECURSOS ASOCIADOS AL PROGRAMA 2025	
\$ 345.384.610	



EMPRENDIMIENTO

El Programa de Emprendimiento de Nacimiento busca impulsar y fortalecer emprendimientos y microempresas mediante asesorías, capacitaciones y articulación con redes público-privadas.

Su objetivo es potenciar las capacidades de los emprendedores y promover la cultura emprendedora para mejorar su situación económica y social.

Sectores Beneficiados:

- Emprendedores/as de la comuna de Nacimiento.
- Microempresarios/as de la comuna de Nacimiento.
- Vecinos/as del sector urbano y rural de Nacimiento.
- Diversas Organizaciones funcionales y empresariales.

Los ejes estratégicos buscan un desarrollo integral del emprendimiento a partir de las funciones encomendadas por decreto, son los siguientes:

1. **Eje 1: Fortalecimiento de la Cultura Emprendedora:** Promover la cultura emprendedora en la comuna mediante actividades que difundan y fortalezcan la innovación y el emprendimiento local.
2. **Eje 2: Asesoría y Acompañamiento:** Atender, asesorar y gestionar plan de modelo de negocios.
3. **Eje 3: Capacitación y Formación de Competencias:** Mejorar las competencias de los emprendedores locales mediante planes de formación, talleres o capacitaciones prácticas con herramientas innovadoras.
4. **Eje 4: Difusión de la Oferta Local:** Fortalecer el entorno emprendedor mediante la promoción de plataformas de venta.
5. **Eje 5: Fortalecimiento economías locales:** promoviendo la postulación efectiva a fondos de financiamiento y la atención personalizada a emprendedores para la consolidación y desarrollo de sus iniciativas, fortaleciendo la relación Interoficinas.



ACTIVIDADES

DIFUSION DE FONDOS CONCURSABLES

Durante el período, el programa de emprendimiento de DIRDEL fortaleció el apoyo a emprendedores mediante asesorías, difusión y acompañamiento en la postulación a fondos de SERCOTEC y CORFO.

Se promovió el acceso a programas como Capital Semilla, Capital Abeja y otros, mejorando las postulaciones y facilitando el acceso a financiamiento, lo que permitió modernizar negocios, generar empleo y aportar al desarrollo económico local.



PROGRAMA VINCULADOS A LA OFICINA DE EMPRENDIMIENTO



FOSIS

La Oficina de Emprendimiento actúa como enlace comunal con FOSIS, brindando orientación y acompañamiento en la postulación a sus programas.

Entrega asesorías personalizadas, apoyo técnico y difusión de oportunidades, con el fin de mejorar el acceso a financiamiento, fortalecer capacidades y promover la inclusión económica de las familias.



PRODEMU

La Oficina de Emprendimiento coordina el programa Mujeres Rurales de INDAP/PRODEMU, que fortalece competencias de mujeres emprendedoras rurales.

En 2025, el grupo El Peral fue beneficiado con invernaderos, y se realizó acompañamiento integral mediante talleres, visitas, ferias y apoyo en la incorporación de nuevas participantes.



PROMOCION DE LA OFERTA LOCAL EN FIESTAS COSTUMBRISTAS

En 2025, la Oficina de Emprendimiento apoyó a emprendedores gastronómicos y artesanales mediante asesoría, permisos y capacitación, facilitando su participación en fiestas costumbristas.

En conjunto con la Oficina de Turismo, fortaleció la formalización, el desarrollo económico local y la promoción de la identidad cultural de la comuna.



PROCESO FIESTAS PATRIAS 2025

Durante 2025, la Oficina de Emprendimiento coordinó capacitaciones con la Secretaría Regional Ministerial de Salud para expositores gastronómicos, enfocadas en manipulación de alimentos y normativa sanitaria.

Estas acciones aseguraron condiciones seguras en Fiestas Patrias, fortalecieron competencias y promovieron el cumplimiento normativo y la salud pública.



PRODUCTOS DE LA VINCULACIÓN CON PROGRAMAS MUNICIPALES

La Oficina de Emprendimiento fortaleció su trabajo con programas comunales y organizó ferias que permitieron visibilizar y apoyar a emprendedores urbanos y rurales.

Estas acciones promovieron oportunidades, la integración de distintos grupos y el desarrollo económico, social y cultural de la comuna.

CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESARIOS

Durante 2025, la Oficina de Emprendimiento fortaleció las capacidades técnicas, comerciales y tributarias de emprendedores mediante ciclos de formación como "Microempresa Activ@".



En colaboración con Duoc UC y el Centro de Negocios SERCOTEC Los Ángeles, se ofrecieron talleres en áreas como licitaciones, marketing digital y gestión tributaria.

Estas acciones mejoraron la gestión de negocios, promovieron el desarrollo sostenible y fortalecieron el ecosistema emprendedor local.



TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL PARA EMPRENDEDORES LOCALES

En 2025, la Oficina de Emprendimiento, junto al Programa Mujeres Jefas de Hogar, impulsó capacitaciones enfocadas en habilidades blandas, como liderazgo, comunicación y trabajo en equipo.

Estas acciones fortalecieron a diversos grupos de emprendedores, promoviendo la inclusión, la sostenibilidad de los negocios y el desarrollo del ecosistema emprendedor local.



FORMALIZACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS

Durante 2025, la Oficina de Emprendimiento y Microempresa lideró la formalización de 14 emprendimientos locales, gestionando procesos como inicio de actividades, obtención de resoluciones sanitarias y acceso a patentes municipales, facilitando el cumplimiento normativo y reduciendo barreras administrativas.

Los emprendimientos abarcaron diversos rubros, principalmente del área gastronómica y comercio menor, incluyendo restaurantes, foodtrucks, cafeterías, distribuidoras y vendedores ambulantes.

Esta gestión fortaleció la formalización, sostenibilidad y competitividad de los microempresarios, además de contribuir al desarrollo del ecosistema emprendedor local y generar recursos para el municipio.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO AÑO 2025	SUPLEMENTO PRESUPUESTARIO	TOTAL
\$27.080.000.-	\$7.000.000.-	\$ 34.080.000

NOMBRE				MONTO \$
Cuentas				
Subtítulo	Ítem	Asignación		
21	04	004	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	25.944.000
22	02	002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	530.000
22	04	001	Materiales De Oficina	321.000
22	04	007	Materiales y Útiles de Aseo	25.000
22	04	008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	70.000
22	08	011	Servicio de Producción y desarrollo de Eventos	190.000
TOTAL				\$27.080.000

SUPLEMENTO

NOMBRE				MONTO \$
Cuentas				
Subtítulo	Ítem	Asignación		
22	04	007	Publicidad y Difusión- Servicios de Impresión	\$850.000
22	08	999	Servicios Generales - Otros	\$6.050.000
24	01	008	Premios y Otros	\$100.000
TOTAL GASTOS				\$7.000.000

Gastos realizados por el Programa

La Oficina de Emprendimiento ejecutó el gasto del presupuesto suplementario asignado; sin embargo, algunas solicitudes de compra no pudieron gestionarse debido a limitaciones administrativas del Departamento de Compras.

PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2025	GASTO TOTAL AÑO 2025	SALDO NO UTILIZADO
\$34.080.000.-	\$26.923.440	\$7.156.560

Recursos Apalancados según fuente de financiamiento y otros:

El municipio gestionó recursos como contraparte del Programa de Emprendimiento 2025, provenientes de la oferta programática estatal y privada, que benefician a la comuna de Nacimiento.

FOSIS / Yo Emprendo Básico FOSIS (20 beneficiarios)	\$13.000.000.-
FOSIS / Yo emprendo Semilla SSyOO FOSIS (40 beneficiarios)	\$36.000.000.-
SERCOTEC / Digitaliza tu Almacén	\$2.950.000
SERCOTEC / Convocatoria Cooperativas 2025 - Fortalecimiento - Región del Biobío	\$20.000.000
SERCOTEC / Capital abeja Emprende	\$3.500.000
SERCOTEC / Capital Semilla Emprende	\$3.500.000
INDAP/PRODEMU/ Programa Mujeres Rurales (8 beneficiarias)	\$4.000.000
FUNDACION LUKSIC/ Programa Impulso inicial (3 beneficiarios)	\$2.300.000
Patente y Permisos Municipales asociadas a 11 negocios formalizados y vendedores ambulantes con resolución Sanitaria	\$3.500.000
TOTAL	\$ 88.750.000

TURISMO

Tiene como objetivo gestionar proyectos turísticos comunales de acuerdo con el plan de desarrollo comunal y procedimientos de gestión municipal.

Se busca impulsar el desarrollo del turismo local mediante políticas comunales, colaboración público-privada y la ejecución de programas y proyectos en ámbitos culturales, sociales y económicos. Además, se promueve a la comuna como un destino turístico sustentable, fortaleciendo la capacitación, la calidad de los servicios y la estrategia comercial de los emprendimientos turísticos.



También se contempla la difusión de los atractivos turísticos y patrimoniales, junto con la promoción de productos locales prioritarios como la alfarería, cerámica y viñedos de Nacimiento.

EJES DE TRABAJO

El trabajo planificado por el Programa de Turismo se estructura en torno a cuatro ejes estratégicos, los cuales establecen las directrices para la ejecución de actividades durante el año en curso.

Cada uno de estos ejes responde a objetivos específicos que buscan fortalecer el desarrollo turístico de la comuna de manera integral y sostenible:

El eje busca fortalecer la identidad local mediante la valorización, preservación y difusión del patrimonio cultural, histórico y natural, promoviendo el sentido de pertenencia en la comunidad y su reconocimiento por parte de visitantes.	El eje se centra en posicionar la comuna como un destino turístico atractivo y competitivo, mediante acciones de promoción y difusión que fortalezcan una imagen identitaria coherente y consoliden la marca turística local.
El eje de gestión administrativa y financiera se enfoca en planificar, coordinar y ejecutar eficientemente los recursos del programa, asegurando sostenibilidad, transparencia y cumplimiento de metas.	El eje busca fomentar el emprendimiento turístico local mediante acompañamiento, capacitación y fortalecimiento de capacidades, con foco en la sostenibilidad e innovación.

VISITAS TURISTICAS

Conociendo mi comuna

La actividad “Conociendo mi comuna” busca difundir los atractivos turísticos de Nacimiento mediante recorridos guiados gratuitos, donde se generan circuitos, se levanta información del entorno natural y se promueven actividades como senderismo y recreación.

En 2025 se realizaron 9 salidas a distintos puntos de la comuna, con la participación de 296 personas. El programa incluyó transporte, alimentación y entrega de artículos conmemorativos, con un presupuesto municipal de \$3.353.285.

FECHA	PARTICIPANTES	DESTINO	MONTO
30/01/2025	28	Playa La Junta	\$1.140.000
06/02/2025	29	Balneario Los Guindos	
13/02/2025	27	Riscos de Monterrey	
20/02/2025	31	Bosque Los Guindos	



27/02/2025	33	Playa Santa Adriana	
24/05/2025	20	Fuerte Histórico de Nacimiento	\$184.000
07/09/2025	40	Piedra Chancura	\$511.200
22/11/2025	44	Bosque Los Guindos	\$1.518.085
13/12/2025	44	San Francisco de Millapoa	
TOTAL	296	TOTAL	\$3.353.285

DIA DE LOS PATRIMONIOS - PROGRAMA COCINAS PATRIMONIALES

En el contexto del Día del Patrimonio, se desarrolló la tercera temporada del programa “Cocinas Patrimoniales”, orientado a fortalecer y difundir el patrimonio gastronómico local mediante la promoción de negocios y preparaciones tradicionales.

Se emitieron 9 programas entre el 12 y 20 de mayo a través de redes sociales municipales, contando además con la participación de la carrera de gastronomía de Duoc UC.

Las preparaciones fueron las siguientes:

RESTAURANTE	PREPARACIÓN
Sabores de mi tierra	Estofado
Residencial Verónica	Mariscal Caliente
Restaurante Anros	Paella Anros
Residencial Lautaro	Carne Mechada con puré
Comidas Caseras Tía Karin	Pantrucas
Residencial Milenio	Costillar al horno con papas rústicas
Cocinería Tía Belarmina	Porotos con mote maíz
Carrera Gastronomía Duoc Uc	Papas Fritas Mapuches

Se realizó una ceremonia y desayuno de reconocimiento para conmemorar la tercera temporada del programa, destacando a los negocios participantes de los últimos tres años. La actividad contó con 20 emprendedores y tuvo un costo de \$600.000.

DIA DE LOS PATRIMONIOS DUOC UC

En colaboración con Duoc UC sede Concepción, la comuna de Nacimiento participó como invitada en la conmemoración del Día de los Patrimonios, presentando su patrimonio cultural mediante



artesanos, viñateros y alfareros. La actividad incluyó demostraciones y catas guiadas, con la participación de 15 expositores, sin costos para el programa de turismo.

VISITAS GUIADAS AL FUERTE HISTÓRICO DE NACIMIENTO

En 2025, el Programa de Turismo realizó recorridos guiados al Fuerte Histórico de Nacimiento para delegaciones estudiantiles, adaptando los contenidos según edad y objetivos pedagógicos.

Se recibieron cinco delegaciones (principalmente del Colegio Teresiano y una del Colegio Concepción Los Ángeles), con la participación de 250 estudiantes y profesores, sin costo para el programa.

DÍA INTERNACIONAL DEL TURISMO

En el marco del Día Internacional del Turismo, se realizó el concurso “Descubre el Enoturismo de Millapoa”, orientado a promover los atractivos del sector, destacando su valor enológico, natural y cultural mediante una experiencia turística “todo incluido”.

La actividad permitió fortalecer el reconocimiento del territorio y su desarrollo turístico, contando con 35 participantes y un presupuesto de \$2.200.000.

RESUMEN “VISITAS TURÍSTICAS”

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	PRESUPUESTO
CONOCIENDO MI COMUNA	256	\$ 3.353.285
COCINAS PATRIMONIALES	20	\$ 600.000
DÍA DE LOS PATRIMONIOS DUOC UC	15	\$-
VISITAS GUIADAS AL FUERTE HISTÓRICO DE NACIMIENTO	250	\$-
DÍA INTERNACIONAL DEL TURISMO	35	\$ 2.200.000
TOTAL		\$ 6.153.285

FIESTAS COSTUMBRISTAS

Fiesta de la alfarería y la cerámica

La “Fiesta de la Alfarería y la Cerámica”, realizada en febrero en Santa Rosa, reunió a más de 50 expositores y 35 espectáculos artísticos, con el objetivo de fortalecer la identidad cultural y poner en valor las tradiciones locales.

El evento convocó aproximadamente a 17.000 personas y tuvo un costo de 120 millones de pesos.

Fiesta de la trilla a yegua suelta

La “Fiesta de la Trilla a Yegua Suelta”, realizada en febrero, buscó preservar una tradición campesina mediante una actividad organizada junto al Club de Huasos Carrizal Maipo, incluyendo presentaciones folclóricas, danza, música y participación de emprendedores locales.

El evento reunió a aproximadamente 3.000 personas, con un aporte municipal de \$4.000.000 y financiamiento adicional de \$2.000.000 proveniente de privados.

Fiesta de la vendimia

La Fiesta de la Vendimia, realizada en abril en Millapoa, tuvo como objetivo fortalecer la identidad vitivinícola local, destacando tradiciones como la chupilca y la recolección de uvas, junto a actividades culturales y participación de emprendedores.

El evento reunió a más de 3.000 personas y, gracias al cambio de ubicación, permitió aumentar la capacidad y participación. Contó con un aporte municipal de \$6.000.000.

Festival del cantar campesino choroico

La 29° versión del Festival del Cantar Campesino de Choroico tuvo como objetivo promover el folclore campesino mediante presentaciones de canciones tradicionales e inéditas.

El evento reunió a más de 1.500 personas, contó con un presupuesto municipal de \$5.000.000 y generó ventas aproximadas de \$15.000.000 para los participantes.

Fiesta de la papa frita mapuche

La actividad, realizada en noviembre en el Fuerte Histórico de Nacimiento, reunió a más de 10.000 personas e incluyó danzas mapuches, cocina en vivo y participación de expositores locales.

Su objetivo fue poner en valor el hallazgo histórico que vincula a Nacimiento con el primer registro escrito de la preparación de papas fritas en 1629.

RESUMEN FIESTAS COSTUMBRISTAS.

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	EXPOSITORES	PRESUPUESTO MUNICIPAL	APORTES GESTIONADOS	NIVELES DE VENTA	DE
-----------	---------------	-------------	-----------------------	---------------------	------------------	----

Fiesta de la Alfarería y la Cerámica	17.000	110	\$ 88.564.322	\$40.000.000	S/I
Fiesta de la Trilla a Yegua Suelta	2.000	18	\$ 5.000.000	\$ 2.000.000	\$ 19.000.000
Fiesta de la Vendimia	3.000	35	\$ 6.000.000	\$ 1.500.000	\$ 30.000.000
Festival del Cantar Campesino de Choroico	1500	17	\$ 5.000.000	\$ 1.500.000	\$ 15.000.000
Fiesta de la Papa Frita Mapuche	10.000	33	\$ 29.000.000	\$ 20.000.000	\$ 45.000.000
TOTAL	43.500	213	\$ 133.564.322	\$65.000.000	\$ 109.000.000

POSTULACIONES

SERNATUR – PROGRAMA TURISMO FAMILIAR

Desde el Programa Turismo, se genera la postulación municipal al “Programa Turismo Familiar” de Sernatur, para ser ejecutado durante en el mes de abril de 2026.

ENOTURISMO CHILE

Se genera postulación al concurso “Enoturismo Chile”, en la categoría “Mejor Experiencia Enoturística”, a la viña luz de luna. Quienes quedaron en 4to lugar regional (de 8 postulaciones), no pudieron pasar al concurso nacional.

FONDOS CONCURSABLES

Se realizaron 13 postulaciones a fondos para emprendimientos turísticos (1 Capital Semilla y 12 Crece), sin lograr adjudicación de recursos, brindando en cada caso apoyo técnico y administrativo para fortalecer los proyectos.

Además, se efectuaron 7 asesorías para postulaciones al fondo “Nacimiento Futuro” de CMPC, orientadas a mejorar la competitividad y sostenibilidad de los emprendimientos.

FNDR GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO

El programa de turismo realizó 11 postulaciones a Subvenciones de Cultura del Gobierno Regional 2025. Además, se adjudicaron 4 eventos costumbristas provenientes de postulaciones 2024, los cuales se ejecutarán en 2026.

Los proyectos seleccionados fueron los siguientes:



- 3ra Fiesta de la Astilla y la Tortilla - Junta De Vecinos Unión La Suerte
- Fiesta de la Alfarería y la Cerámica - I Municipalidad De Nacimiento
- Festival del Cantar Campesino De Choroico Junta De Vecinos Choroico
- Fiesta de la Trilla A Yegua Suelta Club De Huasos Carrizal Maipo

Resumen “Montos Apalancados”

ACTIVIDAD	APORTE GESTIONADO GOBIERNO REGIONAL
3ra Fiesta de la Astilla y la Tortilla - Junta De Vecinos Unión La Suerte	\$ 7.000.000
Fiesta de la Alfarería y la Cerámica - I Municipalidad De Nacimiento	\$ 7.000.000
Festival del Cantar Campesino De Choroico Junta De Vecinos Choroico	\$ 7.000.000
Fiesta de la Trilla A Yegua Suelta Club De Huasos Carrizal Maipo	\$ 7.000.000
TOTAL	\$ 28.000.000

OTRAS ACCIONES REALIZADAS

Papa frita mapuche

Tras la Feria de la Papa Frita Mapuche 2024, el hallazgo generó interés del Ministerio de Agricultura, impulsando gestiones para profundizar y validar la investigación.

En 2025 se realizaron reuniones con autoridades y actores académicos, donde el programa de turismo presentó un diagnóstico sobre la producción de papas en la comuna, generando compromisos y posibles colaboraciones para fortalecer el desarrollo local y validar el estudio.

Investigación

Desde marzo de 2025, la Municipalidad de Nacimiento y la Universidad de Santiago de Chile trabajan en una investigación académica para validar que el primer registro escrito de las papas fritas data de 1629 en la comuna.

El estudio fue aprobado en general por la Revista RIVAR y se espera su publicación en 2026, con el objetivo de respaldar una futura postulación ante la UNESCO para su reconocimiento como “Memoria del Mundo”.

Convenio USACH – nacimiento

En abril de 2025, la Municipalidad de Nacimiento y la Universidad de Santiago firmaron un convenio para impulsar la investigación sobre el origen de la papa frita, integrándola al proyecto Anillos (ANID).

Esta alianza permitirá avanzar en investigación y difusión, con miras a una futura postulación a la UNESCO, además de generar oportunidades para el turismo gastronómico y la economía local.

Seminario visita ministro

El 7 de agosto se realizó una jornada con la visita del Ministro de Agricultura, donde se presentaron iniciativas vinculadas al reconocimiento del origen de la papa frita y el patrimonio alimentario local.

La actividad incluyó innovación gastronómica, participación de instituciones y una preparación en vivo de la receta, destacando por su impacto mediático y la propuesta de establecer el 29 de noviembre como el “Día Nacional de la Papa Frita”.

Presentación en seminario USACH

En el marco del convenio con la Universidad de Santiago, la Municipalidad de Nacimiento participará en un simposio internacional, donde el coordinador de turismo y un académico presentarán la investigación sobre el origen de las papas fritas, representando a la comuna.

POSTULACIONES FIA – PAPA FRITAS

El Programa de Turismo apoyó la postulación de la empresa Suculentos Spa al Fondo de Innovación Agraria para implementar una sala comunitaria de papas prefritas congeladas en Nacimiento.

El proyecto fue adjudicado con un financiamiento de \$8.000.000.

Coordinación de proyecto bien público regional fia despensa del biobío piloto en nacimiento

El Programa de Turismo apoyó la postulación de la empresa Vinífera al Fondo de Innovación Agraria para el proyecto “Despensa del Biobío Piloto en Nacimiento”, enfocado en valorizar productos gastronómicos locales.

El proyecto no fue seleccionado en 2025, pero se proyecta su reformulación para postular nuevamente en 2026.

Capacitación servicios gastronómicos

Se realizaron capacitaciones a servicios gastronómicos locales para posicionar a Nacimiento como la “Cuna Mundial de la Papa Frita”, incluyendo agrupaciones y expositores del rubro.

Participaron 32 emprendedores y la actividad tuvo un costo municipal de \$2.000.000.

Seminario nacimiento – USACH

En el marco de la Fiesta de la Papa Frita, se realizó el 1° Seminario de Turismo e Identidad Local, enfocado en innovación gastronómica y patrimonio alimentario, organizado junto a la Usach y Duoc UC.

El seminario incluyó exposiciones de especialistas nacionales e internacionales, además de una demostración culinaria de papas fritas mapuches.

Seminario y workshop INACAP

El 24 de junio de 2025 se participó en un seminario y workshop en INACAP Concepción–Talcahuano, promoviendo el patrimonio local mediante la demostración del torno alfarero y la participación de artesanos.

La instancia permitió difundir, exhibir y comercializar productos locales en un entorno académico, fortaleciendo la valoración del trabajo artesanal.

Coordinación rally nacimiento

Tras el Rally Mundial Biobío, el Programa de Turismo gestionó reuniones con organizadores del evento para impulsar la realización de una fecha del WRC Rally Chile en Nacimiento.

Estas gestiones avanzaron hacia la coordinación con autoridades y productores, proyectando la confirmación del Rally Mobil Chile en Nacimiento y Negrete para el año 2026.

Reunión “conce al plato”

Se gestionaron dos reuniones para incorporar a la agrupación Newen Mapu en el evento “Conce al Plato” con la venta de papas fritas mapuches, pero su participación no se concretó por motivos logísticos.

Visitas artesanas de quinchamalí

El 24 de septiembre de 2025 se recibió a artesanas de Quinchamalí, generando un intercambio de saberes con alfareros locales.

La actividad fortaleció los vínculos culturales y la valorización de la alfarería tradicional como patrimonio identitario.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

ANTECEDENTES GENERALES DEL SISTEMA COMUNAL DE EDUCACIÓN ESTABLECIMIENTOS Y MATRÍCULA

La Ilustre Municipalidad de Nacimiento, a través del DAEM, administra un sistema comunal de educación compuesto por 20 establecimientos educacionales, entre los que se incluyen 5 escuelas urbanas y la Escuela Dollinco en sector rural con educación parvularia y básica, además de 9 escuelas rurales unidocentes que imparten enseñanza básica hasta sexto año, un liceo polivalente con educación media humanístico-científica, técnico profesional y taller laboral, y 4 salas cunas y jardines infantiles administrados en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji).

MATRÍCULA 2025

Durante el periodo, la matricula total del sistema comunal de educación municipal alcanzó los 2 mil 988 estudiantes, distribuidos entre las escuelas urbanas y rurales, y el Liceo Municipal, y los distintos niveles educacionales.

N°	ESTABLECIMIENTO	SECTOR	NIVEL	MATRÍCULA
1	Liceo Municipal	Urbano	Educación Media HC-TP Taller Laboral	957
2	Escuela El Saber	Urbano	Educación Parvularia Educación Básica	742
3	Escuela Canadá	Urbano	Educación Parvularia Educación Básica	406
4	Escuela Toqui Lautaro	Urbano	Educación Parvularia Educación Básica	382
5	Escuela Óscar Guerrero Quinsac	Urbano	Educación Parvularia Educación Básica	190
6	Escuela Nacimiento de Nuestro Señor	Urbano	Educación Parvularia Educación Básica	190
7	Escuela Dollinco	Rural	Educación Parvularia Educación Básica	92
8	Escuela Víctor Beltrán Carrimán	Rural	Educación Básica	6
9	Escuela San Francisco Millapoa	Rural	Educación Básica	5
10	Escuela Millapoa Diuquín	Rural	Educación Básica	5
11	Escuela Chequenal	Rural	Educación Básica	4



12	Escuela Palmilla	Rural	Educación Básica	2
13	Escuela San Roque	Rural	Educación Básica	2
14	Escuela San Ramón	Rural	Educación Básica	2
15	Escuela Santa Luisa	Rural	Educación Básica	2
16	Escuela El Peral	Rural	Educación Básica	1
TOTAL MATRÍCULA				2.988

RECURSOS HUMANOS

Para cumplir con su servicio educativo, el sistema comunal municipalizado cuenta con un equipo humano multidisciplinario, integrado por directivos, docentes y asistentes de la educación, incluyendo entre estos últimos a profesionales, técnicos y auxiliares.

La siguiente tabla muestra la dotación de personal de los establecimientos de administración municipal y del DAEM al 31 de diciembre de 2025, con excepción de salas cunas y jardines infantiles, a los que se hace referencia más adelante.

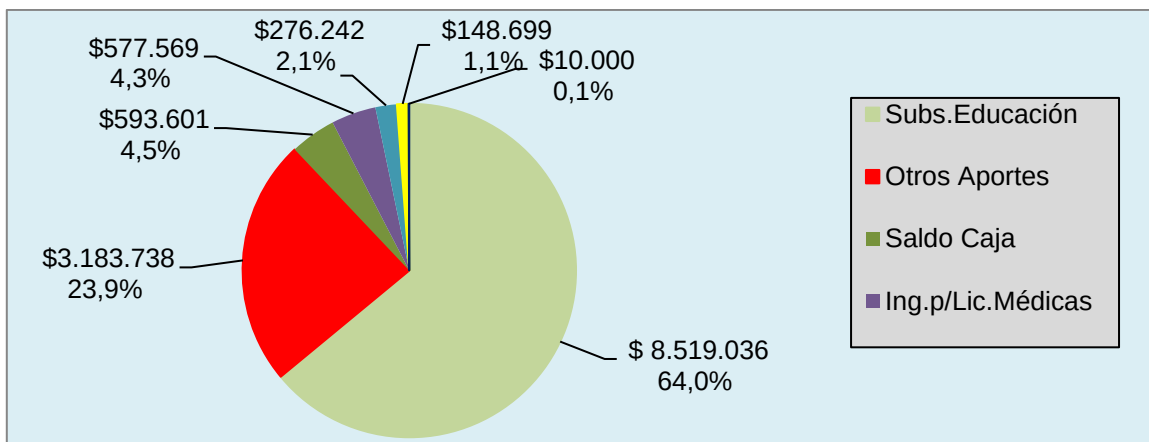
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Durante el año 2025, el DAEM de Nacimiento dispuso de un presupuesto superior a los 13 mil millones de pesos, con fondos provenientes principalmente del Mineduc a través de la Subsecretaría de Educación.

A continuación, se presenta un resumen del Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente a este periodo.

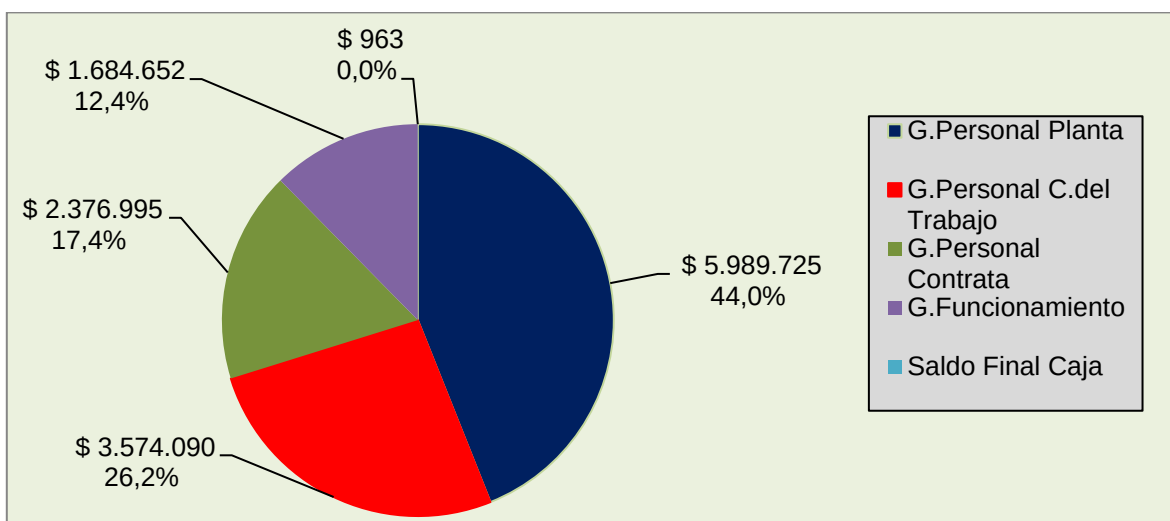
RESUMEN PRESUPUESTO DAEM 2025	
INGRESOS	M\$
Subs. Educación	8.519.036
Otros Aportes	3.183.738
Saldo caja	593.601
Licencias médicas	577.569
Otras Ent. Públicas	276.242
Ingresos por percibir	148.699
Aporte Municipal	10.000
Total \$ 13.308.885	





RESUMEN PRESUPUESTO DAEM 2025

GASTOS	M\$
Personal Planta	5.989.725
Personal Cód. del Trabajo	3.574.090
Personal Contrata	2.376.995
Funcionamiento	1.84.652
Saldo Final Caja	963
Total	13.626.425



SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

El año 2025 se recibió por concepto de Subvención Escolar Preferencial \$1.893.788.748 distribuidos en todos los establecimientos de la comuna de acuerdo a matrícula y asistencia de alumnos/as prioritarios y preferentes, con la finalidad de ejecutar un Plan de



Mejoramiento Educativo elaborado por el director/a, docentes, estudiantes, asistentes de la educación, padres, madres y/o apoderados de cada comunidad educativa.

SALDO 2024	\$ 252.063.658
INGRESOS 2025	\$ 1.893.788.748
TOTAL INGRESOS ACUMULADOS SEP 2025	\$ 2.145.852.406
GASTOS FACTURAS 2025	\$ 570.031.529
REMUNERACIONES PERSONAL SEP 2025	\$ 1.374.637.809



INVERSIÓN DE LOS RECURSOS SEP EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ÁREA	\$	%
1.- GASTOS EN PERSONAL	\$ 1.374.637.809	71
2.- MATERIAL DE USO O CONSUMO (ENSEÑANZA, OFICINA)	\$ 177.965.415	9
3.- MOBILIARIO Y OTROS, MÁQUINAS Y EQUIPOS, MÁQUINAS Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS, EQUIPOS COMPUTACIONALES.	\$ 199.005.484	10
4.- SERVICIOS INFORMÁTICOS Y ACCESO A INTERNET	\$ 61.135.203	3
5.-TRANSPORTE ESTUDIANTES POR VIAJES ESPECIALES, SALIDAS PEDAGÓGICAS Y/O DEPORTIVAS.	\$ 37.585.740	2
6.-TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO ESTUDIANTES	\$ 22.157.817	1
7.- PREMIOS O DONACIONES ESTUDIANTES DESTACADOS	\$ 33.471.076	2



8.- GASTOS MENORES	\$ 8.983.844	0
9.- DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES, COMISIÓN DE SERVICIO.	\$ 18.087.740	1
10.-ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 10.013.155	1

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

OBJETIVO GENERAL

Contribuir desde un enfoque inclusivo a la participación, el logro de objetivos de aprendizaje y egreso de la enseñanza regular formal, de aquellos alumnos y alumnas que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes, mediante la gestión oportuna de los recursos materiales y humanos, equiparando las oportunidades educativas para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de acuerdo a normativa vigente y en articulación con agentes colaboradores en el proceso de su formación integral.

SECTORES BENEFICIADOS

Estudiantes de Educación Básica y Enseñanza Media de establecimientos adscritos al PIE, que presenten Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio o Permanente de los sectores Urbano y Rural de Nacimiento y comunas aledañas.

COBERTURA DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN AÑO 2025

ESTABLECIMIENTO	N° ESTUDIANTES
Escuela El Saber	140
Escuela Nacimiento de Nuestro Señor	61
Escuela Toqui Lautaro	110
Escuela Canadá	103
Escuela Óscar Guerrero Quinsac	72
Escuela Víctor Beltrán Carrimán	4
Escuela Dollinco	55
Liceo Municipal	205
Escuela Millapoa Diuquín	4



RECURSOS HUMANOS

Profesores de Educación Diferencial.	Asistentes Sociales
Psicólogos/as.	Fonoaudiólogas
Docentes de aula (realización de trabajo colaborativo).	Kinesiólogo
Profesores de Educación Física	Intérprete en Lengua de Señas Chilena (LSCH)
Orientadora Familiar.	Técnicos en Educación Parvularia.
Técnicos en Educación Diferencial.	Otros profesionales y monitores de apoyo.
POSIBLES USUARIOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	
Estudiantes que presentan NEE de carácter Permanente	Estudiantes que presentan NEE de carácter Transitorio
Discapacidad Intelectual. Baja Visión. Ceguera. Hipoacusia Moderada. Hipoacusia Severa. Sordera. Discapacidad Motora Grave. Discapacidad Motora Moderada. Discapacidad Múltiple. Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación. Síndrome de Down. Retraso Global del Desarrollo. Trastornos del Espectro Autista - Asperger. Trastorno del Espectro Autista (TEA).	Rendimiento Intelectual en Rango Limítrofe. Déficit Atencional con y sin Hiperactividad (TDA, TDA/H). Dificultad Específica del Aprendizaje (DEA). Trastorno Específico del Lenguaje (TEL).

IMPLEMENTACIÓN 2025

A nivel comunal:

Durante el año 2025 se mantuvo el número de establecimientos urbanos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE), priorizando la atención en escuelas rurales con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales permanentes, junto con fortalecer la capacitación continua de los profesionales según la normativa vigente; en este contexto, el equipo PIE del Liceo Municipal



inició desde marzo entrevistas a estudiantes y apoderados para implementar en el segundo semestre apoyos focalizados y talleres orientados al desarrollo de habilidades adaptativas, socioemocionales y de autonomía, mientras que de forma paralela se dio continuidad a la atención kinésica comunal beneficiando a cerca de 70 estudiantes mensuales y se mantuvo la colaboración con el Hospital de Nacimiento en el Programa de Rehabilitación Infantil, además de sostener espacios especializados como aulas y salas multisensoriales e inclusivas en distintos establecimientos para apoyar de manera personalizada a estudiantes con NEE permanentes.

CHARLAS, TALLERES Y CAPACITACIÓN 2025

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
Charla en: “Intervención en contención en crisis y desarrollo de habilidades adaptativas para estudiantes con diagnóstico de TEA”, dictada por Coordinadora Ley 21.545 del Servicio de Salud Biobío.	07/05	Jornada realizada en la Casa de la Cultura y el Arte, con la asistencia de docentes y asistentes de la educación de establecimientos urbanos y rurales.	Lista de asistencia, ppt de la presentación, correo con convocatoria.
Charla en: “Protocolo para la detección, derivación y seguimiento de niñas, niños y adolescentes desde establecimientos educacionales a establecimientos de salud en marco de la Ley N° 21.545”, dictada por Coordinadora del Servicio de Salud Biobío.	27/08	Jornada realizada en la escuela Nacimiento de Nuestro Señor, con la asistencia de encargados de convivencia escolar, Jefe/a de UTP y Coordinador/a PIE de establecimientos urbanos y escuela rural Dollinco.	Lista de asistencia, PPT de la presentación, correo con convocatoria.
Charla en: “Intervención en contención en crisis y desarrollo de habilidades adaptativas para estudiantes con diagnóstico de TEA”, dictada por Coordinadora Ley 21.545 del Servicio de Salud Biobío.	27/08 y los días 2, 3 y 4/09	Ciclo de charlas, en escuela El Saber, Canadá, Liceo y escuela Toqui Lautaro, se capacita a todo el personal de establecimientos urbanos y rurales en cumplimiento de la Ley 21.545.	Lista de asistencia, correos con convocatoria, certificado.



Taller en "Estrategias de Articulación y Transición desde el Nivel de Educación Parvularia a Educación Básica". Dictado por la profesional Carmen Jiménez Urrutia de la Subsecretaría de Educación Parvularia.	02 de octubre	Orientado a Jefas de UTP, Coordinadores PIE y equipos de aula de Kinder y primer año básico de escuelas del sistema de educación municipal, además de directoras de Jardines Infantiles VTF.	Lista de asistencia, convocatoria a la jornada.
Charla: "TEA: características, cuidados y orientación para mejorar la calidad de vida en niños que inician su escolaridad", dictada por Coordinadora Ley 21.545 del Servicio de Salud Biobío	Mes de octubre	Participan educadoras y asistentes de la Red Comunal de Educ. Parvularia.	Lista de asistencia, convocatoria a la jornada.
Capacitación con fondos FAEP en: "Lengua de Señas Chilena Nivel A1: Primeros pasos hacia la comunicación inclusiva, dictada por Fundación Educación Moderna	Realizadas desde junio a julio. Con 2 clases sincrónicas online y 7 clases presenciales de 3 horas cronológicas cada una	Participan 37 funcionarios: docentes y asistentes de la educación de establecimientos que cuentan con matrícula de estudiantes con diagnóstico de sordera o hipoacusia.	Lista de asistencia, certificación, ppt y videos de las jornadas.

Habilitación de gimnasio terapéutico y sala comunal de apoyo a la neurodiversidad.



EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y GESTIÓN CULTURAL

PRESENTACIÓN GENERAL

El Área Extraescolar y Gestión Cultural tiene como propósito fortalecer la formación integral de las y los estudiantes de la comuna, promoviendo el desarrollo artístico, cultural, deportivo, científico y ambiental. Para ello, se ha desplegado una oferta sistemática de talleres, encuentros y actividades de participación en instancias comunales, provinciales, regionales y nacionales.



Durante el período evaluado, se consolidó una gestión orientada a:

- La equidad en el acceso.
- La puesta en valor de las expresiones culturales locales.
- El cuidado del medio ambiente.
- El fortalecimiento de redes colaborativas entre establecimientos educacionales, instituciones públicas y privadas.

OFERTA Y GESTIÓN EXTRAESCOLAR

Actividades y Encuentros Artísticos, Culturales y Científicos

Las actividades desarrolladas fortalecieron la expresión artística, la identidad cultural, la creatividad y la participación estudiantil, generando espacios significativos de aprendizaje y encuentro comunitario.

Principales actividades realizadas:

Hitos de la Gestión Extraescolar

- Implementación de 82 talleres extraescolares en establecimientos de la comuna.
- Participación activa en Juegos Deportivos Escolares (IND–MINEDUC) y en los Juegos Deportivos Municipales.
- Desarrollo de actividades vinculadas al medio ambiente, en coordinación con instituciones públicas y privadas.
- Apoyo permanente al perfeccionamiento docente y a iniciativas pedagógicas complementarias.
- Ejecución del Plan Anual del Comité Ambiental de Educación Municipal (CAEM).
- Participación en el Encuentro Provincial de Declamación.
- Realización del 7° Festival Provincial de la Voz, con la comuna como sede.
- Ejecución de intervenciones folclóricas semanales en la Plazoleta Isabel Riquelme, relevando raíces culturales y tradiciones.

Actividades del Comité Ambiental de Educación Municipal (CAEM)

Principales Líneas de Acción

- CAEM: Agrupación orientada al trabajo colaborativo en educación ambiental.
- Componente ambiental en la gestión educativa: Integración transversal en PEI, PME y Plan de Formación Ciudadana.
- Gestión ambiental: Promoción de estilos de vida sustentables (alimentación saludable, consumo responsable, movilidad).
- Salidas pedagógicas: Visitas a CICAT Coronel y Parques Nacionales.
- Capacitaciones y talleres: Formación en reciclaje y manejo de residuos.

- Articulación interinstitucional: Proyectos colaborativos entre escuelas, salas cunas y jardines infantiles VTF.

Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos

El Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE) reconoce a las comunidades educativas que implementan estrategias exitosas de educación ambiental.

Establecimientos certificados en Nivel Excelencia:

- Escuela Toqui Lautaro
- Liceo Municipal
- Escuela El Saber
- Escuela Canadá
- Escuela Óscar Guerrero Quinsac
- Escuela Nacimiento de Nuestro Señor

Durante el 2025, el Área Extraescolar y Gestión Cultural evidencia un trabajo sistemático y comprometido con la formación integral de las y los estudiantes. Se fortaleció el acceso a experiencias educativas significativas, la valoración de la identidad cultural y el desarrollo de una conciencia ambiental activa.

Estos avances reflejan el compromiso de la comunidad educativa y del municipio por continuar promoviendo espacios de participación, aprendizaje y desarrollo humano, contribuyendo de manera concreta a la calidad de la educación comunal.



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2025

